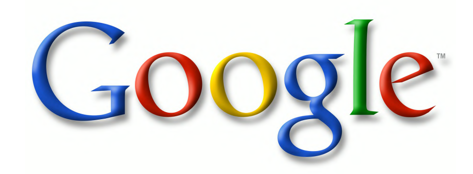
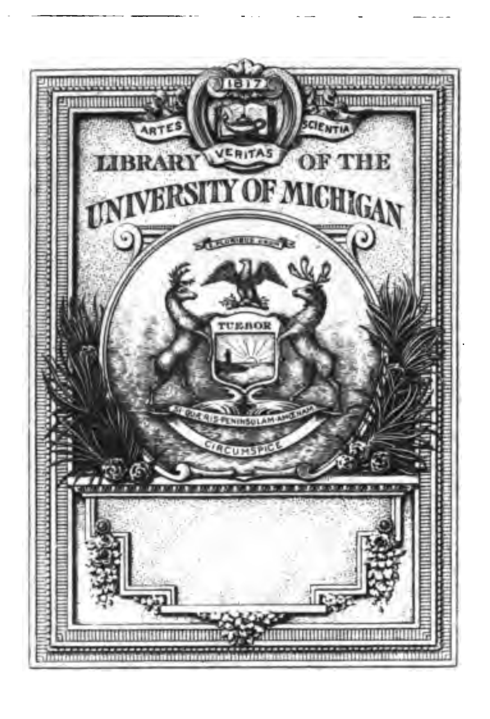



1817
ARTES
VERITAS
SCIENTIA
LIBRARY OF THE
UNIVERSITY OF MICHIGAN
TUEBOR
SI QUAERIS PENINSULAM AMOENAM
CIRCUMSPICE

Al Excmo. Sr. D. José M.ª de Lacunza.

En testimo. de aprecio

El autor.

Alfaro y Piña, Luis

RELACION DESCRIPTIVA

DE LA FUNDACION, DEDICACION
ETC., DE

LAS IGLESIAS Y CONVENTOS

DE MEXICO,

Con una reseña
de la variacion que han sufrido durante el gobierno
de D. Benito Juarez.

MEXICO.—1863.

TIPOGRAFIA DE M. VILLANUEVA.

Calle de Ortega núm. 24.

Al muy Ilustre y Venerable cabildo de la Insigne é Imperial Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe de México.

En testimonio de aprecio y respeto.

El Autor.

PRÓLOGO.

Mucho tiempo ha que se notaba la falta de que en un solo volúmen se viese reunida una descripcion de las iglesias de cada uno de los obispados del Imperio Mexicano, pues aunque sobre algunos se han formado breves apuntes, ha sido ya en diversos cuadernos sueltos, ya en otras obras en paginacion por separado, cuyo método, á la verdad, presenta grandes molestias. Este es el motivo porque el autor de la presente obra, (que por primera vez sale á la luz pública), ha tenido el cuidado de reunir en ella la materia ántes indicada, dando noticia de la ereccion de cada obispado; los prelados que desde su ereccion hasta la fecha los han gobernado; de la fundacion de las catedrales, parroquias, conventos y demas iglesias; de la fecha en que se concluyó y dedicó cada uno de dichos edificios, así como de la variacion notable que han sufrido á causa del despojo de sus bienes y de la demolicion material, durante la administracion del gobierno constitucional de D. Benito Juarez, que gobernó desde 25 de Diciembre de 1860 hasta 30 de Mayo de 1863.

El trabajo que presento al público, aunque imperfecto, si fuere bien recibido y del agrado de la respetable corporacion, á quien tengo el honor de dedicarlo, quedarán cumplidos los deseos de

Luis Alfaro y Piña.

ARZOBISPADO DE MEXICO.

El obispado de México se fundó cuando se hizo la ereccion de la Catedral, es decir, en 13 de Octubre de 1527, por S. S. Clemente VII; siendo el primer obispo el Illmo. Sr. D. Fr. Juan de Zumárraga. Se elevó á arzobispado en 31 de Enero de 1545, por Su Santidad Paulo III; y el primer arzobispo fué el espresado Sr. Zumárraga.

Contiene el arzobispado de México en la capital catorce parroquias, doce conventos de relijiosos y veintidos de relijiosas, que existian ántes de 1861: en Enero de ese año se estinguieron los de relijiosos por el gobierno constitucional de D. Benito Juarez, en virtud del decreto que en 12 de Julio de 1859 espidio en Veracruz. Los de relijiosas quedaron por entónces reducidos á once, hasta que por decreto de 26 de Febrero de 1863, fueron completamente exclaustradas dichas relijiosas, señalándoles ocho dias de término para desocupar sus conventos.

Desocupada la capital por el gobierno de D. Benito Juarez en los ocho primeros dias del mes de Junio, volvieron á acupar las relijiosas los conventos que se hallaban en estado de poderse habitar, y son los mismos que en el período del referido gobierno quedaron en pié.

Siguiendo el órden jerárquico, comenzarémos á hablar de la Catedral de México; y á continuacion de la Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe, de las parroquias, de los conventos de relijiosos y de relijiosas y de las demas Iglesias que hasta 1820 estuvieron á cargo de los relijiosos, de Ordenes hoy poco conocidas en México.

Desde la época de la conquista hasta el presente año, han ocupado la silla arzobispal los señores siguientes:

1. Illmo. y venerable Sr. D. Fr. Juan de Zumárraga, del Orden de San Francisco, desde 1527 hasta 1548.

2. Illmo. Sr. D. Fr. Alonso Montúfar, del Orden de predicadores, desde 1551 hasta 1569.

3. Exmo. é Illmo. Sr. D. Pedro Moya de Contreras, desde 1576 hasta 1591.

4. Illmo. Sr. D. Alonso Fernandez de Bonilla, 1592.

5. Illmo. Sr. D. Fr. Gracia de Santa María Mendoza, del Orden de San Gerónimo, desde 1600 hasta 1606.

6. Illmo. Sr. D. Fr. García Guerra, del Orden de predicadores, desde 1607 hasta 1612.

7. Illmo. Sr. D. Juan Perez de la Serna, desde 1613 hasta 1626.

8. Illmo. Sr. D. Francisco Manzo y Zúñiga, desde 1629 hasta 1637.

9. Illmo. Sr. D. Francisco Verdugo, 1639.

10. Illmo. Sr. D. Feliciano de la Vega, desde 1639 hasta 1640.

11. Exmo. é Illmo. Sr. D. Juan de Palafox y Mendoza, desde 1642 hasta 1643.

12. Exmo. é Illmo. Sr. D. Juan de Mañozca, desde 1643 hasta 1653.

13. Illmo. Sr. D. Marcelo López de Azcona, desde 1653 hasta 1654.

14. Illmo. Sr. D. Mateo Zayas de Mugueiro, desde 1655 hasta 1662.

15. Exmo. é Illmo Sr. D. Diego Osorio de Escobar y Llamas, desde 1663, hasta 1664.

16. Exmo. é Illmo. Sr. D. Alonso de Cuevas y Dávalos, desde 1664 hasta 1665.

17. Exmo. é Illmo. Sr. D. Fr. Márcos Martinez de Prado, del Orden de San Agustin, desde 1666 hasta 1667.

18. Exmo. é Illmo. Sr. D. Fr. Payo Enriquez de Rivera, del Orden de San Agustin, desde 1668 hasta 1681.

19. Exmo. é Illmo. Sr. D. Manuel Fernandez de Santa-Cruz, 1681.

20. Illmo. y Venerable Sr D. Francisco de Aguiar y Seijas, desde 1682 hasta 1698.

21. Exmo. é Illmo. Sr D. Juan de Ortega y Montañez, desde 1700 hasta 1708.

22. Illmo. Sr. D. Fr. José Lanciego y Eguiluz, del Orden de San Benito, desde 1713 hasta 1728.

23. Illmo. Sr. D. Manuel de Endaya y Haro, 1728.

24. Illmo. Sr. D. Juan Antonio Lardizábal y Elorza, 1729.

25. Exmo. é Illmo. Sr. D. Juan Antonio dé Bizarron y

Eguiarreta, desde 1730 hasta 1747.

26. Illmo. Sr. D. Manuel Rubio y Salinas, desde 1749 hasta 1765.

27. Exmo. é Illmo. Sr. D. Francisco Antonio Lorenzana, desde 1766 hasta 1771.

28. Exmo. é Illmo Sr. D. Alonso Núñez de Haro y Peralta, desde 1771 hasta 1800.

29. Exmo. é Illmo. Sr. D. Francisco Javier de Lizana y Beaumont, desde 1802 hasta 1811.

30. Exmo. é Illmo. Sr. D. Antonio Vergosa y Jordan, desde 1812 hasta 1815.

31. Illmo. Sr. D. Pedro José de Fonte, desde 1815 hasta 1821. (1)

32. Illmo. Sr. Dr. D. Manuel Posadas y Garduño, desde 1840 hasta 1846. (2)

33. Illmo. Sr. Dr. D. Lázaro de la Garza y Ballesteros, desde 1851 hasta el 11 de Marzo de 1862 que falleció en Barcelona desterrado de nuestro país. (3)

En la ausencia del Illmo Sr. Garza, gobernaron esta sagrada mitra: primero los Sres. Dres. D. Manuel Moreno y Jove y D. Bernardo Gárate, hasta 1861; despues ocuparon este lugar los Sres. Dres. D. Domingo de la Fuente, D. José Miguel Alva y D Braulio Sagaceta. Al saberse en México el fallecimiento del Sr. Garza, entró al gobierno de la sagrada mitra, el Sr. Dr. Gárate, como vicario capitular, el 5 de Mayo de 1862; con cuyo carácter gobernó hasta el 6 de Julio de 1863, en que por comision del Illmo. Sr. Arzobispo de México, Dr. D. Pelagio Antonio Labastida, (4) continuó en dicho gobierno, pero simplemente, como gobernador de la Mitra, mientras llega S. S. Illma.

Los señores empleados en las oficinas del arzobispado de México son los siguientes:

Secretario, Sr. Presbítero D Ignacio Martinez Rojas.

Pro-secretario. D. Pedro Buenaventura Capilla.

Promotor fiscal. Sr Lic. D. Amador Silva.

Idem, idem, Dr. D. José M. Sanz Heroza.

Ausiliar, Lic. D. Ismael

(1) En esta vacante, gobernó la Mitra el cabildo Metropolitano.

(2) En esta vacante gobernaron la Mitra los Sres. Illmo. Dr. D. Juan Manuel Irizarri, y Dr. D. José María Barrientos.

(3) El 21 de Enero de 1861 fueron desterrados de la República por el gobierno de Juarez, ademas del Illmo. Sr. Garza, los Illmos. Sres. D. Luis Clementi, delegado de S. S. en México; Fernandez de Madrid, Munguía, Verea, Espinosa, Covarrubias, Barajas y el Sr. Zedillo, juez de capellanías etc., del Arzobispado de México.

(4) En el consistorio de 16 de Marzo de 1863, S. Santidad el Sr. Pio Nono elevó á la dignidad de Arzobispo de México, al Illmo. Sr. Dr. D. Pelagio Antonio de Labastida, ántes obispo de la Puebla de los Anjeles.

Antonio Jimenez.

Oficial mayor. Sr. D. Primo Feliciano Cárdenas.

Idem 1º D. Pedro Barrera.

Idem 2º. Sr. Presbítero D. José de Jesus Mora.

Escribiente 1º Sr D. Genaro Beltrán Gonzalez.

Idem 2º Rafael Morales.

Idem 3º Ygnacio Borbolla.

PROVISORATO.

Provisor y vicario gral. de capallanías, etc. Illmo. Sr. Dr. D. Juan B. de Ormachea y Ernaiz.

Notario oficial mayor. Sr. Lic. D. José Mª Paredes.

Oficial 1º D. Mariano Tellechea.

CATEDRAL DE MEXICO.

La Santa Iglesia Metropolitana de México tuvo su oríjen en tiempo del gobierno español. Reedificada la antigua ciudad de Moctezuma por el conquistador D. Fernando Cortés, trató éste de repartir sus sitios entre los españoles, aplicando á los religiosos de la Orden de San Francisco el que se hallaba ocupado por el templo mayor de México, con el fin de que demolido éste, se edificase una pequeña iglesia, así como tambien habitaciones correspondientes para doce ministros que debian servirla.

Mas como á poco tiempo se les dió á los espresados relijiosos sitio para que edificasen un convento, se les compró el antiguo adoratorio en la cantidad de cuarenta pesos, para edificar en él la antigua Catedral, como se verificó por disposicion del capitan jeneral Cortés y del Illmo. Sr. D. Fr. Juan Zumárraga, que entónces gobernaba la diócesis como primer prelado. Para aquellos tiempos, el templo salió suntuoso, siendo su puerta principal hácia el Poniente, y su cabecera hácia el Oriente. El rey Felipe II, á fin de que se hiciese una obra mejor que la anterior, solicitó de Su Santidad el Sr. Clemente VII, permiso para destruir la fábrica del antiguo templo, con el fin de construir otro nuevo que es la actual Catedral: en consecuencia, se espidió para dicha obra una bula en 2 de Setiembre de 1530. Pero la obra no tuvo principio sino hasta el año de 1576, siendo arzobispo el Illmo. Sr. D. Pedro Moya de Contreras, en cuyo tiempo se puso la primera piedra en el sitio inmediato á la antigua iglesia, para que demolida ésta, quedase el lu-

gar que ocupaba, para átrio delante del nuevo templo.

Cuarenta y dos años se emplearon en formar los cimientos, levantar los muros de la circunferencia á una regular altura, hacer las paredes atravesadas de las capillas, trabajar las columnas hasta los capiteles y adelantar en algo las bóvedas. La arquitectura interior de este templo pertenece al órden dórico; tiene muy buenas bóvedas: ciento treinta y tres varas castellanas de longitud, de Norte á Sur, y cincuenta y cuatro de latitud de Oriente á Poniente con ciento setenta y cuatro ventanas. Está dividido en cinco naves, tres abiertas y dos cerradas y en las primeras se ven catorce machones que separan los claros de las catorce capillas distribuidas en los lados de las dos naves laterales: estas capillas están cerradas con balaustrados de fierro y tienen retablos de blanco y oro al estilo moderno, aunque permanecen algunos antiguos. La cúpula y linternilla son de figura octogonal, y en el casco se halla pintada al fresco la imágen de la Asuncion de María Santísima, como patrona de esta santa iglesia, á cuya imájen sirve de fondo una hermosa gloria; y en el primer término, sobre el cuerpo de luces, se ven en diversos grupos los antiguos patriarcas y las mujeres mas célebres de que hace mencion la historia sagrada del Nuevo Testamento.

La nave principal la ocupa entre los intercolumnios anteriores á la cúpula por la parte del Norte, el altar mayor, la cual nave tiene de columna á columna cincuenta y tres piés: tenia un ciprés, que aunque antiguo, era bello y majestuoso, y se dedicó el 16 de Setiembre de 1743. Las naves procesionales tienen treinta y tres piés lo mismo que las capillas; se forman sobre veinte columnas, diez por cada lado; desde sus bases á los capiteles cuentan cincuenta y cuatro piés de altura y catorce de circunferencia. Todo el templo tiene cincuenta y una bóvedas, que descansan en setenta y cuatro arcos. La forma del templo es piramidal, y sus alturas disminuyen en proporcion desde la nave principal á las capillas.

El diseño de la fábrica fué formado por el maestro de la obra Alonso Perez de Castañeda, y remitido al rey Felipe III, con la noticia del estado que aquella guardaba, por el virey D. Diego Fernandez de Córdova. Por mandado del mismo rey, fecha 21 de Mayo

de 1615, se formó una junta de los arquitectos mas instruidos, con el fin de adoptar la mejor forma para la continuacion del templo, y se nombró un oidor que sirviera de superintendente de la fábrica, para que ésta se concluyera á la mayor brevedad. Las bóvedas de la sacristía mayor se concluyeron en 1623, trasladándose allí al Santísimo Sacramento, donde quedó colocado. Los oficios divinos se celebraron en ese lugar desde 1626 hasta 1641. En virtud de la poca firmeza del terreno en que se estaba fabricando el templo, se dispuso, prévio el parecer de los arquitectos, que la obra fuera mas breve desde la capilla de San Isidro labrador, que se halla del lado del Sagrario.

Con motivo de la terrible inundacion que tuvo lugar el año de 1629, se suspendió la obra hasta el de 1635 que continuaron los trabajos, y pocos años despues se techó con madera una gran parte de la nave central, pudiéndose pasar al Santísimo Sacramento el dia 29 de Setiembre de 1641, para evitar las molestias que ocasionaba la celebracion de los oficios divinos en la sacristía. La primera dedicacion solemne se hizo el 2 de Febrero de 1656, siendo arzobispo el Illmo. Sr. D. Mateo Zagade Mugueiro. En el año de 1677 se continuó la obra con el mas vivo empeño, pudiendo terminarse el interior del templo en el mismo año. Despues de noventa y cuatro años de trabajos continuos, pudo tener efecto verificativo la final solemnísima dedicacion, el 22 de Diciembre de 1677, siendo arzobispo el Illmo. y Exmo. Sr. D. Fr. Payo Enriquez de Rivera.

El costo del templo importó 1. 953,000 pesos, debido á la liberalidad particular de los reyes Felipe II, III y IV, y de Cárlos II. El edificio ocupa uno de los principales lugares de la plaza mayor, su átrio es de mucha amplitud, y está circundado por sus cuatro lados de ciento veinticuatro postes de cantería de dos varas de alto cada uno, que en sus intermedios cuentan ciento veinticinco cadenas de fierro. La altura del templo, desda la superficie del átrio hasta la parte superior de las cruces, es de noventa y dos varas dos tercias. Tiene dos torres, que se empezaron á construir á fines cel siglo pasado, 1786, siendo virrey D. Bernardo de Galvez. Cada una de ellas consta de dos cuerpos, dórico el primero y el segundo jónico, sobre el cual

descansa una bóveda en figura de campana, en cuyo remate se haya un globo que recibe una cruz de cantería. La campana llamada Doña María, colocada en la torre que mira al Oriente, se estrenó el año de 1754, y su peso es de 150 quintales ó 600 arrobas. La campana mayor, nombrada Santa María de Guadalupe, se colocó en la torre que mira al Poniente el año de 1792; su altura es de seis varas, su vuelo de doce y su costo fué de 10,400 pesos: hay otra tercera campana de 149 quintales ó 596 arrobas de peso que se estrenó el año de 1793. En los arcos de ambas torres están colocadas siete campanas de menor peso que las tres primeras, las cuales sirven para los toques de la santa iglesia, y diez esquilas entre las cuales dos son de gran peso y magnitud, las que tocadas á vuelo en un repique jeneral, hacen mas recomendable la hermosura de la magnifica obra de la Catedral. Las cornisas de los cuerpos de ambas torres, están decoradas de un balaustrado adornado de jarrones en el primer cuerpo, y en el segundo, de estátuas colosales que mirándolas desde el átrio parecen del tamaño natural: tienen tres varas de alto, y representan á los Doctores de la Iglesia y Patriarcas de las Ordenes regulares. En medio de las torres, y sobre la puerta principal se haya el reloj cuya caratula es de metal dorado, teniendo en sus remates por adorno, tres estátuas de cantería de muy buen gusto, las que simbolizan las tres virtudes teologales con los signos de sus respectivos atributos, hechos tambien de metal dorado.

Destruido el antiguo ciprés con el objeto de hacer otro nuevo al estilo moderno, se confió esta obra al arquitecto D. Lorenzo Hidalga, quien la terminó á principio de 1850, y se estrenó el dia 15 de Agosdel mismo año, en que se celebra la funcion titular, siendo vicario capitular del Arzobispado, el Sr. canónigo doctoral Dr. D. José María Barrientos. (1)

A los lados del presbiterio, están colocados los dos ambones que lo mismo que el pulpito, son de una sola piedra de

(1) A espaldas del ciprés y hácia el Norte de esta Santa Iglesia, se halla la capilla conocida con el nombre de los Santos Reyes, la cual tiene muchos y muy buenes retablos, entre los cuales se encuentra la imájen de Santa Filomena, cuyo culto dejó dotado el Illmo. Sr. Dr. D. Joaquin Fernandez de Madrid. No está por demas advertir para honrar su memoria, que la funcion que el 29 de Noviembre se hace al Santísimo Sacramento, la promovió y dotó el mismo Sr. Madrid, así como las de Sr. S. Joaquin y Sra. Santa Ana.

tecali: el presbiterio que tiene cuatro graderías de ascenso, está circundado de un balaustrado formado de metal conocido con el nombre de tumbago, el cual está adornado con estátuas que en la mano tienen candeleros para colocar cirios de cera: sigue la crujía por ambos lados hasta llegar al coro por todo su contorno, y sirve para formar las tribunas dentro de las cuales, y sobre los costados del coro, se hayan colocados dos hermosos y magníficos órganos. El interior del coro está adornado con una buena sillería. La crujía y portada del coro se formáron en la ciudad de Macao de China, y se estrenó en 1º de Mayo de 1730: el ancho del coro es de diez y seis varas; su largo, de cuarenta y su altura de doce. (1)

Por la parte que mira al Oriente se halla la puerta llamada de los canónigos, y sirve de resguardo al templo un buen enrejado de fierro. En la fachada principal que mira al Sur, tiene tres puertas compuestas cada una de otros tantos cuerpos, de los cuales el primero es de órden dórico, el segundo jónico y el tercero corintio, con estátuas y bajo relieves. Por la parte del Norte tiene dos puertas y por el Oriente y Poniente (1) una por cada lado. Hácia este viento se hallan la sala de cabildo, clavería y contaduría de diezmos, de cuyas oficinas el gobierno constitucional mandó estraer los papeles y libros que allí existian. Al mismo viento se encuentra la biblioteca pública de esta santa iglesia, donacion hecha por los Sres. capitulares D. Luis y D. Cayetano Torres. Por la parte que mira al Oriente se halla la sacristía, vestíbulo de los señores canónigos y el colejio de infantes del coro, (2) en cuyo local se encuentra todavía el provisorato, secretaría arzobispal y demas oficinas dependientes del arzo-

(1) Atras del coro, por la parte que mira al Sur, se halla el altar conocido con el nombre del Señor del Perdon, cuya imájen tiene muchos devotos, algunos de los cuales suelen contribuir con limosnas para que se celebre y no falte allí el santo sacrificio de la misa, el cual tiene lugar todos los dias cada media hora, desde las siete hasta las doce del dia.

(1) Por la parte que mira al Poniente, junto á la sala de cabildo, se hallan un altar dedicado al Señor del Buen Despacho, que tiene muchos devotos, y la capilla dedicada á nuestro compatriota y protomártir San Felipe de Jesus: en ella existen los restos del libertador de México, Exmo. Sr. D. Agustin de Iturbide. Fuera de dicha capilla está la fuente donde, segun tradicion, se bautizó San Felipe. Está cubierta de un enverjado de metal dorado.

Del lado de la sacristía se halla el altar dedicado al patriarca Señor San José, que tiene tambien muchos devotos, así como las demas imájenes que se veneran en las otras capillas distribuidas en todo el templo.

(2) Véase mas adelante la descripcion de este colejio.

bispado, (1) á consecuencia del estado de destruccion y desmembramiento en que lo dejó el gobierno de D. Benito Juarez.

El cabildo eclesiástico (2) de la Catedral de México, se componia en tiempos anteriores de veintiseis capitulares en el órden siguiente: cinco dignidades, que son las de dean, arcedean, chantre, maestre-escuelas y tesorero; cuatro canónjías de oficio, que son la doctoral, majistral, lectoral y penitenciaria; cinco de merced, seis racioneros, seis medio racioneros. Habia ademas diez y seis capellanes de coro y veinticuatro niños con el nombre de infantes, cuyo oficio es servir de acólitos y cantar á las horas de coro.

DIGNIDADES.

Dean. Sr. Dr. y Maestro D. Manuel Moreno y Jove.

Arcedean, vacante. (1)

Chantre. Sr. Dr. D. Domingo de la Fuente.

Maestre escuelas, Illmo. señor vicario capitular de este Arzobispado Dr. D. Bernardo Gárate.

Tesorero. Sr. Dr. D. José Braulio Sagaceta.

Doctoral. Illmo. Sr. Obispo Dr. D. Juan B. de Ormaechea y Ernaiz.

CANONJIAS DE MERCED.

Sr. Dr. D. Salvador Zedillo.
" " D. José Miguel Alva.

PREBENDADO.

Sr. Dr. D. José Miguel Zurita.

SECRETARIA.

Secretario. Sr. Presbítero D. Ignacio Martinez y Rojas.

Pro-secretario, Sr. Presbítero, D. Pedro Buenaventura Capilla.

CAPELLANES DE CORO.

Sr. Presbítero D. Bernardo Mendoza.
" " D. Juan Mendoza.
" " D. Anselmo Martinez Falcon.
" " D. Joaquin Mª Adam.
" " D. Nicolás Bernal.
" " D. Antonio Castillo.
" " D. Agustin Villalobos.
" " D. Nicolás del Castillo

(1) El 29 de Diciembre de 1860 fueron estraidos del provisorato los documentos que allí existian; del juzgado de capellanías los títulos de éstas, y ademas la cantidad de 16,000 pesos.

(2) En 30 de Agosto de 1862 fueron suprimidos por el gobierno de Juarez los cabildos eclesiásticos de la nacion mexicana, prohibiéndoles que se reuniesen fuera de las horas de coro en sus respectivas catedrales. Los fondos de esas corporaciones disque debian aplicarse para gastos de guerra segun una disposicion del espresado gobierno de Juarez. Desde los primeros dias de Junio del presente año (1863), habiendo cambiado el gobierno, debe suponerse derogado el decreto de Juarez que suprimió los cabildos eclesiásticos.

(1) Este lugar lo ocupó hasta Enero de 1861, el Illmo. Sr. obispo de Tenagra, Dr. D. Joaquin Fernandez de Madrid.

" " D. Susano Melo.

CORISTAS.

Sr. D. Francisco Romero, Sochantre.
" " Simon Olivares.
" " José del Pilar Camillo.
" " Antonio Quintana.
" " Genaro Ita.

APUNTADOR DEL CORO.

Sr. Presbítero D. Nicolás del Castillo.

CELADORES DEL CORO.

Sr. Presbítero D. Manuel Mª Carrillo.
" " Br. D. Gabriel Godines.

MAESTRO DE CEREMONIAS.

Sr. Presbítero D. Nicolás Bernal.
" " D. Agustin Villalobos.

PADRES SACRISTANES.

Sr. Presbítero D. Manuel Mª Huerta.
" " D. Nicolás del Castillo.

HACEDURIA.

Illmo. Sr. Dr. D. Juan B. Ormaechea y Ernaiz.
Sr. Dr. D. José Miguel Zurita.

CLAVERIA.

Mayordomo. Sr. D. Rafael Diaz.
Oficial. D. Rafael Barberi.
Contador de moneda. D. Dionisio Aleman.

CONTADURIA DE DIEZMOS.

Contador. Sr. D. José Mª Bernal.
Escribiente. D. José Mª Herrera.
Idem. D. José Mª Covarrubias.

ORGANISTAS.

Sr. D. José Antonio Gomez.
" " Agustin Mendoza.
" " Miguel Campo Marin.

Hoy el cabildo se halla reducido, ya por muerte de algunos de sus miembros, ya porque la pobreza en que se encuentra la iglesia no permite hacer todavía nuevas provisiones. De algunos de los actuales señores canónigos, últimamente se ha hecho nombramiento para las nuevas diócesis que se han erijido por su Santidad el Sr. Pio IX, en el consistorio de 16 de Marzo de 1863, tales son para la de Tulancingo, el Illmo. Sr. Dr. D. Juan B. de Ormaechea y Ernaiz, provisor y vicario jeneral del arzobispado de México; y para la de Querétaro el Illmo. Sr. Dr. D. Bernardo Gárate, actual gobernador de la misma sagrada mitra.

Ya que hablamos de la Catedral de México, bueno es hacer mencion de dos solemnes funciones que han tenido

lugar en dicho templo. La primera es, la que tuvo lugar el 26 de Abril de 1855, en que se celebró el Misterio de fé de la Inmaculada Concepcion de María Santísima. Cantó la misa el Illmo. Sr. Dr. D. Lázaro de la Garza y Ballesteros, entónces arzobispo de México, y predicó el Illmo. Sr. Dr. D. Joaquin Fernandez de Madrid, obispo de Tenagra, con asistencia del supremo gobierno y sus respectivas corporaciones, comunidades relijiosas, claustro de doctores, seminario conciliar, colejios nacionales, caballeros de la nacional y distinguida Orden mexicana de Guadalupe, &c., &c. En la tarde, á eso de las cinco, tuvo lugar la procesion á la que asistieron las mismas corporaciones que á la funcion de por la mañana, y ademas multitud de personas particulares. Salió por la puerta principal y recorrió el frente del palacio, Portal de las Flores, Diputacion, Portal de Mercaderes, prosiguiendo la carrera de la del Córpus.

La imágen de la Concepcion Purísima de la Sma. Vírgen, iba colocada en un magnífico carro triunfal, rodeado de dos ángeles, y al frente de la imágen el retrato del inmortal Pio IX. El carro se hallaba todo adornado de riquísimo tizú de oro y plata: los ángeles del primer término eran de este mismo metal; los demas llevaban insignias distintivas, ó significativos símbolos del dogma que se celebraba. La imágen de María Santísima, iba adornada de las mas preciosas joyas que ofrecieron las señoras mexicanas: la alegórica carroza fué conducida alternativamente por las corporaciones todas que asistieron á la procesion. Fué tanto el acompañamiento, que estando saliendo la procesion la comitiva iba ya por el Portal de Mercaderes. El tránsito estuvo lujosamente adornado con varios lemas alusivos á la festividad y no pocos altares. A las ocho de la noche entró la procesion á la Catedral, (la cual estuvo lujosamente adornada todo el dia) en medio de los repiques á vuelo, salvas de artillería, y multitud de cohetes.

A las nueve de la noche, unos magníficos fuegos de artificio pusieron término á la solemnidad de este dia, estando desde las oraciones lujosa y majestuosamente adornado con multitud de luces de color el edificio de la Diputacion y muchas casas del tránsito de la procesion.

La segunda funcion es la

del Corpus, la cual despues de dos años de no solemnizarse como se merece, (por haberlo prohibido el gobierno de D. Benito Juarez) tuvo lugar la tarde del juéves 11 de Junio de 1863. Las casas de las calles por donde acostumbra pasar la procesion estaban lujosamente adornadas en su esterior, y por todo el tránsito formó valla una fuerza de soldados franceses. Precedia la procesion una descubierta de esa fuerza, á la que seguian las hermandades, cofradías, seminario conciliar, el clero secular y regular, las parroquias con sus respectivas cruces y ciriales y el cabildo eclesiástico. Llevaba al Divinísimo el Illmo. Sr. Dr. D. Bernardo Gárate, obispo electo de Querétaro y actual gobernador de esta sagrada mitra. Tras de la procesion asistieron los Exmos Sres. jeneral Forey, Dubois de Saligny y jeneral Almonte, marchando en seguida del claustro de doctores y de los colejios nacionales. Muchas señoras y señores alumbraron en la procesion, conmoviendo vivamente los ánimos la concurrencia de las hermanas de la caridad con las niñas educandas de su instituto; y llamó la atencion la rendicion de la bandera de los zuavos al pasar el Divinísimo por las calles de Tacuba y 1ª de Plateros.

RELACION DE LAS ALHAJAS QUE POSEIA LA SANTA IGLESIA METROPOLITANA.

La santa iglesia Catedral de México poseia las siguientes piezas de oro y plata: una custodia grande en que se sacaba al Divinísimo Sacramento en la procesion del dia de Corpus; de vara y ochava de alto; su peso ochenta y ocho marcos de oro: su frente se hallaba cubierto de 5,872 diamantes, y su reverso de 2,653 esmeraldas, 544 rubíes, 106 ametistas y 28 zafiros. Su valor era de 150,000 pesos. (1) La custodia de los domingos de Minerva (que es el tercero de cada mes) tenia 3,400 diamantes, 1,400 esmeraldas y 850 perlas. El copon grande en que se depositaba al Santísimo Sacramento, tenia diez y ocho marcos de oro, con 1,676 diamantes: el cáliz pesaba diez y medio marcos de oro; tenia 122 diamantes, 143 esmeraldas, y 132 rubíes.

Ademas de esto, habia veinte cálices de oro adornados

---

(1) Segun los periódicos del año de 1861, cuando se estrajeron en ese año las alhajas de esta santa iglesia, la custodia principal fué entre ellas, y á poco tiempo, segun los mismos periódicos, fué rescatada por la Sra. Barron, en la cantidad de 72,000 pesos.

algunos con diamantes y piedras preciosas, y seis platillos de oro con sus vinajeras y campanillas. El servicio de plata era muy abundante, pues habia dos juegos de hacheros, compuestos de seis piezas cada uno, seis ramilletes de vara y media cada uno, con sus jarras del mismo tamaño; multitud de idem mas chicos, catorce incensarios, cuatro navetas, doce blandones de dos y media varas cada uno; seis idem de vara y media, seis docenas de cálices y vinajeras, multitud de candeleros de una y de media vara, seis docenas id. de media vara y dos de idem idem para tercerillas. Habia aún mas: tres estátuas de plata, un sagrario muy grande perfectamente cincelado, cuatro zahumadores de dos varas de alto cada uno, diez candiles de dos varas con veinticuatro albortantes cada uno, diez cruces altas, seis ciriales, una cruz adornada de piedras preciosas, con su peana y pequeño frontal de lo mismo, otra de filigrana, tres docenas de atriles, dos palabreros y seis portapaces. En las naves del templo se hallaban distribuidos veinte candiles de plata. Las imájenes que habia de la Purísima Concepcion y de la Asuncion de María Santísima, èran de plata. (1) Muchas de las alhajas referidas, así como paramentos sagrados, fueron de donacion particular del emperador Cárlos V, y otros, de varios particulares, y otros comprados por cuenta de la misma iglesia.

El valor de las alhajas con que se adornaba el presbiterio de esta santa iglesia, inclusas las dos imájenes referidas, ascendia á la cantidad de 800,000 pesos. El número de fincas que poseia, incluyendo las de las corporaciones que le son anexas, consistia en las siguientes:

	Fincas.	Valores
Padres capellanes del coro.	1	2,000
Ramo de aniversarios	19	170,200
Ramo de fábrica	33	380,716
Juzgado de capellanías	15	41,774
Arzobispado	1	831
Cofradía del Santísimo Sacramento	26	320,828
Cuerpo de plateros	12	124,000
Total	107	$1,040,349

A principios del año de 1861, y varias veces despues, fueron estraidas de órden del gobierno constitucional, varias piezas de oro y plata, así como alguna cantidad de dinero de esta santa iglesia. (2)

(1) La imájen de Nuestra Señora de los Remedios se escapó de las garras de los constitucionalistas, gracias á que se ocultó oportunamente.

(2) En 6 de Enero de 1861, el gobierno de Juarez mandó sacar del Montepío un depósito de 19,000 pesos, pertenecientes á esta santa iglesia Catedral.

COLEJIO DE INFANTES.

Acerca de la fundacion de este colejio se sabe lo siguiente: El cabildo metropolitano comisionó al Sr. D. José Llabres, dignidad tesorero de esta santa iglesia, para que tomando informes de los maestros sobre la obra material del colejio, solicitase las licencias necesarias, y procediese á cumplir el designio de los fundadores. Dicho informe quedó concluido el 19 de Enero de 1725, y al siguiente dia se impetró la licencia del virey D. Juan de Acuña, marqués de Casafuerte, el cual recabando á su vez los informes respectivos del Illmo. Sr. arzobispo D. Fr. José Lanciego y Eguiluz y del venerable cabildo, y oido el parecer fiscal, decretó el 15 de Febrero del mismo año, accediendo á la solicitud. En consecuencia, se procedió á la obra, que importó 6,500 pesos, donados por el Sr. Dr. D. José Torres y Vergara, dejando libres para la fundacion la cantidad de 10,000 pesos.

Ademas, agregó una capellanía con capital de 3,000 pesos, fundada con bienes del Sr. Dr. D. Rodrigo García Flores de Valdés, dean que fué de la santa iglesia metropolitana. El 30 de Enero de 1726, el Sr. arcediano de la misma, Dr. D. Antonio Villaseñor y Monroy, asignó al colejio 2,000 pesos y 5,000 mas el espresado Sr. Torres, como albacea del Sr. Dr. D. José Antonio Navarijo y Torres, y segun su codicilo de 30 de Setiembre de 1725, donó para la misma fundacion dos fincas situadas en la calle de Chavarría, valuadas en 14,000 pesos, mas los 5,000 de que se ha hablado sobre casas de D. José de Ledesma, sitas en México en las calles de la Estampa de San Juan de Dios y Puente Quebrado. (1) Con estos fondos se hizo la ereccion del colejio de la Asuncion de María Santísima, para los infantes del coro de la santa iglesia metropolitana. Se le dió tambien por patron especial al Castísimo Patriarca Señor San José, y se aprobaron sus constituciones formadas por el Sr. arcediano Monroy, el 25 de Enero de 1726, para poder mantener hasta veinticuatro colejiales y

[1] Antes de 1861 poseia el colejio de infantes cuatro fincas, cuyo valor era de 34,600 pesos.

ademas el rector y maestros necesarios. El primer rector de este colejio fué el Sr. Dr. D. José Molledo, cura del Sagrario metropolitano. Se hizo tambien al colejio la agregacion de la cofradía de Nuestra Señora de la Antigua, que tenia por miembros á los coristas, y por prefecto á uno de los capitulares de la misma santa iglesia. Los colejiales recibian cada año un vestido nuevo en el dia de la Purificacion de Nuestra Señora, que es á 2 de Febrero. El 2 de Febrero de 1730 vistieron los infantes por primera vez el manto de paño color de grana y la beca azul, tambien de paño, permaneciendo la costumbre de que cada año el espresado dia 2 de Febrero estrenen el vestido nuevo que sea necesario. Se les enseñaba la música, el canto llano, primeras letras y principios de relijion. Su principal obligacion es la de servir en el altar y en el coro á las horas dedicadas al rezo del Oficio Divino, y el juez del colejio es uno de los capitulares, el que goza de la dignidad de chantre. Regularmente algunos alumnos de este colejio, despues de permanecer en él cuatro ó cinco años, pasan al Seminario Conciliar á continuar sus estudios, agraciados con alguna beca ó capellanía. (1)

Entre los muchos alumnos que ha tenido este colejio, así eclesiásticos como seculares, justo es hacer memoria de los mas sobresalientes por su capacidad y vasta instruccion. Estos son: el Dr. D. Gregorio Cancio, catedrático de la Universidad y prebendado de la santa iglesia metropolitana, cuya prebenda renunció. El Dr. D. Pedro Vallastra, cura de la Soledad de Santa Cruz de México y de Cuernavaca. D. Manuel Torres Ramirez de Arellano, capellan de coro de la santa iglesia metropolitana é insigne poeta. Los doctores D. Mariano Cabofranco y D. Ignacio Garnica, canónigos de la Catedral de Puebla; D. Manuel José Emerenciano Fernandez y D. Francisco Javier de Vértiz, médicos bastante instruidos.

Viven aún, para mayor honra del espresado colejio, el Dr. D. Eulojio Cárdenas, actual cura del Sagrario metropolitano, el presbítero D. José Feliciano Blanco, del Oratorio de San Felipe Neri, y el Lic. D. José Urbano Fonseca, que

[1] Al comenzar el año de 1861 dejó de existir este colejio, por haber sido ocupados por el gobierno constitucional los fondos con que se sostenia. Hoy solamente existen cuatro de los espresados infantes, quienes por la mañana y por la tarde asisten á las horas correspondientes.

en distintas épocas ha sidó ministro de Estado y desempeñado otros empleos importantes en la República. (1)

ORIJEN DE LAS TRES HORAS.

En el año de 1672 comenzó á celebrarse en México el viérnes de la semana de pasion, la festividad de los Dolores de la Santísima Vírjen al pié de la cruz, con la misa y oficio concedidos en el anterior, por Su Santidad el Sr. Clemente X. Con objeto de hacer mas solemne esta funcion, dispusieron los padres de la Compañía de Jesus, del colejio de San Pedro y San Pablo de esta capital, donde se habia fundado una congregacion con este mismo título, el siguiente ejercicio que desde entónces se llamó de las "Tres horas de las agonías de Nuestro Señor Jesucristo en la Cruz y los Dolores de su Santísima Madre."

Se dió principio á dicho ejercicio á las tres de la tarde, empleándose una hora en la leccion de un libro sobre la Pasion de Nuestro Señor Jesucristo, y rezando en seguida la corona de las cinco llagas, con ofrecimiento que cantaba el coro. La segunda hora la ocupó una escojida música que entonaba con frecuencia tiernos motetes y villancicos análogos á la festividad, ofreciéndose entre tanto aromas é incienso en el altar.. La última se dedicó á un sermon fervoroso y lleno de afectos al Señor Crucificado y á su aflijida Madre; el que concluido, se dió fin al ejercicio con el himno STABAT MATER y las acostumbradas preces cantadas por el preste.

Tanto agradó este devoto y tierno ejercicio, que desde luego se adoptó casi en todas las iglesias de la República, y se ha continuado hasta la fecha, aunque no siempre se hace en el mismo dia, pues suele trasladarse al viérnes de Dolores ó cualquiera otro dia de los tres primeros de la Semana Santa ó Mayor.

---

[1] Este señor tuvo una parte muy activa en la inauguracion del colejio de artes y oficios de la ciudad de México, el año de 1856, siendo presidente de la República Comonfort.

INDULJENCIA CIRCULAR DE CUARENTA HORAS.

La oracion contínua de cuarenta horas, la estableció en 1556 el relijioso capuchino Fr. José de Milán, en la ciudad de este nombre, en memoria del tiempo que estuvo el cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo en el sepulcro; y veinte años despues se ocupó de su arreglo el cuarto Concilio, congregado en la misma ciudad.

Esta oracion ó induljencia, recorria en la capital de México setenta y ocho iglesias, fuera de otras capillas. La costumbre de esta induljencia tuvo principio entre nosotros, el viérnes 1º de Enero de 1655. En un diario curioso de aquella época se lee lo siguiente: "Domingo 6 de Diciembre de 1654, á las dos horas de la tarde dispuso junta el virey, entre el cabildo eclesiástico, los prelados de todas las relijiones y doctrinas de dentro de la ciudad, para que el 1º de Enero del año siguiente, se diese principio comenzando por la Catedral, á tener descubierto al Santísimo Sacramento tres dias por espacio de cuarenta horas, y acabada en la Catedral, siguiese en las parroquias, luego en los conventos de relijiosos, en los de relijiosas y en las demas iglesias ó capillas que tuvieren sagrario, y acabado el turno volviese otra vez á dar principio en la Catedral, de suerte que todo el año estuviese descubierto, y se celebrase con toda autoridad y sermon, lo que quedó asentado." La autoridad eclesiástica se conformó con esta disposicion del virey duque de Alburquerque, segun se deduce de lo que mas adelante dice el diario citado arriba:—A 1º de Enero de 1655 (viérnes,) se dió principio en la Santa Iglesia Catedral á celebrar, teniendo descubierto al Santísimo Sacramento por tres dias contínuos, el primero con sermon que predicó el Dr. D. Simon de Estévan, con asistencia del virey, audiencia y tribunales, con pública procesion, grandes y lucidos fuegos la víspera y el dia, y grande majestad, en que gastó la fábrica 700 pesos, y luego se siguieron las relijiones por sus antigüedades; celebrándolo tres dias y asistiendo en el primero el virey á la procesion, misa y sermon, y segun la disposicion que se dió, ha de celebrarse todo el año en los conventos,

hospitales y ermitas, de dentro y fuera de la ciudad, y solo se esceptuarán el Juéves, Viérnes y Sábado Santo, y en todos los demas dias se ha de descubrir al Santísimo, *porque dice el virey que así se hace en la villa de Madrid, corte de su majestad.*

Posteriormente Su Santidad el Sr. Inocencio XII espidió una bula sobre la materia, y de conformidad con ella arregló en México en 1707 la induljencia circular el Illmo. Sr. arzobispo D. Juan de Ortega y Montañez.

Persuadido el cuarto concilio mexicano de que era temporal aquella gracia, acordó en 1771 se ocurriese á la Silla Apostólica, pidiendo su perpetuidad con aplicacion de induljencia plenaria. Concediólo así Su Santidad el Sr. Pio VI, á peticion del Illmo. Sr. arzobispo D. Alonso Núñez de Haro y Peralta, en sus breves apostólicos de 9 de Marzo de 1782. Como en uno de los breves concede Su Santidad la induljencia, aunque se interrumpa la oracion en el tiempo de la noche, dispuso el Sr. Haro que circulase en todas las iglesias y capillas de la ciudad de México, distribuyendo las cuarenta horas en cuatro dias consecutivos, de modo que en cada uno estuviese manifiesto el Santísimo Sacramento diez horas. Ademas, declaró el mismo Sr. Haro que la ganarian los fieles que despues de haberse confesado y alimentado con la Sagrada Eucaristía rezaren una estacion mayor.

En el año de 1742 un devoto del Santísimo Sacramento, llamado D. Manuel de Villerías, artesano y vecino de México, congregó á varios compañeros suyos, jente pobre para concurrir todas las noches al Sagrario metropolitano y acompañar con luces al Sagrado Viático todas las veces que saliese á visitar á los enfermos. Esta devocion fué aumentando poco á poco entrando á la hermandad algunos eclesiásticos, mercaderes, cantores y músicos, de manera que por el año de 1757 salian tocando sus instrumentos, cantando salmos y rezando el rosario. Cada miembro de esta hermandad contribuia voluntariamente, en clase de limosna, con la cantidad que podia para sostener los gastos; y no solo asistian al Sagrario, sino que oyendo tocar á estacion en otra parroquia, iban ocho hermanos con cirios para acompañar al Sagrado Viático. Es-

te acompañamiento tenia lugar todas las noches, aun cuando fuesen lluviosas, pues para defenderse de la intemperie usaban ropa talar con capilla, para resguardar la parte superior del cuerpo.

En el mes de Febrero de 1758, los individuos que componian esta hermandad se presentaron ante el Illmo. Sr. arzobispo D. Manuel Rubio y Salinas, pidiéndole la elevase á cofradía, lo cual les fué concedido con arreglo á las constituciones que se les dieron y bajo el título de los Santos Anjeles. En Marzo del mismo año se formó la archicofradía de cocheros del Santísimo Sacramento, á peticion de los jóvenes de las mejores familias de esta ciudad, comenzando á desempeñar sus funciones el Juéves Santo 23 del mismo mes y año. (1)

(1) Esta costumbre duró hasta 1861, en que por una circular del gobierno constitucional de 16 de Enero de ese año, se prohibió que el Sagrado Viático saliera solemne y públicamente.

Por la misma circular se prohibió el uso de las campanas, permitiendo solo los toques de la alba, medio dia, oraciones de la noche y los puramente necesarios para llamar á los fieles á los oficios relijiosos.

Habiendo entrado á México las fuerzas del ejército franco-mexicano, volvio á salir con solemnidad el Sagrado Viático á sus estaciones, y el uso de las campanas de las iglesias segun costumbre,

ADORACION DE LA SANTA CRUZ.

El oríjen de la solemne adoracion que se hace en esta santa iglesia metropolitana del *Sanctum Lignum Crucis*, instituida por San Gregorio Magno, es el siguiente: El P. Fr. Diego de Salamanca recibió de mano del Sumo Pontífice, y para el convento de agustinos de México, el Santo Ligno que se colocó en dicho convento á 28 de Octubre de 1573 conducido del hospital llamado de la Purísima Concepcion de Nuestra Señora, (1) por el Illmo. Sr. arzobispo D. Pedro Moya de Contreras, en una devota y solemne procesion jeneral, celebrándose en seguida la misa con asistencia del virey, audiencia, tribunales, comunidades relijiosas y colejios, habiendo predicado el sermon el Illmo. Sr. Dr. Morales y Medina, entónces obispo de la Puebla. Despues el Illmo. Sr. arzobispo pidió y obtuvo para la santa iglesia Catedral la participacion de una reliquia del referido Santo Ligno, la cual se trasladó á dicha iglesia y se colocó con

[1] Este hospital es el que hoy se conoce con el nombre de Jesus Nazareno.

igual solemnidad en el mismo dia.

La costumbre de tocar y rezar á la alba, doce del dia y oraciones de la noche tuvo principio en México el domingo 15 de Abril de 1668, gobernando la Iglesia Su Santidad el Sr. Clemente IX, y estando vacante esta sagrada mitra, siendo virey el marqués de Mancera, D. Antonio Sebastian de Toledo, y rey de España Cárlos II.

La costumbre de dar tres campanadas á las tres de la tarde, en memoria de la Pasion de Nuestro Señor Jesucristo, comenzó á tener lugar en la Catedral de México y demas iglesias, el viérnes 12 de Noviembre de 1694, á solicitud del R. P. José Vidal, de la Compañía de Jesus.

La costumbre de tocar la plegaria á las ocho de la noche, data entre nosotros desprincipios del siglo XVII. (1)

[1] Todas estas noticias están tomadas de un diario curioso de aquella época.

CAPILLA DE LAS ANIMAS. (2)

Esta capilla está situada en la calle de las Escalerillas al Norte y espaldas de la santa iglesia Catedral. No se sabe desde cuándo data su fundacion; pero lo que sí parece cierto es que cuando se edificó se estableció allí una congregacion con el objeto de hacer sufrajios por las Animas del Purgatorio. Tuvo á su cuidado esta capilla D. Cayetano Gil de la Concha, desde 1712 hasta el 7 de Octubre de 1755, en que falleció de edad de 87 años, habiéndose celebrado allí en ese trascurso 45,324 misas. Fué tan solícito en el cuidado de esta capilla Gil de la Concha, que habiendo sido destruida por un voraz incendio el 3 de Mayo de 1748, emprendió reedificarla á sus espensas y patrocinado del Sr. Dr. D. Manuel de Urtuzuastegui, prebendado de esta santa iglesia metropolitana.

La congregacion de ánimas establecida en esta capilla, permaneció hasta el año de 1833 en que disueltas, se trató de cerrarla por el Sr. provisor y vicario jeneral del Arzobispado Dr. D. Manuel Posadas y Garduño, que despues fué dignísimo arzobispo de México.

Con el objeto de que la referi-

[2] Segun relacion de un eclesiástico, en esta capilla antiguamente existia una fuente bautismal.

da capilla continuase abierta, se presentaron personalmente ante el Sr. Posadas, los Sres. presbíteros D. Bernardo y D. Juan Mendoza, capellanes de coro de la Santa Iglesia metropolitana, quienes prometieron que si llegaban á faltar limosnas para sostener el culto, entónces ellos se encargarian de solicitarlas. En este supuesto, accedió el Sr. provisor á la solicitud de los Sres. Mendoza.

De entónces acá, cuida de esta capilla uno de los Sres. Mendoza, poniendo el mayor esmero en que se tribute y no falte allí el debido culto, se solemnicen funciones y otros ejercicios, principalmente en el tiempo de la cuaresma, siendo la funcion titular el 3 de Mayo, dia de la festividad de la Santa Cruz.

La situacion de esta capilla, es de Poniente á Oriente, á este viento la puerta y á aquel el altar mayor: ademas, hay en el presbiterio uno dedicado al apóstol San Pedro. En el resto de dicha capilla hay otros seis, tres por la parte del Sur y tres por la del Norte, y en uno de ellos se halla la imájen de Santa Rita que tiene mucha veneracion por el pueblo.

SEMINARIO CONCILIAR DE MEXICO.

El edificio en que estaba situado este colejio, era al Oriente de la santa iglesia metropolitana, y junto al colejio de infantes de la misma. Se dió principio á su edificacion con la cantidad de 40,000 pesos que el capitan D. Diego de Serralde, vecino de la ciudad, dejó para este objeto segun cláusula del testamento otorgado por el Sr. Dr. D. Juan de la Cámara, dean de esta Sta. Iglesia, y por el Lic. D. Luis Gomez de Leon, capellan de coro de la misma, como apoderado para testar ante el escribano D. Baltazar Morante á 26 de Abril de 1682; prosiguióse la obra con los bienes de la misma testamentaría, y tuvo término con las contribuciones eclesiásticas aplicadas para rentas de la casa, segun lo dispuesto por el Concilio de Trento y órdenes del rey. Por real cédula de 17 de Setiembre de 1684 se previno al virey D. Tomas Antonio de la Cerda y Aragon, informara de los motivos por qué no se habia verificado la fundacion del Seminario Conciliar que se pedia hubiera en México: habién-

dose dado el informe y procedido á erijir el colejio, el rey aprobó lo hecho en cuanto al edificio y la fundacion por cédula de 21 de Julio de 1691. En 30 de Setiembre de 1693, se hizo el repartimiento de las cantidades con que deberian contribuir las rentas decimales, curatos, beneficios, doctrinas y hospitales. El Illmo. Sr. Arzobispo de México, D. Francisco de Aguiar y Seijas le dió constituciones á este colejio en 1º de Octubre de 1710 las que en 1610 fueron reformadas por el ilustre y venerable cabildo en sede vacante. El 26 de Octubre de 1689, fué á ver el Illmo. Sr. Arzobispo el local para fundar el colejio: el 18 de Noviembre se midió el sitio y se puso la primera piedra, el domingo 4 de Diciembre del mismo año. El 29 de Diciembre de 1691, se instaló el colejio, siendo su primer rector el maestro de ceremonias de la metropolitana Lic. D. Luis de Leon.

En el año de 1850, siendo rector el Sr. Dr. D. José Braulio Sagaceta, se trasladaron los seminaristas al edificio de la ex-inquisicion miéntras se componia y ampliaba el antiguo colejio; permaneciendo allí hasta 1853 en que volvieron á su primitivo local. En el año de 1851 el Illmo. Sr. Arzobispo de México, Dr. D. Lázaro de la Garza y Ballesteros, dió nuevas constituciones al Seminario. Contaba éste ántes de 1861, con algunas becas de coro y los que las obtenian asistian alternativamente los sábados en la tarde y los domingos por la mañana, á acolitar á la santa iglesia metropolitana, así como tambien en las principales funciones que allí se celebran. Habia cuatro becas fundadas por el Sr. D. Ignacio Cortina Chavez, y otras, así como capellanías establecidas por los Sres. Arzobispo de México, D. Juan Antonio de Bizarron, y obispo de Oajaca Dr. Omaña, las que ya no existen por haber sido ocupados sus fondos por el gobierno constitucional de D. Benito Juarez. (1)

En 22 de Febrero del referido año de 1861, se espidió una circular por ese gobierno, para que se demoliera el antiguo Seminario, cediendo para establecer el colejio, una parte del convento de San Camilo situado en la calle del mismo nombre. (2) Con tal motivo, en el mes de Marzo del mismo año tomaron posesion de este edificio, los alum-

(1) Tenia ademas este colejio, siete fincas cuyo valor es de 133,522 pesos.

(2) Esta calle es conocida tambien por del Corazon de Jesus.

nos seminaristas, siendo rector el Sr. Dr. D. Francisco Ferreira.

El edificio en que estuvo el Seminario Conciliar hasta 1861, contenia ademas de las habitaciones de los alumnos de facultad mayor, varias salas ó dormitorios para filósofos y gramáticos, cuidando cada uno de estos, un alumno de facultad mayor. La capilla estaba situada de Oriente á Poniente, á este viento, el coro, y á aquel el altar mayor, dedicado á la inmaculada Concepcion de María Santísima: aquella era pequeña para el número de alumnos que tenia el colejio, y en ella tenian lugar las academias de teolojía escolástica, las de teolojía moral, y los exámenes al fin de mes de cada cátedra, las que son presididas por el rector y el respectivo catedrático. La puerta de la capilla así como la del colejio, miran hácia el Sur. De uno y otro lado de la primera, habia una gradería con balaustrada y asientos de madera que ocupaban á las horas necesarias los alumnos de facultad mayor: los asientos bajos, estaban destinados para los filósofos y gramáticos.

Las funciones relijiosas que celebra el Seminario Conciliar, son las siguientes: la de Santo Tomás de Aquino, doctor, el 7 de Marzo; la de San Juan Nepomuceno, doctor, el 16 de Mayo, y la de la Natividad de la Santísima Vírjen el 8 de Setiembre. En la de Santo Tomás era conducida la imájen del Santo, el dia de la víspera en solemne procesion, del colejio á la iglesia de Santo Domingo, en la que un alumno del referido colejio, decia una oracion panejírica referente á la festividad: el dia siguiente tenia lugar en la misma iglesia una solemne funcion, á la que asistia la comunidad de relijiosos de Santo Domingo, los alumnos del Seminario Conciliar y los de los colejios nacionales de San Ildefonso, San Juan de Letran y Medicina. La de San Juan Nepomuceno la celebraba el Seminario en la nacional y pontificia Universidad, (1) bajo el mismo órden que la de Santo Tomás. La del 8 de Setiembre sigue verificándose

(1) La capilla de la Universidad de México se halla situada en la parte baja del edificio. El altar mayor consagrado á la Inmaculada Concepcion de la Sma. Vírjen, estucado de blanco yodo, está fabricado al estilo moderno y es muy bonito. Su posicion se halla hácia al Sur. La puerta de la capilla mira hácia al Oeste. De uno y otro lado tiene una buena gradería y asientos de madera que ocupa el Claustro de Doctores y los colejios nacionales en las asistencias á las funciones que allí se celebran.

así como las dos ántes espresadas, en el edificio en que actualmente se halla el Seminario.

Entre las personas que este plantel ha producido, son dignas de mencionarse por sus vastos conocimientos las personas siguientes. Estas son, como eclesiásticos, los Sres. Illmo. Dr. Omaña, obispo de Oajaca; Illmo. Dr. D. Manuel Posadas y Garduño, arzobispo de México; Dr. D. Joaquin de Oteiza, cura y juez eclesiástico de Querétaro, é insigne filósofo; Dr. D. Manuel Gomez Marin, prepósito del Oratorio de San Felipe Neri de México; Dr. D. Antonio Campos, obispo *in partibus* de Resina, y abad de la nacional é insigne Colejiata de Nuestra Señora de Guadalupe de México, (1) Dr. D. Ignacio Ramon Moreno, Dr. D. Francisco Velez Escalante, Doctores D. Francisco y D. Agustin Belle de Cisneros, Dr. D. Manuel Alfaro, Dr. D. José María Guerrero, autor de una disertacion sobre la tolerancia relijiosa, en que impugna otra del mismo título; Dr. D. J. M. García, arcediano de la santa iglesia Catedral de Morelia, gran teólogo y latino; Dr. D. José María de Santiago, gran protector del Santuario de Nuestra Señora de los Anjeles de México; (2) Dr. D. José María Aguirre, cura de la parroquia de San Miguel de México é insigne en las facultades de cánones y leyes; Dr. D. José María Barrientos, vicario capitular que fué del arzobispado de México é insigne letrado y canonista.

Como jurisconsultos se hicieron notables los Sres. Dr. D. José María Puchet y Lic. D. Antonio Madrid, en el empleo que sirvieron como jueces del ramo civil en México, con la mayor certeza, probidad y honradez. El Lic. D. Manuel de la Peña y Peña, presidente que fué interinamente de la República en los años de 1846 y 47, se hizo notable por los elementos de práctica forense mexicana que escribió.

Existen aún, para mayor lustre y gloria del Seminario Conciliar, los Sres. Illmo. Dr. D. Pedro Loza, obispo de Sonora; P. Dr. D. Basilio Manuel Arrillaga, provincial de la Compañía de Jesus en México; Dr. y maestro D. Ma-

[1] Los tres señores que siguen al Dr. Campos, obtuvieron tambien la dignidad de abad en la misma Colejiata.

[2] Este señor viajó al estranjero con el objeto de conseguir de Su Santidad se declarase como dogma de fé el Misterio de la Inmaculada Concepcion de María Santísima.

nuel Moreno y Jove, dean de la santa iglesia metropolitana de México; Illmo. Dr. D. José María Covarrubias, obispo de Oajaca; Lic. D. Mariano Dávila, antiguo profesor de medicina, autor de la Defensa de la Compañía de Jesus, y uno de los colaboradores que en la parte eclesiástica, trabajó mucho en la publicacion del Diccionario de historia y jeografia de México.

Ademas de los espresados señores, es un deber no pasar en olvido que en atencion á la constante dedicacion y empeño que en su carrera tuvieron en este establecimiento los Sres. Dr. y maestro D. José María Diez de Sollano; Dr D. Bernardo Gárate, actualmente vicario capitular de la mitra de México, y Dr. D. Juan B. Ormaechea y Ernaiz, Su Santidad el Sr. Pio IX los ha elejido para la direccion de los nuevos obispados creados últimamente en la República, juntamente con algunos otros eclesiásticos, tambien notables por su vasta instruccion é irreprensible conducta.

COLEJIATA DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE. (1)

A distancia de una legua de la capital de la República, está situado este magnífico Santuario, en que se venera la imájen de María Santísima bajo la advocacion de Guadalupe, y en este lugar fué donde el memorable dia 12 de Diciembre de 1531, (diez años despues de la conquista por los españoles) se apareció por cuarta vez la Santísima Vírjen al dichoso neófito Juan Diego. (2)

Antes de dicha conquista y de la maravillosa aparicion, adoraban allí los indios una falsa divinidad, que llamaban la *Tonantzin*, que quiere decir (madre de otros dioses), y á cuyo lugar los españoles

[2] La quinta aparicion de María Santísima fué al Illmo. Sr. Zumárraga, en el palacio arzobispal situado entónces en el edificio que hoy es Academia Nacional de San Cárlos.

Junto á la primera ermita que se fabricó construyó Juan Diego una habitacion para él, con el fin de atender al culto de la Santísima Vírjen, y en cuya ciudad permaneció hasta el año de 1548, en que falleció con los ausilios de la relijion cristiana.

[1] La Colejiata de Nuestra Señora de Guadalupe goza de algunos privilejios de iglesia episcopal, cuyo superior lleva el título de abad.

Por real cédula del año de 1748, el pueblo de Nuestra Señora pasó á ser villa, y por decreto de 12 de Febrero de 1828 recibió el nombre de ciudad de Guadalupe Hidalgo.

llamaron Tepeaquilla. Verificada la espresada aparicion, fué cuando este lugar comenzó á ser notable bajo el aspecto católico-relijioso.

La imájen de Nuestra Señora de Guadalupe se colocó al principio en la santa iglesia Catedral de México, por el Illmo. Sr. obispo D. Fr. Juan de Zumárraga, en donde permaneció hasta el año de 1533 en que á espensas del mismo Sr. Zumárraga, se construyó la primera ermita en el sitio mismo de una de las apariciones, trasladándose á ese lugar en una muy solemne y devota procesion á la que asistieron las autoridades civiles y eclesiásticas y multitud de personas particulares. Llegada la procesion á la ermita, despues de las ceremonias santas de la bendicion de este pequeño templo, celebró misa de pontifical el espresado Sr. Zumárraga.

A mediados del siglo XVI, esta capilla estrecha se proyectó ampliar, dándole la forma de una iglesia ménos reducida; y aunque no se sabe el año de esta reparacion, puede asegurarse que la obra quedó terminada ántes del año de 1575. Esta capilla aún existe, sirviendo de sacristía á la actual parroquia del Santuario. (1)

Al principiar el siglo XVII, se acordó levantar un nuevo y mejor templo, elijiéndose al efecto el paraje en que hoy está situada la Colejiata, concluido el cual, se colocó allí á la Santísima Vírjen, habiéndolo ántes bendecido el Illmo. Sr. Arzobispo, D. Juan Perez de la Serna, á mediados de Noviembre de 1622. (2)

A fines del mismo siglo XVII, se proyectó levantar aun otro templo mas suntuoso que el que existia: pero como se quiso que la nueva fábrica ocupara el lugar de la iglesia que estaba en pié para lo cual era necesario demoler ésta, se contruyó ántes una capilla provisional la que quedó concluida el año de 1695 en que se colocó allí á la Santísima Vírjen. Esta nueva obra importó mas de 30,000 pesos. Esta iglesia, que es la actual parroquia conocida tambien con el nombre de *iglesia*

———

[1] En el año de 1545 existia en esta primera iglesia una cofradía que se componia de 400 personas, y el Illmo. Sr. arzobispo Dr. D. Pedro Moya de Contreras, tenia colocados allí dos clérigos que servian en calidad de capellanes.

[2] La fabrica de este segundo templo, importó mas de 50,000 pesos. Tenia dos torres, cubríase en lo esterior de plomada, y en lo interior de artesones dorados de finísima talla: habia ademas muy buenos retablos, y en el principal, ocupaba el centro un tabernáculo de plata de martillo en que se colocó á la Santísima Vírjen.

vieja, no tiene bóveda sino techumbre de vigas, y sirve de sacristía á la antigua capilla, como se ha dicho anteriormente. (1)

El templo nuevo que es la Colejiata actual, se comenzó en el año de 1695, y quedó concluido el 1º de Mayo de 1709, en que se hizo la solemne dedicacion, siendo Arzobispo el Illmo. Sr. D. Juan de Ortega y Montañez, quien contribuyó en gran manera á la pronta construccion del templo. La fábrica interior es de órden dórico, tiene tres naves divididas por ocho columnas, sobre las cuales y los muros, descansan quince bóvedas. De estas, la del centro que se eleva sobre todas, forma la cúpula ó dombo del edificio: la nave central, es mas elevada que las laterales, tiene 15 varas de latitud sin incluir el macizo de los pilares escentos, que es de tres varas en cuadro, que hacen nueve superficiales, y se componen de columnas en basas y capiteles de su órden. En el centro de lonjitud y latitud, se forma el crucero de 15 varas en cuadro, que hacen 225 quebradas. Las naves laterales ó procesionales tienen 11 varas de latitud, y en proporcion doble, 16 y media de lonjitud. El principal crucero comprende las dos naves colaterales de Oriente á Poniente, formando de Norte á Sur en cada nave dos cuadros de 11 varas en cuadro, los que terminan con dos bóvedas valdas, y así el crucero como las otras cuatro bóvedas, están construidas en un cuadro equilátero de 42 varas por línea. Sobre los cuatro arcos de su formacion, asienta un anillo ochavado sobre que estriba la cúpula; y el fanal ó lanternilla, se ilumina con cuatro ventanas, comunicando luz á todo el templo, cuarenta y cinco compartidas de esta manera: trece al Oriente, trece al

[1] A consecuencia de la terrible inundacion que sufrió la ciudad de México la noche del 21 de Setiembre de 1629, se trasladó á la ciudad de México, la imájen de la Sma. Vírjen, por disposicion del Illmo. Sr. arzobispo D. Francisco de Manzo y Zúñiga; lo que se verificó el 25 del mismo mes, quedando la noche de este dia, en la iglesia parroquial de Santa Catarina mártir. Al dia siguiente se trasladó á la Santísima Vírjen, á la iglesia que entónces servia de Catedral y que hoy es la sacristía mayor de la misma, colocándola en el altar principal. Allí se le hizo un solemne novenario y rogaciones, á la que asistieron las autoridades eclesiásticas y civiles.

Desde entónces comenzaron á retirarse las aguas, y desaparecida la inundacion, salió la imájen de María Santísima para su santuario el 14 de Mayo de 1634 en una solemne procesion, con el mismo acompañamiento con que entró á México. En la noche de este dia, volvió á quedarse la imájen de la Santísima Vírjen en la parroquia de Santa Catarina mártir, y al dia siguiente continuó su marcha, colocada en un magnífico carro, con el acompañamiento ya espresado, y ademas las hermandades, cofradías, colejios y multitud de personas particulares, estando el tránsito lujosamente adornado.

Poniente, cinco al Sur, dos al Norte, ocho la cúpula ó cimborrio y cuatro la lanternilla. En los cuatro ángulos esteriores se elevan cuatro torres, cada una de tres cuerpos, su altura es de 40 varas y en medio de ellas descuella la cúpula que tiene 46. Los cuatro ochavos de las torres, están adornados de nichos para estátuas en el segundo cuerpo, y en los otros cuatro ochavos están pendientes esquilas y campanas de finísimas ligas; sonoros y hermosos toques, las que repicadas á vuelo, alegran en alto grado el corazon. El tercer cuerpo termina con vistosas y bien trabajadas veletas de fierro que la coronan.

El interior de la fábrica del templo lo guarnece una imposta de arquitectura del órden dórico, corriendo las dos líneas de lonjitud, de la nave principal, y tambien las cuatro de los dos semidiámetros del crucero. La misma imposta abriga los costados de las dos naves procesionales, orlando el coro alto. Este se estiende á diez y media varas de latitud, sin las dos que tienen de macizo las paredes. El coro bajo ocupa el claro y cuadro de una bóveda en la nave principal, quedando el claro de otra descubierto por su respaldo para las procesiones; y por su frente median el espacio de una bóveda y el del crucero, con otra que cubre el presbiterio, cuyo pavimento está en igual elevacion con el del coro capitular. La lonjitud total del templo es de 67 varas y su latitud de 45. Está situado de Norte á Sur; á este viento, la puerta principal, y á aquel, el altar mayor: las otras dos puertas, una mira al Poniente y la otra al Oriente, la que regularmente se halla cerrada por comunicarse con el convento de las relijiosas capuchinas. Estas puertas están guarnecidas de unas vistosísimas portadas, que en su arquitectura pertenecen al órden compuesto, en el adorno de columnas, capiteles y embasamentos; y en cada una de las tres puertas, ocupa la parte principal la imájen de María Santísima, (labrada de relieve) representada en las tres apariciones, quedando la cuarta á que se adore en la imájen orijinal.

El proyecto de la obra de que vamos hablando, lo intentaron y entendieron en su ejecucion el Lic. D. Ventura de Medina y el capitan D. Pedro Ruiz de Castañeda, ofreciendo el primero 30,000 pesos y el segundo 50,000. Del costo de esta obra se escribe con variedad: segun unos, fué

de 422,000 pesos; segun otros, de 475,000, y al fin se hace subir á 800,000. Lo que sí consta es que todo fué colectado de limosnas y que solia pedirlas personalmente el Illmo. Señor arzobispo de aquella época.

En el fondo del templo se colocaron tres altares que posteriormente se quitaron para construir uno de mampostería, que se estrenó en el mes de Diciembre de 1837. El de en medio se destinó á la Santísima Vírjen, colocándola en un suntuoso tabernáculo de plata sobredorada, muy bien trabajado, que despues se modificó, y fué donacion del virey, conde de Salvatierra, D. García Sarmiento de Sotomayor. Entraron en el altar 3,257 marcos tres onzas de plata, y tuvo de costo mas de 78,000 pesos: fué obra de Fr. Antonio de Jura, monje benito de Monserrate. En el centro del tabernáculo se colocó la imájen de María Santísima, en un marco de oro puro que pesa 4,050 castellanos, el cual fué donacion de los Sres. doctores D. Luis y D. Cayetano Torres, dignidades de la santa iglesia metro politana. Los seis albortantes, que son tambien de oro, los donó el Sr. Dr. Garavito, canónigo de la misma santa iglesia: estas piezas costaron 14,175 pesos. Esta donacion fue hecha merced á la piedad de los Sres. canónigo D. Luis Beltran de Beltran y D. Lázaro Jimenez, por la que consiguieron las alhajas ya referidas.. La lámina de plata que sirve de resguardo por el reverso al lienzo donde fué aparecida la Santísima Vírjen, tiene de valor aproximativo 2,000 pesos. La crujía, que ciñe el presbiterio y se prolonga hácia el coro, fué donacion del virey D. Antonio María de Bucareli. Se invirtieron en la crujía 8,609 marcos 2 onzas de plata. (1) Las bichas, que eran 32, pesaban 2,646 marcos 2 onzas de plata, y su valor era de 23,919 pesos: seis de ellas fueron donadas por el mismo virey.

La cenefa ó gotera de plata, dádiva del mismo señor, importó 1,209 pesos. La vidriera que resguarda á la Santísima Vírjen, es de una sola pieza, de un cristal de tersura y diafanidad incomparable. Estas alhajas, agregadas á las

---

(1) El dia 4 de Marzo de 1861 fueron estraidas de órden del gobierno de D. Benito Juarez, la crujía, el macro de oro de la Santísima Vírjen y otras varias alhajas. A los dos dias de este acontecimiento, el mismo gobierno dió una órden para que se devolviesen al Santuario las alhajas que se habian estraido, espresando no haber dado órden para tal estraccion.

del tabernáculo, importan la cantidad de 95,362 pesos. (1)

A principios de este siglo hubo necesidad de hacer una variacion notable en el interior del templo. Con motivo de la fábrica del convento de Capuchinas, se resintieron las bóvedas y muros del templo, por lo que hubo necesidad de repararle dándole mayor amplitud. Pero en atencion á las dificultades que se presentaron, el cabildo eclesiástico de aquel Santuario resolvió en Febrero de 1802 limitarse á la reforma del ornato interior del templo y á la construccion de un nuevo altar para la Santísima Vírjen, trazando el diseño de éste el arquitecto D. José Agustin Paz, y fué aprobado por la Academia de las tres nobles artes de San Cárlos: la ejecucion se encomendó por el cabildo al insigne escultor D. Manuel Tolza.

Con los fondos que se pusieron á disposicion de este célebre artista, comenzó á acopiar el mármol necesario, haciendo venir de las inmediaciones de la ciudad de Puebla el de color negro, y de las canteras del pueblo San José Vizarron, cerca de Cadereita, el blanco, el pardo y el rosado. Tambien se comenzaron á fundir y trabajar los adornos de bronce y calamina que debian emplearse en la obra. Pero como caminaba ésta con lentitud por sus crecidos gastos, sobrevino la revolucion de 1810, lo que ocasionó la suspension de la obra hasta el año de 1826 en que se continuó trabajando.

El cabildo comisionó entónces para que entendiesen en la continuacion de la obra, á los Sres. capitulares de la Colejiata Dr. D. Antonio María Campos (despues abad de la misma y obispo *in partibus* de Resina) y D. Estanislao Segura, quienes hicieron todo lo que estuvo de su parte para que la obra caminase con presteza. Visto lo cual por el cabildo, quiso imponerse

(1) El 29 de Abril del mismo año fueron estraidas de órden del mismo gobierno las alhajas siguientes: la única custodia de oro que quedaba, su peso 32 marcos onza y media, la que estaba adornada de piedras preciosas, y cuyo valor era de 1,000 pesos. El único cáliz tambien de oro con peso de 3 marcos 5 onzas, destinado para las misas conventuales. El bejuco, pastoral y anillo del apóstol San Pedro, y 14 medallas de oro de la Santísima Vírjen, con peso de 8 onzas y media. En esa misma fecha fueron recojidos los libros y papeles de la clavería, así como tambien el baston del libertador de México, Exmo. Sr. D. Agustin de Iturbide, que en la abdicacion de su imperio depositó á los piés de la Santísima Vírjen. Segun los periódicos que en 1861 se publicaban, fué entregado dicho baston á su hijo mayor D. Agustin.

Posteriormente, en distintas ocasiones fué rejistrado escrupulosamente el templo en busca de mas dinero y alhajas, habiendo llegado á quedar únicamente las piezas de plata muy necesarias para el servicio del culto, pues todas las de oro fueron robadas.

una necesidad ó compromiso, determinando en principios de 1836 que la obra habia de estrenarse en el mes de Diciembre de ese año, no obstante lo mucho que todavía faltaba. En este supuesto, se acordó nombrar al Sr. capitular Lic. D. Pedro Corona, persona muy empeñosa para que entendiese en su ejecucion, quien dispuso para poder trabajar con mas libertad y prontitud, se trasladase la imájen de la Santísima Vírjen al convento de las Capuchinas, lo que se verificó el 19 de Abril á presencia de las antoridades de la villa, y dando fé un escribano de la identidad de la imájen. El Sr. Corona desempeñó honrosamente su comision, dejando espedita y compuesta la Colejiata para el dia 10 de Diciembre del referido año de 1836, en el que volvió á ella la imájen de Nuestra Señora de Guadalupe, en solemnísima procesion, á la que concurrieron las autoridades de la capital y multitud de personas particulares. (1)

La planta del nuevo altar es la mitad de un exágono cóncavo. En la línea de en medio se levantan dos pilastras de mármol blanco, las cuales sostienen un arco de una vara de vuelo: en las dos líneas laterales se levantan dos columnas de mármol rosado, de 14 y media varas de altura, pertenecientes al órden compuesto que es el que guarda toda la obra. Entre los intercolumnios hay dos pedestales, y sobre ellos descansan las imájenes de Señor San Joaquin y Señora Santa Ana. En los mismos intercolumnios se abrieron dos nichos para poner las de Señor San José y San Juan Bautista. Sobre el cornisamiento, hay otros tres pedestales en que se hallan las de San Miguel, San Gabriel y San Rafael. Sobre la imájen de San Miguel, entre un grupo de serafines y nubes que despiden grandes ráfagas, se colocó al Padre Eterno y al Verbo. Como la altura del altar que es de 22 varas sobre 11 y media de ancho, no iguala á la del muro en que se apoya, se cubrió la parte superior de éste, con una cortina carmesí pintada al temple, que están descorriendo varios ánjeles y jénios. El centro del altar, lo ocupa un tabernáculo de mármol rosado, de forma semicircular, de 7 varas de diámetro, y 2 tres cuartas de altura, en que se

[1] Lo gastado hasta principios de 1836 se calcula ascendió á 300,000 pesos, y desde Abril á Diciembre del mismo año, que estuvo la obra á cargo del Sr. Lic. Corona, á 81,000: total 381,000 pesos.

halla colocada la imájen de la Santísima Vírjen: en la parte de arriba hay un óvalo cercado de nubes, con serafines y ráfagas de luz en que está colocado el Espíritu Santo. Todos los adornos del altar son de calamina y bronce dorados, y los mármoles empleados en él, son de singular belleza.

Así permaneció el templo hasta hace pocos años que recibió una nueva compostura, adornándose tambien en la forma conveniente todo el presbiterio: los ambones y el púlpito, son del mismo mármol que el altar mayor, y al lado de éste hay otros dos pequeños. El resto del templo se igualó por el mismo órden y gusto, quedando estucado de blanco y oro en sus muros, bóvedas y columnas: los demas altares adornados del mismo modo, son siete: tres por el Oriente, tres por el Poniente y uno al Norte, á la derecha del altar mayor, y el que está dedicado al apóstol San Pedro. (1) Hácia la izquierda del altar mayor se encuentra la sacristía, la que posee una buena cajonería de madera fina, para guardar los ornamentos del templo, teniendo en los estremos dos roperos para los vasos sagrados. Adornan esta pieza dos magníficos cuadros de escelente pincel, situados uno frente á otro, y al derredor de la cajonería, hay otros cuadros pequeños que representan al cabildo reunido invocando al Patriarca Señor San José. Hay tambien allí dos mesas, cada una de una sola pieza, de la piedra llamada de tecali, y de una diafanidad como el ágata. A la derecha de la sacristía hay una puerta que conduce para las habitaciones altas de los padres capellanes, y por la izquierda se halla una pieza para las juntas de los señores capitulares, así como otra puerta que comunica diagonalmente para el Sagrario y en línea recta hácia el colejio de infantes.

En el interior del templo, por la parte del Oriente, se halla la capilla del sagrario; tiene de largo como 30 varas, y de ancho 10. Su posicion es de Oriente á Poniente; á este viento, la puerta, y á aquel, el altar mayor: en el resto de la capilla hay dos altares por la parte del Norte y dos por la del Sur, los que tambien están estucados de blanco y oro al estilo moderno. Se veneran allí los cuerpos de San Plácido y

(1) El costo de esta última obra, asciende á una cantidad no muy corta, debiéndose su adelanto al empeño del Sr. Dr. D. Agustin Carpena, actualmente abad de la Colejiata.

San Vicente mártires, el primero de estatura natural, y el segundo, representa el cuerpo de un niño de doce á trece años. En el presbiterio, al lado de la epístola, se halla la reja para que las relijiosas capuchinas asistan al santo sacrificio de la misa.

La referida capilla que tiempos atrás sirvió de sacristía, tiene tres bóvedas y le da bastante luz.

Habiendo ya hablado de la fábrica material del templo, bueno será hacerlo en seguida de su ereccion en colejiata. Desde mediados del siglo XVI, se pensó fundar en el pueblo de Nuestra Señora de Guadalupe, un monasterio, á lo cual se opuso el virey D. Martin de Enriquez, informando al rey en 25 de Setiembre de 1575, que ni aquel era lugar á propósito, ni se necesitaba mas conventos.

En 1707 D. Andrés Palencia dejó en su testamento 100,000 pesos y lo mas que fuere necesario para establecer en el Santuario de Ntra. Sra. de Guadalupe un convento de religiosas mónicas ó en su lugar una Colejiata. El gobierno negó la licencia para lo primero y la concedió para lo segundo considerando de cuánto lustre seria en aquel templo la existencia de un cabildo. El albacea de Palencia, D. Pedro Ruiz de Castañeda, y luego los herederos de este señor ofrecieron exhibir 160,000 pesos para la ereccion concedida, á quienes en 1726 se les mandó los pusiesen en cajas reales como lo verificaron. Poco tiempo despues, los Sres. Castañedas entregaron al Illmo. Sr. Arzobispo D. Juan Antonio de Bizarron la cantidad de 125,000 pesos de aumento. El rey dispuso que esta cantidad entrase tambien en cajas reales ganando un rédito de 5 p§ anual.

Los 285,000 pesos que habian entregado los Sres. Castañedas, ascendian el año de 1747 con sus respectivos réditos, á la cantidad de 527,832 pesos, y con los réditos siguientes que en cada año importaban 26,391 pesos, y 3,000 que producia el curato, llegó á formarse una renta anual de cerca de 30,000 pesos. Con esta cantidad se dotaron las piezas siguientes: una abadía con 2,250 pesos, diez canonjías con 1,500 cada una, de las que la doctoral, majistral y penitenciaria, son de oposicion; dos de idioma de mexicano, una de otomí ó mazahua, y las otras cuatro de gracia; seis prebendas con 900 pesos cada una, dos de idioma

mexicano, (1) una de otomí ó mazahua, y las otras tres de gracia. De la misma renta se dotaron seis capellanías de coro con 250 pesos cada una, ademas de la anterior renta que disfrutaban; un sacristan mayor con 400 y uno menor con 300; diez y seis niños con el nombre de infantes que disfrutan del alimento y vestido, (2) y ademas, músicos, acólitos, mozos, fábrica, etc. El rey dió órden para que los réditos del capital que reconocia, se pagasen de los novenos de las catedrales de México y de Puebla, debiendo satisfacer la primera, 12,000 pesos y el resto la segunda.

Provistas por el soberano las espresadas piezas, el Illmo. Sr. Arzobispo D. Manuel Rubio y Salinas sucesor del Sr. Bizarron, declaró en la Villa de Madrid la formal ereccion de la Colejiata de Nuestra Señora de Guadalupe de México, el 6 de Marzo de 1749 en cumplimiento de la bula de S. S. el Sr. Benedicto XIV, de 15 de Julio de 1746, y de las reales cédulas espedidas al intento principalmente la de 1748. Erijida ya la Colejiata, el abad y canónigos nombrados, solicitaron estar escentos de la jurisdiccion ordinaria, como sucede en varias iglesias de España principalmente en la de Córdova, á cuya planta querian acomodar la Colejiata de México. En efecto, el cabildo de ésta, obtuvo la concesion de ambas potestades; pero habiendo resistido el Illmo. Sr. Rubio y Salinas la ejecucion de semejante gracia, y entablado pleito sobre la materia, obtuvo la mitra decision favorable, anulándose por el rey la espresada concesion. En tal virtud, el Illmo. Sr. Arzobispo, procedió á dar posesion de sus dignidades á los nombrados, como superior suyo, lo què se verificó en 25 de Octubre de 1751.

Para el servicio del cabildo se hicieron los edificios convenientes anexos al santuario, como el colejio de infantes que se fundó en el siglo pasado, por el Dr. D. Felix Colorado, clavería, sala capitular y demas necesarios.

El cabildo de la Colejiata de Nuestra Señora de Guadalupe se compone actualmente de los señores siguientes:

(1) En el mes de Setiembre de 1840, el Illmo. Sr. Arzobispo de México, Dr. D. Manuel Posada y Garduño, dispuso quedasen reducidos á dos los cuatro beneficios de idioma mexicano, establecidos al fundarse la Colejiata.

(2) Los alumnos de este colejio, observan el mismo reglamento que los infantes de la santa iglesia Catedral de México.

Abad, Sr. Dr. D. Agustin Carpena.

Dignidades.

Majistral, Sr. Dr. D. Vicente Cordero. (1)

Doctoral, Sr. Dr. D. José María Sanz Herosa.

Canónigos.

De idioma mexicano, Sr. Lic. D. Cecilio Ramirez

De otomí, Sr. Lic. D. Crescencio Villegas.

De gracia, Sr, Lic. D. Manuel Ruiz de Castañeda.

De idem, Sr. Lic. D. José María Sámano.

De idem, Sr. Dr. D. Juan García Quintana.

Prebendados.

De idioma mexicano, Sr. Lic. D. Feliciano Perez. (2)

De gracia, Sr. Lic. D. Manuel Ordoñez.

De idem, Sr. Lic. D. Pablo Nieto.

De idem, Sr. Dr. D. Próspero M. Alarcon.

Secretaría del cabildo.

Secretario, Sr. Lic. D. Pablo Nieto.

Capellanes de coro.

Sr. presbítero D. Mariano Orihuela.

Sr. presbítero D. Tomás Medina.

Maestro de ceremonias.

Sr. presbítero D. Manuel Rosales.

Apuntador del coro.

Sr. Br. D, Francisco Velasco.

Padres sacristanes.

Sr. presbítero D. Nicolás Mondragon.

Sr. presbítero D. Manuel Andrade y Cabrera.

El coro que se halla bajo la cuarta bóveda de la nave central, es todo de obra maestra y de buen gusto. El antepecho y sillería son de madera de caoba, el primero tiene unos adornos de plata en que se invirtieron 899 márcos 5 onzas; y en la parte superior se halla la imájen de Nuestra Señora de Guadalupe. Compónese la sillería de dos órdenes de asientos, los de arriba para el abad y capitulares, y los bajos para los capellanes y empleados del coro. Aunque lo mas de la sillería es de caoba participa tambien del ébano y otras esquisitas maderas en que de alto y bajo relieve, se representa historiada la letanía de la Santísima Vírjen, con otros jeroglíficos alusivos á los atributos y preeminencias de la Señora y otras sa-

[1] Por ausencia del Sr. Cordero desempeña interinamente esta dignidad el Sr. Alarcon.

[2] Este señor fué desterrado fuera de la República á fines de 1861 por el gobierno de D. Benito Juarez, y se halla próximo á llegar á México.

gradas historias, ejecutado todo con acierto y primor en la talla, dibujo é idea. En la parte superior del coro existen dos órganos muy buenos, cuyas misturas están compuestas de un flautado muy vivo, sonoro y alto.

En el año de 1663 se solicitó de la Silla Apostólica la concesion de rezo propio y fiesta de precepto para el 12 de Diciembre; y con el fin de espeditar el camino, el cabildo metropolitano hizo recibir en 1666 una informacion jurídica en que depusieron veintiun testigos acerca de lo que sabian de la milagrosa aparicion de Nuestra Señora de Guadalupe, mandándose el orijinal á Roma y quedando en México el testimonio. Hasta el año de 1654 concedió la Santa Sede lo que se habia solicitado, y el rezo se hizo estensivo á todos los dominios del rey de España, por bula de Su Santidad el Sr. Benedicto XIV, espedida en 2 de Julio de 1757. A consecuencia de la peste que sobrevino en el mes de Agosto de 1736, llamada el Matlazahuatl, para conseguir su desaparicion los cabildos eclesiástico y secular, éste como representante del pueblo, elijieron á la Santísima Vírjen de Nuestra Señora de Guadalupe patrona de México, jurándosele así en 1737. El patronato se estendió á todo el reino en 1747, declarándose fiesta de corte y de tabla.

Posteriormente, por decreto de 27 de Noviembre de 1824, espedido por el congreso mexicano, se colocó este dia entre los de fiesta nacional.

DESCRIPCION DE LA IMAJEN

DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE.

El P. Florencia, en su obra titulada: "Zodiaco Mariano," hace esta descripcion del modo siguiente: La manta en que se halla estampada la imájen de la Santísima Vírjen, tiene de largo poco mas de dos varas, y de ancho mas de una: su materia se compone de *iczotl* ó palma silvestre. La estatura de la Señora es de seis palmos y una sesma; el cabello es muy negro y partido al medio de la frente serena y proporcionada: el rostro llano y honesto: las cejas muy delgadas: los ojos bajos: la nariz aguileña: la boca breve: el color trigueño nevado: las manos puestas al pecho sobre

la cintura y levantadas hácia el rostro: en la cintura tiene un cinto morado, pareciendo sueltos debajo de las manos los dos cabos de su atadura: descubre solamente la punta del pié derecho con el calzado pardo muy claro. La túnica que la viste desde el cuello á los piés, es de color rosado y las sombras de carmin oscuro, y está labrada de labores de oro. Tiene por broche al cuello un óvalo pequeño de oro, y dentro de él un círculo negro con una cruz en medio.

Las mangas de la túnica son redondas y sueltas y descubren por forro un jénero de felpa que parece ser blanca. Muestra tambien una túnica interior de color blanco, con pequeñas puntas, que se descubre en las muñecas. El manto es de color verde mar, el cual cubre la cabeza dejando descubierto todo el rostro y parte del cuello: va tendiéndose airoso hasta los piés haciendo pliegues en algunas partes, y se recoje mucho sobre el brazo izquierdo entre éste y el cuerpo. Está todo perfilado con una cinta de oro algo ancha que sirve de adorno. Toda la parte que se descubre del manto, está sembrada de cuarenta y seis estrellas de oro salpicadas con proporcion. La cabeza se halla devotamente inclinada hácia el lado derecho, ciñe una corona real que asienta sobre el manto y termina en puntas de oro.

A los piés tiene una media luna con las puntas hácia arriba, y en medio recibe el cuerpo de la imájen, la cual está toda como en un nicho, en medio de un sol que forma, por lo léjos, resplandores de color amarillo y naranjado, y por lo cerca, como que nacen de las espaldas de la imájen, se ven ciento veintinueve rayos de oro repartidos; por el lado derecho sesenta y dos y por el izquierdo sesenta y siete. Lo restante del lienzo, así en lonjitud como en latitud, está pintado como en celajes de nubes algo claras que rodean toda la imájen y la forman nicho. Toda esta pintura descansa sobre un ánjel que sirve de planta á fábrica tan divina: descúbrese de la cintura para arriba, y el rostro se oculta entre nubes: junto al rostro muestra una túnica interior de color blanco: tiene las alas tendidas y de diversos colores: los brazos abiertos: con la mano derecha coje la punta del manto y con la izquierda la de la túnica, y por ambos lados caen por encima de la luna. El rostro del ánjel

es de niño hermoso; la accion es viva y como de quien carga con gusto y veneracion la santa imájen.

FUNCIONES SOLEMNES

QUE ANUALMENTE SE CELEBRAN EN LA COLEJIATA DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE DE MEXICO.

Enero 12.—Funcion muy solemne que hace la sagrada mitra de México, y concluida esta sigue la que hacen los pueblos de Cuautitlán y Tlalnepantla. Las parroquias del Sagrario y de San Miguel, acompañadas de una comision del cabildo metropolitano, asitsen por turno á la primera funcion. (1)

Febrero 12.—La sagrada mitra de Puebla, celebra con mucha solemnidad la funcion de Nuestra Señora de Guadalupe.

Marzo 12.—En este dia, la solemne funcion á Nuestra Señora de Guadalupe, la hace la sagrada mitra de Michoacan.

Abril 12.—Celebra la funcion en este dia á Nuestra Señora de Guadalupe, la sagrada mitra de Oajaca.

Mayo 12.—En este dia celebra la funcion á Nuestra Señora de Guadalupe, la sagrada mitra de Guadalajara. (2)

(1) Por estos dias entra en la Colejiata la induljencia circular de cuarenta horas del Santísimo Sacramento.

(2) El 1º de este mes hay una funcion solemne en la Colejiata, por la dedicacion del templo.

Junio 12.—Celebra la funcion á Nuestra Señora de Guadalupe, la sagrada mitra de Yucatán.

Julio 12.—En este dia, la sagrada mitra de Durango, celebra la funcion á Nuestra Señora de Guadalupe. (1)

Agosto 12.—La sagrada mitra de Monterey, celebra la funcion á Nuestra Señora de Guadalupe.

Setiembre 12.—Celebra hoy la sagrada mitra de Sonora la funcion á Nuestra Señora de Guadalupe. (2)

Octubre 12.—La sagrada mitra de la California, celebra la funcion de Nuestra Señora de Guadalupe.

Noviembre 12.—El venerable cabildo de la Colejiata, celebra la funcion á Nuestra Señora de Guadalupe. (3)

(1) El 20 de este mes celebra el venerable cabildo de la Colejiata, una solemne funcion al Patriarca Señor San José, como patrono suyo.

[2] En 22 de este mes hay funcion solemne en la Colejiata, por el aniversario de su ereccion.

[3] Ocho dias ántes de que comience el novenario de Nuestra Señora de Guadalupe, algunos de los pueblos inmediatos á esa villa, se turnan diariamente para hacer funciones á Nuestra Señora de Guadalupe

Diciembre 12.—Funcion muy solemne en recuerdo de la maravillosa aparicion de Nuestra Señora de Guadalupe, á la que asiste el supremo gobierno, comunidades relijiosas y colejios. (4)

Diciembre 19.—En este dia los profesores filarmónicos de México concurren á la funcion que se celebra en Nuestra Señora de Guadalupe, como octava del dia. En la noche hay una solenme procesion.

Diciembre 28.—Funcion solemne que hacen en este dia los infantes del coro. (5)

PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE.

A consecuencia de que la poblacion de la villa se aumentaba cada dia con motivo de la aparicion de la Santísima Vírjen, se hizo necesaria la ereccion de un curato servido por cuatro eclesiásticos y un sacristan, lo cual se verificó el año de 1706, y ya en el de 1710 producia de renta 3,000 pesos, como se ha dicho al hablar de la Colejiata. La iglesia parroquial está situada al Oriente de la Colejiata; su posicion es de Norte á Sur; á este viento la puerta y á aquel altar mayor: ademas de este tiene uno hácia el Poniente y otro hácia el Oriente. Hoy sirven la parroquia dos eclesiásticos, uno como cura y otro como vicario. Como cura, desempeña el cargo entre los capitulares de la Colejiata, el que disfruta de la canonjía majistral.

en este órden: primero los naturales de la villa, y despues los pueblos de Ixtacalco, S. Juanico, Atzcapotzalco, la Resurreccion, S. Andrés, la Ladrillera Chichipeco, las Salinas y Natívitas. El dia 3 de Diciembre comienza el novenario de la Santísima Vírjen en su Colejiata.

(4) En este dia muchas personas de la ciudad de México y aun de puntos mas distantes, asisten á la solemne funcion. Los naturales de los pueblos poco ántes referidos, asisten desde la víspera en romería, y otros el dia de la fiesta. Concluida la misa, sigue la solemne procesion, y en la noche tienen lugar unos magníficos fuegos de artificio.

(5) Todas las demas funciones que tienen lugar en la Colejiata, son con corta diferencia las mismas que se celebran en la metropolitana de México.

En 27 de Marzo de 1774 se celebró la primera lotería de Nuestra Señora de Guadalupe, destinada para sostener el culto en su Santuario. Por decreto del gobierno de Juarez espedido en 1.° de Mayo de 1861, fué suprimida y vuelta á restablecer por la regencia del Imperio mexicano á mediados del mes de Julio del presente año de 1863. La Colegiata de Ntra. Sra. de Guadalupe está agregada á la iglesia de San Juan de Letran de Roma y goza de los mismos privilejios.

CAPILLA DEL CERRITO.

Sobre la cumbre del cerro que domina á la poblacion de la villa, se halla la capilla conocida con el nombre de "Cerrito," y en donde, segun tradicion, fué uno de los lugares en que Juan Diego vió á la Santísima Vírjen y donde cortó las rosas que debian dar, (como en efecto dieron,) testimonio de la verdad de su dicho. En aquel sitio, por espacio de muchos años no hubo mas que una cruz de madera que sobresalia entre un cercado de piedras. En el año de 1660 un vecino del lugar, llamado Cristóbal de Aguirre, edificó allí una ermita fincando ademas la cantidad de 1,000 pesos, para que con su rédito se hiciese cada año el 12 de Diciembre una funcion á la Santísima Vírjen. A principios del siglo XVIII, el presbítero D. Juan de Montúfar levantó á sus espensas la iglesia de bóveda que actualmente existe, añadiendo para su comodidad la escala plana que á ella conduce por la parte que mira á la capilla del Pocito.

La capilla del cerro se halla situada de Norte á Sur; á este viento la puerta y á aquel el altar mayor con otros dos, uno á cada lado: en el resto de la capilla hay cuatro altares, dos por el Oriente y dos por el Poniente. La habitacion contigua á la iglesia, sirvió en tiempos anteriores de casa de ejercicios, la cual fué ampliada por el R. P. D. José de Olazarán, del Oratorio de San Felipe Neri.

Los patronos de esta capilla son la Santísima Vírjen de Guadalupe y San Miguel Arcánjel. Ademas de la funcion que dejó dotada D. Cristóbal de Aguirre y su esposa, se celebran otras dos, una el 8 de Mayo y la otra el 29 de Setiembre, dias consagrados á San Miguel y en las cuales se gana induljencia plenaria.

En el mismo cerro y á corta distancia de la capilla, se vé una obra de mampostería que semeja el palo de un buque con su velámen. No se sabe á punto fijo quién la construyó; mas acerca de este monumento existe esta piadosa leyenda: "Combatido un buque por una fuerte tempestad, perdido el timon, el rumbo, y toda la esperanza de salvarse la tripulacion, ésta invocó de todas veras á la

Santísima Vírjen de Guadalupe, haciéndole presente que, si quedaba salva, le traerian á presentar á su santuario el palo de la embarcacion cual se encontraba. La Santísima Virjen oyó piadosa los ruegos de esos sus hijos, y la destrozada nave pudo entrar salva á poco tiempo al puerto de Veracruz.

La tripulacion cumplió su promesa, trayendo en hombros el conjunto de palos del navío hasta el santuario, y colocando su ofrenda dentro de una construccion de piedra para defenderla de las injurias del tiempo."

CAPILLA DEL POCITO.

A un lado del santuario, por el viento del Oriente, brota casi á flor de tierra un manantial de agua turbia que contiene mucho ácido carbónico, azoe y algunos otros cuerpos sólidos como sulfato y carbonato de cal, carbonatos de magnesia, de sosa y otros. Dicho manantial está cubierto de un enverjado de fierro de poco mas de una vara de altura, y en la parte superior tiene un crucero tambien de fierro que cubre toda la circunferencia, y en medio se halla una imájen de Nuestra Señora de Guadalupe.

En algun tiempo el vulgo empezó á atribuirle efectos milagrosos á la agua contenida en el manantial, juzgándola á propósito para curar toda clase de enfermedades. Esto dió oríjen para que á fines del siglo XVII se labrase á espaldas del Pocito una capilla de forma elíptica, cuya descripcion es la siguiente: Tiene de lonjitud de Oriente á Poniente treinta y cinco varas, y de latitud de Norte á Sur veintiuna. Corona esta fábrica una cúpula de bastante altura, cuya circunferencia ocupa toda la capilla, y de cualquiera parte que se tome su diámetro, se vé que es de quince varas y una tercia, sobresaliendo por la parte esterior (entre las ocho columnas que sirven de arranque á la cúpula) cuatro lugares en forma de capilla, destinados á colocar el igual número de apariciones de la Santísima Vírjen, ocupando la principal en que está el presbiterio y altar mayor, una imájen que se quiso fuera traslado esacto y ajustada copia de la orijinal. Tiene dos

entradas la capilla, una por la parte del Poniente donde se halla el Pocito, y la otra por la banda del Sur.

El púlpito es de madera de bálsamo tallada con mucho gusto y dorados algunos de sus relieves, y al que sirve de atlante una imájen de Juan Diego hecha de escultura. Están de oro bruñido el coro, los balaustrados que con igualdad á él circundan el arranque de la cúpula en las partes del entablamiento de las columnas: éstas, desde el zócalo hasta la cornisa y lo interior de la cúpula, y en lo esterior, así ella como los campaniles que forman una corona á esta capilla, están vestidos de azulejos que se asemejan á la porcelana de China. La arquitectura de esta obra pertenece al órden corinto, y la dirijió gratuitamente el arquitecto D. Francisco Guerrero y Torres.

El costo de esta obra ascendió á la cantidad de 50,000 pesos terminada á fines de 1791 que donaron el Illmo. Sr. Arzobispo D. Alonso Nuñez de Haro y Peralta, y D. Nicolás de Zamorategui Gaditano. Fué obra que se concluyó en el espacio de catorce años.

Inmediata á esta capilla, por el viento del Sur, se halla una casa destinada para dar en ciertos períodos del año tandas de ejercicios espirituales dirijidas jeneralmente por los eclesiásticos de la congregacion del Oratorio de San Felipe Neri. La existencia de este establecimiento se debe á la eficacia del Sr. Dr. D. Antonio María Campos. (1)

La induljencia circular de cuarenta horas del Santísimo Sacramento, regularmente entra en esta capilla, á mediados del mes de Enero.

CAPUCHINAS DE NTRA. SRA. DE GUADALUPE.

Sin embargo de que á principios del siglo XVIII dos veces se habia frustrado el proyecto de fundar un monasterio de relijiosas en la villa de Nuestra Señora de Guadalupe, llegó siempre á tener verificativo. Sor María Ana de S. Juan Nepomuceno, relijiosa capuchina de México y sobrina del historiadór D. Mariano Veitia, intentó por tercera vez y logró llevar á

[1] Durante el gobierno de D. Benito Juarez, se declaró que la casa de ejercicios de la villa estaba comprendida en las que se podian enajenar.

cabo lo que habia sido imposible para otros. No contaba con ningun recurso para dar principio á su empresa, pues la primera vez que se presentó al Illmo. Sr. arzobispo D. Alonso Núñez de Haro y Peralta, le aseguró que no contaba en ese momento mas que con la cantidad de dos reales. Ella misma se dirijió al soberano para pedir la licencia necesaria para la fundacion: insistió con tanta resolucion, que instruido el espediente respectivo, se otorgó el permiso por real cédula de 3 de Julio de 1780. Inmediatamente se comenzó la obra con las cuantiosas limosnas que se colectaron, contribuyendo con todo jénero de esfuerzos el mismo señor arzobispo que bendijo y puso la primera piedra el 13 de Octubre de 1782. La iglesia y convento quedaron concluidos el 30 de Agosto de 1787; y el 13 de Octubre del mismo año se trasladaron allí cinco capuchinas de México en clase de fundadoras. Se gastó en esta obra la cantidad de.... 212,328 ps. que donaron los Sres. Dr. D. Luis de Torres, arcediano de la santa iglesia metropolitana, Dr. D. Manuel de la Borda, D. Pedro Terreros, primer conde de Regla, y algunas corporaciones.

La iglesia de las Capuchinas se halla situada de Oriente á Poniente, á este viento el coro para los músicos, y á aquel el altar mayor: ademas de éste, tiene dos por la parte del Norte y dos por la del Sur. El coro de las relijiosas se halla en el presbiterio, y la puerta de la iglesia mira hácia el Sur.

La imájen titular de este convento, es Santa Coleta, cuya funcion se celebra el 6 de Marzo. La induljencia circular de cuarenta horas del Santísimo Sacramento, entra en esta iglesia á mediados del mes de Setiembre.

Las relijiosas capuchinas de Nuestra Señora de Guadalupe fueron exclaustradas el 26 de Febrero de 1863. Actualmente se hallan habitando la casa de ejercicios contigua al santuario de Nuestra Señora de los Anjeles, á consecuencia de estar sirviendo su convento de hospital desde el tiempo del gobierno de D. Benito Juarez.

En 7 de Marzo de 1863 D. Juan N. Vera, nombrado por el gobierno de Juarez interventor de los objetos pertenecientes á esta iglesia y convento, publicó por los periódicos el siguiente inventario de lo que allí se hallaba.— Nueve sobrepellices, diez y

seis manotejos, tres capillos de copon, diez y ocho cíngulos, diez y ocho palias, veintidos manteles de altar, tres hostiarios, trece pellices de hule, tres idem de jénero, once roquetes para acólitos, diez albas, un ornamento negro para tres ministros con capa, estolon y frontal; cuatro idem completo con capa blanca para tres ministros, uno encarnado con capa, uno idem morado completo, seis casullas sueltas moradas, cuatro idem verdes, cuatro idem blancas, una cortina de damasco carmesí, una idem de seda para el templete del Smo. Sacramento, diez y seis adornos para los altares, tres casullas negras, siete frontales, uno idem de terciopelo negro, cuatro idem blancos, dos idem chicos de lienzo, dos almaisales, cuarenta y tres corporales, siete camitas del sagrario, diez y nueve pares de vinajeras con platillos de cristal, cuatro idem sin platillos, dos cajonaduras para ornamentos, una custodia de plata dorada, un copon idem, dos cálices id., cuatro imájenes del Crucificado, cuatro atriles, dos ciriales con sus peanas, un incensario, dos navetas de metal amarillo corriente, una cruz con peana, una lámpara, siete candiles de cristal de propiedad particular, segun el interventor, un órgano tambien particular, cinco misales, cuatro candelabros hacheros, cinco candeleros grandes de laton, doce idem chicos de cobre, un tinieblero, una campanilla, cuatro blandones grandes, cuatro columnas de estuco, cuatro confesonarios, un campanil, trece atriles para la orquesta, dos colaterales, un viso, un acetre, una credencia, un púlpito, unas gradas para subir al altar, cuatro mesas de altar con sus frontales, una mesa forrada de hule, cuatro bancas, dos aparadores, tres respaldos con mesas y frontales de lienzo, seis sillones para el presbiterio, dos escaleras de madera, dos burros para encender faroles, cuarenta y ocho ramos, un tinieblero, un estante de madera con candeleros y arbortantes, tres entretelas, tres tellices, dos cajitas con purificadores, cuatro libros, dos manuales, ocho alfombras, cuatro velos, una alcancía, un paño negro para difuntos, dos estolas, una capa negra con su estola, cinco bonetes, ocho sobrepellices y cuatro sotanas.

Es de advertir que varias de estas cosas fueron puestas en el inventario por aumento, y de las mas necesarias unas faltaron que poner y otras lo

hicieron en menor número. ¡Así debia esperarse de los ambiciosos y perseguidores de la Iglesia!

PARROQUIAS.

La division de las catorce parroquias de la ciudad de México, fué hecha por el Illmo. Sr. arzobispo D. Francisco Antonio Lorenzana, en 3 de Marzo de 1772. Empezaremos por la del Sagrarió.

SAGRARIO METROPOLITANO.

Despues de la conquista, esta es la primera iglesia que se fundó en la ciudad de México. Está situada al Oriente á un lado de la Catedral. Al principio se llamó Santiago, y erijida ya en parroquia, estuvo allí mucho tiempo la imájen de Nuestra Señora de los Remedios. En el Escudo de armas de México, párrafo 251 se lee, que D. Fernando Cortés dió órden á Juan Rodriguez de Villafuerta para que erijiese casa á Nuestra Señora de los Remedios, y despues dice que á poco tiempo despues de la conquista, tuvo el título de Santiago, que despues perdió, permaneciendo el de Nuestra Señora de los Remedios.

Se cree que la espresada iglesia parroquial fué administrada por el clérigo D. Juan Diaz, como capellan que era del ejército de Cortés, hasta el año de 1523 en que por nombramiento del emperador le sucedió el Br. D. Pedro Villagran.

Posteriormente se trató de hacer mejor fábrica para el Sagrario, anexa á la Catedral por donde se comunica interiormente, cuyo plan fué formado por el arquitecto D. Lorenzo Rodriguez, quien lo presentó con la esplicacion respectiva el 7 deEnero de 1749. En 15 de Setiembre del mismo año, el Illmo. Sr. arzobispo de México D. Francisco Antonio Lorenzana consagró el altar principal, y en 9 de Enero de 1768 se abrió y estrenó el templo. El altar mayor que hoy existe es muy hermoso y se estrenó el año de 1829.

La situacion de este templo es de Norte á Sur, estando á aquel viento el altar mayor. Tiene dos puertas, una al Sur

que es la principal, y la otra al Oriente, que sale cerca de la plaza de Armas y calle del Seminario. Ademas del altar mayor, tiene doce pequeños distribuidos en el cuerpo de la iglesia, y en los que hay imájenes de gran veneracion. (1) El cuadrante de la parroquia mira hácia el Sur. La iglesia tiene una superficie de doscientas treinta varas cuadradas, cuya planta forma una cruz de iguales dimensiones: su estructura y distribucion interior es muy buena, por los tamaños tan proporcionados de su arquitectura, la cual, aunque pertenece al órden churrigueresco, es muy agradable. Es de tres naves: tiene mucha luz; sus colaterales son magníficos; sus adornos ricos; sus paramentos muy preciosos y sus altares de oro y estuco, fabricados con mucho gusto al estilo moderno.

Los límites de esta parroquia se estienden por el Oriente desde San Agustin á la Santísima: al Poniente, de las rejas de la Concepcion á Balvanera: al Sur, desde la calle de Capuchinas á la plaza del Mercado; y al Norte, del puente de la Misericordia á la calle de la Cervatana.

Con motivo del fuerte terremoto de 19 de Junio de 1858, sufrió la parroquia del Sagrario varias cuarteaduras en la bóveda que está arriba de la puerta que mira al Oriente; pero merced al empeño de uno de sus párrocos, el Sr. Dr. D. José María Diez de Sollano, (2) que contribuyó para la reposicion, se logró que á poco tiempo quedase en estado de volverse á abrir al público. Está servida por tres párrocos y catorce vicarios.

En el mes de Marzo de 1861, y aun despues, esta parroquia fué cateada de órden del gobierno de Juarez, estrayendo varias alhajas de plata. Segun la Memoria del ministro de hacienda D. Miguel Lerdo de Tejada, publicada en el año de 1857, poseia esta parroquia tres fincas, cuyo valor es de 115,000 pesos, las que en 1861 le fue-

(1) En esta parroquia está fundada la congregacion de señoras conocidas por de la Vela Perpétua.

[2] En 7 de Abril de 1826 el Sr. Sollano fué preconizado obispo *in partibus* de Troade por S. S. el Sr. Pio IX, á propuesta del Illmo. Sr. Garza, y con consulta del episcopado mexicano. El 16 de Marzo de este año (1863) fué preconizado el mismo Sr. Sollano obispo de Leon, á peticion del Illmo. Sr. arzobispo de Michoacan, Dr. D. Clemente de Jesus Munguía. Con tal motivo el 12 de Junio del mismo, tuvo lugar la ceremonia de la consagracion del Sr. Sollano, en la iglesia parroquial del Sagrario Metropolitano.

(2) En 12 de Julio fué consagrado este señor para obispo de la nueva diócesis de Leon, creada por Su Santidad el Sr. Pio IX, en el consistorio de 16 de Marzo de 1863.

ron quitadas por el espresado gobierno.

En el año de 1749, cuando se hizo la nueva fábrica del Sagrario, se fabricó entre este templo y la Catedral una capilla, que segun tradicion, primero sirvió de bautisterio de la parroquia del Sagrario: despues, un devoto llevó allí una imájen de San Antonio, y posteriormente una señora ha colocado allí una imájen de Nuestra Señora de la Soledad, que se conserva en la actualidad. Dicha capilla sirve tambien para cantar responsos á los difuntos. (1)

SAN MIGUEL. (2)

La parroquia de este nombre se fundó al principio en la antigua iglesia de San Lúcas evanjelista, en 21 de Enero de 1690. De allí se pasó á la iglesia donde en la actualidad existe con el nombre del arcánjel San Miguel, el 17 de Octubre de 1692; conduciéndose de la antigua iglesia al Santísimo Sacramento, en una devota y solemne procesion, y colocándolo el cura del Sagrario metropolitano, á las ocho de la mañana. La iglesia de San Miguel fué dedicada el año de 1714. Está situada de Oriente á Poniente: á este viento el altar mayor y á aquel la puerta principal. Ademas del altar mayor, que es muy hermoso, tiene en el resto del templo, tres por la banda del Norte y tres por la del Sur. Junto al presbiterio, del lado del Evanjelio, hay una capilla consagrada á María Santísima del Pilar, que es la titular de la parroquia, juntamente con el arcánjel San Miguel. En el cuerpo de la iglesia, por la banda del Norte, existe otra capilla dedicada al patriarca Señor San José.

En el año de 1850, cuando se encargó de esta parroquia el Sr. Dr. D. José Sotero Zúñiga, puso el mayor empeño en componer la iglesia, estando en la actualidad sus altares bruñidos de oro y estuco al estilo moderno. El templo es espacioso y disfruta de bastante luz: Su Santidad el Sr.

---

(1) Por un breve apostólico de Su Santidad el Sr. Pio IX, de 19 de Mayo del presente año de 1863, se ha dignado conceder que por el tiempo de siete años ganen los fieles en la iglesia parroquial del Sagrario el jubileo de Porciúncula que se ganaba en las iglesias de relijiosos franciscanos de esta ciudad, el dia 2 de Agosto de cada año, entretanto pueden abrirse estas iglesias al culto católico.

(2) Esta parroquia, así como la de Santa Catarina, gozan del derecho de asilo.

Pio IX, por rescripto de 5 de Febrero de 1857 tuvo á bien conceder á esta parroquia lagracia de que se use en ella el ornamento azul, para la celebracion del santo sacrificio de la misa, en los dias de la festividad, octava, infraoctava de la Inmaculada Concepcion y en las misas votivas de María Santísima, en los sábados que lo permita el rito. Posteriormente se estendió esta gracia al convento de la Concepcion, al de S. Francisco, y á algunas otras iglesias.

La administracion de esta parroquia comienza, por el Sur, desde la esquina de Monserrate hasta la que está frente á la fuente de San Pablo: por el Oriente, desde ésta hasta la esquina de la Estampa de Balvanera: por el Norte, sigue su línea recta por las rejas de ese convento hasta la esquina de la calle de Capuchinas; y desde aquí, por el Poniente, continúa hasta terminar en la esquina de Monserrate, donde dió principio.

Segun los periódicos que se publicaban el año de 1861, fueron estraidas en el mes de Marzo de ese año, de órden del gobierno de Juarez, algunos vasos sagrados y varias alhajas pertenecientes á la iglesia y otras de la propiedad del Sr. Zúñiga, quien recibió muchos ultrajes de los comisionados del cateo.

La cofradía del Santísimo Sacramento fundada en esta parroquia, tenia ántes de 1861 dos fincas cuyo valor era de 8,500 pesos. La parroquia tiene para su administracion un cura y dos vicarios.

SANTA CATARINA MARTIR.

Esta parroquia es una de las mas antiguas de la conquista á acá: deteriorada con el tiempo, se reedificó por disposicion de Doña Isabel de la Barrera, quien dejó en su testamento cuantiosos bienes para la fábrica. La Sra. Doña Josefa María Fagoaga, esposa del Sr. Lic. D. José María Fagoaga y primo suyo, á principios del presente siglo XIX, donó á esta parroquia cuantiosas limosnas para el culto, y de la cual fué feligres durante su matrimonio. La iglesia se abrió de nuevo al público el 22 de Enero de 1662, solemnizándose este acto con una devota procesion. La capilla mayor, conocida por de la Preciosa Sangre de

Nuestro Señor Jesucristo, se dedicó el 25 de Noviembre de 1693. La situacion de la iglesia es de Oriente á Poniente: á este viento la puerta principal y á aquel el altar mayor: tiene otra puerta que mira hácia el Sur. Ademas del altar mayor tiene en el cuerpo de la iglesia cuatro por el lado del Norte y tres por el del Sur, los cuales están embutidos en la pared, ocupando el ancho de tres cuartas que tiene la mesa de cada altar. En ellos se veneran imájenes que tienen muchos devotos. Las ventanas, que son veinte, comunican mucha luz al templo, que es espacioso y grande. La funcion titular se celebra el 25 de Noviembre.

Los límites de esta parroquia son, por el Sur, desde el Puente de la Misericordia hasta el de Santo Domingo, de donde tomando por las calles de las Moras y Arsinas, vuelve al Puente del Cármen: por el Oriente, desde el Albarradon hasta el guarda de la calzada de Guadalupe: por el Poniente, desde esa calzada hasta el Puente de Tezontlale, desde el que sigue hasta el del Clérigo, y desde éste por la calle del Chucho hasta el de la Misericordia por donde empezó.

Antes de 1861 poseia esta parroquia ocho fincas, cuyo valor era de 351,000 pesos. Está administrada por un cura y dos vicarios.

SANTA VERACRUZ.

El conquistador D. Fernando Cortés fundó en esta iglesia una archicofradía con el título de la Cruz, cuyos estatutos fueron aprobados por Fr. Domingo de Betanzos, vicario jeneral del reino, por auto de 30 de Marzo de 1527: una de sus instituciones es asistir á los reos en la capilla, suplicio y entierro. Por una bula espedida en Roma por Su Santidad el Sr. Gregorio XIII, á 13 de Enero de 1573, se concedió á la archicofradía se agregase á la del Santísimo Cristo de San Marcelo, y cien dias de induljencia á los fieles que visitando la santa imájen consiguiesen se les descubriera: de aquí parece que tuvo oríjen el que el Santo Cristo de la archicofradía estuviese cubierto con siete

velos, siendo conocido por los fieles por el Señor de los siete velos. La iglesia es tambien una de las primeras cuando se verificó la conquista; pero despues fué reedificada, á costa de la archicofradía, teniendo lugar su dedicacion el 14 de Octubre de 1730. (1) En el tiempo que estuvo esta parroquia á cargo del Sr. Dr. D. José María Aguirre, sufrió una reforma interior el templo, y en el año de 1850, cuando la tuvo el Sr. Dr. D. Juan B. Ormaechea, se pintó y se le pusieron puertas nuevas. Su situacion es de Oriente á Poniente: á este viento la puerta principal y á aquel el altar mayor: la otra puerta mira hácia el Sur. Tiene ademas del altar mayor, en el resto tres por la parte del Sur y cuatro por la del Norte. El largo del templo es de poco mas de cincuenta varas, y su ancho de mas de diez: está formado en su mayor parte de cantería y lo restante de tezontle; su arquitectura pertenece al órden dórico.

La administracion de esta parroquia comprende, por el Oriente, desde el Puente del Zacate hasta el del Hospital Real: por el Sur, desde este puente hasta el Ejido de Velazquez: por el Norte, la esquina que termina en el Puente del Zacate; y por el Poniente, hasta la esquina de Buenavista.

Antes de 1861 poseia esta parroquia tres fincas, cuyo valor era de 9,000 pesos. Hay un cura y dos vicarios para su administracion.

SAN JOSE.

En el atrio de S. Francisco, ántes que se fabricase la iglesia grande y las cuatro capillas que despues existieron en ese lugar, habia una capilla, la cual construida, la iglesia grande quedó con el nombre de Sr. S. José ó de los indios, administrándola como parroquia los relijiosos franciscanos miéntras tuvieron la cura de almas. Demolida la espresada capilla el año de 1769, fué reemplazada por otra que tuvo el nombre del Señor de Burgos y que se hallaba en el atrio de la de S. Francisco, en situacion de S. á N., y en ese tiempo se les quitó á los

(1) Esta iglesia se declaró parroquial en el año de 1568, siendo arzobispo de México el Illmo. Sr. D. Fr. Alonso Moutúfar, Orden del de predicadores.

espresados relijiosos el curato. Esto quizá ha dado lugar á que á la actual parroquia de Sr. S. José se le dé el nombre de primitiva: tambien puede ser motivo para darle este título, el que cerca del atrio de la misma parroquia se hallaba una de las cuatro hermitas que Fr. Pedro de Gante fabricó para que sirviese de ayuda de parroquia á la de Sr. S. José. Posteriormente, cuando el Illmo Sr. Lorenzana hizo en 1772 la division de las catorce parroquias de la ciudad, quedó la de Sr. S. José con su capilla ubicada, en donde actualmente es el atrio.

El templo que en la actualidad existe como parroquia de Sr. S. José lo comenzó á edificar el Sr. Lic. D. Diego Alvarez que fué su párroco á principios del presente siglo. La arquitectura pertenece al órden dórico, el interior del templo lo adornó el Sr. Alvarez con unas pinturas de claro oscuro, sombreadas de oro, en las que se representaban alternativamente, tanto pasajes de la vida de Sr. S. José como de la conquista de México. Posteriormente se borraron esas pinturas y se reemplazaron con un verde-mar al oleo, con su tablero y frisos, y un tabernáculo de piedra de cantería pintado de blanco y dorado, y en forma de ciprés. De este modo habia permanecido el espresado templo hasta el diez y nueve de Julio de 1858, en que por el fuerte terremoto que en dicho dia aconteció entre nueve y diez de la mañana, se inutilizó de tal modo la fábrica, que los mas peritos arquitectos vacilaron acerca de su reposicion, pues todas las claves quedaron fuera de su lugar y rotas, las bóvedas todas partidas, y el templo convertido en un estanque de agua, porque el pavimento fué desprendido en fuerza de la misma agua.

El triste estado en que quedó el templo no fué obstáculo para que con mas atrevimiento que recursos, se emprendiera á los tres dias de acontecido el terremoto, la costosa obra de la reedificacion que duró mas de tres años y se verificó con muchos trabajos y penalidades, (1) á causa de haber quitado el gobierno de Juarez el único recurso que para eso contaba la parroquia, y era la rifa menor de Sr. S. José, que estaba establecida para la fábrica mate-

(1) El Sr. Lic. D. José María Borja Vivanco actual párroco de esta parroquia, hizo muchos sacrificios poniendo de sus haberes para la reparacion del templo.

rial del templo; pero sin embargo de esta carencia de recursos, se logró poner en uso el espresado templo, adornándolo con las mesas y colaterales de los altares que eran de la iglesia grande de S. Francisco, los que se condujeron á ésta parroquia con la correspóndiente licencia; y para su colocacion fué necesario formarlos de nuevo y pintarlos de modo que pudieran ser útiles, invirtiéndose en esto la cantidad de 50 ps. que donó una persona piadosa de la feligresía, seis de un pobre aguador y cuatro de una señora.

El juéves 14 de Abril de 1859 se bendijo y estrenó la capilla que está al costado izquierdo del templo, y en la que se colocó á la Sma. Vírjen Nuestra Señora de la Luz: frente á esta capilla existe otra consagrada á la imájen de la Concepcion Purísima de la Sma. Vírjen, la cual está para concluirse y está á cargo de los socios de la archicofradía del Smo. Sacramento, fundada en esta parroquia.

El juéves 20 de Junio de 1861 se bendijo y se abrió á los fieles el templo. Está situado de N. á S.; á este viento la puerta principal y á aquel el altar mayor; la otra puerta mira hácia el O. En cada lado del crucero tiene la iglesia tres altares.

Los límites de esta parroquia son, por el Oriente, desde el Hospital Real hasta el guarda de la Piedad: al Norte, desde el Ejido de Velazquez hasta el Hospital Real, y ademas de éste, se le agrega el barrio de Romita. Al Sur y Poniente queda el despoblado.

Antes de 1861 poseia esta parroquia una finca, cuyo valor era de 725 pesos. La administracion de la parroquia está á cargo de un cura y un vicario.

SANTA ANA.

El templo de Señora Santa Ana fué reedificado á solicitud de los relijiosos de San Francisco á quienes pertenecia, como visita de la parroquia que se llamó Santiago Tlaltelolco. Se bendijo el 16 de Marzo de 1754. Por motivo de estar la iglesia de Santa Ana cerca de la de Santa Catarina Mártir, pretendieron derecho á ella los clérigos, y en efecto se les concedió. El circular en esta parraquia

entró por primera vez el 19 de Febrero de 1755. Hoy se administra independiente de la de Santa Catarina. Su actual párroco, el Sr. Lic. D. Vicente Solares, ha tomado el mayor empeño en reformar el templo, colocando altares de cantería en lugar de los antiguos de madera que estaban ya muy deteriorados. La iglesia está situada de Norte á Sur: á este viento la puerta principal y á aquel el altar mayor: ademas de éste hay lugar para seis de cada lado, de los que se han concluido dos, uno por el Oriente y otro por el Poniente. En el altar mayor se ha formado un bonito ciprés, tambien de cantería. En una pieza inmediata al sagrario donde se deposita al Santísimo Sacramento, existe la fuente donde, segun tradicion, se bautizó el venturoso Juan Diego, á quien se le apareció la Santísima Vírjen.

Los límites de esta parroquia comprenden, por el Sur, desde el Puente de las Guerras hasta el de Tezontlale; por el Oriente, desde este puente, en línea recta, hasta el guarda de la calzada de Nuestra Señora de Guadalupe; y por el Norte y Poniente, la acequia del Consulado ó aduana, que pasa por los guardas de Vallejo y Nonoalco.

Antes de 1861 poseia esta parroquia una finca, cuyo valor era de 480 pesos. Para su administracion tiene un cura y un vicario.

SOLEDAD DE SANTA CRUZ.

Esta parroquia, que es tambien una de las primeras iglesias que se fabricaron poco despues de la conquista de México por los españoles, estuvo á cargo de los relijiosos de San Agustin. Posteriormente se dió mayor amplitud al templo, dedicándose el 21 de Octubre de 1731: se calcula su latitud en 50 varas y su lonjitud en 80. Tiene tres naves, y ademas del altar mayor del presbiterio, tiene cuatro por el lado del Norte y cuatro por el del Sur, con muy buenos retablos que reciben mucha luz por el número proporcional de las ventanas con respecto al tamaño del templo: dichos retablos son obra de los mejores artistas mexicanos que florecieron despues de la conquista. La situacion del templo es de Oriente á Poniente: á aquel viento el

altar mayor y á este la fachada que tiene tres puertas.

La administracion de esta parroquia se estiende, por el Norte, desde la plazuela de la Santísima Trinidad hasta San Lázaro: por el Oriente, desde el Albarradon hasta la calle que va á San Ciprian: por el Sur, desde esta calle, en línea recta, hasta el Puente de Curtidores; y por el Poniente, tambien en línea recta, desde ese puente hasta la plazuela de la Santísima Trinidad, donde dió principio, á cuyo territorio se agrega el Peñol de los Baños, el rancho de Pacheco ó Balbuena y el del Tesoro.

Antes de 1861 poseia esta parroquia nueve fincas, cuyo valor era de 58,500 pesos. Para su cuidado espiritual tiene un cura y dos vicarios.

SAN PABLO.

La primitiva parroquia de San Pablo, fundada por Fr. Pedro Gante y administrada por los relijiosos franciscanos como ayuda de la parroquia de Señor San José, se construyó en el sitio que tuvieron por colejio los relijiosos de San Agustin. Habiéndose aumentado la feligresía, el Illmo. Sr. arzobispo D. Fr. Alonso Montúfar, en virtud de una cédula del rey Cárlos V, la erijió en parroquia separada y entró en posesion de ella el clero secular. Entónces fué cuando se fabricó la actual parroquia de San Pablo, á espaldas del colejio de agustinos: habiéndose ampliado la iglesia á principios de este siglo.

La iglesia es grande y de bella arquitectura; se halla situada de Sur á Norte: á este viento la puerta principal, y á aquel el altar mayor: en cada lado del crucero tiene dos altares y en el cañon de la iglesia cinco. Proporcionalmente al tamaño del templo, que es espacioso, tiene sus respectivas ventanas que le comunican bastante luz.

Los límites de esta parroquia se estienden, por el Norte, desde la esquina de la calle Verde hasta la fuente de San Pablo, de donde corriendo en línea recta hasta la calle de San Ramon, sigue por dicho viento hasta el Puente de Santiaguito: por el Oriente, desde la acequia hasta encontrar con la de San Antonio Abad: por el Sur, desde

esta acequia hasta llegar á Necatitlan; y por el Poniente, la calle de este nombre hasta la esquina de la calle Verde, donde dió principio.

Ultimamente, debido al empeño y eficacia de su actual párroco, el Sr. Dr. D. Ladislao de la Pascua, se ha hecho una bonita compostura en el interior del templo. Al lado del Evanjelio se ha dedicado una capilla á la imájen de la Inmaculada Concepcion de María Santísima, la que sirve tambien para el depósito del Santísimo Sacramento. Para la administracion de los sacramentos, tiene esta parroquia un cura y un vicario.

SALTO DEL AGUA.

Esta parroquia fué erijida por el rey Cárlos III, á solicitud del Exmo. é Illmo. Sr. arzobispo D. Francisco Antonio Lorenzana.

En la iglesia nueva, que es la actual parroquia, se concedió licencia para poner el tesoro, el 7 de Marzo de 1750, el cual lo puso con la primera piedra el Sr. maestre-escuelas de la metropolitana, Dr. D. Francisco Navarijo, el dia 19 del mismo mes y año, con asistencia del maestro de ceremonias de la misma santa iglesia, crecido número de clérigos y distinguidas personas seculares. Fué el padrino de poner el tesoro el Sr. D. José Gorraez, primojénito del señor mariscal de Castilla, que en atencion á que su hijo habia sido convidado para semejante acto, prometió dar para la obra de la iglesia seis pesos semanarios, los que comenzó á dar desde el año de 1750 hasta el de 1760, sin haber interrumpido su donacion ni un solo dia; y sacada la cuenta, dió el dicho señor mariscal de limosna para la obra, la cantidad de 3,178 pesos. La licencia para colectar limosnas para la fábrica de la iglesia, la dió el Sr. Navarijo, en 7 de Enero de 1729. El año de 1761 se erijió la iglesia del Salto del Agua, ayuda de parroquia de la Santa Veracruz, en atencion á que estaba situada en territorio de su jurisdiccion; pero hecha la division de las catorce parroquias de la capital por el Sr. Lorenzana, quedó como parroquia independiente el año de 1772. Goza esta parroquia de muchas induljencias, y está agregada á la iglesia de San Juan

de Letran de Roma. Su funcion titular se celebra el 8 de Setiembre.

La iglesia del Salto del Agua está situada de Oriente á Poniente: á este viento la puerta y á aquel el altar mayor: ademas de éste tiene dos por la banda del Norte y uno por la del Sur. Para la administracion hay un cura y un vicario.

Son sus límites, por el Sur, desde la ciénega de San Antonio Abad hasta la acequia de Necatitlan: por el Oriente, desde el barrio de ese nombre hasta la esquina de la calle Verde, desde donde sigue en línea recta al Norte hasta el mismo Salto del Agua; y por el Poniente, desde la calle Real hasta el guarda de la Piedad y ciénega de San Antonio Abad, por donde empezó.

SANTA MARIA.

La iglesia de Santa María fué fundada el año de 1524, por Fr. Pedro de Gante. Los relijiosos de San Francisco la administraron como parroquia de indios, hasta que en virtud de cédula real, habiendo fallecido el relijioso cura, el virey D. Francisco de Güemes y Horcasitas, despachó un oficio al Illmo. Sr. arzobispo D. Manuel Rubio y Salinas, para que elijiese clérigo idóneo que desempeñara el curato. En esta virtud, previno Su Illma. al provisor de los naturales, Dr. D. Francisco Jimenez Caso, pusiese en práctica lo dispuesto, quien en compañía del alcalde de corte, pasó á la parroquia de Santa María el 26 de Junio de 1753, é hizo saber al padre guardian y relijiosos, la determinacion del virey, quienes la obedecieron. Desde entónces á acá, esta parroquia está administrada por clérigos.

La iglesia está situada de Poniente á Oriente: á aquel viento el altar mayor y á éste la puerta: tiene ademas del altar mayor, por la parte del Norte, tres, incluso el sagrario, y por la del Sur el mismo número. El ciprés del presbiterio no deja de ser bonito. Para la administracion de la parroquia hay un cura y un vicario.

Los límites de esta parroquia son, por el Sur, desde la acequia que corre por los puentes del Zacate y de la Misericordia: por el Oriente,

desde este puente, en línea recta, hasta el del Clérigo; y por el Norte, desde este continúa por la acequia que pasa por el puente de las Tres Guerras, hasta lo despoblado, donde termina por el Poniente.

SAN SEBASTIAN.

Verificada la conquista, esta fué una de las primeras iglesias de la ciudad de México, fundada por el P. Juan Martinez, con casa anexa para hospital, el que estuvo á cargo de los relijiosos de la Orden de San Hipólito, y la fomentó el Illmo. Sr. arzobispo D. Pedro Moya de Contreras, y juntamente la nobi lísima ciudad, con la cantidad de diez pesos diários; y muerto el P. Juan Martinez, quedó encargado de la casa el Illmo. Sr. arzobispo. Como parroquia, la fundaron los relijiosos de San Francisco, y en 1585 se encargaron de ella los carmelitas, quienes la administraron mas de veinte años, hasta el de 1607 en que gobernando el virey D. Luis de Velasco, interpuso y suplicó el P. Fr. Miguel de Sosa para que tomasen posesion de esta doctrina los relijiosos agustinos, en la que permanecieron hasta Octubre de 1636.

Se cree que de entónces acá administra el clero secular la parroquia de San Sebastian. La iglesia está situada de Sur á Norte: á este viento la puerta y á aquel el altar mayor: ademas de éste tiene cuatro por la banda del Oriente y por la del Poniente el mismo número, inclusa la capilla del sagrario que tiene tres. En la misma situacion existe la capilla de la Santa Escuela, que tiene tres altares y una puerta para la calle. Esta parroquia está administrada por un cura y dos vicarios, teniendo como ayuda la iglesia de San Antonio Tomatlan.

Comprenden sus límites, por el Norte, desde la calle de Arsinas, dando vuelta al Puente del Cármen, hasta la acequia que corre á lo despoblado; al Oriente el Albarradon; por el Sur, los puentes de San Lázaro hasta la esquina de la segunda calle de Vanegas, desde donde continúa por la plazuela de Loreto y calle de las Inditas á tomar por el Puente de San Pedro y San Pablo, hasta la esquina de Santa Catalina de Sena; y

por el Poniente, desde ésta á terminar en línea recta en la calle de Arsinas, por donde empezó. Despues se ha agregado á esta parroquia el rancho de Pacheco, llamado tambien de Ortega.—Antes de 1861 poseia la parroquia de San Sebastian ocho fincas, cuyo valor era de 17,000 pesos.

SANTA CRUZ ACATLAN.

Esta iglesia, fundada poco despues de la conquista, fué ayuda de parroquia de la de Señor San José, administrada por los relijiosos de San Francisco; y junto á dicha iglesia habia tambien convento. Se cree que pasó al cuidado del clero secular en el mes de Marzo de 1772, por disposicion del Illmo. Sr. arzobispo D. Francisco Antonio de Lorenzana.

La administracion de esta parroquia se estiende, hácia el Poniente, por la calzada de San Antonio Abad, de guarda á guarda: al Sur, por el camino que va desde el guarda de la Candelaria hasta la Viga: al Oriente, desde la acequia real que corre desde la Viga hasta encontrarse con la de San Antonio Abad; y por el Norte, esta misma acequia desde Santo Tomás hasta el guarda de San Antonio Abad.

La iglesia está situada de Norte á Sur: á este viento la puerta y á aquel el altar mayor: ademas de éste, tiene por la parte del Oriente uno y por la del Poniente otro. Está administrada por un cura y un vicario.

SANTO TOMAS LA PALMA.

La iglesia de la Palma fué al principio ayuda de la parroquia de Nuestra Señora de la Soledad y Santa Cruz, que administraban los relijiosos de San Agustin. Estaba situada en la plazuela de Santo Tomás, por cuyo motivo se le antepuso este nombre, que hasta la fecha tiene. Secularizados los curatos, fué su primer párroco el Sr. D. Cristóbal Folgar, quien la trasladó al lugar en que hoy se encuentra, y es en línea recta de la calle de San Camilo hácia el Oriente. La iglesia tiene la forma de un crucero, y es

tá situada de Oriente á Poniente: á este viento la puerta principal, y á aquel el altar mayor, que es bonito: ademas de éste tiene dos por el lado del Norte y dos por el del Sur. Su techo, parte es de bóveda y parte envigado. La administracion está á cargo de un cura y un vicario.

Los límites de esta parroquia son, al Poniente, desde el Puente de los Curtidores hasta la Viga: al Sur y Oriente, el Albarradon, con el barrio de la Magdalena Mexiuca; y por el Norte, el barrio de San Ciprian, por su calle, hasta el Puente de los Curtidores donde dió principio.

SAN ANTONIO DE LAS HUERTAS.

Esta iglesia, que fué otra de las que fundó Fr. Pedro de Gante, la administraron los relijiosos de San Francisco, como ayuda de la parroquia de Señor San José hasta Marzo de 1772, en que pasó al clero secular, siendo su primer párroco el Dr. Cobos y Múgica. Los espresados relijiosos tenian anexa á dicha iglesia una casa que les servia de convento. La iglesia estaba situada de Oriente á Poniente: á este viento la puerta principal y á aquel el altar mayor, que era de piedra: ademas de éste tenia tres por la parte del Norte y dos por la del Sur, los cuales eran de madera; no tenia bóveda sino techumbre de vigas: tenia treinta y dos varas de largo sobre diez de ancho. Su actual cura párroco, el Sr. Lic. D. Rafael Castillo, mejoró el templo en lo que pudo.

A fines de Noviembre de 1862, el gobierno de D. Benito Juarez mandó fuese demolido este templo, por considerarse dizque necesario hacerlo así para la defensa de la garita de la Tlaspana. Con tal motivo, la autoridad eclesiástica dispuso que provisionalmente se estableciese la parroquia de San Antonio de las Huertas en la iglesia de San Cosme, donde permanece todavía.

CONVENTOS DE RELIJIOSOS.

SANTO DOMINGO.

Los relijiosos de Santo Domingo tuvieron su oríjen en Tolosa, por el canónigo de Osma, Sto. Domingo de Guzman, y otros clérigos, y fué confirmada esta Orden por el Papa Honorio III en 1223. Los trajo á México el 23 de Junio de 1523, el P. Fr. Tomás Ortiz, y entre los cuales se hallaba el P. Fr. Domingo de Betanzos, quien pasó á Roma y consiguió del capítulo jeneral que se erijiese en provincia del Orden de predicadores, bajo la advocacion de Santiago el Mayor, madre de las de Oajaca y Puebla. Llegados á México los espresados relijiosos, se aposentaron en el convento de San Francisco, en donde permanecieron hasta el mes de Octubre del mismo, en que pasaron al lugar que se les señaló para que edificasen su convento. A esta familia perteneció el P. Fr. Bartolomé de las Casas, y de la misma han salido muchos varones distinguidos en santidad y doctrina y varios obispos.

Construida la iglesia y convento en el lugar en que estuvo despues el tribunal de la Inquisicion (hoy la Escuela de Medicina), se dedicó el año de 1575, y el dia 8 de Diciembre de 1590 fué consagrada por el Illmo. Sr. obispo de Michoacan y relijioso de la misma Orden, D. Fr. Alonso de Guerra. Pero despues, habiéndose maltratado y hundido el convento é iglesia por lo cenegoso del sitio, se anegó la iglesia y oficinas bajas del convento, de modo que le fué preciso al padre provincial juntar á los relijiosos á consejo, y de acuerdo con la comunidad, se resolvió fabricar nueva iglesia y convento en paraje ménos húmedo y mas firme, y se escojió el lugar de enfrente, donde hoy se halla la iglesia. Desde luego se comenzó á trabajar con mucho empeño, de suerte que el dia 3 de Agosto de 1736 se dedicó y bendijo la nueva iglesia completamente acabada, que es uno de los magníficos y mas suntuosos templos de la ciudad. El convento se bendijo en 29 de Setiembre

de 1692. La capilla del Rosario se dedicó el 29 de Enero de 1690. La iglesia se reparó en el siglo anterior, y este gasto importó mas de 200,000 pesos, bendiciéndose nuevamente el 2 de Agosto de 1736. La forma del templo es de una nave esbelta con crucero, teniendo un altar de cada lado: tiene de lonjitud cincuenta metros: ademas del cimborrio forman su cima ocho bóvedas.

La situacion del templo es de Norte á Sur: á este viento la puerta principal y á aquel el altar mayor: la otra puerta mira hácia el Oriente. Tiene seis capillas por la banda del Poniente y cinco por la del Oriente, todas magníficamente adornadas, tanto que la de Nuestra Señora del Rosario puede competir con cualquiera otra iglesia. Su arquitectura es bella lo mismo que el altar mayor y el balaustrado que descansa sobre la corniza superior cerca de la cual arranca el simborrio. El cornizamiento está sostenido por diez y ocho columnas con chapiteles festonados. La capilla tiene unos cuadros que reresentan la vida de la Santísima Vírjen, y fueron trabajados por el artista Villanueva.

En el interior del comvento existian ántes de 1861 varios cuadros que representaban la vida de Santo Domingo, obra del artista mexicano D. J. Cabrera, y frente á la sacristía habia otro hermoso cuadro representando la escuela de Sto. Tomás de Aquino. El átrio de la iglesia es muy grande, y del lado del Poniente tiene dos capillas: la capilla del Tercer Orden, se edificó á espensas del capitan D. Juan Martinez Aspisi y D. Juan de Inclan y se bendijo en la mañana del 19 de Febrero de 1757. Dirijió la obra el arquitecto D. Lorenzo Rodriguez situada de Norte á Sur: á este viento el altar mayor y á aquel la puerta, y la del Señor de la Espiracion, cuyo altar mira hácia el Oriente.

La procesion de letanías de San Márcos que salia de la Catedral para esta santa iglesia, dejó de tener lugar dos años por haberlo prohibido el gobierno de Juarez, por decreto de 4 de Diciembre en su art. 11.

En el mes de Febrero de 1861 fueron sacadas del convento trece momias de algunos relijiosos del mismo, y fueron las de los M. RR. PP. Rojas y Andrade, Teresa de Mier, Soto, Botello, Barreda, Carrasco, Castro, Fernandez Pe-

llon, Hidalgo, Guerra, Ceron Ahumada y Brito. En igual fecha se estrajeron las alhajas de la capilla del Rosario, y en Marzo la custodia y alhajas de plata de la iglesia grande. En Abril del mismo año se comenzó á destruir una parte del convento, con el objeto de abrir una nueva calle, lo que no tuvo efecto quedando en ruinas la parte destruida.

A fines de Diciembre de 1860 fueron exclaustrados los relijiosos á consecuencia de la ley de 12 de Julio de 1859, espedida en Veracruz por el gobierno de Juarez.

Antes de 1861 tenia la Orden de Santo Domingo diez conventos en la nacion. El número de fincas que tenia el de México era el de treinta y seis, cuyo valor era de 221,300 pesos.

El Illmo. Sr. Dr. D. Juan Salcedo, vicario jeneral y gobernador del arzobispado, que floreció á fines del siglo XVI y principios del XVII, donó al convento de Santo Domingo su escojida biblioteca valuada en 14,000 pesos.

PORTA-CŒELI.

El colejio de Porta-cœli se fundó el año de 1603, en unas casas que eran de Doña Isabel de Lujan, nieta de D. Juan Alonso de Estrada, quien las vendió á la provincia de Santiago de México de relijiosos domínicos, en 12,800 pesos. Aderezadas las casas lo mejor que se pudo, para acomodarlas al fin para que habian de servir, tomó posesion de ellas la provincia, en 18 de Agosto del referido año. La fundacion hecha y aprobada por el capítulo provincial de 1604, la aprobó el jeneral de la Orden Fr. Gerónimo Javierre, en el capítulo jeneral que celebró el año de 1605 en Valladolid de Castilla, concediéndole todos los privilejios de que gozan los colejios de su Orden, los que confirmó el siguiente jeneral de la Orden, Fr. Agustin Galamino, en 4 de Noviembre de 1609. De entónces á acá se amplió el templo y colejio con haber comprado otras casas contiguas por uno y otro lado; pero sin demoler la primera obra que subsiste y denota haber sido una de las primeras despues de la conquista. La iglesia, aunque quedó pequeña, es hermosa y bien adornada; su situacion es de Sur á

Norte: á este viento la puerta principal y á aquel el altar mayor: ademas de éste tiene por la parte del Oriente cuatro y por la del Poniente el mismo número. Se dedicó el 21 de Mayo de 1711. El año de 1861 se mandó, de órden del gobierno de Juarez, dividir en lotes el colejio para formar habitaciones particulares.

SAN FRANCISCO (1).

La órden de San Francisco la fundó San Francisco de Asis en compañía de otros clérigos, el año de 1208; Su Santidad Inocencio III la aprobó en 1215, y en 1223 la confirmó Honorio III. Los relijiosos de esta órden salieron de la provincia de San Gabriel, en España, y llegaron á México en 23 de Julio de 1524 con Fr. Martin de Valencia. El año de 1531 se erijió en provincia con el nombre del Santo Evanjelio, y en 1532 fueron confirmados por Su Santidad Clemente VII. De la provincia de México salió en 1604 la de Zacatecas, en 1607 la de Guadalajara y en 1665 la de Michoacan. Los relijiosos de esta órden establecidos en Querétaro, bajo el título de colejio de la Santa Cruz, pertenecen á la congregacion de "Propaganda Fide" ó misioneros.

El convento de San Francisco fué construido con bienes de Hernan Cortés, y la primera iglesia se hizo en una de las mejores piezas de la casa del espresado Cortés, estableciendo allí los religiosos la primera parroquia. (1) Habiéndose comenzado la fábrica de otra iglesia mayor y mas suntuosa, el rey dispuso en 1708 se despojase á los relijiosos del curato pequeño quedando la iglesia primera como capilla de Señor San José. La iglesia grande se dedicó en 8 de Diciembre de 1716. En su interior habia dos capillas que eran la de la Inmaculada Concepcion de la Santísima Vírjen y la de San Antonio: la primera se fabricó el año de 1629 por el capitan D. Cristóbal de Zuleta,

[1] La procesion de Letanías que tiene lugar el primer dia de los tres ántes de la festividad de la Ascension del Señor, ba de Catedral á esta iglesia.

(1) Algunos creen que la primera iglesia que tuvieron los relijiosos ántes de la que tenian hasta 1861, estaba formada en una sala de la casa que hoy es de la moneda: y el primer convento despues de haber dejado el sitio en que hoy está la Catedral, estuvo en el lugar en que hoy están las casas de la esquina de Santa Teresa y primera del Reloj.

y la segunda el año de 1639. La situacion de dicha iglesia grande es de Oriente á Poniente: á este viento la puerta principal, y á aquel el presbiterio con dos altares á uno y otro lado del mayor: la otra puerta miraba hácia el Norte. La fábrica era grande y magnífica, y poseia por donaciones particulares muchas preciosas y ricas alhajas así como paramentos de la misma calidad, donados algunos de ellos por el padre Fr. Francisco Gamboa relijioso de la misma órden. El altar mayor tuvo le costo 21,000 pesos y estaba adornado con pinturas del artista mexicano D. Baltazar Echave á quien se le atribuye otro cuadro alegórico de las tres órdenes que habia en el antecoro del convento. En el interior de éste habia ctros muchos cuadros del referido artista que representan la vida de San Francisco. En la capilla del Señor de Burgos, habia la vida de Señor San José, obra del mismo Echave.

En el atrio, ampliado por el M. R. P. Fr. Buenaventura Salinas, (1) relijioso franciscano, habia las capillas siguientes: La del tercer Orden, dedicada á 8 de Noviembre de 1727. La de Nuestra Señora de Aranzazu, de la que se puso la primera piedra en 25 de Marzo de 1683, y se dedicó en 18 de Diciembre de 1688. La del Señor de Burgos que en sus principios se llamó de San José, se estrenó el 6 de Febrero de 1780. La de Nuestra Señora de Balvanera y del Tercer Orden de Servitas se estrenó el 13 de Noviembre de 1791. (1) En el interior del convento habia otras capillas, y entre ellas la del Noviciado que estaba dedicada á Nuestra Señora de la Macana.

En el año de 1856 en virtud de un decreto de D. Ignacio Comonfort, fecha 16 de Setiembre, fué suprimida la órden de San Francisco arbitrariamente, y en 19 de Febrero del siguiente año el mismo Comonfort la restableció despues de haberse comenzado á destruir por su órden la parte del convento que dividia la calle de San Juan de

[1] Este mismo relijioso hizo la amplia y hermosa escalera del convento, fabricó la antigua enfermería, amplificó el departamento de los padres lectores, y en todos los demas conventos de su provincia dejó vestijios de su beneficencia.

[1] En 1786, D. Cristóbal Espínola, asociado con el conde del Valle de Orizava, D. Diego Peredo Hurtado de Mendoza, fundó en esta capilla la congregacion de Nuestra Señora de los Dolores, la que tiene concedidas muchas gracias é induljencias para los terceros. Dicha capilla se hizo á espensas de D. Cristóbal de la Plaza, secretario que fué de la Universidad.

Letran de la del callejon de Dolores ó de la Posta. A fines de 1860 fueron esclaustrados los relijiosos de San Francisco; (1) y en el mes de Abril de 1861 siguió la destruccion de los altares de la iglesia mayor, la de las capillas del atrio, así como tambien la parte donde estaba la capilla de Servitas, para fabricar una calle en prolongacion con la de Betlemitas. En la misma fecha se comenzaron á bajar las campanas de las torres, y poco tiempo despues se comenzaron á fabricar casas en el lugar que ocupaban las otras capillas.

En las capillas, así como en la iglesia grande que era muy amplia, habia muchos adornos y pinturas. Esta ocupaba una superficie casi cuadrada de unas 3,249 aréas ó 21,919 metros cuadrados.

El convento era muy grande pues tenia varios claustros, escaleras y fuentes. Tambien estaba adornado de hermosos retablos obra del artista español D. Cristóbal Villalpando.

El dorado del retablo mayor del templo costó 14,000 pesos, limosma que dieron D. Nicolás Viveros, tercer conde del valle de Orizava, y D. Francisco de Heredia para que se les fabricase sepulcro en iglesias de franciscanos.

La iglesia de San Francisco fué despojada de sus alhajas en 1861, y en Marzo de ese año salió para Veracruz la conducta con dichas piezas inclusas las de la Catedral y demas templos de esta ciudad.

La Orden de San Francisco contaba en la nacion once conventos, no tenia bienes pues se mantenia á espensas de varias personas particulares que los ausiliaban. La Santa Escuela de San Francisco independiente del convento, poseia una finca cuyo valor era de 4,000 pesos. (1)

Al hablar de la iglesia de San Francisco es conveniente, en obsequio de esta comunidad, dar una breve noticia de la festividad que allí tuvo lugar los dias 1º 2 y 3 de Junio de 1855, con motivo de haberse declarado dogma de fé el misterio de la Inmaculada Concepcion de María Santí-

[1] En la misma fecha se verificó la de los relijiosos de San Agustin, de Nuestra Señora del Cármen, de Nuestra Señora de la Merced, Dieguinos, Camilos, etc.

(1) El edificio en que estuvo el Hospital de Terceros de San Francisco, fué costeado de los fondos de esa corporacion, en el sitio donde estuvieron las casas del mayorazgo de los Villegas, que comprende una aréa de 1,600 metros cuadrados en el ángulo que forman las calles de Santa Isabel y San Andrés. La entrada está por esta calle, tenia capilla, grandes salas etc., se concluyó la fábrica en Junio de 1756. Durante el gobierno de Juarez fué vendido este edificio, dándole el destino de Hotel del Ferro-Carril.

alma. Los tres dias se solemnizó en gran manera la funcion, y el adorno, música é iluminacion del templo fué muy suntuoso. En la tarde del último dia, que fué domingo, tuvo lugar una muy solemne procesion, que recorrió mas que la carrera de costumbre del Corpus de la Catedral, la que fué presidida por el Illmo. Sr. arzobispo D. Lázaro de la Garza y Ballesteros, asistiendo los relijiosos de esta Orden y las otras comunidades, Seminario Conciliar, colejios nacionales, y las cofradías fundadas en honra de la Purísima Concepcion. La imájen de la Santísima Vírjen salió en el mismo carro que sirvió para la de la Catedral. Cortejaban á la Inmaculada Reina, el Seráfico fundador de la Orden y los cuatro grandes escritores purisimistas de la misma, S. Buenaventura y Escoto, Alejandro de Alés y la venerable Madre Agreda. El adorno de las calles, la iluminacion y fuegos artificiales que en las noches tuvieron lugar, escedieron proporcionalmente á lo que se habia hecho el dia de la funcion en la santa iglesia metropolitana.

SANTIAGO TLALTELOLCO.

Este templo fué uno de los primeros que fundaron los relijiosos de San Francisco, á quienes por cédula de Felipe II, fecha en Barcelona á 1º de Agosto de 1543 se les concedió que administrasen dicha iglesia como parroquia, hasta el año de 1770 en que por real órden pasó al clero secular la cura de almas, estableciéndose entónces la parroquia en el templo de Señora Santa Ana. Con tal motivo, el Illmo. Sr. obispo de Nicaragua, D. Juan de la Torre, fundó en Santiago el colejio de la Santa Cruz, conocido tambien por de San Buenaventura, quedando á cargo de los relijiosos de San Francisco. La iglesia de Santiago Tlaltelolco es muy amplia y tiene la forma de cruz: su posicion está situada de Sur á Norte: á este viento la puerta principal y á aquel el altar mayor: el cual costó 21,000 pesos y tiene muy buenas pinturas obra del artista D. Baltazar Chavez ó Echave (1).

Al lado del altar mayor hay

(1) En el año de 1763 por influjo del padre Fr. Manuel de Nájera, se retocó la imájen de San Cristóbal: se renovó y blanqueó la iglesia en su interior y esterior y se doraron el altar mayor y los laterales.

otros dos, uno en que se venera el Santísimo Cristo del Milagro, y en el otro dedicado á San Antonio de Padua. En el resto del templo hay cinco altares de un lado y cuatro del otro. La otra puerta mira hácia al Oeste, la cual así como la principal, es de una hechura de gran trabajo y agradable. El cornizamiento del primer cuerpo descansa sobre cuatro pilastras del órden dórico, dos á cada lado de la puerta, las que tienen en sus intercolumnios un nicho con su estátua correspondiente: el del segundo se apoya en otras tantas pilastras del órden jónico, y el tercero en igual número del órden corintio. La portada de la puerta lateral es de forma triangular, y ostenta en la parte superior una águila con las alas estendidas.

El colejio tambien era muy ámplio y en sus claustros tenia muy buenos cuadros, dos habia á cada lado de la cátedra de filosofía, uno representaba al fundador del colejio. Antes de 1861 poseia el colejio ocho fincas, cuyo valor era de 70,800 pesos.

SAN DIEGO.

La Orden de San Diego se fundó el año de 1496, por el venerable Fr. Juan de Nuestra Señora de Guadalupe, dándole mayor impulso San Pedro de Alcántara. Llegaron á México con el P. Fr. Pedro de Alfaro, estableciéndose en el convento de San Cosme en el año de 1576. En 1593 principiaron la custodia, y despues con suficiente número de conventos se erijió en provincia en 1599, bajo la advocacion de San Diego. Nuestro compatriota el protomártir San Felipe de Jesus (1) y sus dichosos compañeros salieron de esta familia.

En 27 de Julio de 1591 se comenzó á construir la iglesia de San Diego, en la plaza que llamaban el Tianguis de San Hipólito, y ofrecieron costear la fábrica D. Mateo Mauleon y su esposa, á quienes los relijiosos cedieron el patronato. Teniendo la fábrica la sufi-

[1] El 8 de Julio de 1862 fué canonizado en Roma por Su Santidad el Sr. Pio IX, el protomártir compatriota nuestro S. Felipe de Jesus. Asistieron á este acto 3,215 eclesiásticos, entre arzobispos, obispos, patriarcas, cardenales y clérigos, inclusos los de Roma.

ciente comodidad para los relijiosos, éstos se trasladaron de San Cosme, dándose esta iglesia á los de la regular observancia. La iglesia de San Diego está situada de Oriente á Poniente: á aquel viento la puerta principal y á éste el altar mayor. Es muy hermosa, amplia y bien adornada, habiéndose dedicado en el mes de Setiembre de 1621. La capilla dedicada á Nuestra Señora de los Dolores se halla cerca del presbiterio. Ademas del altar mayor tiene por la banda del Norte cuatro y por la del Sur el mismo número, todos fabricados al estilo moderno.

La fábrica del convento, con todas las oficinas necesarias, se amplió á costa de limosnas de bienhechores. En el interior del convento se hallaban las capillas del noviciado, de Señor San José y otra dedicada á la Santísima Vírjen.

Antes de 1861 poseia la comunidad de San Diego una finca, cuyo valor era de 5,000 pesos. Contaba en la nacion catorce conventos.

Durante el gobierno de D. Benito Juarez fué vendida la parte que ocupaba el convento á un estranjero, el que formó habitaciones particulares.

SAN AGUSTIN. (1)

Esta Orden la fundó en Tagarte el gran padre y doctor de la Iglesia San Agustin, y en 1256 el Papa Alejandro VI la reunió en una sola corporacion, pues se componia de una sociedad de ermitaños y de clérigos.

Los relijiosos de esta Orden llegaron á Méjico el 7 de Junio de 1533, y se erijieron en provincia en 1543, bajo la advocacion del Smo. Nombre de Jesus. Para la fábrica de la iglesia cedió el emperador Cárlos V la cantidad de.... 162,000 pesos, y el 28 de Agosto de 1541, puso la primera piedra el virey D. Antonio de Mendoza. La primera iglesia se quemó el 11 de Diciembre de 1576, por lo que fué preciso fabricarla de nuevo. Era uno de los mayores y mas suntuosos templos de esta ciudad: su situacion era de Sur á Norte: á este viento la puerta principal

(1) La procesion de letanías que tiene lugar el segundo dia de los tres ántes de la Ascension, iba de la Catedral á esta iglesia.

y á aquel el altar mayor: la otra miraba hácia el Poniente. En el resto de la iglesia tenia un altar por la parte del Oriente, y otro por la del Poniente, ademas de las ocho capillas que se repartian cuatro por cada banda, las cuales estaban adornados sus altares al estilo moderno.

La iglesia del Tercer Orden se hallaba hácia el Sur, con la puerta hácia el Norte y á aquel viento el altar mayor: era cuadrada, de tres naves y de muy buena arquitectura, teniendo tres altares por la banda del Oriente y tres por la del Poniente. (1) La reparacion del convento despues del incendio se comenzó el 22 de Mayo de 1677, á las cuatro de la tarde, con una numerosa concurrencia: el cimborrio se cerró el 18 de Agosto de 1691, y la nueva iglesia se dedicó el 14 de Diciembre de 1692.

Antes de 1861 poseia esta iglesia varias alhajas y muy buenos ornamentos: el convento en su interior estaba adornado de muy buenos cuadros de pintura, trabajados por el pintor mexicano D. José de Alcibar, y del español Cristóbal Villalpando (1) los cuales, así como los de los demas conventos, fueron trasladados á la Academia de San Cárlos, de órden del gobierno de Juarez. La biblioteca de este convento, que era muy selecta, juntamente con las de los otros conventos, pasaron á la Universidad.

En el mes de Mayo del mismo año de 861 se comenzaron á destruir los altares de la iglesia y se quitó la sillería del coro, la cual era de madera de nogal y representaba 251 pasajes del Antiguo Testamento. Era magnífica y bien trabajada, y su costo fué de 240,000 pesos. (2) La Orden de San Agustin contaba en la nacion veinte conventos. El número de fincas que poseia en esta ciudad, era el de 53, cuyo valor era de 459,000 pesos. La parte del convento fué convertida en habitaciones particulares.

[1] Ultimamente se les ha devuelto á los relijiosos agustinos la iglesia del Tercer Orden.

(1) Debe advertirse que muchos de los cuadros y retablos que adornaban varias iglesias de México, fueron trabajados en el colejio de San Juan de Letran, donde el venerable Fr. Pedro Gante y otros relijiosos compañeros suyos, establecieron las primeras academias de pintura y música.

(2) La sillería del coro, segun los periódicos publicados en 1861, fué vendida por el gobierno de Juarez á un estranjero, en la cantidad de 3,000 pesos, habiendo despues caminado la obra fuera del país.

AGUSTINOS RECOLETOS.

Los fundó en Portugal en 1574 el P. Fr. Tomás de Jesus: en 1588 los aprobó el capítulo jeneral, confirmándolos Clemente VIII en 1598, y en 1601 los hizo independientes de los calzados. El rey Felipe III los mandó á las Indias en 1605, bajo la direccion de Fr. Juan de San Gerónimo, y fundaron provincia en Filipinas. Estos relijiosos han tenido muchos mártires en la Palestina y en el Japon. En México fundaron su convento en la calle del Hospicio de San Nicolás, y tuvieron grandes rentas.

Por decreto de 1º de Octubre de 1820, fué suprimida esta Orden en nuestro país. La casa que tuvieron en la calle del Hospicio, es la marcada con el número 19½. Las dos accesorias que tiene á cada lado pertenecian al convento, y en una de ellas, segun tradicion, tenian su iglesia de un tamaño bien proporcionado. Este fué el primer templo que destruyó el llamado partido liberal, edificándose allí una casa, cuyo primer ecupante fué el jeneral D. Vicente Guerrero.

COLEJIO DE SAN PABLO.

El colejio de San Pablo, perteneciente á los relijiosos de San Agustin, se fundó en el mes de Agosto de 1575, en virtud de una real cédula del mismo año. El Illmo. Sr. arzobispo D. Pedro Moya de Contreras, sucesor del Sr. Montúfar, se opuso á la concesion, y sin embargo entraron en posesion del colejio los referidos relijiosos que así lo habian pedido, para que con los productos de la parroquia, el colejio pudiera mantenerse. La iglesia fué una de las primeras que poco despues de la conquista fundó Fr. Pedro de Gante, para ayuda de la parroquia de Señor San José, administrada por relijiosos de San Francisco hasta el año de 1569 que la cedieron al Illmo. Sr. arzobispo D. Fr. Alonso de Montúfar, por no poder ya administrarla, y quien puso en ella un cura clérigo. La

primera iglesia se mantuvo hasta el año de 1581 en que se demolió y se fabricó otra nueva mejor que la anterior, y es la que hoy existe. Su situacion es de Oriente á Poniente: á este viento la puerta principal y á aquel el altar mayor: ademas de éste habia distribuidos en el resto del templo seis, tres por cada lado. En el año de 1861 se cerró la iglesia por el gobierno de Juarez, destruyendo los altares para convertirlo, así como el colejio, en hospital, el cual fué destinado, á fines de 1862, para los enfermos que habia en San Lázaro, de donde fueron trasladados. Antes de 1861 poseia el colejio 32 fincas, cuyo valor era de 95,000 pesos.

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN.

Fué declarado por Su Santidad el Sr. Gregorio XIII, padre y fundador de esta Orden, San Elías, la cual confirmó Su Santidad Inocencio XII. La esclarecida vírjen Santa Teresa de Jesus, instituyó los carmelitas descalzos y renovó la regla de San Alberto para las relijiosas, en 1562, y por medio del estático San Juan de la Cruz, emprendió lo mismo para los relijiosos en 1568, con aprobacion de Su Santidad el Sr. Pio IV. Esta Orden fué separada de los carmelitas calzados, por los Papas Gregorio XIII, Sisto V y Clemente VIII.

Los relijiosos de esta Orden llegaron á México en 17 de Octubre de 1585, y en el mismo año formaron su provincia de San Alberto. Procuró la venida de estos relijiosos á nuestro país, D. Juan Quintana Dueñas, señor de Bretigui, quien de su caudal erijió los conventos de México y Puebla. De esta Orden, sin embargo de la vida contemplativa de su instituto, han salido hombres célebres por su santidad, creencia y virtud. (1)

El convento de Nuestra Señora del Cármen se fundó en México el año de 1748. La primitiva iglesia que tuvieron estos relijiosos estaba situada de Oriente á Poniente: á este viento la puetta principal y á aquel el altar ma-

(1) Entre estos es muy digno de notarse el M. R. P. Fr. Manuel de San Juan Crisóstomo Nájera, relijioso sapientísimo que falleció el mes de Enero de 1853.

yor; pero como quisieron fabricar otra de mayor estension y suntuosidad que la primera, demolieron ésta y comenzaron la nueva, que no se llegó á fabricar mas que los cimientos. La capilla de Nuestra Señora del Cármen, que es la que servia de iglesia parroquial, se halla situada de Norte á Sur: á este viento la puerta principal con otras dos á los lados, y á aquel el altar mayor: ademas de éste tiene uno de cada lado, y en el resto del templo dos por la parte del Oriente y dos por el del Poniente. Sin embargo de ser chica la iglesia, le dan buen aspecto las dos naves que tiene, así como el cimborrio por donde le comunica suficiente luz.

Verificada la exclaustracion de los relijiosos, la parte del convento fué dividida en lotes por el gobierno de Juarez, dizque con el fin de socorrer á las viudas de los héroes de la independencia. En el mes de Mayo del año de 1861 se comenzó á destruir el campanario, é igualmente fueron robadas de órden del mismo gobierno las alhajas de mas valor y los mejores ornamentos del templo, así como varias reliquias que se veneraban en uno de los altares. El convento de Nuestra Señora del Cármen poseia ántes de 1861, 26 fincas, cuyo valor era de 277,400 pesos. La provincia de San Alberto contaba 16 conventos en la nacion.

NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED.

La Orden de Nuestra Señora de la Merced la fundó San Pedro Nolasco á principios de Agosto de 1218, con el cuarto voto de quedar en rehenes, si fuere necesario, por redimir á los cautivos. Aprobó esta Orden el Papa Gregorio IX, é Inocencio IV le concedió diversos privilejios. Clemente VIII y Urbano VIII confirmaron la absolucion jeneral que de tiempo inmemorial daba la Orden. Las bulas mas amplias de sus prerogativas, fueron las de Alejandro VII y Benedicto XIII. La Orden de Nuestra Señora de la Merced en su oríjen fué militar: despues aspiró al sacerdocio. La trajo á América el P. Fr. Juan de las Varillas, fundando su convento en 1593, y en el de 1616 se erijieron en provincia bajo la advocacion de la Visi-

tacion de Nuestra Señora. El colejio de San Ramon, unido hoy al de San Juan de Letran, fué fundado para jóvenes juristas de las diócesis de Cuba y de Michoacan, por el Illmo. Sr. D. Fr. Alonso Enriquez de Almendariz, á peticion del P. Fr. Juan Herrera. (1) La direccion de los jóvenes de ese colejio la dejó á los relijiosos de Nuestra Señora de la Merced, á quienes dió el patronato.

El convento de Nuestra Señora de la Merced de México, se comenzó á construir el dia 8 de Setiembre de 1602. El P. Fr. Baltasar de Alcocer y Sariñana, que floreció á fines del siglo XVII, gastó mucho dinero en la fábrica, perfeccionando el claustro alto que era magnífico; lo adornó con una balconería de hierro que conservó hasta Agosto de 1862, en que se destruyó de órden del gobierno de D. Benito Juarez. Tenia primorosas pinturas (2) de los mejores artistas mexicanos de aquel tiempo, quienes salieron del establecimiento que fundó Fr. Pedro de Gante. En tiempo del P. Alcocer se hicieron tambien los cuadros de la vida de San Pedro Nolasco, que existian en el claustro bajo: en el centro del hermoso patio habia una fuente muy curiosa: formábanla cuatro riscos en que estaban grabadas en piedra las cuatro apariciones de Nuestra Señora de Guadalupe en México. Fabricó tambien el amplio jeneral destinado á los ejercicios literarios. Muchas de las alhajas y ornamentos fueron donacion del P. Alcocer.

Descontentos los relijiosos porque la iglesia no guardaba proporcion con el convento que era muy amplio, quisieron edificar otra, y puso la primera piedra el 20 de Marzo de 1634 el marqués de Cerralvo, D. Rodrigo Pacheco de Osorio, quien contribuyó con 1,000 pesos para los gastos: la fábrica siguió con lentitud por falta de recursos; pero habiéndose aumentado el número de bienhechores, pudo llegar á concluirse la iglesia y se dedicó y bendijo

---

[1] Este relijioso reedificó el convento, en lo que se gastaron 80,000 pesos. El P. Fr. Antonio Jara hizo la torre de la iglesia, la escalera de la sacristía, reedificó la portería del convento, levantó de nuevo un lienzo del claustro alto é hizo la cocina muy amplia En esta obra se invirtieron otros 20,000 pesos.

(2) En los claustros de este convento habia pinturas del artista mexicano D. Joaquin Esquivel, que floreció en el siglo XVIII. Muchas de estas pinturas, despues de la exclaustracion de los relijiosos, se vendian públicamente por favor del gobierno de Juarez.

en 30 de Agosto del mismo año, habiéndose gastado la cantidad de 15,000 pesos. Su situacion era al Sur Oeste de la Catedral, en la esquina de la calle segunda de su nombre; su posicion es de Norte á Sur: á este viento el altar mayor y á aquel la puerta principal que salia al atrio: era de tres naves; la de en medio cubierta de artesonado y las laterales de bóveda. Habia tambien una capilla del Orden Tercero, situada en el atrio de Oriente á Poniente: á aquel viento el altar mayor y á éste la puerta que tambien salia al atrio: era como la iglesia grande, de tres naves y bastante amplia. La arquitectura del convento era muy buena, y su fábrica tan escelente, que costó mucho trabajo el destruirla. El convento grande de México poseia ántes de 1861 ocho fincas, cuyo valor era de 300,000 pesos. La Orden de Nuestra Señora de la Merced contaba en la nacion 16 conventos.

BELEN DE MERCEDARIOS.

El edificio de Belen pertenece á los relijiosos de Nuestra Señora de la Merced, donde tienen establecido su colejio de estudios. Está situado al Sur y casi á estramuros de la ciudad. Tuvo su principio el año de 1626, debido á una india llamada María Clara, que vivia en aquel barrio y poseia en propiedad algunas casas y huertas, entre las cuales tenia una pequeña capilla, la que cedió á los relijiosos con el terreno, para que en éste fabricasen convento. En esta virtud, se presentaron los relijiosos ante el Illmo. Sr. arzobispo D. Francisco de Manzo y Zúñiga y el virey marqués de Cerralvo, quienes les concedieron la licencia para fundar allí un convento, en el que habitasen cinco ó seis relijiosos, con el fin de que administrasen en lo espiritual aquella feligresía, que lo necesitaba por lo muy distante de su parroquia, que entónces era la Santa Veracruz.

En efecto, en el mismo año se establecieron allí algunos relijiosos y fabricaron una casa contigua á la capilla, manteniéndolos la india y cuidando ella misma del adorno y limpieza de la capilla, en cuyo cuidado se empleó por espacio de once años, hasta

el de 1637. Posteriormente, no contentos los relijiosos con el sitio que ocupaban, por no prestar el edificio la comodidad necesaria, y deseosos tambien de acercarse al camino real, lo consiguieron con la donacion que les hizo un clérigo, el Br. D. Antonio Ortiz, de una casa y sitio que tenia inmediatos al convento, con la carga y obligacion de que le habian de decir dos misas cada semana: desde luego se trasladaron los relijiosos á este sitio, donde comenzaron á fabricar su iglesia y convento, con limosnas que recojian, á que contribuyó mucho un indio llamado Juan Márcos, que despues de haber dado á los referidos relijiosos cuanto tenia, se ofreció personalmente con sus hijos á servir á los relijiosos y cuidar de la iglesia. Esta se dedicó bajo la advocacion de Nuestra Señora de Belen, el 3 de Agosto de 1678, colocándose en el retablo mayor una hermosa imájen de la Santísima Vírjen.

Contribuyó principalmente para la fábrica y adornos de la iglesia, Doña Isabel Picazo, viuda del capitan D. Juan Vazquez de Medina. En el mes de Abril de 1687 se hizo colejio de estudiantes, sujeto á los relijiosos de la misma Orden, bajo el título de San Pedro Pascual. La iglesia, que con el tiempo se habia deteriorado, la reedificó desde los cimientos D. Domingo del Campo y Murga, y se dedicó en 14 de Diciembre de 1735. Está situada de Poniente á Oriente: á este viento la puerta principal y á aquel el altar mayor; y aunque pequeña, estaba bien adornada.

Antes de 1861 poseia trece fincas el colejio, cuyo valor era de 50,000 pesos. En el gobierno de D. Benito Juarez, por órden suya fué destinado el colejio por un poco de tiempo para asilo de mendigos.

ORATORIO DE SAN FELIPE NERI.

La congregacion del Oratorio la fundó S. Felipe Neri el año de 1575. Su reglamento es el de San Pablo á los primeros cristianos, á saber: contemplacion de las perfecciones divinas y de las verdades eternas, la instruccion de la juventud y otras tareas apostólicas, forman la esencia de este instituto. No pueden los asociados ligarse con voto

alguno, y cada casa es enteramente independiente de las otras. (1) En 13 de Julio de 1575, aprobó esta congregacion Su Santidad el Sr. Gregorio XIII, y en 24 de Febrero de 1612 la confirmó Su Santidad Paulo V. Cada familia de esta congregacion se gobierna por un prepósito y cuatro asistentes, que se elijen de tres en tres años por todos los eclesiásticos que llevasen un decenio de estar en la congregacion. El primer lugar de la América donde se estableció la congregacion del Oratorio, fué la Puebla de los Anjeles, y en la ciudad de México la fundó el V. Dr. D. Juan de Pedroza, estableciéndose los padres en la casa de la calle de San Felipe Neri, marcada con el núm. 15. Se cree que en atencion á la falta de comodidad que prestaba la casa, se trasladaron al lugar donde actualmente se hallan, conocido por la Casa Profesa. Para esta obra dió D. Fernando Núñez de Obregon la cantidad de 4,000 pesos, en unas casas de su propiedad sitas en la calle de San José el Real. Muerto Obregon, compraron los padres de la Compañía de Jesus las espresadas casas el año de 1585, y obtuvieron licencia del Illmo. Sr. arzobispo D. Pedro Moya de Contreras, para fundar allí la Casa Profesa. Los relijiosos de San Agustin, San Francisco y Santo Domingo, suscitaron pleito oponiéndose á esta fundacion, y fueron apoyados por el ayuntamiento. Habiendo pasado este negocio á los jueces, éstos decidieron en favor de la Compañía de Jesus, cuyos relijiosos ocurrieron á Su Santidad el Sr. Clemente XIV, quien pronunció su fallo á favor de la misma Compañía, el 26 de Junio de 1595, con lo que terminó el pleito y continuó la fábrica y fundacion. La casa sirvió de colejio al de San Ildefonso, (1) cuando fueron espatriados los padres de la Compañía, hasta el 25 de Marzo de 1771 en que los padres de la congregacion del Oratorio de San Felipe Neri la compraron, quienes tienen bula para la ereccion de su congregacion, de fecha 24 de Diciembre de 1697. Para la portada del Oratorio dió el P. D. Juan Caballero y Ocio

[1] La congregacion del Oratorio de San Felipe Neri, cuenta en la nacion once casas.

[1] La capilla de este colejio la fundó el P. Diego de Acevedo, de la Compañía de Jesus, y en ella se celebran funciones á San Luis Gonzaga y á San Francisco Javier.

la cantidad de 1,000 pesos. La iglesia, situada al Poniente de la Catedral, se fundó el año de 1592 y se dedicó en 28 de Agosto de 1720: es de tres naves sostenidas por ocho columnas: la de en medio es mas ancha que las laterales: su posicion es de Poniente á Oriente: á este viento la puerta principal y á aquel el altar mayor: la otra puerta mira hácia el Sur. La iglesia está adornada con muy hermosos retablos en los catorce altares que tiene, incluyendo el mayor ó principal.

En el mes de Enero de 1861 se comenzó á destruir una parte de la casa del Oratorio, así como otra de la de ejercicios, de órden del gobierno de Juarez, con el pretesto de abrir una nueva calle. De uno y otro lado de la parte perteneciente á la casa de San Felipe Neri, se han fabricado algunas casas particulares. La calle nueva se inauguró á fines de 1862, poniéndosele el ridículo nombre de "Calle del Cinco de Mayo." En los primeros dias del mes de Junio de 1863 volvieron á ocupar los padres del Oratorio de San Felipe Neri, la parte de la casa que quedó en disposicion de habitarse.

Antes de 1861 poseia esta iglesia varias y ricas alhajas, así como paramentos eclesiásticos muy finos. (1) Poseia tambien 35 fincas, cuyo valor era de 272,900 pesos.

En la casa del Oratorio habia ántes de 1861 muchas pinturas; algunas fueron trabajadas por el artista mexicano D. Baltasar Chavez ó Echave, que floreció en el siglo XVI.

Ya que hablamos de la iglesia del Oratorio de San Felipe Neri, parece justo hacer mencion de una solemne funcion que no há mucho tiempo tuvo allí lugar. Esta fué la que en los dias 17, 18 y 19 de Junio de 1855 se celebró con un solemne triduo en honor del misterio de fé de la Inmaculada Concepcion de María Santísima. La iglesia se adornó en sus columnas y retablo mayor con la rica colgadura de terciopelo carmesí galoneada de oro que se usa en los dias clásicos, la cual fué donacion del P. Bolea: los demas adornos fueron de azul y blanco, colores sim-

[1] Algunos de estos ornamentos y alhajas los donó el P. D. Manuel Sanchez de Tagle y Bolea, que nació en Guanajuato por el año de 1749, y falleció el 10 de Junio de 1813. Fundó tambien el hermoso Santuario de Nuestra Señora de los Dolores de Tenancingo, situado en el cerro del Calvario. Mas arriba de dicho cerro hay otras dos capillas, dedicada la una á Nuestra Señora de Guadalupe y la otra á Nuestra Señora de los Remedios.

bólicos de esa festividad. Una gotera de mucho gusto rodeaba todo el cornisamento del templo sin esceptuar el coro: los gallardetes y bandillas estaban sembrados de estrellas de plata sobre campo azul: el adorno del altar consistia en ramilletes y blandoncillos de plata apagada, de mucho gusto, y hechos espresamente para esta funcion: dos aparadores con platos tambien del mismo metal y adornos de cristal fino azul, floreros, hermosas jarras y frontales en todos los altares, de color tambien azul y blanco, completaban el adorno, que reflejaba en multitud de grandes y hermosos espejos. Sobre el bellísimo y grandioso tabernáculo del altar mayor, se hallaba colocada sobre una nube de plata la imájen de la Santísima Vírjen, vestida de blanco, cubierta enteramente de gasa blanca y azulada, que partia piramidalmente desde el pico de la paloma que sobre la ráfaga del altar representaba al Espíritu Santo, dando la ilusion mas propia de una luz divina, que cubriendo en un todo á su escojida Esposa, la defendia con su gracia preservante de todo ataque de la infernal serpiente, cuya cabeza era quebrantada por la Madre del Criador, desde el primer instante de su inmaculada existencia. Al lado del Evanjelio, bajo dosel, y con las insignias propias y alegóricas del Pontificado, sobre el sitial, se hallaba colocado el retrato de cuerpo entero del inmortal Pio IX. La iluminacion y adorno esterior del templo, fué proporcionada á su magnificencia interior. En ambas puertas lucian arcos triunfales trasparentes con las cifras, y este mismo nombre con el epíteto de Purísima, estaba iluminado con letras colosales por todas las rejas del atrio, en cuya puerta principal se colocó una inscripcion latina análoga á la festividad.

Cantó misa de pontifical el primer dia, el Illmo. Sr. arzobispo de Damasco, monseñor Luis G. Clementi, delegado de Su Santidad en México. Los predicadores fueron: el primer dia, el R. P. D. Gil Alaman; el segundo, el R. P. D. Felipe Neri Barros, y el último dia el R. P. D. José María del Barrio, todos del mismo Oratorio.

En la noche de los tres dias, como término de la festividad, hubo solemnes fuegos de artificio de mucho gusto, los que dieron mucho lucimiento á lo bien dispuesto y arreglado de todos los pormenores de esa

suntuosa celebridad, así como la música de los tres dias que principiaron con vísperas y maitines la víspera del primero, y terminron con un solemne nocturno la tarde del último.

CASA DE EJERCICIOS DE SAN FELIPE NERI.

La casa de ejercicios que existia junto al Oratorio de San Felipe Neri y que estaba bajo la direccion de los padres de esta congregacion, se comenzó á trabajar el dia 31 de Julio de 1799, por ser dedicado al gloriorso patriarca San Ignacio de Loyola, fundador de ese establecimiento en Roma. (1)

El fundador de esta casa en la ciudad de Mexico fué el R. P. Dr. D. José de Escontria, individuo del mismo Oratorio, quien desde el año de 1788 trató de comprar unas casas al convento de la Concepcion, para la fábrica de la espresada casa de ejercicios, lo que verificó despues de allanados muchos inconvenientes y dificultades.

Bendijo Dios desde luego las loables intenciones del celoso fundador, pues ya poco tiempo despues se habia reunido la cantidad de 100,000 pesos, con lo que se concluyó la fábrica material con mucha suntuosidad, se adornó la capilla nueva, tránsitos y refectorio, se compraron muebles y todo lo demas necesario para los aposentos y oficinas de la casa.

La arquitectura del edificio era muy buena y fué dirijida por el Sr. D. Manuel Tolsa. Componíase la casa de tres pisos, en cuyos tránsitos se repartieron sesenta y ocho aposentos, quedando en el piso de enmedio la capilla para las horas necesarias, y la que se eleva todo lo correspondiente á los dos altos, y por el último se entraba á una espaciosa tribuna.

En el tránsito del segundo piso, y aun en el de los otros dos, habia algunos confesonarios para los ejercitantes. En el último habia una pieza para los que quisiesen hacer alguna penitencia esterior. El refectorio era muy amplio, y en la medianía tenia una

(1) La primera casa de ejercicios que hubo en la ciudad de México, fué la fundada en el colejio de San Andrés, cuando lo tuvieron los padres de la Compañía de Jesus.

cátedra para que todos los asistentes oyesen las lecciones á las horas destinadas.

Las ventanas todas de la casa tenian cortinas corredizas para amortiguar la luz, y para que en la noche tuviesen la necesaria los tránsitos y escalera, habia á distancias competentes varios faroles de cristal. En la capilla estaba colocada, sobre bien imitados peñascos, una hermosa imájen de Jesucristo crucificado, semejante á la que se venera en el convento de relijiosas de Santa Teresa la Antigua, á quien acompañan de igual sobresaliente talla las de su Dolorosa Madre y el amado Discípulo. En las paredes de los costados habia doce lienzos de escelente pincel, demostrativos de otros tantos pasajes de la Pasion del mismo Redentor, sobre los cuales se colocaban en unos óvalos las composiciones de lugar que previenen los ejercicios. Todos los claros de los óvalos, los de los lienzos, los que no ocupan las bancas y el del techo, estaban adornados de frisos y pinturas al estilo del dia, y en el medio se hallaba el púlpito de esquisitas maderas, para que todos los ejercitantes oyesen igualmente las pláticas y lecciones.

En los lugares mas proporcionados de los tránsitos, se hallaban varios nichos ó pequeños retablos, en que se veneraban imájenes de Jesucristo, de María Santísima y otros santos, á los cuales acompañan, como tambien las que habia en el refectorio, algunas otras piezas de poesías, con el designio de dar pábulo al fervor de los ejercitantes.

En los aposentos tambien habia las dos primeras imájenes ántes referidas, y ademas la de Señor San José, las tres de un mismo tamaño, y de buen pincel. Ademas habia otras estampas, los muebles necesarios y en el cajon de una mesa los libros convenientes.

La casa tenia cuatro hermosos patios con dos hermosas fuentes que adornaban los bajos de la fábrica, y comunicaban suficiente luz á los aposentos y tránsitos, ademas de las ventanas que estaban cubiertas de vidrieras y enverjado de fierro.

En el último piso se hallaba otra capilla con cinco altares ademas del mayor. Se abria solamente la víspera y el dia que salian los ejercitantes: en la noche de la víspera se conducia de la capilla del entresuelo á ésta al Santísimo Sacramento en una devota y solemne procesion,

donde quedaba depositado para el dia siguiente que tenia lugar una solemne misa cantada.

La bendicion de la referida casa de ejercicios tuvo lugar el 24 de Mayo de 1802, con un solemne *Te-Deum*, en medio del alegre repique de campanas y salvas de cohetes.

En Febrero de 1861, de órden del gobierno de Juarez se comenzó á destruir esta santa casa, asilo de muchos desgraciados, donde expiaban sus faltas, volviendo al mundo trasformados de hombres viejos en nuevos.

ESPIRITU SANTO.

La congregacion de San Vicente de Paul la estableció este santo en la iglesia de S. Lázaro de Francia el año de 1625 con el nombre de misioneros, destinados á la instruccion de los fieles en las poblaciones rurales, y á la formacion de sacerdotes en los seminarios.

El convento del Espíritu Santo, que se hallaba situado en el centro de la ciudad, al Poniente de la Catedral, y frente á la casa núm. 9 de la calle del mismo nombre, fué en su principio hospital, fundado el año de 1600 por D. Alonso Rodriguez del Vado y su mujer. En 1602 se encargaron del hospital D. José Hernandez y D. Melchor Núñez, quienes lo atendieron muy bien. Habiendo fallecido los fundadores sin dejar sucesion, dispusieron en su testamento que sucediese en el patronato la congregacion de hermanos de la caridad, en cuya virtud los padres de dicha congregacion tomaron posesion del edificio en 3 de Abril de 1634, y desde entónces comenzaron á dedicarse con mayor esmero en el cuidado del hospital, aumentando camas y aderezando las salas, enfermería é iglesia. Aumentado el número de hermanos y declarada relijion, pusieron al convento un superior con el nombre de prior. En el claustro del convento existia una capilla á cargo de la congregacion de la Santa Escuela de Cristo, cuya capilla estaba situada de Sur á Norte: la iglesia principal posteriormente estuvo destinada á distintos usos, y en una vez sirvió á los sacerdotes católicos franceses.

Por decreto de 6 de Julio de 1853 espedida por el jene-

ral Santa-Anna, se entregó en propiedad una parte del convento á los padres misioneros de la congregacion de San Vicente de Paul. (1) La iglesia éstaba situada de Norte á Sur: á este viento el coro y á aquel el altar mayor: en el cuerpo de la iglesia habia cinco, dos por la parte del Oriente y tres por la del Poniente. La puerta de la iglesia miraba hácia el Oriente. En el mes de Febrero de 1862 se comenzó á demoler la iglesia, y á fines del mismo año, en el lugar que ésta ocupaba, así como en la parte del convento, se fabricaron habitaciones particulrres.

SAN CAMILO.

La congregacion de este nombre la fundó San Camilo de Lelis, despues de haber servido en las tropas de Venecia y conocido en un hospital de Roma lo mucho que necesitan los enfermos. Con tal motivo, se ordenó de sacerdote, y efectuó, en compañía de otros clérigos, la fundacion de esta congregacion, en 8 de Marzo de 1586, la cual fué aprobada por Su Santidad Sisto V, con el cuarto voto de asistir á los enfermos aun en tiempo de peste. Gregorio XIV les permitió los votos solemnes y los dispensó de los ordinarios en 1591. Alejandro VII les concedió una particular induljencia para la hora de la muerte, que pueden aplicar todos los profesos aunque sean legos. Los trajo á México el año de 1755 el P. Diego Maria de Moya; y su principal instituto, como se colije de la induljencia de S. Santidad Alejandro VII, es auxiliar á los enfermos en los últimos momentos de la vida, por cuyo motivo se llama tambien esta congregacion de padres agonizantes. La casa llamada de las Calderas, en que edificaron su convento en la ciudad de México, la compraron en 18,000 pesos. Compuesta la casa á propósito para convento, y fabricada la iglesia, que es muy bonita, se establecieron allí los padres el dia 25 de Abril de 1756, y el 12 de Junio del mismo año bendijo la iglesia el Illmo. Sr. arzobispo D. Manuel Rubio y Salinas. Su posicion es de

(1) El Sr. Dr. D. Manuel Andrade y Pastor, profesor de medicina y cirujía, trabajó asíduamente para que se fundase en México esta cengregacion.

Sur á Norte: á este viento la puerta principal y á aquel el altar mayor, y así éste como los distribuidos en el cuerpo de la iglesia, están fabricados de estuco blanco y oro al estilo moderno. Antes de 1861 poseia la corporacion de San Camilo doce fincas, cuyo valor era de 76,000 pesos.—En los primeros dias de Junio del presente año de 1863, volvieron á ocupar los padres una parte de su convento, dejándoles el resto á los alumnos del Seminario Conciliar, entre tanto vuelven á su antiguo colejio.

SAN COSME.

El convento de S. Cosme fué al principio un hospital que fundó para indios forasteros el Illmo. Sr. arzobispo D. Fr. Juan deZumárraga, cuyo hospital, por falta de recursos no pudo subsistir. Habiendo venido á México la segunda mision de relijiosos franciscanos descalzos, el Illmo. Sr. arzobispo D. Pedro Moya de Contreras les dió este edificio para hospicio, en el que se mantuvieron hasta el año de 1593. Fundado el convento de San Diego de la provincia de México, se pasaron á él los relijiosos descalzos, y entónces pidieron el edificio los de la regular observancia para ayuda de parroquia, en el que duraron hasta el año de 1667. El 7 de Mayo del mismo año, celebró capítulo la provincia del Santo Evanjelio, y se resolvió erijir esta provincia casa de recoleccion como las hay en la de la regular observancia, por lo que se determinaron á poner dicha casa en el convento de San Cosme.

Se comenzó á fabricar la iglesia bajo la advocacion de Nuestra Señora de la Consolacion; pero habiendo muerto el patrono, quedó imperfecta la obra. La iglesia está situada de Poniente á Oriente: á este viento la puerta principal y á aquel el altar mayor: ademas de éste tiene tres de cada lado, incluyendo una capilla dedicada á la Inmaculada Concepcion de María Santísima, situada hácia el Norte. La iglesia se dedicó el 13 de Enero de 1675, siendo arzobispo el Exmo. é Illmo. Sr. arzobispo D. Fr. Payo Enriquez de Rivera.

Habiéndose reducido el número de relijiosos á dos, se trasladaron al convento de S.

Diego á fines de 1854, y desde entónces el edificio de S. Cosme fué destinado para hospital militar, teniendo lugar la solemne bendicion el 18 de Febrero de 1855. Fué la madrina la Sra. Doña Dolores Tosta de Santa-Anna, esposa del jeneral Santa-Anna, entónces presidente de la nacion.

A fines de 1862 se trasladó provisionalmente á esta iglesia la parroquia de San Antonio de las Huertas, por haber sido demolido el templo.

SAN FERNANDO.

Los relijiosos de S. Fernando, conocidos tambien con el nombre de misioneros, pertenecen á los colejios apostólicos franciscanos, llamados de Propaganda Fide, establecidos en Santa Cruz de Querétaro, Nuestra Señora de Guadalupe de Zacatecas, Pachuca y San Fernando de México. Esta congregacion fué fundada en nuestro país por el venerable Fr. Antonio Limaz, quien consiguió licencia y bulas pontificias para comenzar su empresa, lo que verificó en Querétaro. Habiendo fallecido el P. Limaz en Roma, el 29 de Junio de 1693, prosiguió en la obra el venerable Fr. Antonio Marjil de Jesus, quien fundó los colejios de Zacatecas y de México. El de Pachuca lo fundó el venerable Fr. Francisco Torantos.

Por cédula real de 15 de Octubre de 1733, se concedió permiso para edificar el convento de San Fernando de México, y al efecto se contaba para principiar la obra con una limosna de 20,000 ps. que para ello dejó el Sr. Dr. D. José Torres, arcedeano de la santa iglesia metropolitana de México y obispo electo de Durango. Concluida la iglesia, el Illmo. Sr. arzobispo D. Manuel Rubio y Salinas la bendijo el 19 de Abril de 1755, colocando en ella al Santísimo Sacramento. Al dia siguiente, fiesta del Patrocinio de Señor San José, se hizo la dedicacion y fundacion con asistencia del Illmo. Sr. arzobispo y del virey conde de Revillajijedo, D. Francisco Güemes de Horcasitas. La funcion de este dia la hizo la provincia del Santo Evanjelio de la regular observancia de San Francisco: el 21 la hizo la provincia de San Diego; el 22 el convento de recoleccion de San Cosme, y el 23 el co-

lejio de San Fernando. La iglesia estaba adornada de buenos retablos y altares aunque antiguos (1).

A consecuencia del fuerte terremoto del sábado 19 de Junio de 1858, la iglesia sufrió muchos estragos; pero habiéndose comenzado á reponer, se hallaba en este estado cuando en Diciembre de 1860 se apoderó de la capital el gobierno de Juarez, y habiendo sido exclaustrados los relijiosos, se paralizó la obra, permaneciendo sin concluirse hasta la fecha por falta de recursos.

En Setiembre de 1862 se comenzó á derribar una parte del convento, con el pretesto de abrir una nueva calle, y el resto se vendió para fabricar habitaciones particulares.

(1) El Sr. D. Pedro de Terreros, conde de Regla, dió de limosna para la fábrica del convento de San Fernando, la cantidad de 41,993 pesos: costeó ademas el altar mayor y el órgano de la iglesia.

NUESTRA SEÑORA DE LORETO. (1)

La primera capilla en que se comenzó á tributar culto á la Santísima Vírjen, bajo la advocacion de Nuestra Señora de Loreto, se edificó en el bautisterio de la iglesia de S. Pedro y San Pablo inmediata al colejio que fué de San Gregorio, cuya capilla tuvo de costo 1,000 pesos, interviniendo en la obra el P. Juan María de Salvatierra, y se estrenó el 5 de Enero de 1680. Con motivo del aumento que tuvo el culto de la Santísima Vírjen en la espresada capilla, el capitan D. Juan de Chavarría Valero, hombre muy acaudalado, entregó al P. Antonio Núñez de Miranda la cantidad de 34,000 pesos para la reparacion y bóveda de la iglesia vieja, cuya fábrica, con 2,000 pesos mas que se colectaron de limosnas, se comenzó en 2 de Julio de 1682 y se dedicó en Junio de 1685, siendo arzobispo el I. Sr. D. Francisco de Aguiar y Seijas. El Sr. Chavarría costeó támbien el altar mayor, que importó 1,300 pesos. En 12 de Mayo de 1686 se estrenó una nueva capilla mas có-

[1] El P. Fr. Juan Adriano, del la Orden de San Agustin, que floreció á mediados del siglo XVI, fué el primero que estendió en México la devocion á Santa Cecilia, haciendo celebrar su fiesta del mismo modo que se ha verificado en estos últimos años. Regularmente la referida funcion tiene lugar en esta iglesia, á la que asisten algunos filarmónicos.

En 16 de Noviembre de 1858 se fundó en la misma iglesia una cofradía en honor de Santa Cecilia, debido á la piedad de los Sres. Illmo. Dr. D. Joaquin Fernandez de Madrid y D Agustin Mendoza.

moda y mas amplia que la anterior, dedicada tambien á Nuestra Señora de Loreto, la cual tuvo de costo 1,000 ps., colectados de limosna: tambien se fabricó un primoroso camarin á espensas de D. Juan de Clavería Villareales. A consecuencia de la peste del matlazahuatl, que tuvo lugar en el siglo XVII, se comenzó con la cantidad de 1,400 pesos á componer la antigua capilla, á solicitud del P. Antonio Baltasar, y puede decirse quedó como nueva, estrenándose el 10 de Diciembre de 1738. Habiendo sido espatriados por ese tiempo los padres de la Compañía de Jesus, fué llevada la imájen de Nuestra Señora de Loreto al convento de la Encarnacion, donde prmaneció hasta que se restauró el colejio por los mismos padres. El Sr. D. Antonio de Bassoco, uno de los hombres mas ricos y benéficos que entónces habia en México, erijió á sus espensas el templo que hoy existe, habiéndose puesto la primera piedra el año de 1809. La fábrica se encomendó á los arquitectos D. Manuel Tolsa y D. Agustin Paz, así como la hermosa cúpula. El Sr. Bassoco gastó en esa obra la cantidad de 217,194 pesos; pero habiendo fallecido este señor, continuó protejiendo la obra su esposa la señora marquesa de Castañiza, hasta la cantidad de 300,000 pesos. La dedicacion y consagracion de este nuevo templo, se verificó el 21 de Agosto de 1816, por el Illmo. Sr. obispo de Durango, Dr. D. Juan Francisco de Castañiza, siendo arzobispo de México el Illmo. Sr. D. Pedro de Fonte. En el año de 1832 se cerró la iglesia, en virtud de que habiéndose construido de cantería el lienzo que mira al Oriente y de tezontle el que mira al Poniente, esto ocasionó que la fábrica se inclinase á aquel lado. En consecuencia, la imajen de Nuestra Señora de Loreto fué trasladada á la antigua iglesia de San Pedro y San Pablo, en donde permaneció hasta el año de 1850 en que se volvió á abrir la nueva, opinando los arquitectos por su seguridad, por estar ya asentado y hallado el centro de gravedad. Con este motivo, se bendijo y adornó de nuevo, estrenándose en 2 de Febrero del mismo año (siendo rector del colejio de San Gregorio el Sr. Dr. D. José María Diez de Sollano), en cuyo dia se condujo al Santísimo Sacramento y á la Santísima Vírjen en solemnísima procesion. Esta iglesia,

como anexa al colejio de San Gregorio, estuvo á cargo de los padres de la Compañía de Jesus, desde que se edificó hasta principios de este siglo: despues la tuvieron á su cargo dos clérigos, como capellanes, hasta el 19 de Setiembre de 1853, en que por decreto de esa fecha espedido por el jeneral D. Antonio López de Santa-Anna, se les devolvió á los padres de la Compañía, lo mismo que el edificio del colejio. Por último, en 6 de Noviembre de 1856, D. Ignacio Comonfort volvió á suprimir la Compañía de Jesus en la República: se espera que establecido en nuestro país un gobierno sólido que proteja la relijion católica, dominante en nuestro país, procure el establecimiento de la Compañía de Jesus, tan necesaria para la educacion de la juventud.

La actual iglesia de Nuestra Señora de Loreto está situada de Norte á Sur: á este viento la puerta principal y á aquel el altar mayor: el crucero tiene tres de cada lado, y en el cañon de la iglesia se encuentra la capilla del sagrario por la banda del Poniente. Algunas de las pinturas que existen en el templo, son ejecutadas por el artista mexicano D. Joaquin Esquivel, que floreció en el siglo XVIII.

El edificio que sirvió de colejio ha tenido distintos usos: actualmente se ha convertido en cuartel de infantería.

SAN PEDRO Y SAN PABLO.

Esta iglesia se comenzó á construir por la cesion que hizo á la compañía de Jesus D. Alonso de Villaseca de las casas que allí habia comprado, con lo cual y con las limosnas que otros bienhechores hacian á la compañía, puso en planta el P. Pedro Sanchez la fábrica del colegio máximo de San Pedro y San Pablo el año de 1576, sobre un terreno bastante amplio, y se comenzó la obra el mismo año, bajo el título y advocacion de los santos apóstoles.

La fábrica que en otro tiempo sirvió de iglesia está situada de N. á S., á este viento se halla la puerta, y á aquel estaba el altar mayor: á los lados habia cuatro capillas, por el O. y por el P. el mis-

mo número. Se dedicó y concluyó este templo el año de 1603. Ha tenido como la iglesia de Nuestra Señora de Loreto, distintos usos, pues ha servido para las sesiones del congreso en cierta época, ha servido de cuartel y antes del gobierno de D. Ignacio Comonfort, era allí la biblioteca del estinguido colegio de San Gregorio.

CONVENTOS DE RELIJIOSAS.

NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCION.

La congregacion de este nombre la fundó Dª Beatriz de Silva, matrona de Portugal, y la aprobó en 1498 Su Santidad Inocencio VIII, dando la regla del Cister y poniéndola bajo la direcion de las obispos. Despues del fallecimiento de aquella heroina, siguieron sus compañeras las reglas de Santa Clara, sin mudar el nombre de concepcionistas ni el hábito del Cister. Su Santidad Alejandro VI las sujetó á las relijiosas de San Francisco en el año de 1501, y en 1511 Su Santidad Julio II les dió una regla particular.

En Méjico este convento en su principio fué colegio, que con cuatro jóvenes fundó el Illmo. Sr. D. Fr. Juan de Zumárraga, en el lugar que para ello dió el conquistador D. Andres de Tapia. En el año de 1530 vino cédula real concediendo la fundacion de un convento, la que se verificó hasta el año de 1541, con seis relijiosas que vinieron de la villa de Salamanca en España, y cuya fundacion la aprobó San Pio V. en 1586. El primer edificio que se construyó para la comunidad de relijiosas de la Concepcion, y que fué la primera que hubo en Méjico se arruinó á los ciento y tres años; però el celo piadoso de su patrono D. Tomas Suaznabar hizo que desde sus cimientos se comenzase una nueva fábrica que es la que hoy existe. Habiendo fallecido Suaznabar,

pasó el patronato á D. Simon de Haro y Dª Isabel Barrera su esposa, quienes gastaron en la obra 250,000 pesos, logrando se dedicase el templo el 13 de Noviembre de 1655. (1)

Posteriormente en 5 de Diciembre de 1854, el Exmo. é I. Sr. Arzobispo bendijo la iglesia repuesta y adornada al estilo moderno. Su situacion es de O. á P. á este viento el coro y á aquel el altar mayor: tiene dos puertas que miran hácia el N. En el atrio habia un bonito enverjado de fierro batido montado sobre un pedestal de mampostería, el cual fué destruido de órden del gobierno de Juarez para venderlo en almoneda. La portada del templo es hermosa y su arquitectura pertenece al órden griego compuesto.

El edificio del convento era uno de los mas espaciosos en esta capital antes del 13 de febrero de 1861, en cuya fecha fueron trasladadas las relijiosas de este convento (1) al de Regina y pocos dias despues se comenzó la demolicion del edificio abriendo dos calles de las que á una se le puso el nombre del *Progreso* y á la otra de 1857. En la parte que quedó en pié, volvieron á entrar las relijiosas el 2 de Agosto de 1863.

Antes de 1861 consistian los bienes de este convento en 127 fincas cuyo valor era de 1.660,955 pesos. Tenia en capitales activos 185,334 pesos 7 reales 8 granos que le producian un rédito de 7,351 pesos 5 reales 9 granos: sus capitales pasivos ascendian á 110,710 pesos. (2)

NUESTRA SEÑORA DE LA ENCARNACION.

La fundacion de este convento hecha por relijiosas de la Concepcion, tuvo lugar el año de 1594, siendo arzobispo el Illmo. Sr. D. Alonso Fernandez de Bonilla. Habiéndose deteriorado la fábrica, se hizo nueva obra á expensas de D. Alvaro de Lorenzana, á quien se dió el patronato. La primera piedra se puso el 18 de Diciembre

[1] Posteriormente se renovó este convento en 19 de Octubre de 1809, siendo arzobispo el Illmo. Sr. D. Francisco Javier de Lizama y Beaumont.

(1) Cuando fueron esclaustradas estas religiosas habia 34 y dos novicias. Su vestido consiste en una túnica blanca con manto azul y tocado negro.

En este convento se vendian el Sábado de Gloria unas escelentes empanadas que tenian mucho consumo.

(2) Del convento de la Concepcion de México salieron relijiosas para fundar el de Puebla en 1593 y el de Yucatan en 1596.

de 1639, por el Dr. D. Bartolomé Gonzalez Soltero, y se dedicó el 7 de Marzo de 1648, habiéndose gastado en la obra 100,000 pesos, y en la fiesta de la dedicacion 3,113. La situacion de la iglesia es de Poniente á Oriente: á este viento el coro y á aquel el altar mayor. Las dos puertas miran hácia el Sur, y en el atrio hay un hermoso enverjado montado sobre un pedestal de piedra de sillería y cantería. La portada corresponde al órden de arquitectura dórico-griego.

A fines del siglo XVIII se edificó el departamento principal del convento, obra del arquitecto D. Miguel Constanzo.

En 13 de Febrero de 1861, las relijiosas de este convento fueron trasladadas al de San Lorenzo, en donde permanecieron hasta Febrero de 1863 que fueron exclaustradas todas las comunidades; y desocupada ya la capital por el gobierno de Juarez, habian vuelto las relijiosas á su convento á principios de Junio del presente año (1863) cuando á los pocos dias recibieron órden de pasar al convento de la Enseñanza Antigua, sito en la calle de Cordobanes. El número de relijiosas que habia en la Encarnacion hasta 1861, era el de 44.

El edificio del convento es una de las mejores fábricas y muy amplio, aunque en tiempo del gobierno de D. Benito Juarez sufrió una variacion notable, pues se le hicieron algunas divisiones, con el fin de formar habitaciones particulares.

Antes de 1861 poseia este convento muy buenas pinturas, obra de artistas mexicanos, algunas del Sr. D. Clemente López, que floreció en el siglo XVII. El número de fincas que poseia era el de ochenta y cinco, cuyo valor era de 1.077,191 pesos: sus capitales activos eran de.... 68,000 pesos, y los pasivos eran de 452,082, que producian un rédito de 22,828 ps.

JESUS MARIA.

El convento de relijiosas de Jesus María era uno de los mejores de México, en cuanto á su fábrica material. Su fundacion tuvo lugar el año de 1580, debido á D. Pedro Tomás Denia, el que asociado con D. Gregorio de Pesquera,

hombre de conocida honradez y muy piadoso, proyectó fundar un convento de relijiosas, donde fuesen admitidas las descendientes de los conquistadores, sin tener que dar dote alguno. Para esta empresa contribuyó el citado Pesquera para dar principio á la obra, con la cantidad de 4,300 pesos, y dispuso que quedándose él en México á solicitar limosnas, su compañero Denia saliese á los reales de minas á buscar otras: en breve tiempo volvió éste con mas de 8,000 pesos que habia recojido, con lo que pusieron al momento en ejecucion su designio. Compraron despues una casa, cuya escritura es de fecha 11 de Abril de 1578, en 4,900 pesos, en la que se dispuso una pequeña iglesia, la cual importó 5,000 pesos, juntamente con las habitaciones propias para relijiosas. Establecidas varias de éstas en la referida casa, y dotadas por aquellos hombres filántropos, dispuso Su Santidad el Sr. Gregorio XIII por un breve de 21 de Enero de 1578 á solicitud del Illmo. Sr. arzobispo D. Pedro Moya de Contreras, que fuese titular del mismo convento Jesus María, y que estuviesen las relijiosas bajo las reglas y constituciones de las concepcionistas. Como el sitio donde se estableció la comunidad era muy húmedo, se trasladaron con consentimiento del señor arzobispo al sitio inmediato á la actual iglesia, la que despues se renovó, habiéndose comenzado la obra en 9 de Marzo de 1597, y se concluyó en 7 de Febrero de 1691. Posteriormente, con otras muchas limosnas de particulares se concluyó la torre y lo que restaba del convento y de la iglesia: el interior de ésta se adornó de hermosos y ricos altares y retablos, de modo que puede decirse que es una de las mejores de la ciudad de México. Su situacion es de Norte á Sur: á este viento el coro y á aquel el altar mayor: las dos puertas miran hácia el Oriente. El átrio está adornado de un hermoso balaustrado de hierro colado, puesto al aire con mucha destreza: la portada de la iglesia pertenece al órden de arquitectura dórico-romano.

Cuando se exclaustraron las relijiosas de este convento pasaron al de Rejina, donde permanecieron hasta Febrero de 1863, en que fueron completamente exclaustradas, permaneciendo todavía en algunas casas particulares, á causa de haber sido vendido

el convento por el gobierno de D. Benito Juarez. El número de relijiosas de esta comunidad era en 1861 el de 29. La parte del convento sufrió en tiempo del espresado gobierno una notable variacion, pues se fabricaron casas particulares.

Antes de 1861 poseia este convento setenta y nueve fincas, cuyo valor era de 859,565 pesos. Sus capitales activos subian á 142,737 pesos 3 rs., que producian un rédito de 8,781 pesos 2 granos: sus capitales pasivos eran de 384,931 pesos 1 real 11 granos.

SAN BERNARDO.

Este convento se hallaba situado en una de las calles mas céntricas de la ciudad, frente á la Callejuela: era una de las mejores y ocupaba gran parte de una de las aceras de la calle del mismo nombre, siendo su interior muy espacioso, pues se estendia hasta la calle de D. Juan Manuel, adonde caian unas ventanas. Su fundacion data del año de 1636, habiéndose fabricado el convento en la casa de D. Juan Márquez de Orozco, que la dejó juntamente con el resto de sus bienes, que ascendian á la cantidad de 60,000 pesos, para fundar un convento de relijiosas del Cister. Habiendo fallecido el espresado Orozco, y no pudiendo venir relijiosas de esa Orden, tres hermanas del fundador, profesas en el convento de Rejina, se establecieron en el de San Bernardo el referido año. En consecuencia, el juéves 26 de Junio de 1685 se comenzó á demoler la casa de Orozco para fabricar el convento é iglesia, que se hicieron á costa de D. José Retes Largacha. En los meses de Abril de 1685 y Enero de 1689 los projenitores lejítimos de la familia del Sr. D. Juan M. de Moncada y Berrio, (1) prévios todos los requisitos legales, habian otorgado otras tantas escrituras públicas con la comunidad de relijiosas de este convento, por las cuales constaba que los primeros de su propio peculio habian invertido por lo ménos la cantidad de 170,000 pesos en la compra de una parte del área y en la construccion del templo y convento, bajo la precisa

[1] Segun el Sr. Lic. D. Felipe Raigosa, que en 18 de Mayo de 1861 protestó como nula y de ningun valor la venta que de este edificio se trataba de hacer por el gobierno de Juarez.

intelijencia y condicion esencial del contrato, que la comunidad cumpliria perpetuamente con diferentes obligaciones y servicios.

La primera piedra para la fábrica del edificio se puso en el mismo año de 1685, y se bendijo el convento é iglesia el 18 de Junio de 1690, y el 24 del mismo se hizo la solemne dedicacion. En el siglo XVIII se hizo nueva reparacion á la iglesia, dedicándose por segunda vez en 29 de Setiembre de 1777. Su situacion era de Poniente á Oriente: á este viento el coro y á aquel el altar mayor, el cual, así como los demas, eran muy bonitos y fabricados al gusto del dia. Tenia dos puertas que miraban hácia el Norte. La portada pertenecia al órden de arquitectura jónico-griego.

En Febrero de 1861 fueron trasladadas las relijiosas de este convento al de San Gerónimo, en el que permanecieron hasta Febrero de 1863, en que todas fueron exclaustradas, y en los ocho primeros dias de Junio de 1863 pasaron á habitar el de San José de Gracia. En el mismo mes de Febrero de 1861 se comenzó á destruir una parte del convento é iglesia, con el objeto de abrir una nueva calle que comunique con la de D. Juan Manuel, cuya calle se olvidó al gobierno de Juarez ponerle nombre, pues esto acostumbraba aun ántes de desembarazar el sitio.

El número de relijiosas que entónces habia era el de 23. Poseian 54 fincas, cuyo valor era de 605,750 pesos. Sus capitales activos ascendian á 186,213 pesos 7 reales 7 granos, que producian un rédito de 9,807 pesos 5 reales 2 granos. Sus capitales pasivos llegaban á 160,000 pesos.

NUESTRA SEÑORA DE BALVANERA.

Este convento se fundó el año de 1573, con relijiosas del convento de la Concepcion, y su primer título fué Jesus de la Penitencia. Habiéndose maltratado la primera iglesia, se hizo nueva fábrica con los bienes que para ello dejó D. Beatriz de Miranda. La primera piedra para esta reedificacion se puso el dia 3 de Mayo de 1667, y se dedicó el 7 de Diciembre de 1671, siendo arzobispo el

Exmo. é Illmo. Sr. D. Fr. Payo Enriquez de Rivera.

Posteriormente, la iglesia y el convento sufrieron una reforma de consideracion. La situacion de la primera es de Oriente á Poniente: á este viento el coro y á aquel el altar mayor, el cual, como los demas, está estucado de blanco y oro al estilo moderno. La entrada á la iglesia está precedida de un bonito balaustrado de hierro, y las dos puertas miran al Sur. La portada del templo pertenece al órden de arquitectura dórico-romano.

En el mes de Febrero de 1861, fueron trasladadas las relijiosas de este convento al de San Gerónimo, en el que permanecieron hasta Febrero de 1863 en que todas fueron exclaustradas. Actualmente se hallan en el convento de Regina, á consecuencia de que á los pocos dias de haber pasado á San Gerónimo, fué convertido el de Balvanera en habitaciones particulares. El número de relijiosas que entónces contaba era el de 24 y tres novicias.

Antes de 1861 poseia este convento 63 fincas, cuyo valor era de 527,373 pesos. Sus capitales activos ascendian á 42,238 pesos, que le daban un rédito de 2,052 pesos 5 reales 11 granos: sus capitales pasivos eran de 46,119 pesos.

REGINA CŒLI (1).

El convento de Rejina se fundó en el año de 1553, por relijiosas de la Concepcion, y en opinion de otros en el de 1570. Se principió la fábrica de la iglesia el 26 de Abril de 1655 y se estrenó en 13 de Setiembre de 1731, habiéndose gastado la cantidad de 61,000 ps., inclusos 25,000 que dió el Illmo. Sr. D. Fr. José Lanciego y Eguiluz. Su lonjitud es de 56 varas y su latitud de 15: su arquitectura pertenece al órden corinto y salomónico griego. La primera dedicacion solemne se hizo el 19 de Marzo de 1656 á espensas de D. Melchor de Terreros que dió 25,000 ps. La situacion es de Poniente á Oriente: á este viento el coro y á aquel el altar mayor: tiene dos puertas que miran al Norte. El número de relijio-

[1] De este convento salieron para fundar el de Oajaca, erijido por el P. Fr. Bartolomé de Ledesma.

sas de este convento en 1861 era el de 30.

Antes de ese año tenia este convento 61 fincas cuyo valor era 678,000 ps., sus capitales activos ascendian á 93,725 ps. 6 rs. 5 gs., que producian un rédito de 4,226 ps.; sus capitales pasivos llegaban á 67,885 ps. En Febrero de 1863, cuando fueron completamente estinguidas las comunidades de relijiosas, fué nombrado interventor de este convento D. José María Mata.

SAN GERONIMO.

El convento de relijiosas agustinas de S Gerónimo lo fundaron relijiosas de la Concepcion el año de 1585, siendo arzobispo el Illmo. Sr. D. Pedro Moya de Contreras, y es uno de los mas grandes, de la ciudad de México. La iglesia está situada de Poniente á Oriente, á este viento el coro y á aquel el altar mayor: la puerta mira hácia el Norte. El número de relijiosas de este convento en 1861 era de 26.

Antes de ese año poseia ese convento 89 fincas cuyo valor era de 682,000 ps., sus capitales activos ascendian á 119,811 ps., que producian un rédito de 5,991 ps.; sus capitales pasivos subian á.. 53,283 ps. 6 rs. En este convento tomó el velo, profesó y vivió largos años la célebre poetisa mexicana Sor Juana Inés de la Cruz.

Cuando fueron exclaustradas las relijiosas de este convento en Febrero de 1863, D. Francisco Gochicoa, nombrado interventor de este convento presentó con fecha 26 un inventario, en el que se ocupó de poner como de aumento muchos objetos inútiles y que en la realidad no existian. Nada de vasos sagrados se apuntaron en el inventario y de las hermosas pinturas que allí existian, algunas de ellas se estraviaron.

SANTA INES.

En el año de 1600 fué fundado este convento por relijiosas de la Concepcion, gastando en la fábrica los marqueses de la Cadena gruesas cantidades. A principios del siglo XVIII se reparó el convento, dedicándose la iglesia

el 20 de Enero de 1770. El edificio del convento, en cuanto á su fábrica material, es muy bueno y estaba adornado de pinturas del insigne artista mexicano D. J. Ibarra, que floreció en el mismo siglo. La iglesia está situada de Oriente á Poniente: á este viento estaba el coro y á aquel el altar mayor. Las dos puertas miran al Sur.

El número de relijiosas de este convento en 1861 era el de 17. En 13 de Febrero de ese año fueron trasladadas las relijiosas de este convento al de Santa Teresa la Nueva, en donde permanecieron hasta el 26 de Febrero del presente año de 1863 en que fueron completamente exclaustradas; y poco tiempo despues se dió al edificio otra forma, haciendo casas de vecindad. La portada de la iglesia pertenece al órden de arquitectura jónico-griego. Hoy se halla convertido el templo en almacen de cebadas.

Vueltas las relijiosas á sus conventos en principios de Junio del mismo año (1863), pasaron las de Santa Inés al de Santa Catalina de Sena.

Antes de 1861 el primero de estos dos conventos poseia 23 fincas, cuyo valor era de 12,858 pesos. Sus capitales activos consistian en 38,582 pesos 3 reales, que daban un rédito de 1,739 pesos: sus capitales pasivos subian á 2,300 pesos.

SAN LORENZO.

Este convento de relijiosas agustinas se fundó en 1598 por cuatro relijiosas de San Gerónimo y dos de Jesus María, habiendo contribuido para la fábrica D. Juan de Chavarría Valero y Doña María Zaldivar Mendoza, que fué su primera novicia.

La iglesia se reedificó á espensas de D. Juan Fernandez Riofrio: se bendijo el 11 de Julio de 1650, y se dedicó el 16 del mismo mes y año: su situacion es de Oriente á Poniente: á este viento el coro y á aquel el altar mayor. La puerta mira hácia el Sur. El número de relijiosas de este convento en 1861 era el de 30. En Febrero de 1863 fueron exclaustradas, volviendo á entrar á principios de Junio del mismo.

Antes del referido año poseia 53 fincas, cuyo valor era de 539,176 pesos. Sus capitales activos subian á 28,300

pesos, que daban un rédito de 1,493 pesos. Sus capitales pasivos ascendian á 93,850 pesos.

En Febrero de 1863 fué nombrado interventor de este convento D. Justino Fernandez. (1)

CAPUCHINAS.

La Orden de relijiosas capuchinas la fundó Santa Clara, la que con los diestros consejos de su confesor y los socorros pecuniarios de una piadosa matrona, se presentó en 1406 al Papa Gregorio XII, quien la recibió con estimacion, le concedió cuanto pedia, dándole él mismo la profesion y una autoridad jeneral para la reforma y sobre todas las que espontáneamente quisieren recibirla. Tiene lugar en esta reseña la venerable María Lorenza Longa, á quien Paulo III hizo abadesa perpetua de una congregacion de diez y nueve vírjenes que escojió y abrazaron la regla de Santa Clara, tomando el nombre de Capuchinas desde 1538.

En 8 de Octubre de 1665 llegaron á México relijiosas capuchinas de Toledo de España, de donde salieron para fundarlo: se hospedaron en el convento de la Concepcion de México, entre tanto hacian el suyo en la casa de D. Simon de Haro, que estaba situada en la calle de Capuchinas y la dejó para ese objeto. Concluida la fábrica, se posesionaron las relijiosas de su nuevo convento, en 29 de Mayo de 1666, y al otro dia se hizo la dedicacion con toda solemnidad. Habiéndose hecho la fundacion del convento ó iglesia mas capaz de como estaba ántes, el Illmo. Sr. arzobispo D. Fr. Payo Enriquez de Rivera, la bendijo el sábado 10 de Junio de 1673. La antigua iglesia era pequeña, y tomando unas casas del frente de la calle de la

---

[1] Debe advertirse que no todos los interventores presentaron el correspondiente inventario.

En las iglesias destruidas entraba la induljencia circular de 40 horas del Santísimo Sacramento, en el órden siguiente: en San Francisco que regularmente permanecia un mes entraba en Abril; en San Agustin, del 21 al 28 de Mayo; en la Merced, desde el 11 hasta el 19 de Junio; en el Espíritu Santo, del 5 al 8 de Julio; en Santa Inés, del 6 al 9 de Agosto; en San Bernardo, del 18 al 21 del mismo; en las Capuchinas, del 3 al 6 de Septiembre; en Santa Isabel, del 5 al 8 de Octubre; en el Hospital de Terceros de San Francisco, del 7 al 10 de Noviembre; en el colejio de San Pablo, del 15 al 18 del mismo; en San Lázaro, del 5 al 8 de Diciembre; y en San Antonio de las Huertas, del 15 al 18 de Marzo.

Palma (1) se hizo otra mas amplia que se estrenó el 11 de Septiembre de 1756, bajo la advocacion del glorioso protomártir mexicano San Felipe de Jesus.

Hácia el Sur de la Catedral estaba situada la iglesia en direccion de Poniente á Oriente: á este viento el coro y á aquel el altar mayor: junto al presbiterio habia otro coro para que oyesen misa las relijiosas. Tenia dos puertas que miraban hácia el Sur, y su fachada quedaba frente á la casa núm. 11 de la calle de Capuchinas.

En Febrero de 1861 se comenzó á destruir el convento é iglesia, con el objeto de abrir una nueva calle, á la que se le puso el nombre de D. Miguel Lerdo de Tejada. El número de relijiosas de esta comunidad en ese año era el de 35.

En 13 de Febrero del referido año fueron trasladadas las relijiosas de este convento al de las Capuchinas de Nuestra Séñora de Guadalupe, en donde permanecieron hasta el 26 de Febrero de 1863 en que todas fueron exclaustradas; y vueltas á la clausura se pasaron á habitar á la casa de ejercicios de Nuestra Señora de los Anjeles, en donde permanecen actualmente.

Esta comunidad no poseia bienes, pues se mantenia de la caridad pública.

CORPUS CHRISTI.

Este convento se fundó en 15 de Julio de 1724, por relijiosas de San Juan de la Penitencia para doncellas indíjenas, habiendo costeado la fábrica D. Baltasar de Zúñiga. Las relijiosas de Corpus Christi siguen las reglas de las Capuchinas, y fueron fundadoras del convento de la Concepcion de Cosamaloapam, y del de Nuestra Señora de los Anjeles en Oajaca. Antes estaban sujetas á los relijiosos de San Francisco; pero en el año de 1855, á consecuencia de las facultades concedidas al Illmo. Sr. Dr. D. Clemente de Jesus Munguía por Su Santidad el Sr. Pio IX para la reforma de regulares, quedaron sujetos todos los conventos al metropolitano.

La iglesia de Corpus Christi tiene de lonjitud 60 varas,

(1) En Marzo de 1861 fué mandada quitar la imájen de Nuestra Señora del Refujio que estaba colocada frente á esta calle á espaldas de las Capuchinas.

y de latitud 12: está situada de Norte á Sur, á este viento la puerta y á aquel el altar mayor. En 13 de Febrero de 1861 pasaron las relijiosas de este convento al de las Capuchinas de Nuestra Señora de Guadalupe, en el que permanecieron hasta fines de Febrero de 1863. En los ocho primeros dias de Junio de este año volvieron á su convento. El número de relijiosas de esta comunidad en 1861 era el de 19.

El gobierno de Juárez nombró interventor de este convento á D. Felipe Buenrostro, quien presentó un inventario.

SANTA BRIJIDA.

Esta Orden la fundó bajo la advocacion del Salvador, Santa Bríjida, princesa de Suecia y esposa de Wolfen, príncipe de Nericia. Ambos esposos, de comun consentimiento, se separaron para abrazar la vida monástica, pasando el varon al Cister y la princesa dividiendo su caudal entre los pobres y el monasterio del Cister, que tuvo principio en 1344, bajo las reglas de San Agustin y San Basilio, con algunas adiciones. Esta Orden fué aprobada por seis pontífices, y confirmada por el concilio jeneral de Basilea en 1434, á instancias de San Erico, rey de Dinamarca y Suecia.

En el siglo XVII restableció la V. Marina de Escobar esta congregacion, que por las incursiones de calvinistas y luteranos se habia casi estinguido, mitigando las constituciones primitivas, que aprobó Urbano VIII en 10 de Noviembre de 1629.

A espensas de la reina Isabel, mujer de Felipe IV, se levantó el primer convento en Valladolid de España, emitiendo las nuevas relijiosas los votos solemnes, incluso el de la mas estrecha clausura, en 8 de Octubre de 1734

El convento de Santa Bríjida, único de esta Orden que existe en nuestro país, fué fundado á espensas de D. José Francisco de Aguirre y de su esposa Doña Gertrudis Roldan. Las relijiosas salieron de Nuestra Señora de la Victoria de España, y llegaron á México el 13 de Septiembre de 1743, aposentándose en el convento de Rejina. El 21 de Diciembre de 1744 se trasladaron al con-

vento donde hoy existen, y está situado en la calle de S. Juan de Letran, hácia la medianía y junto al colejio de este nombre.

La iglesia está situada de Sur á Norte: á este viento el coro y á aquel el altar mayor. La puerta de la iglesia mira hácia el Oriente. El número de relijiosas que en 1861 habia en este convento, era el de 21 relijiosas, una novicia y seis niñas.

En el mes de Abril del mismo año, segun los periódicos que entónces se publicaban, se dijo que las relijiosas habian rescatado el convento con sus dotes.

Antes del referido año poseia esta comunidad once fincas, cuyo valor era de 147,000 pesos, que producian un rédito de 6,172. Sus capitales activos consistian en 142,709 pesos, que daban un rédito de 7,836 pesos.

Cuando fueron exclaustradas las relijiosas en 26 de Febrero de 1863, fué nombrado interventor de este convento D. Ignacio Mariscal.

ENSEÑANZA ANTIGUA.

Las relijiosas de este convento pertenecen al instituto conocido con el nombre de la Compañía de María, fundado por la V. M. Juana de Lestonac, relijiosa fulense, en atencion á lo mucho que progresaba en Burdeos el calvinismo en los establecimientos de primeras letras para niñas. Su reglamento se sujeta al formado por los PP. Borda y Raymoud, jesuitas, conforme al espíritu de San Ignacio de Loyola.

Su Santidad Paulo V aprobó esta Orden en 1607, comisionando al cardenal de *Surdis* para que agregase esta familia á la congregacion que le pareciese, y elijió el Orden de San Benito.

En México fundó este convento la R. M. Sor María Ignacia Azlor y Echeverz, con otras relijiosas venidas del convento de Bessiers de Barcelona en España, quienes compraron en 22 de Junio de 1754 por valor de 39,000 pesos, unas fincas para fabricar su convento. La obra se comenzó inmediatamente bajo la direccion de Fr. Lúcas de Jesus María, relijioso agustino, y quedó concluida en el mismo año. El 21 de Noviembre del mismo, bendijo

el convento el Illmo. Sr. arzobispo D. Manuel Rubio y Salinas, bajo la advocacion de Nuestra Señora del Pilar, que es la titular. El 18 de Diciembre del mismo año, se trasladaron las relijiosas á su convento, del de Rejina en donde estaban hospedadas. (1)

La iglesia de la Enseñanza se dedicó el 23 del referido mes de Diciembre. Su situacion es de Norte á Sur: á este viento la puerta y á aquel el altar mayor, junto al cual se halla el coro. La portada del templo pertenece al órden de arquitectura dórico-griego. El número de relijiosas de este convento en 1861, era el de 35. Antes de ese año poseia 34 fincas, cuyo valor era de 374,400 pesos, que producian 22,614 pesos 6 reales. Sus capitales activos ascendian á 9,225 pesos, que producian un rédito de 461 pesos 2 reales. Sus capitales pasivos consistian en 72,500 pesos.

A fines de Febrero de 1863 fué nombrado interventor de este convento D. Manuel Siliceo.

ENSEÑANZA NUEVA.

Este convento fué fundado en 1811 por relijiosas de la Enseñanza Antigua, para relijiosas indíjenas, costeando la fábrica el Illmo. Sr. obispo de Durango, Dr. D. Juan Francisco de Castañiza. Se escojió para edificar este convento un sitio inmediato á la iglesia de Nuestra Señora de Loreto, que aun conserva el nombre de "Calle de las Inditas;" pero como á poco tiempo comenzó á amenazar ruina el edificio, se trasladaron las relijiosas al antiguo convento de San Juan de Dios, en donde permanecieron hasta que establecido el hospital de ese nombre, pasaron al convento que fué de Betlemitas. Allí estuvieron hasta el 13 de Febrero de 1861 en que de órden del gobierno de Juarez las llevaron al de la Enseñanza Antigua, en donde permanecieron hasta fines de Febrero de 1863. Vueltas las relijiosas á la clausura á principios de Junio del mismo año, pasáronlas de este convento al hospital de San Andres, en donde permanecen actualmente.

[1] Del referido convento de Bessiers en Barcelona, salieron fundadoras para el de la Enseñanza de inditas en México. para los de Irapuato, Aguascalientes, Morelia y Orizava.

El convento poseia entre los cuadros que habia en los claustros, algunas pinturas del artista mexicano Ibarra, que floreció en el siglo XVIII.

La iglesia está situada de Norte á Sur: á este viento el coro y á aquel el áltar mayor: la puerta mira hácia el Poniente.

El número de relijiosas de este convento era en 1861 él de 20. Antes de ese año poseia 15 fincas, cuyo valor era de 122,400 pesos, que producian 7,000. Sus capitales activos ascendian á 4,700 ps, que daban un rédito de 1.500: sus capitales pasivos á 41,381 pesos.

SANTA TERESA LA ANTIGUA.

La congregacion de relijiosas de este nombre, fué establecida por unas relijiosas del Orden de San Agustin. Teresa Zepeda y Ahumada, natural de Avila, habiendo ingresado en la Orden de San Agustin, se hizo carmelita y emprendió la reforma de la Orden; y sobreponiéndose á todo jénero de contradicciones, consiguió al fin levantar diez y seis conventos para las de su sexo y catorce para hombres. Este fué el oríjen de los carmelitas descalzos, en que se restableció la austera disciplina monástica dada en 1209 por San Alberto, patriarca de Jerusalem. Aprobó esta reforma Su Santidad Pio IV, en 7 de Febrero de 1592: Su Santidad Gregorio XIII la separó de los calzados: el Papa Sixto V ordenó el réjimen para su gobierno, y el Sr. Clemente VIII la hizo participante de las gracias y preeminencias de las relijiones medicantes.

El primer lugar de nuestro país donde hubo relijiosas de esta Orden fué en Puebla, á donde llegaron en el año de 1604. En México, que es uno de los cuatro de recoletas que hay en la ciudad, se fundó en 1605 por relijiosas de Jesus María, quienes comunicaron su proyecto á un vecino acaudalado de la misma ciudad. A este efecto dejó dispuesto en su testamento que sus casas y demas bienes fuesen destinados para la edificacion del convento. Obtenido el permiso de Su Santidad, se estableció en las referidas casas un convento é iglesia, y el 1º de Marzo del referido año tomaron posesion las relijiosas del nuevo convento,

elijiendo por patron titular al Patriarca Señor San José. El 7 de Septiembre de 1684 se bendijo la iglesia, la cual se halla situada de Sur á Norte: á este viento el coro y á aquel el altar mayor. Tiene dos puertas que miran hácia el Poniente. La capilla de la imájen del Señor de Santa Teresa, muy venerada de los mexicanos, se halla situada al Oriente de la iglesia: la primera piedra de dicha capilla se puso el 17 de Diciembre de 1798, durando la obra 15 años, y en 17 de Mayo de 1813, la bendijo el Illmo. Sr. arzobispo D. Antonio Bergosa y Jordan, quedando colocada la imájen en 19 del mismo mes.

El terrible terremoto de 7 de Abril de 1845, derribó la hermosa cúpula de la capilla, parte de la bóveda, y lastimó con los escombros la venerada imájen. Desde entónces se comenzó á trabajar con empeño para poder componer la capilla, para lo que ausiliaron muchas personas con no pocas limosnas. Reparada ya la capilla de los estragos que sufrió, se celebró á la imájen del Señor de Santa Teresa, en la iglesia metropolitana, una solemnísima funcion el domingo 9 de mayo de 1858, y en la tarde se condujo á su capilla con asistencia de los Illmos. Sres. arzobispo y obispos residentes entónces en la ciudad, el supremo gobierno, secretarios del despacho, comunidades relijiosas, Seminario Conciliar, colejios nacionales, etc.

Este convento en su interior estaba adornado de pinturas del artista mexicano D. Juan Correa, que floreció en el siglo XVIII. Las que están colocadas en la nueva capilla son obra del insigne artista D. Juan Cordero.

El número de relijiosas de esta comunidad era en 1861 el de 22. Antes del citado año poseia 26 fincas, cuyo valor era de 221,500 pesos, que daban de rédito 14,000. Sus capitales activos consistian en 27,467 pesos 1 real 8 granos, que daban un rédito de 1,306 pesos 5 reales 6 granos. Sus capitales pasivos eran de 29,364 pesos.

El gobierno de D. Benito Juarez nombró interventor de los bienes de este convento á D. Francisco de Paula Romero.

SANTA TERESA LA NUEVA.

Este convento se fundó en 30 de Abril de 1701 á espensas de D. Estévan Molina, escojiéndose para su fábrica un sitio en la plazuela de Loreto. El 23 de Mayo del mismo año se comenzaron á derribar las casas que allí habia, y se abrieron los cimientos de la iglesia el 6 de Marzo anterior. El 21 de Septiembre del mencionado año, puso la primera piedra el Illmo. Sr. arzobispo D. Juan de Ortega y Montañez, y el 14 de Mayo de 1703 se cerró el cimborrio de la iglesia y tomaron posesion las relijiosas del convento. La dedicacion de la iglesia se hizo el 25 de Enero de 1715. Su situacion es de Sur á Norte: á este viento el coro y á aquel el altar mayor. Tiene dos puertas el templo que miran hácia el Poniente.

El número de relijiosas de este convento en 1861, era el de 21. Antes de ese año poseia 28 fincas, cuyo valor era de 172,500 pesos, que producian 10,344 pesos 7 reales 9 granos. Sus capitales activos eran de 28,081 pesos, que daban un rédito de 954 pesos 1 real 9 granos: sus capitales pasivos ascendian á 49,447 pesos.

En 14 de Marzo de 1863, D. José María Machuca fué nombrado interventor de los bienes de este convento por el gobierno de Juarez.

SANTA CLARA.

La congregacion de relijiosas de este nombre la fundó Santa Clara en la iglesia de Porciúncula, poniéndose bajo la direccion de San Francisco de Asis. El santo les impuso una regla muy austera, que fué aprobada por el Papa Gregorio IX. Su Santidad Inocencio IV, juzgándola superior á la delicadeza de las relijiosas, intentó mitigarlas; pero la santa nunca usó de este favor, y fundó conventos en Francia, Alemania, Saboya y otras partes. La pobreza absoluta era la esencia de esta institucion, hasta que por permiso del Papa Urbano IV, comenzaron á tener

rentas, por lo que se llaman Urbanistas. (1)

El convento de relijiosas de Santa Clara de México, fué fundado por relijiosas de la Concepcion, y el primer lugar donde estuvieron fué junto á la ermita de la Santísima, que les proporcionó el ayuntamiento en 1568, miéntras se encontraban con bienhechores. En efecto, el año de 1570 D. Alonso Sanchez y su mujer, cedieron para la fábrica unas casas de su propiedad, sitas en la esquina de las calles de Vergara y Santa Clara, adonde se trasladaron el 22 de Diciembre de 1579, habiéndose concluido en Octubre del mismo año. (2) La iglesia se dedicó en 22 de Octubre de 1661: su situacion es de Oriente á Poniente: á este viento el altar mayor y á aquel el coro. Las dos puertas miran hácia el Norte: es de muy buena fábrica y sus altares estucados de blanco y oro al estilo moderno. El atrio está cerrado con un bonito enverjado de fierro bien trabajado. En 20 de Septiembre de 1667 y en 5 de Abril de 1755 sufrió la iglesia y convento dos incendios, por cuyo motivo tuvieron que pasar las relijiosas á los conventos de San Francisco y Santa Isabel. Para la reposicion de la fábrica contribuyeron Don Antonio Arias Tenorio con 60,000 ps. y Don Juan Ontiveros con 50,000; cuya obra se emprendió inmediatamente, pudiendo volver pronto las relijiosas á su convento. (1)

Este poseia muy buenas pinturas, algunas del artista mexicano D. Clemente López.

En 13 de Febrero de 1861 fueron trasladadas las relijiosas de este convento al de S. José de Gracia, en donde permanecieron hasta el 26 de Febrero de 1863, en que fueron completamente exclaustradas. Hoy se hallan reunidas en una casa particular del rumbo de San Cosme, por haber sido vendido el edificio del convento por el gobierno de Juarez á un estranjero.

El número de relijiosas de este convento en 1861, era el de 22. Antes de ese año poseia 52 fincas, cuyo valor era de 389,480 pesos.

Existia tambien una capilla dedicada á la Inmaculada Concepcion de la Santísima

(1) Las relijiosas de Santa Isabel y S Juan de la Penitencia, se conocen bajo este nombre, y puede decirse lo mismo de las concepcionistas.

(2) El beato Sebastian de Aparicio vendió sus bienes en favor de este convento, donando en dinero la cantidad de 21,000 ps.

[1] Tambien contribuyó para la fábrica nueva de este templo el Br. D. Juan de Cabrera y Ocio.

Vírjen, la que estaba situada junto á la iglesia, en la esquina que da vuelta á la calle de Vergara. El edificio del convento se comenzó á demoler en 1861, para convertirlo en habitaciones particulares.

SANTA ISABEL.

Este convento se fundó el 11 de Febrero de 1601, con seis relijiosas de Santa Clara, debido á Doña Catalina de Peralta, que fué su primera novicia. (1) Para la fábrica del convento é iglesia, ademas de los capitales que dejó la primera novicia, se llegaron á juntar 100,000 pesos, que donó el capitan D. Diego del Castillo y 80,000 de D. Andrés de Carbajal. La primitiva iglesia era muy pequeña, y habiendo amenazado ruina, con el tiempo se demolió, edificándose en el mismo sitio otra mas amplia, á solicitud de una de las relijiosas.

La primera piedra se puso en 6 de Agosto de 1676, teniendo lugar la dedicacion y bendicion el 26 de Julio de 1681. Para los adornos del templo y la fábrica, ademas de las donaciones referidas, hubo limosnas de otras muchas personas.

Ultimamente se reparó la fábrica interior y esterior de la iglesia, concluyéndose en 27 de Mayo de 1852, y al siguiente dia tuvo lugar la consagracion del templo: la solemne dedicacion tuvo lugar en los tres dias inmediatos. La portada del edificio que estuvo destinado para la iglesia, pertenece al órden de arquitectura dórico-griego: la entrada estaba precedida de un bonito enverjado de fierro. La situacion del templo era de Sur á Norte: á este viento el coro y á aquel el altar mayor, el cual, así como los laterales, estaban estucados de blanco y oro, al estilo moderno. Las dos puertas miraban hácia el Oriente.

Las relijiosas de este convento fueron trasladadas el 13 de Febrero de 1863 al de San Juan de la Penitencia, en donde permanecieron hasta el 26 de Febrero del mismo año en que fueron exclaustradas con las relijiosas de los otros conventos. Actualmente se hallan habitando en casas particulares.

El número de relijiosas que

---

[1]. De este convento salió el año de 1757 una relijiosa para fundar el convento de capuchinas de Morelia.

en 1861 habia en Santa Isabel, era el de 21 y 4 novicias. En Abril de ese año se comenzaron á destruir los altares de la iglesia, vendiéndose esta parte del edificio á un estranjero, que ha puesto allí una fábrica de hilados. El convento fué convertido en habitaciones particulares: todo fué hecho de órden del gobierno de Juarez.

Antes del espresado año poseia este convento 26 fincas, cuyo valor era de 344,485 pesos.

SAN JUAN DE LA PENITENCIA. (1)

El convento de San Juan de la Penitencia se fundó el año de 1593, por relijiosas de Santa Clara: se halla situado en uno de los puntos mas bajos de la ciudad, y en terreno pantanoso y poco sólido, siendo por esta causa muy húmedo. La primera piedra de la iglesia se puso el 6 de Febrero de 1695, siendo arzobispo el Illmo. Sr. D. Francisco de Aguiar y Seijas y su dedicacion tuvo lugar el 24 de Enero de 1711.

Su situacion es de Sur á Norte: á este viento el altar mayor y á aquel el coro: las dos puertas están mirando hacia el Oriente. Ultimamente se hizo una bonita reparacion al templo, quedando sus altares bien adornados y estucados de blanco y oro al estilo moderno. Ademas, se le puso en el atrio un bonito enrejado de fierro.

El número de relijiosas de este convento en 1861 era el de 22. Antes de ese año poseia 24 fincas, cuyo valor era de 219,500 pesos.

Cuando se verificó en Febrero de 1863 la exclaustracion de todas las relijiosas, fué nombrado interventor de los bienes de este convento é iglesia, D. Guillermo Prieto.

[1] De este convento salieron relijiosas para fundar los de Santa Clara en Puebla y en Atlixco. La fundacion del primero fué en 1606 y la del segundo en 1619.

SANTA CATALINA DE SENA.

Santo Domingo de Guzman fundó el año de 1206 el convento de Proville del que salieron relijiosas que establecieron muchas comunidades en Francia y en España. Por

disposicion del papa Honorio III, el mismo santo recojió á varias relijiosas que andaban dispersas, y les dió una regla que abrazaron otras comuni dades en Francia, España, Italia y Portugal. Al hablar de esta familia debe hacerse un recuerdo de la bienaventurada Ines del Monte Policiano. Habia en la ciudad de este nombre unas relijiosas agustinas que usaban hábito de jerga tosca que contínuamente maceraba sus carnes inocentes. Allí se educó desde la edad de siete años, y muy temprano se le descubrieron prendas que la hicieron digna de desposarse á su vez con Jesucristo. Se le encomendó y desempeñó la administracion temporal, pidió despues el hábito y pasado su noviciado le dieron la profesion. A los diez y ocho años de su edad, salió de órden del Papa Nicolás IV á encargarse de la prelacía de un nuevo convento en la ciudad de Porceno: comprendió que tal preeminencia no es mas que una doble obligacion de edificar á las demas con el sostenimiento de la disciplina y con el buen ejemplo: continuamente ayunaba y hacia otras obras de penitencia. Deseando sus paisanos atraerla á Monte Policiano pasaron á Porcena á decirle que habia llegado el dia en que se cumplieran sus deseos, pues algunos hombres estaban prontos á facilitar sus caudales para la fábrica material de un convento y para proporcionar á las futuras relijiosas un bienestar seguro y perdurable, pero con la precisa condicion de que ella personalmente se habia de hacer cargo del gobierno de la comunidad. No pudo resistirse á la voluntad de Dios tan manifiesta, se volvió á Monte Policiano con todos los requisitos canónicos, y tuvo la gloria de restablecer en su misma patria la primitiva regla de San Agustin, segun el insti tuto del patriarca Santo Domingo.

En México se fundó este convento á principios de 1593 con dos relijiosas que vinieron de Oajaca el 23 de Julio del mismo año segun una bula de S. Santidad el Sr. Gregorio XIII. Llegadas á México establecieron las relijiosas su convento en unas casas amplias que compró á D. Diego Hurtado de Peñaloza, el R. P. provincial Fr. Pedro Guerrero, á espensas de la provincia de Santiago. El 15 de Agosto de 1619 se bendijo el sitio y se puso la primera piedra de la iglesia, costeando la fábrica D. Juan Márquez

de Orozco, y el 7 de Marzo de 1623 se estrenó, colocándose en ella al Santísimo Sacramento, que desde la iglesia metropolitana lo condujo en solemne procesion el Illmo. Sr. arzobispo D. Juan Perez de la Serna, quien al dia siguiente celebró de pontifical. La situacion de la iglesia es de N á S.: á este viento el altar mayor y á aquel el coro. Hácia el Poniente tiene dos puertas que salen á la calle. El número de relijiosas de este convento era en 1861 el de 25. Antes de ese año poseia 78 fincas, cuyo valor era de 454,480 pesos.

Cuando se verificó la completa exclaustracion de las relijiosas, de órden del gobierno de Juarez, fué nombrado interventor de los objetos de este convento é iglesia, D. Guillermo Valle.

BETLEMITAS.

Esta Orden la fundó en Guatemala en 1653 el V. Pedro José Betancourt, descendiente de los antiguos reyes de las islas Canarias. El Papa Inocencio XI la aprobó en 1687, y Clemente XI la corroboró en 1707, con los privilejios de los mendicantes. Tienen estos relijiosos el cuarto voto de hospitalidad y la educacion de la juventud á su cargo. Su Santidad el Sr. Benedicto XIV dispuso que sus capítulos jenerales se alternasen cada nueve años en México y el Perú. Podian tener dos sacerdotes del Orden en cada casa, y tres en las matrices dichas, en Guatemala, la Habana y Buenos Aires. Un escritor asegura que esta congregacion la aprobó el Papa Clemente X, y añade que en 1677 hicieron en México su primera profesion estos relijiosos. Hoy no existen en la República, pues fué suprimida la Orden por decreto de las cortes españolas de 1820: del convento que tuvieron en México se dedicó una parte para la Enseñanza de Betlemitas, de que se ha hablado ya, y la otra para el establecimiento de primeras letras, sujeto á la inspeccion de la Compañía Lancasteriana. Los relijiosos betlemitas contaban en la República con los conventos de México, Puebla, Guanajuato, Oajaca, Veracruz y Tlalmanalco. El hábito que usaban se semejaba mucho al de los capuchinos; el capucho no era tan puntia-

gudo, era burdo y de color pardo oscuro; llevaban rosario al cuello, cinto de San Agustin y capa ó manto corto con un escudo al lado derecho que representaba el nacimiento de nuestro Salvador: era el escudo una estrella de plata iluminando tres coronas de oro sobre campo azul, con alusion á la venida de los reyes magos al portal de Belen. Usaban barba larga y poblada.

NUESTRA SEÑORA DE MONSERRATE.

La Orden de San Benito se fundó en Monte Casino por los años de 529, por el santo del mismo nombre. Su instituto eran los ejercicios piadosos, el cultivo de las tierras, los trabajos literarios y la enseñanza de la juventud. En España se hizo muy célebre el Orden de San Salvador de Oña (de benedictinos), donde floreció el P. Pedro Ponce de Leon, inventor de la enseñanza de sordo-mudos.

En México, el priorato de Nuestra Señora de Monserrate se estableció de la manera siguiente: Por el año de 1580 se hallaban en esta ciudad dos españoles ricos, D. Diego Jimenez y D. Fernando Moreno. Como no tenian sucesion, y eran muy devotos de Nuestra Señora de Monserrate de Cataluña, emplearon parte de su caudal en mandar traer de España una imájen de talla de aquella Santísima Vírjen, igual á la orijinal en su tamaño y aun en su color. Para ampliar y establecer el culto público de su amada patrona, convinieron en dejarla por heredera de todos sus bienes, edificándole una iglesia y capilla decente, dotada con suficientes fondos para la mantencion de capellanes y otras obras pías. Por este tiempo sobrevino una grande epidemia que causaba horribles estragos; y viendo aquellos hombres piadosos la falta de un hospital para asistir á los indios, determinaron levantar uno para socorrer aquella necesidad. Al efecto, fundaron uno en las lomas de Santa Fé, á poca distancia de Tacubaya, (1) donde parece que ahora existe el molino de Belen, como el paraje mas saludable y oportuno para la curacion de los apestados, é

[1] En la Biografía del Illmo. Sr. D. Vasco de Quiroga, se lee que este señor autorizó y contribuyó para la fundacion de este hospital.

idearon al mismo tiempo agregar al hospital la capilla que intentaban fabricar á Nuestra Señora de Monserrate. Con el ejemplo de los dos sujetos espresados, acudieron otros devotos y resolvieron establecer una cofradía, á cuyo fin consiguieron bula de Su Santidad el Sr. Gregorio XIII, de 30 de Marzo de 1584, con todas las gracias y privilejios que gozaba la de Cataluña. Con esto se comenzó con mas ardor la fábrica, y les ocurrió la idea, luego que terminara la epidemia, de convertir aquel edificio en monasterio de benedictinos.

Pero ya por la distancia del lugar, ya por la terminacion de la peste, ó por otros motivos que se ignoran, se disolvió la cofradía y se abandonó aquella piadosa empresa: entónces los fundadores resolvieron trasladar la fundacion á esta capital: compraron á los relijiosos de San Agustin, en 4,500 pesos, el sitio en que existió el priorato, é impetraron nueva bula para la traslacion de la imájen, la que les fué concedida por Sixto V, en 11 de Mayo de 1586, confirmando la gregoriana, y se dió principio al templo que fué dedicado en 1590. A poco tiempo, de órden de la Mitra se mandó cerrar la iglesia, quitar las campanas y llevar depositada la imájen al templo de las recojidas. Comenzóse por tal motivo una cuestion con el metropolitano, cuyo pleito ganaron los fundadores por sentencia del nuncio de Su Santidad en España, y les fué restituida la capilla en 1593; y habiendo fallecido á poco tiempo los fundadores, dejaron, como lo habian prometido, de heredera á Nuestra Señora de Monserrate.

La herencia llegó á quedar muy reducida por los gastos erogados en los pleitos, de modo que los albaceas se encontraron sin fondos, ni para el culto de Nuestra Señora, ni para la construccion del convento que los requeria mayores. Mas habiéndose reunido de nuevo la cofradía, y conseguídose licencia para recaudar limosnas, pronto se llegó á tener lo suficiente para llevar á cabo la obra premeditada, y poner el edificio en el número de los mejores de la capital, pues llegó á tener la cofradía, haciendas de campo, censos, etc., que prometian pingües rentas en aquellos felices tiempos de paz, de piedad y de abundancia.

Al fin, habiéndose introducido la discordia entre los co-

frades, y suscitándose tantas querellas, la autoridad eclesiástica tuvo que intervenir en el negocio, y ordenar el secuestro de todo lo adquirido. Viendo los cofrades que los fondos que quedaban solo eran bastantes para sostener el culto de la Santísima Vírjen y de un corto número de capellanes, se resolvieron á entregar el templo y el convento á los benedictinos de Monserrate para que fundasen un priorato.

En tal virtud, vinieron á México en 1602 los padres Fr. Bernardino Arguedas, de prior, Fr. Diego Sanchez y Fr. Juan Victoria, y despues de varias dificultades que nuevamente se presentaron con el convento y capellanes de San Gerónimo, por estar el priorato dentro de sus límites, con el Illmo. Sr. arzobispo D. Juan Perez de la Serna y otras corporaciones, quedó definitivamente establecido el priorato de Monserrate en México, el año de 1614, debiendo advertirse que su incorporacion databa desde el año de 1604, en que Su Santidad Clemente VIII lo declaró de la Orden benedictina.

El priorato de Monserrate de México jamas pasó de este estado, ni llegó á ser monasterio formal de la Orden benidictina. Sin embargo de esto, el referido priorato siempre será una prueba de la utilidad que traen á los pueblos las comunidades relijiosas, aunque su número sea muy reducido, pues solamente llegó á haber en dicho priorato cinco ó seis monjes. Estos conservaron hasta su supresion los bienes que habian recibido, sin desfalcarlos en lo mas mínimo. El culto que se daba á la Santísima Vírjen de Monserrate de México, era igual al que se tributaba á la venerable imájen de Cataluña: siempre estaba cubierta con tres velos preciosos, que solo se descorrian en las fiestas principales de la Santísima Vírjen, y los sábados en la tarde que se cantaba la Salve y Letanía Lauretana, con toda solemnidad.

La funcion titular se celebraba el dia 8 de Septiembre, con asistencia de los prelados de las Ordenes regulares y estudiantes de la Universidad, ocupando el púlpito sus doctores. La Santísima Vírjen tenia muchos y ricos vestidos, así como joyas preciosas. Habia tambien curiosos ornamentos y vasos sagrados de sumo precio: la iglesia, aunque estaba adornada al gusto antiguo, relucia en ella su limpieza y hermosura. Los ofi-

cios divinos se celebraban con decoro y devocion. En lo demas, los benedictinos de México seguian las mismas prácticas que en Europa: mantenian en su claustro diez y seis niños que les servian de acólitos y de cantores, á los que educaban en la relijion y les enseñaban las primeras letras, la gramática latina y la música, de modo que en esta parte seguian el mismo método que en el colejio de infantes de la metropolitana.

Segun sus constituciones, dedicaban los benedictinos cada dia un rato al cultivo de la tierra y á copiar manuscritos antiguos. La introduccion de varias legumbres y plantas en nuestro país, y entre ellas la del ciruelo de España, que fueron los primeros que las cultivaron, son fruto de los trabajos del primer jénero. Innumerables eran los manuscritos que tenian en su selecta biblioteca, especialmente sobre la historia de las Américas. En fin, poseian bellísimas pinturas de las que aun existen tres en la Academia Nacional de San Cárlos de la capital, las cuales son de mucho mérito, y una de ellas es del famoso Zuberan. Los pobres y los desvalidos eran tambien atendidos por los monjes benedictinos de Monserrate: se repartian gratuitamente á los enfermos las medicinas que pedian, con un simple papel en que constara la indijencia de los que las solicitaban, para lo cual habia una botica dentro del mismo convento, donde se elaboraban los medicamentos. Su ropería estaba abierta para vestir al desnudo, y diariamente daban de comer á la puerta á los necesitados que se presentaban.

Así pasaron sus dias tranquilamente los monjes benedictinos de Monserrate de México, por espacio de mas de dos siglos, hasta que por decreto de las cortes españolas, se verificó su supresion en México, el 20 de Enero de 1821, en cuyo dia, á las oraciones de la noche, se les hizo saber la órden real á los relijiosos por el intendente de la ciudad.

La iglesia de Nuestra Señora de Monserrate de México, está situada de Sur á Norte: á este viento la puerta principal y á aquel el altar mayor: ademas de éste tiene por el lado del Oriente tres y por el del Poniente el mismo número. Aunque se halla deteriorada por falta de limosnas, se abre todos los dias al culto católico, en la que no

faltan las misas, gracias al empeño laudable de su capellan el Sr. Lic. D. Pedro Ranjel.

SAN JUAN DE DIOS.

Movido este santo con la predicacion del venerable sacerdote Juan de Avila, dejó el mundo para dedicarse á la asistencia de los enfermos. El arzobispo de Evora le concedió un hábito tosco, é hízolo superior de varios individuos que se le agregaron, á quienes despues de su muerte dió S. Pio V la regla de S. Agustin en 1571. Sixto V y Gregorio XIV les concedieron muchos privilejios, declarando la Orden verdadera relijion, con el cuarto voto de hospitalidad. Resfriado el fervor primitivo, Clemente VIII los despojó de todos los privilejios; pero en el año de 1596 se los volvió. Su Santidad Paulo V los confirmó, añadiendo que los sacerdotes de la Orden no tuviesen prelacías, ni mas cargos que los espirituales. El Papa Urbano VIII restringió la gracia de escension á los conventos que tuviesen mas de doce relijiosos. De los diez y seis que se destinaron para las Américas, cuatro llegaron á México con el P. Fr. Gerónimo de Sequera, tomando posesion de su convento en 21 de Febrero de 1604.

Antes de que tuviesen este edificio los relijiosos de San Juan de Dios, hubo allí un hospital fundado por el Dr. D. Podro López (médico) el año de 1582, en una casa antigua que sirvió para almacen de las harinas que se vendian en la plaza que llamaban el Tiangu̇is de San Hipólito, el que estaba inmediato á una ermita del mismo nombre, bajo la advocacion de la Epifanía, y cuya casa servia para la curacion de mulatos y mestizos. El mismo Dr. López fundó allí una habitacion para niños expósitos y una cofradía de personas ilustres que los recojiesen y cuidasen, pidiendo limosna para su sustento y educacion.

Desde entónces mudó la advocacion y se llamó de Nuestra Señora de los Desamparados.

Posesionados los relijiosos de San Juan de Dios de este edificio, comenzaron á fabricar el convento, sirviéndose

de la pequeña iglesia del hospital, la cual demolida, se fabricó otra nueva que es la actual, y se dedicó en 16 de Mayo de 1729. Su situacion es de Poniente á Oriente: á este viento la puerta principal y á aquel el altar mayor: es de muy buena fábrica y bien adornados sus altares de estuco blanco y oro al estilo moderno. La portada esterior es de muy bella aquitectura, y del lado que mira al Sur tiene un hermoso retablo. La puerta del hospital mira hácia el Oriente.

Por decreto de las cortes españolas de 1º de Octubre de 1820, fué suprimida la relijion de San Juan de Dios; pero no habiéndose obedecido en jeneral dicho decreto, existieron estos relijiosos en la Puebla de los Anjeles hasta el año de 1860.

De la supresion de la Orden de San Juan de Dios á la fecha, el edificio de México está destinado para hospital de enfermos de cualquier mal, con tal que no sea contajioso. Se halla servido por las hermanas de la caridad establecidas por San Vicente de Paul, y por los padres de la misma congregacion.

Antes de 1861 poseia el hospital de San Juan de Dios seis fincas, cuyo valor era de 48,216 pesos.

SAN HIPOLITO.

Esta Orden tuvo principio en México el año de 1577, debido al venerable Bernardino de Alvarez, bajo el título de Relijion de la Caridad. En atencion á la amplitud de la casa, se estableció en el lugar donde actualmente axiste el hospital destinado para enfermos dementes. En 9 de Noviembre de 1566 obtuvo el venerable Alvarez la licencia del Illmo. Sr. arzobispo D. Fr. Alonso de Montúfar y la del virey D. Martin de Enriquez para la fundacion, en lo que gastó el resto de su caudal y recojia personalmente limosnas: vendió asimismo el sitio que le habian donado ántes D. Miguel Dueñas y su mujer, en la calle de San Bernardo. Hecho esto, comenzó á recojer enfermos, ancianos y dementes, para cuyo cuidado pensó en fundar una hermandad de eclesiásticos y seculares, con el nombre de

hermanos de la caridad, y para su mejor direccion formó unos estatutos en 1569, con aprobacion del Illmo. Sr. arzobispo, los que remitió á Roma, obteniendo la confirmacion de Su Santidad el Sr. Gregorio XIII, aunque los breves aprobatorios no se le llegaron á espedir sino hasta 1º de Mayo de 1585, por Su Santidad Sixto V. En el pontificado de Su Santidad Paulo V, fueron condecorados con nuevos y mayores privilejios. (1) Se mantuvieron con el título de Hermanos de la Caridad, hasta el año de 1700 en que Su Santidad Inocencio XII la confirmó en relijion hospitalaria, por bula de 20 de Mayo del referido año, mandándoles observar la regla de San Agustin, y que pasado el año del noviciado hiciesen la profesion solemne, ligándose á los cuatro votos de castidad, pobreza, obediencia y hospitalidad, concediéndoles los privilejios de las Ordenes mendicantes, especialmente los que gozan los ministros agonizantes y los de San Juan de Dios.

Al principio tuvieron los relijiosos de San Hipólito para iglesia la ermita del mismo nombre, que por ser de adobe estaba ya muy maltratada y amenazando ruina. Con tal motivo, determinaron fabricar en el interior del hospital una gran sala en la que pusieron el depósito del Santísimo Sacramento, y que les sirviese de iglesia entre tanto se fabricaba otra nueva, á espensas de la ciudad de México y sus propios. La nueva obra de la iglesia duró mucho tiempo, y concluida se dedicó el año de 1739. Posteriormente sufrió una reparacion, estrenándose en 20 de Enero de 1777. Está situada de Norte á Sur: á este viento la puerta y á aquel el altar mayor, el cual, así como los demas, están bien adornados y compuestos al estilo moderno.

Aunque por decreto de 1º de Octubre de 1820 fué suprimida esta Orden, sin embargo, hasta el año de 1843 tuvieron estos relijiosos á su cargo las enfermerías en los hospitales de México y Puebla. Hoy se halla al cuidado del Exmo. ayuntamiento, y la iglesia está servida por clérigos.

[1] Su Santidad el Sr. Clemente VIII le concedió á esta hermandad en 1594 los privilejios del Orden de San Juan de Dios, con facultad de elejir jeneral para los veinte ó mas ancianos, y de hacer los mismos votos, practicando el de hospitalidad con los enfermos dementes.

SAN ANDRES.

El edificio donde hoy se halla el hospital de San Andrés se fundó como colejio el año de 1626, para ausiliar al de Tepotzotlan que tambien era de los padres de la Compañía de Jesus. Fueron sus fundadores D. Melchor de Cuellar y su mujer Doña María Nuño de Aguilar; y habiendo éstos fallecido, se suscitaron varios pleitos sobre la cobranza de una parte de este legado y dotacion, por cuyo motivo se suspendió la fábrica y fundacion, hasta que ganando los padres jesuitas se concluyó la obra, y el año de 1642 trajeron de Tepotzotlan tres estudiantes y un lego, con los que se abrió el colejio é iglesia bajo la advocacion de Señora Santa Ana, dando el patronato á los espresados fundadores. Habiendo decaido notablemente las rentas al cabo de ocho años, se quedó solamente el colejio con un padre y un lego para el cuidado de la casa, hasta que el año de 1676 el capitan D. Andrés de Tapia Carbajal se ofreció á restaurar la fundacion, de conformidad con la anterior, para lo cual estaba fincando rentas, con la condicion de que se le diese el patronato, mudando la advocacion de Señora Santa Ana en la de San Andrés, y que las rentas de los primeros años se habian de emplear en labrar viviendas y oficinas capaces para el fin del noviciado, y se habia de reedificar la iglesia. Admitieron los padres la oferta con las condiciones espresadas, y le dieron el patronato, de modo que desde 1714 hasta 1754 tuvieron este colejio los padres de la Compañia de Jesus.

Espatriados éstos, la casa quedó abandonada y como bienes de temporalidades. En tal virtud, el Illmo. Sr. arzobispo D. Alonso Núñez de Haro y Peralta, con motivo de una peste de viruelas que sobrevino el año de 1779, pidió el virey D. Antonio María de Bucareli el edificio para establecer un hospital, lo que le fué concedido.

La iglesia, aunque pequeña, estaba bien adornada y con buenos retablos é imájenes: su situacion es de Norte á Sur: á este viento la

puerta y á aquel el altar mayor. Hoy se halla cerrada por amenazar ruina.

La capilla interior del hospital tiene un bonito altar, y se bendijo el 8 de Diciembre de 1750.—Antes de 1861 poseia este hospital cincuenta y una fincas, cuyo valor era de 552,100 pesos (1).

SAN LAZARO. (2)

El año de 1572 el Dr. D. Pedro López, hombre muy benéfico, fundó de sus bienes propios y de algunas limosnas colectadas, la casa de S. Lázaro, situada al Oriente de la Catedral y á estramuros de la ciudad.

El Sr. López mantuvo la casa hasta el año de 1596 en que instituyó herederos y patronos de ella á sus hijos.

Hasta el año de 1721 tuvieron esos señores la administracion de la casa, y habiéndose deteriorado notablemente el edificio, se encargó de repararlo como patrono el Br. D. Buenaventura Medina y Picazo, cediendo á los relijiosos de San Juan de Dios el hospital, los que por cédula real de 27 de Marzo de 1606, tenian permiso para fundar un establecimiento de esta clase en cualquier lugar de la entónces Nueva España.

Un siglo entero estuvo el hospital de San Lázaro bajo la direccion de los relijiosos de San Juan de Dios. El año de 1821, á consecuencia de la ley espedida en el año anterior, que suprimió las relijiones hospitalarias, se encargó de este hospital el ayuntamiento, no quedando ningun vestijio de la piedad de los Sres. López.

La iglesia de San Lázaro se dedicó á 8 de Mayo de 1728. Su situacion era de Norte á Sur, y en ella se veneraban las imájenes del Señor del Balazo, y de Nuestra Señora de la Bala (3).

El hospital está destinado para enfermos del mal de San Lázaro y del de San Antonio. En tiempo del gobierno de

[1] Las noticias sobre fincas y sus valores, están tomadas de los datos que se presentaron con motivo de la ley de desamortizacion de 25 de Junio de 1856.

[2] Llegados los relijiosos de Nuestra Señora de la Merced á nuestro país, este fué el primer lugar donde establecieron su convento.

[3] La iglesia, el camarin de Nuestra Señora de la Bala y el edificio del hospital importaron 75,175 pesos. Los adornos, pinturas y órgano 7,867 pesos. Todo esto fué hecho por el padre D Buenaventura Picazo, que fincó ademas una considerable, para que anualmente se le hiciera á la Santísima Vírjen, una solemne funcion, y se le dijera una misa el dia ocho de cada mes.

Juarez (1862) fueron trasladados los enfermos al de San Pablo.

Antes de 1861 poseia el hospital de San Lázaro una finca, cuyo valor era de 11,600 pesos.

LA SANTISIMA.

En 9 de Enero de 1596, D. Francisco de Olmos y D. Juan del Castillo, alcaldes de los sastres de esta ciudad de México, hicieron merced á éstos, de dos solares en la calle que va en direccion á la garita de San Lázaro, para edificar una ermita bajo la advocacion de San Cosme, San Damian y San Amaro, ó un hospital á su costa donde se albergasen pobres que no tuviesen habitacion por falta de posibilidad, y para donde saliesen de sus oficios el dia de la festividad de Córpus Christi: cuyos solares dijeron que los daban y dieron sin perjuicio de tercero, con condicion de que luego comenzasen á poner por obra la espresada ermita ú hospital, y les mandasen dar en forma el título de la fundacion.

Por el cabildo de 23 del mismo mes y año espresado ántes, consta que ya se estaba fabricando la ermita, la que se dedicó bajo la advocacion de los santos mencionados.

Ya ántes por el año de 1568 se habia establecido allí un beaterio, el que en 1570 fué convertido en convento de relijiosas, ocupándolo las de Santa Clara, quienes permanecieron allí hasta el año de 1679 en que pasaron al lugar donde tuvieron su convento hasta ántes de 1861.

En la casa inmediata á la iglesia existe una congregacion de eclesiásticos bajo la advocacion de San Pedro. El objeto primitivo de esta sustitucion, fué formar una hospedería para eclesiásticos foráneos, y un hospital para enfermos, todo lo que tuvo efecto hasta el cabo de 112 años.

La iglesia de la Santísima se destruyó con el tiempo, y reparada se dedicó en 19 de Septiembre de 1677. Despues el año de 1755 se hizo otra reparacion, durando la obra por algun tiempo hasta el 17 de Enero de 1783 en que se bendijo. El año de 1855, por estar amenazando ruina, se mandó cerrar, y poco tiempo despues, se comenzó á repa-

rar pudiéndose estrenar el domingo 30 de Mayo de 1858, dia de la festividad titular, con una solemne funcion en la mañana y procesion de Córpus por la tarde.

La situacion del Templo es de Oriente á Poniente, á éste viendo la puerta y á aquel el altar mayor, el cual, así como los laterales, están bien adornados y estucados de blanco y oro al estilo moderno. La archicofradía del Santísimo en esta iglesia, ántes de 1861, tenia tres fincas: su valor era de 10,500 pesos.

JESUS NAZARENO.

La iglesia de Jesus Nazareno fué fundada por disposicion de D. Fernando Cortes, (1) y aunque no se sabe acertivamente el año de la fundacion, sí consta que en el libro de cabildo del año de 1524 se hace ya mencion del hospital anecso á la iglesia, y que indudablemente fué el primero que hubo, y la iglesia la segunda de la ciudad. Habiendo muerto D. Fernando Cortés sin dejar concluida la fundacion del hospital é iglesia, el gobernador del Estado D. Martin Santa Cruz, y el administrador del hospital D. Cristóbal de Ribagorda Montoya, contrataron la obra de la iglesia con el maestro de cantería D. Alonso Perez de Castañeda, en la cantidad de 43,000 pesos, obligándose éste á concluir el edificio en el término de seis años, de lo que se estendió escritura en 26 de Noviembre de 1601, ante el escribano D. Luis de Leon, y en 4 de Diciembre del mismo año recibió el maestro Castañeda, la cantidad de 2,388 pesos en cuenta de la obra. Esta no se llevó á su perfeccion, quedando levantadas solamente las paredes hasta lo alto de la cornisa, y construidas las bóvedas de la capilla mayor y de los cruceros, pero como estas no se cubrieron con enladrillado sino con tierra, fueron creciendo en lo que se habia fabricado árboles cuyas raices derribaron una parte de lo hecho.

Habian trascurrido ya unos ciento treinta años sin que el

(1) Su Santidad el Sr. Clemente VII, Cortés el patronato de este hospital é iglesia, y de todos los demas que fundase por una bula hecha en Roma, á 16 de Abril de 1529.

El mismo papa por bula hecha á 15 de Abril del mismo año, y posteriormente el Sr. Benedicto XIII, concedieron á este hospital muchas gracias é induljencias.

hospital tuviera otra iglesia que la antigua [hoy la Santa Escuela], cuando dos circunstancias accidentales vinieron á proporcionar la conclusion de la que hoy existe.

El Br. D. Antonio de Calderon Benavides (1) que nació en el mes de Junio de 1630, fué un hombre muy piadoso: y habiendo sido nombrado capellan del hospital, tomó posesion el 22 de Mayo de 1668, é inmediatamente comenzó allí á ejercitar sus obras de piedad. Uno de sus deseos fué el que se concluyera la iglesia comenzada, y que en ella se tributase á Dios el debido culto.

Por ese tiempo falleció una india rica llamada Petronila Gerónima, que en su oratorio tenia una imájen muy venerada de Jesus Nazareno, y en su testamento dispuso se sortease entre cinco iglesias que designó, debiendo ser donada á aquella á quien la suerte favoreciese. Entre ellas se contaba la del hospital de la Purísima Concepcion, y á esta le tocó la suerte por tres veces que el sorteo se repitió. (2)

(1) Este mismo señor gastó en la construccion de la iglesia de Balvanera mas de 4,000 pesos.

(2) En el interior del hospital existe un cuadro que representa el acto en que en solemne procesion fué trasladada la imájen á esta iglesia.

El celo y relaciones del P. Benavides, y la veneracion á la imájen de Jesus Nazareno, hicieron abundar las limosnas que alcanzaron, para que en breve se terminase la iglesia, la cual, así como el hospital, desde entónces comenzó á llamarse de Jesus Nazareno. Duró la fábrica 90 años y se dedicó la iglesia en el año de 1665. La bóveda se hizo en 1688, pues al principio estuvo cerrada la iglesia con un artesonado de madera.

La iglesia es una de las mas grandes de la ciudad y de muy buena fábrica. Su situacion es de Oriente á Poniente: á este viento el coro y á aquel el altar mayor, el cual, aunque sencillo, es majestuoso, sosteniendo cuatro columnas compuestas de un entablamiento con frontispicio circular, las que dejan un espacioso nicho en que se halla colocada la imájen de bulto de la Santísima Vírjen, como la vió San Juan en el Apocalipsis. Ademas de este altar dedicado á la Inmaculada Concepcion de María Santísima, hay en el crucero dos, uno en que se halla la imájen de Jesus Nazareno y el otro que está del lado de la Epístola es de la cofradía de Nuestra Señora del Rosario. En el cuerpo de la iglesia hay

por el lado del Norte uno y por el del Sur dos. Tiene el templo dos puertas, la una hácia el Norte y la otra hácia el Poniente.

En la sacristía se conserva una mesa de una sola tabla de cedro, la cual tiene 2 varas 54 centavos de diámetro, 7 varas 62 centavos de circunferencia y 3 pulgadas de grueso. La cajonería, así como toda la iglesia, y sus colaterales se renovaron en los años de 1835 y siguientes: entónces tambien se puso el órgano, cancel y otras cosas necesarias, todo lo que ha contribuido á que esta iglesia sea una de las cuales en que el culto se celebra con un decoro y dignidad majestuosos.

Antes de 1861 poseia el hospital de Jesus, 24 fincas cuyo valor era de 319,900 pesos.

HOSPITAL REAL.

Se mandó establecer por una cédula real dada en Madrid á 18 de Mayo de 1553, para indios pobres de dentro y fuera de la ciudad de México. Se concedieron para la fábrica 20,000 pesos de la hacienda real; y cuando el edificio estuviese concluido 400 pesos cada año. En 6 de Noviembre de 1556 se infiere que el edificio ya estaba en obra, pues se concedieron por una cédula real de esa fecha, 2,000 pesos para terminarlo. Desde el principio se estableció en el mismo lugar en que existió hasta el 21 de Febrero de 1822 en que fué suprimido, destinándose sus bienes al colejio que fué de San Gregorio, por decreto de 11 de Octubre de 1824.

El edificio que sirvió de hospital ha tenido distintos usos: sirvió en un tiempo para algunas cátedras de la Escuela de Medicina; despues se estableció una fábrica de hilados, y últimamente se hicieron casas para habitacion, habiendo comprado el edificio D. Ignacio Cumplido.

El hospital estuvo á cargo de los relijiosos de San Hipólito. La iglesia, que es la que permanece, aunque es pequeña, es bonita, pues hace pocos años que se mejoró notablemente. Su situacion es de Poniente á Oriente: á este viento la puerta y á aquel el altar mayor, el cual, lo mismo que los restantes, están adornados de estuco blanco y oro al estilo modorno.

HOSPITAL DEL DIVINO SALVADOR.

Este hospital fué fundado por un carpintero llamado José de Sáyago, (1) quien en compañía de su mujer se dedicó á recojer á las locas que andaban vagando por las calles y las llevaba á su casa, frente á la iglesia de Jesus María, con el fin de cuidarlas y mantenerlas. Sabido esto por el Illmo. Sr. arzobispo D. Francisco de Aguiar y Seijas, ayudó á Sáyago con el sustento para las enfermas y pago de la casa, haciendo mudar el establecimiento á otro edificio mayor, frente al colejio que fué de San Gregorio, donde permaneció hasta el año de 1698, en que por fallecimiento del señor arzobispo, la congregacion del Divino Salvador se hizo cargo de todo, y comprando una casa en la calle de la Canoa, erijió allí el hospital por el año de 1700. Con motivo de la espatriacion de los jesuitas quedó estinguida la congregacion, pasando el patronato del hospital al Exmo. ayuntamiento, dándole este mas estension y nueva forma al edificio el año de 1800, en cuya obra se gastó la cantidad de 50,000 pesos, con lo que se logró que las enfermas quedasen en habitaciones cómodas.

La capilla interior es de un tamaño bien proporcionado y está situada de Poniente á Oriente: á este viento el coro para la orquesta (2) y á aquel el altar mayor con su balaustrado; uno y otro están estucados de blanco y oro al estilo moderno.

Por decreto de 13 de Junio de 1824 se declaró hospital jeneral y sus rentas consistian entónces en 68,950 ps., con hipoteca de la renta del tabaco; en 31,622 pesos sobre juros y otras rentas, y en 1,000 pesos que le estaban señalados sobre vacantes mayores y menores. El año de 1825 se le concedió una rifa menor que fué suprimida por el gobierno de Juarez ocupando sus fondos, los que le fueron devueltos al hospital cuando cambió el gobierno.

[1] El II. Juan Perez, de la Compañía de Jesus, se dedicó tambien á recojer á las dementes, llevándolas á su casa con el mismo fin que Sáyago.

[2] La funcion titular de este hospital tiene lugar el domingo tercero de Julio, dia en que celebra la Iglesia la funcion al Divino Redentor.

COLEGIO DE SAN IGNACIO.

Este colejio, situado en la calle de las Vizcainas, debe su oríjen al celo de algunos comerciantes vizcainos. La primera piedra del edificio se colocó en 31 de Julio de 1774, habiendo costado la obra, hasta el año de 1852, la cantidad de 2.000,000 de pesos. Sus constituciones fueron aprobadas por cédulas de 1º de Septiembre de 1753 y 17 de Julio de 1776, previniéndose que doce colejialas de virtud, ciencia y probidad, escojidas al intento, enseñen á las niñas las primeras letras. En el año de 1826 habia seis piezas destinadas para la instruccion de 300 jóvenes, en los ramos de lectura, escritura, doctrina cristiana, costura y bordado.

La iglesia de las Vizcainas está situada de Poniente á Oriente: á este viento el coro y á aquel el altar mayor: la puerta mira al Oriente.

Antes de 1861 poseia este colejio 10 fincas cuyo valor era de 92,550. El número de niñas que habia en ese año era de 143.

En Febrero de 1863 fueron trasladadas á este colejio las niñas de San Miguel de Belen, y del colejio situado en la contra esquina de la calle del Coliseo. Este último se fundó para doncellas nobles el año de 1548, por Fr. Pedro de Gante, segun la descripcion contenida en un cuadro que existe actualmente en el colejio de San Juan de Letran y ántes estuvo en el convento de San Francisco.

La situacion de la iglesia del colejio que para niñas fundó el P. Gante, se halla en direccion de Sur á Norte: á este viento el coro y á aquel el altar mayor, el cual, así como los laterales, es muy bonito y están estucados de blanco y oro al estilo moderno, pues hace pocos años sufrió una notable reparacion el templo. Las puertas, que son dos, miran hácia el Oriente.

COLEJIO DE SAN MIGUEL DE BELEN.(1)

Este colejio se fundó el 25 de Abril de 1683, debido al empeño de los Sres. D. Juan Chavarría Valero, D. Juan Perez Gallardo y el presbítero D. Domingo Perez de Barcia. Para comenzar la fábrica se contaba únicamente con la renta de una capellanía de 2,000 pesos que el referido Gallardo le habia fundado al P. Barcia, sobre unas casas comenzadas á edificar en el barrio de Belen. Con esta renta y con las limosnas que se habian recojido, el P. Barcia solicitó y consiguió del Illmo. Sr. arzobispo D. Francisco de Aguiar y Seijas, licencia para abrir un oratorio privado, lo que efectuó con toda solemnidad el 3 de Mayo de 1684. Pero considerando el P. Barcia que se aumentaria el número de colejialas, se asoció con el P. D. Lázaro Fernandez, para que le ayudase en la empresa. Ampliado ya el edificio, el oratorio se convirtió en una hermosa capilla, siendo el coro de ésta bastante grande; las oficinas se dispusieron cómodamente; se fabricaron dos nuevas capillas, una á Nuestra Señora de Guadalupe y la otra á Nuestra Señora de los Remedios: se cuidó tambien de disponerles un pequeño jardin para su desahogo y recreo, de modo que en el año de 1690 quedó enteramente terminada la obra.

La situacion del templo es de Oriente á Poniente: á este viento el coro y á aquel el altar mayor. La puerta mira hácia el Sur.

Antes de 1861 poseia este colejio seis fincas, cuyo valor era de 43,154 pesos: el número de colejialas que habia en ese año era el de 106. En el otro de niñas situado en la contra esquina del coliseo, en el mismo año contenia 32 niñas.

El edificio que en este colejio se destinó para casa de ejercicios, fué fundado el año de 1808, y el 2 de Febrero del siguiente la bendijo el Illmo. Sr. arzobispo D. Francisco Javier Lizana y Beau-

(1) Para la fábrica de este colejio contribuyeron con no cortas limosnas los Sres. Illmo. D. Fr. José de Lanciego y Eguiluz, presbítero D. Manuel Bolea Sanchez de Tagle y el Br. D. Juan Caballero y Ocio. El padre Francisco Lazcano fué tambien bienhechor de este colejio: para la fábrica de la nacional y pontificia Universidad, contribuyó asimismo y costeó muchos adornos de esta capilla.

mont, con mueha solemnidad. Fueron sus fundadores el M. R. P. Dr. D. Matías Monteagudo del oratorio de San Felipe Neri, y D. Joaquin de Aldana, dotando éste las tandas de ejercicios, y el primero reedificando la casa con ese fin.

COLEJIO DE LAS HERMANAS

DE LA CARIDAD. (1)

Las hermanas de la caridad se establecieron en México en Noviembre de 1844, á consecuencia del decreto de 9 de Octubre del año anterior. La señora doña Ana Gomez de la Cortina, les proporcionó los gastos necesarios para su venida de Madrid de España llegando á venir en número de once. (2) La primera parte donde se alojaron fué, en la casa núm. 3 de la calle del Puente de Monzon, en seguida se pasaron á la casa de la Sra. Cortina, sita en Tacubaya, y despues á la hacienda de San Antonio Clavería. Vueltas á la capital, se hospedaron en la casa de la Mariscala, cerca de la Alameda, y definitivamente establecieron su noviciado y casa matriz en el edificio del colejio de las Bonitas, (3) que el Ilmo. Sr. arzobispo les proporcionó. La fundadora tomó tambien el hábito, y falleció en 6 de Enero de 1846, dejando dispuesto que se diera la última mano á la obra, lo que el Sr. conde de la Cortina y albaceas verificaron, asegurando por escritura de 7 de Febrero del mismo año, la cantidad de 141,000 pesos para la casa matriz.

La iglesia de las hermanas de la caridad se estrenó el 8 de Mayo de 1854, siendo el padrino el jeneral D. Antonio Lopez de Santa-Ana. La situacion del templo es de Poniente á Oriente, á este viento el coro, y á aquel el altar mayor,

[1] En 1634 fundó en Francia esta institucion San Vicente de Paul para la asistencia y cuidado de los enfermos.

[2] Contribuyó tambien para la venida de las hermanas, el Sr. D. Manuel Andrade y Pastor, profesor en medicina y cirujía.

[3] El P. Bolea Sanchez de Tagle fundó este colejio, en cuya fábrica gastó la cantidad de 150,000 pesos. El objeto primitivo de fundar este edificio, fué el que sirviera para la educacion de jóvenes hijas de padres naturales; mas como no se llegó á terminar entónces la fábrica enteramente, posteriormente se le dió otro destino, pues hubo allí baños y carrocería, hasta que se les entregó á las Hermanas de la Caridad.

el cual, así como los laterales, son muy bonitos y están estucados de blanco y oro al estilo móderno. En algunos altares hay cuadros lo mismo que en el interior de la casa, los cuales fueron ejecutados por el artista mexicano D. Ignacio Velazco. La puerta mira hácia el Sur.

Las hermanas de la caridad cuidan de los hospitales del Divino Salvador, San Pablo, San Andrés y San Juan de Dios en México; fuera de esta ciudad tienen tambien hospitales á su cargo.

Antes de 1861 poseian las Hermanas de la Caridad siete fincas, cuyo valor era de.... 83,120 pesos, la comunidad se componia en ese año de 33 profesas y 8 novicias.

SAN ANTONIO ABAD.

La Orden de este nombre tuvo principio en 1095, por Gaston, jentil hombre del Delfinado, con motivo á la lepra llamada mal de San Anton ó fuego sagrado que cundia en toda la Europa. Inocencio III le concedió la regla de San Agustin en 1208; pero habiendo desaparecido el contajio y cesado el motivó, pidió el Gran Maestre al Papa Bonifacio VIII, que aplicase á sus relijiosos las funciones del ministerio eclesiástico, sin desatenderse del fin principal de su instituto, y los elevó en 1297 á canónigos regulares bajo la misma regla que ya seguian. Los trajo á México en 1628 el P. Fr. Juan Gonzalez Gil, y se establecieron en uno de los suburbios donde fabricaron un amplio hospital y una iglesia aunque pequeña, pero de arquitectura muy sencilla y bastante sólida; en 24 de Agosto de 1787 fué enteramente abolida por Su Santidad el Sr. Pio VI, á solicitud del rey de España Cárlos III, en razon de que estaban sus conventos desiertos por andar siempre separados en la cuestacion de limosnas para el hospital. El hábito de estos relijiosos era azul con la palabra Tau ó T griega que traian en sus capas; no tenian jénero de vida particular ni hacian voto alguno eclesiástico. Su instituto era recojer á los enfermos del "mal de San Anton" y cuidarlos en sus hospitales. La iglesia estaba situada de Oriente á Poniente, á este viento la puerta

principal, y á aquel el altar mayor: su entrada se formaba de portales á derecha é izquierda. Hasta hace doce ó catorce años se percibian en las paredes algunas pinturas al fresco y varios cuadros, notables entre ellos, el famoso alegórico llamado "de la tentacion" que estaba colocado bajo el pórtico, á la izquierda del patio que precedia á la iglesia. Esta en la actualidad no existe, pues á fines de 1861 se estaban comenzando á fabricar en el sitio que ocupaba la iglesia, habitaciones particulares. Antes de darle este destino al sitio indicado, se estableció en los escombros de la iglesia una fábrica de tejidos de algodon. El número de estos relijosos nunca pasó de diez, y lo único notable que se sabe es, que en ciertas festividades celebraban en un caliz que habia servido al Papa San Pio V, haciendo tocar durante el Santo Sacrifico, una campana que sólo tenia este uso, costumbre que abolió un decreto del concilio cuarto mexicano.

NUESTRA SEÑORA DE LOS ANJELES.

El santuario de Nuestra Señora de los Anjeles, situado á estramuros del centro, se halla casi en medio de los barrios de Santiago Tlaltelolco y Nonoalco, es decir, entre el N. N. O. y el N. O. Su historia es la siguiente:

Por el año de 1580 sobrevino en México una grande inundacion, que llevaba consigo cuantos objetos se encontraban en las casas: entre otros muchos objetos salió (no se sabe de dónde) una hermosa imájen de María Santísima pintada en lienzo, que conducida por la fuerza de las aguas fué llevada al barrio de Coatlan ó lugar de salitre, hasta parar en el mismo sitio en que hoy se venera la prodijiosa imájen de Nuestra Señora de las Anjeles, y el que antiguamente fué habitado por los tultecas, fundadores del imperio mexicano. Quizá de éstos era descendiente un noble cacique llamado *Isayoque*, que era como el señor y principal de aquel territorio, á cuyas manos llegó la pintura de la Santísima Vírjen contenida en el lienzo. Agradóle desde luego, y resolvió adorarla, esponiéndola á la pública veneracion en una pequeña capilla de adobe,

ó *Santocalli*, que mandó fabricar en el lugar mismo en que hoy se halla el santuario de Nuestra Señora de los Anjeles, en el cual determinó colocar el espresado lienzo; pero mudó de parecer porque la humedad y traqueo de las olas habia maltratado considerablemente el lienzo, y quizá despues de seco habria perdido mucho de su perfeccion, saltándose los coloridos y partiéndose la tela. Mas no por eso se resfrió su intencion de adorar á la Soberana Imájen de María Santísima, sino que determinó mandarla pintar en la pared principal que miraba hácia el adoratorio, advirtiendo á los pintores que imitaran y copiaran fielmente la imájen de la Reina de los Cielos que tenia pintada el lienzo, y que se les propuso por modelo. Pintóse en efecto la bellísima imájen de María Santísima sobre la pared de adobe de la capillita, y es la misma que hoy veneramos bajo la advocacion de Nuestra Señora de los Anjeles: su tamaño no llega á siete cuartas; el pelo es entre oscuro y rojo, derramado blandamente por los hombros, particularmente sobre el izquierdo, poblado y crespo en los estremos y ceñido por el cerebro: la frente espaciosa y dilatada, sobre unas cejas arqueadas y tupidas: los ojos hermosos y modestamente inclinados, tanto, que apénas descubre la mitad de la pupila: la nariz seguida y no muy redonda: los labios encendidos y pequeños, que re saltan con mucha hermosura sobre una barba partida de un hoyito que se señala al medio: los carrillos con un color tan vivo como el de la rosa mas flagrante y fresca: el cuello corto y aguileño: el rostro de un color muy apacible, trigueño rosado. Se inclina mucho sobre el lado derecho, no descubriendo mas que el oido siniestro, y descansando todo el cuerpo sobre el pié derecho.

La imájen de que hablamos parece creerse representaba la Asuncion á los cielos de María Santísima, y fundándose en la declaracion que dió el P. Fr. Antonio Gutierrez, cura párroco de aquel partido en 13 de Julio de 1747, se sabe que en 1595 se erijió la capilla de *Isayoque*, bajo la advocacion de la Asuncion de María Santísima. Quizá el pueblo la dió el nombre de Nuestra Señora de los Anjeles por los muchos que tiene pintados al contorno, á imitacion de las imájenes que representan la subi-

da de María Santísima á los cielos; pero tenemos otra declaracion decisiva que produjo en toda forma D. José Giraldo en 14 de Agosto de 1777, el cual afirma que el lienzo que condujeron las aguas á manos del cacique, representaba la Inmaculada Concepcion de la Santísima Vírjen.

Esto parece mas verosímil, si atendemos á la figura de Nuestra Señora de los Anjeles que es la copia que se sacó del lienzo, y ésta representa la Inmaculada Concepcion: porque aunque los pintores á quienes se mandó imitar perfectamente el lienzo, erraron los perfiles, trazos y perfecciones del modelo, parece increible que no sacaran el ademan y postura del sacrosanto rostro, y aun de todo el cuerpo, con una desigualdad tan notable como la que hay entre las imájenes de la Asuncion y Concepcion de María Santísima. Por esto es necesario despreciar la preocupacion del vulgo que piensa prodijiosa la desemejanza, creyendo que cuando los pintores quisieron copiar la Asuncion, sacaron Concepcion por una especie de trasporte maravilloso. No necesita la portentosa imájen de Nuestra Señora de los Anjeles de esta singularidad aparente para hacerse venerar de todo el universo, cuando tiene tantas prerogativas claras y patentes que no nos dejan duda de que es muy privilejiada del Dios de la verdad. Y es necesario convenir que en materia de historia, siempre se debe preferir lo cierto á lo maravilloso.

No se sabe á punto fijo en qué año fabricó el cacique el *Santocalli* ó capilla de adobe, en cuya pared mandó pintar la prodijiosa imájen de Nuestra Señora de los Anjeles; pero tampoco hay duda en que se erijió en capilla el año de 1595, dándole desde entónces adoracion y culto público. Cuándo ó por qué comenzó á llamarse de Nuestra Señora de los Anjeles, en lugar del antiguo nombre que tenia de la Asuncion de Isayoque, no se sabe absolutamente; pero se cree que los habitantes de aquel barrio perdieron con el tiempo la memoria del cacique ó hallaron dificultad en pronunciar su nombre, y para nombrar de algun modo á la santa imájen, quizá se valieron de los muchos ánjeles que están pintados en la misma pared.

La capilla pública que se erijió, como se ha dicho ántes, en 1595, parece que desde entónces fué visita de la

parroquia de Santiago, como afirma el P. Gutierrez, y lo certifica una lápida de lo que llamamos *Chiluca*, que se conserva aún, y entónces se puso arriba de la puerta con esta inscripcion: "De 1595 años." El tamaño de la capilla era de seis varas de largo, ocho de ancho y cuatro y media de alto. La lonjitud es la misma que hoy tiene el presbiterio del Santuario, lo que se hizo de propósito para conservar la memoria de tan venerable antigüedad.

Abierta al público la capilla, siguieron visitando los fieles con mas fervor, impetrando de la Vírjen Santísima el alivio de todas sus necesidades; mas resfriada poco á poco la devocion abandonaron completamente aquel lugar de asilo, de manera que la fábrica iba esperimentando una lamentable decadencia, hasta que al fin vinieron al suelo el techo y las paredes, ménos la principal en que estaba pintada la santa imájen. No se sabe cuánto tiempo quedó por este infortunio espuesta á las injurias del tiempo; pero sí consta que habiendo afilijido otra inundacion á los moradores de aquel barrio, por el año de 1607, tuvieron que volver la vista hácia las ruinas de aquella casa de refujio que habian olvidado con tanta ingratitud. Para aplacar el enojo del Señor, por medio de su querida Madre, determinaron reedificar la capilla, y convinieron en que se estableciera una hermandad que la cuidara y colectara limosnas para su decorosa subsistencia. Todo se ejecutó segun se habia determinado, y continuaron los cultos á la Santísima Vírjen, quien correspondió á ellos con liberales beneficios.

Mas como á poco tiempo fallecieron los que habian vuelto á suscitar esta devocion, sucedió que comenzase á resfriarse de nuevo: era consiguiente el descuido, y aquel santo oratorio se vió segunda vez amenazando ruinas. Volvió, en efecto, á maltratarse, y en el estado deplorable en que se hallaba, solo servia de albergue á un pobre pastor que se retiraba allí de noche con su ganado. En este otro menoscabo tampoco sufrió ningun detrimento la pared que servia de lienzo á tan preciosa pintura. Solo la piadosa familia de los Giraldos, que le habia conservado una afectuosa devocion, veia con dolor aquellas ruinas, que sus escasas proporciones no les permitian hacer la reparacion; mas hácia el año de

1727 lo consiguió uno de ellos, aunque tan pobre y escasamente, que en 1745 se encontraba en peor estado la capilla; la yerba cubria todo el pavimento, las paredes de los costados y de la entrada se veian destruidas; y la sagrada imájen ya no estaba á cubierta del sol, de los vientos y de las aguas: de manera que el lugar, mas bien parecia habitacion de insectos y lagartijas: sin embargo, aquella célebre pared se mantenia firme, y sin lesion alguna el rostro y las manos de Nuestra Señora de los Anjèles.

Por esa época de 1745 pretendió D. Pedro Vizcaino, antiguo devoto de la Santísima Vírjen, levantar una fábrica de mampostería, que por su mayor consistencia librase en lo sucesivo aquel santo lugar de las vicisitudes que habia esperimentado, comenzando por renovar la devocion y los cultos de la Señora; y entre tanto se ponia en práctica la obra proyectada, cubrió con esteras el techo y los costados del oratorio, para que estuviese algo resguardada la imájen y pudiera celebrarse con la debida decencia el Santo Sacrificio de la misa. Para el objeto propuesto, se colectaba limosna del pueblo, que ya volvia á su antiguo fervor, y que poco tiempo despues acudia en multitud con la curioridad de un portento que ya se habia divulgado, y cuya suposicion ocasionó un trastorno considerable. No se sabe con qué fundamento se decia que la Santísima Vírjen de los Anjeles estaba renovada milagrosamente, y con tal motivo concurria muchísima jente á aquel lugar despoblado; de manera que convirtiéndose éste en un paseo, se ponian vendimias de frutas, almuerzos y bebidas que distraian la devocion de los que iban con fin laudable, y convidaban la ociosidad de los que se aprovechan de semejantes fiestas para entregarse á los escesos y desórdenes.

Tantos se cometieron entónces, con desacato de la Santísima Vírjen María, que llamaron la atencion del Illmo. Sr. arzobispo D. Juan Antonio de Bizarron y Eguiarreta, quien dió órden á su provisor el Dr. D. Francisco J. Gomez de Cervantes, de que por sí mismo se certificara de la verdad, y tomara todas las medidas conducentes para el mas pronto y oportuno remedio. Al desempeñar el provisor su comision, halló ser cierto cuanto se habia dicho al Illmo. Sr. arzobispo, y ademas, que no

habia precedido licencia para la construccion de la nueva capilla que ya comenzaba á á levantarse, ni para que se colectasen limosnas. En consecuencia, por auto de 27 de Octubre del mismo año 1745, mandó que se cubriera la imájen de la Santisima Vírjen, de modo que no se viera: que se cerraran y clavaran las puertas: que se notificara al cura de Santiago no permitiera descubrir la imájen, ni celebrar el Santo Sacrificio de la misa: que no se colectaran limosnas, y que dentro de veinticuatro horas se pusiesen en su juzgado las existentes, así como los vasos y ornamentos sagrados. Ejecutóse todo esto, con la circunstancia de heberse cubierto la imájen de la Santísima Vírjen con unos petates mojádos y afianzados con tablas, que se clavaron en aquella débil pared. De este modo cesó el piadoso fervor de unos, y el pasatiempo inmoderado de otros, siguiendo su jiro en el provisorato el espediente comenzado, (que ofrece muchas dudas y da muy poca luz á la presente relacion).

Como siete meses permaneció cubierta la Santa Imájen de María hasta que deseoso de verla el inquisidor mayor D. Pedro Navarro de Isla, mandó que la descubriesen. Satisfizo su devocion admirado de que sin embargo de su antigüedad, de lo frájil de la materia en que estaba pintada y de la manera tan tosca con que habia sido cubierta se conservaran sin detrimento alguno sus manos y su bellísimo rostro; y sin que conste que hubiese procedido de acuerdo con el juez eclesiástico, la dejó espuesta á la pública veneracion: con tal motivo, se continuó la colectacion de las limosnas y la fábrica de la iglesa; y aunque el provisor exijia las licencias, en cuya virtud se hacia esto, no aparece ningun decreto en que volviera á suspenderse la obra, sino ántes bien, la solicitud de D. Benito de Alvarado y de D. Agustin Anastasio Navarro, pidiendo el permiso para que tambien se celebrase el santo sacrificio de la Misa. No consta que se le concediese; pero sí es notorio que la fábrica se llegó á concluir, aunque con lentitud y pobreza, por el piadoso celo de D. José Zambrano, quien se encargó de su cuidado. Despues del fallecimiento de éste, pasó al de D. Agustin Anastasio Navarro, el que por las ocupaciones de su trabajo, no podia atender al culto de la Santísima Vírjen con

la eficacia que le dictaba su devocion; así es que se pasaban meses sin que abriese la capilla, y este involuntario descuido la fué deteriorando hasta el estado mas lastimoso.

Así se hallaba en 28 de Febrero de 1776 en que habiendo ido á conocer la imájen de la Santísima Vírjen, D. José de Haro, maestro sastre de esta capital, quedó tan devoto de ella, que al momento se resolvió á hacer los mayores esfuerzos para remediar aquella necesidad y promover un culto fervoroso. Al tercer dia llevó frontal, palia y manteles, y alentado por sus oficiales que prometieron cooperar á sus piadosas intenciones, impetró la licencia del cura de aquel partido para obrar libremente á beneficio del santuario. Valiéndose de mil arbitrios, sin perdonar trabajo ni fatiga, consiguió que la fábrica del templo se continuase de mampostería como estaba comenzada desde el año de 1745, afanándose al mismo tiempo para habilitarla de adornos y conseguir la licencia necesaria para que en ella se celebrasen públicamente los ejercicios relijiosos. Como el ropaje pintado que tenia la santísima imájen se habia ya maltratado, formó el designio de acomodarle un vestido de tela, del modo que hoy se halla, y lo ejecutó con tanto arte y destreza que la Santísima Vírjen parece de bulto. Finalmente, le pusó una buena vidriera y adornó lo mejor que pudo la iglesia, cuya fábrica tuvo adelantos muy considerables hasta su conclusion. Aun faltaba á sus grandes proyectos el despertar la adoracion de los fieles, y escitar su liberalidad para que ayudasen á los innumerables gastos que se hacian, y enriquecer el templo con alhajas preciosas. Mas la Divina Providencia auxilió sus deseos: pues habiendo tenido lugar en 12 de Abril del citado año 1776 dos muy fuertes temblores de tierra que llenaron de terror á nuestros habitantes, acudian éstos con suma consternacion á implorar la divina misericordia por intercesion de la Santísima Vírjen, Nuestra Señora de los Anjeles. Desde ese memorable dia comenzaron á visitarla con frecuencia los mexicanos hasta el presente, aumentando cada dia mas la devocion de los verdaderos fieles.

No contento el entusiasmo relijioso con el templo que se habia concluido por los afanes de D. José de Haro, se

pensó en otro mas costoso, como que ya la devocion estaba bien cimentada y habia los recursos suficientes. El Sr. Larragoitis, cura que fué del Sagrario metropolitano, puso mano á la empresa y comenzó á levantar un templo de tres naves; mas como despues se advirtiese que el terreno no permitia semejante peso por ser demasiado fangoso, fué necesario acomodarse á la mayor consistencia que prestaba, y se construyó el santuario que hoy tenemos, concluyéndose en el año de 1808. Este no cede en magnificencia, riquezas y hermosura á las mejores iglesias del centro de la capital: se tenia á disposicion los diseños iguales á los elegantes cimborrios que despues se fabricaron en la capilla del Señor de Santa Teresa y en la iglesia de Nuestra Señora de Loreto; pero desgraciadamente ninguno de los dos pudo aprovecharse por la razon espuesta.

En el año de 1813 se trataba de cerrar el santuario por haberse escaseado los recursos para el mantenimiento del culto; mas como Nuestra Señora de los Anjeles tenia verdaderos devotos que al fin habian de hacer frente á tantas vicisitudes, se encontró con el Sr. Dr. D. Pedro Ranjel, cuya ilustre persona, así como el Sr. Dr. D. José María Santiago, su sucesor, lograron poner la iglesia de Nuestra Señora de los Anjeles, bajo el pié que estaba hasta ántes de 1861. Este último señor construyó el panteon y la casa de ejercicios anexos al santuario, y hácia el lado derecho se hallan habitaciones para los capellanes del mismo. Todas las fiestas de la Santísima Vírjen se celebran allí con mucha solemnidad, y en especial la titular que es á 2 de Agosto, la cual tiene oficio de segunda clase concedido por Su Santidad el Sr. Gregorio XVI en 24 de Julio de 1831, en todo el arzobispado al clero secular y regular. A mas de los ejercicios de San Ignacio que se dan en algunas temporadas del año, con bastante comodidad, hay los del retiro todos los domingos.

Para concluir admirando la portentosa conservacion de nuestra amada imájen, es necesario mencionar el peligro de que últimamente la libró la Divina Providencia, en la inundacion del año de 1819: se sabe por las personas que en ese tiempo existian, que habiendo cargado las aguas mas por el santuario, llegaron á cubrir el altar mayor,

y sin embargo la pared de adobe no se deshizo, sino que aun subsiste en pié á pesar de su antigüedad de mas de 255 años, de la continua humedad del pavimento salitroso, de los huracanes furiosos y deshechas tempestades que la batian, aunque solo tiene una cuarta de cimiento, de las otras dos inundaciones de mayor duracion que la última, de los temblores que han acontecido, y de otras muchas circunstancias que han concurrido para que ya no hubiera memoria de ella, como no la hay de tantas casas que existian en aquel sitio: ¿no tendremos, pues, fundamento para presumir que aquella pared maravillosa la sostiene una virtud sobrenatural?

No es ménos asombroso que el rostro y las manos de Nuestra Señora hayan permanecido por tanto tiempo sin la menor lesion, conservando la viveza de sus colores, como si estuviesen pintados recientemente. Se dice que por el año de 1745 fué retocada, fundándose en que en el espediente que entónces se seguia, hay un auto en que lo dice el provisor; mas no lo juzgamos de tanto peso que pueda perturbar la piadosa posesion en que estamos: porque este señor, habiendo oido decir que la imájen de la Santísima Vírjen se habia renovado milagrosamente, pasó á la vista de ojos, ordenada por el Illmo. Sr. arzobispo, y no hallando justificacion de renovacion milagrosa, suponiendo que hubiese habido alguna por lo fresco de la pintura, dijo por consecuencia que era natural; pero á mas de que las dilijencias que practicaban no tenian por principal objeto sino el evitar los desórdenes y maldades que se cometian, no podia declarar el juez sobre un asunto de que no habia tenido conocimiento, pues no procedió dilijencia alguna conducente á ello, como era el reconocimiento de peritos y el exámen de testigos, principalmente de aquellos que asistian con frecuencia la capilla. En fin, hay razones y motivos mucho mas poderosos para estar persuadidos de que Nuestra Madre Santísima, bajo la advocacion de los Anjeles, desde que fué pintada por el año de 1580, no la ha vuelto á tocar pincel alguno.

En este santuario (como en todas las iglesias del Tercer Orden de San Francisco), se gana la indulјencia de Porciúncula, concedida á todos los fieles católicos por Su Santidad Gregorio XV, en su bula

Splendor paternæ gloriæ, espedida el 4 de Julio de 1622, y el Sr. Urbano VIII la hizo estensiva á todas las iglesias del Tercer Orden de San Francisco. Entre nosotros puede ganarse la induljencia desde el dia 1º de Agosto por la mañana, por estar así concedido por una bula especial que hasta 1861 se hallaba en el archivo del convento de San Francisco de esta capital. Hoy, á consecuencia de la exclaustracion de los relijiosos, quizá se hallará en la biblioteca de la Universidad, adonde pasaron todos los libros y manuscritos de los estinguidos conventos.

Pasemos ahora á describir la situacion del templo. Este, que como se ha dicho ántes, es muy hermoso y está adornado al estilo moderno, se halla situado de Poniente á Oriente: á este viento la puerta principal y á aquel el altar mayor: ademas de éste tiene por la banda del Norte cuatro y por la del Sur el mismo número.

Antes de 1861, como que contaba con recursos este templo, se solemnizaba el 2 de Agosto con grande aparato y magnificencia. Para el sosten del culto contaba ademas de las cuantiosas limosnas, con una finca cuyo valor era de 970 pesos.

NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD (1).

Esta iglesia, lo mismo que la anterior, se halla situada á estramuros de la ciudad de México. Se abrió á los fieles, con mucha solemnidad, el 2 de Febrero de 1652, habiéndose edificado á espensas de varios particulares. La historia de la imájen que allí se venera es la siguiente:

Hallábase en Roma un relijioso de la Orden de Santo Domingo, quien por encargo de su prelado mandó pintar á uno de los mejores artistas de aquella ciudad una imájen de la Santísima Vírjen que la representase con el Salvador en los brazos. Teniendo que regresar á México el relijioso, ocurrió al pintor para que le entregara la imájen: ésta se hallaba en bosquejo y así se la recojió. Sucedió que, viniendo por el mar el espresado relijioso, caminando en

[1] Esta iglesia y convento pertenecen á los relijiosos de la Orden de Santo Domingo. El convento se acabó de componer en 29 de Noviembre de 1785.

compañía de un lego, sobrevino un huracan violento, de modo que la tripulacion habia perdido hasta la última esperanza de salvarse. En tal conflicto, hicieron el siguiente voto: "Si la Reina de los ánjeles permite que el dibujo de su sagrada imájen que traemos se salve con nosotros, prometemos fabricarle un santuario á las inmediaciones de México, mendigando las limosnas necesarias para cubrir el costo de la fábrica; y en atencion á que habrá de tener piedad para estos sus humildes siervos, sacándolos de la tribulacion en que se encuentran, luego que el pintor acabe la obra que ahora llevamos delineada, la llamaremos Vírjen de la Piedad y la espondremos en dicho santuario á la pública veneracion de los fieles."

Pasado algun tiempo los buenos relijiosos desembarcaron, y cargados con tan precioso bulto se ponen en camino para México: llegan á esta ciudad, pasan á su convento, y cuando desenvuelven el lienzo delante de sus prelados, para mostrarles un bosquejo, quedan todos sorprendidos y admirados al ver en su lugar una pintura acabada, que representaba á la Santísima Vírjen tal como deseaba el relijioso que la pintara el artista romano. En seguida, los dos recien llegados relijiosos se dedicaron á cumplir su voto con el mismo empeño y eficacia que si aun no hubiera pasado la hora del peligro.

Esta es la historia de la imájen: pasemos á describir en seguida su santuario.

Este se halla situado de Oriente á Poniente: á este viento la puerta principal y á aquel el altar mayor: ademas de éste, tiene tres por la parte del Sur y cuatro por la del Norte. (1) En algunos de los lugares donde están colocados los altares, existen hermosos retablos, los cuales, así como los que se encuentran en la sacristía, (2) son muy hermo-

[1] Hácia este viento, junto al púlpito, se halla un hermoso cuadro que representa el acto de la borrasca que sobrevino cuando regresaba á México el relijioso comisionado para mandar pintar la imájen de Nuestra Señora.

(2) Frente á la puerta de la sacristía existe un hermoso cuadro que representa á los santos de la Orden de Santo Domingo adorando al Salvador del mundo.

En el cuadro referido que se halla junto al púlpito, se halla el siguiente soneto:

De romano pincel un relijioso
Solicita la Imájen de Piedad
Por encargo que lleva le es forzoso
Regresarse con tanta brevedad.
Que aunque al pintor ocurre cuidadoso,
Halla solo en bosquejo esta beldad;
El dibujo recoje en pensamiento,
Que en México ha de darse el complemento.
A la vela se dá, y una tormenta
Iba á hacerle sepulcro de la nave:
Por la Imájen se libra á buena cuenta,
Y aun no da con la cuenta que le cabe:

sos y fueron trabajados por los artistas mexicanos Cabrera y Velazquez. En el interior del convento anexo á este santuario, han quedado algunos cuadros de la vida de Santo Domingo, los que fueron ejecutados por el primero de los artistas ántes espresados.

En tiempo del gobierno constitucional de D. Benito Juarez, fué vendido por este la puerta perteneciente al convento.

NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS (1).

La imájen de la Santísima Vírjen que veneramos bajo la advocacion de los Remedios, fué traida á México por Juan Rodriguez Villafuerte, (uno de los compañeros de Cortés) quien se la dió á un hermano suyo, relijioso agustino, para que lo acompañase, asegurándole que en diversas ocasiones habia él esperimentado su proteccion de una manera particular. Llegó, pues, Villafuerte, y Cortés, despues de haber mandado derribar los ídolos del templo mayor, dispuso que se colocase en él á Nuestra Señora de los Remedios, y allí obró muchas maravillas, dirijidas todas á convertir á los indios á la sagrada relijion de Jesucristo.

No se sabe acertivamente cuánto tiempo estuvo allí, ni cuándo ó cómo se desapareció de aquel sitio; lo cierto es, que el año de 1540, un cacique llamado D. Juan Ceteutli ó del Aguila, que iba todos los dias al pueblo de Tacuba, al pasar por un lado del cerro de Totoltepec, veia á la Señora en el aire, quien con voz sensible le decia: "Hijo, búscame en este sitio;" pero él no comprendia dónde ni cómo la habia de buscar. Fueron, en fin, tan repetidas las órdenes de la Señora, que el indio consultó á los relijiosos de San Francisco, acerca de lo que deberia hacer; mas ellos trataron de persuadirle que todo era una vana ilusion, y aun lo amenazaron con castigarlo severamente si

---

Libre á México arriba, y cuando intenta
Entregar el dibujo á quien lo acabe;
Se admira ya la Imájen, con desvelo
Toda perfeccionada por el cielo.

(1) Por el año de 1808, se presentaron en la ciudad de México dos capuchinos, ademas de otros tres que poco antes habian llegado. Por tal motivo, la Sra. Dª Ana de Izaeta, viuda del rejente D. Cosme de Mier y Trespalacios, pensó en formarles un establecimiento, y al efecto se comenzó á edificar el pequeño convento que en ruinas se vé el dia de hoy en este santuario.

volvia con el mismo negocio; por cuyo motivo entónces guardó silencio. Pero á los pocos dias aconteció, que subiendo á uno de los pilares de la iglesia que se estaba fabricando en el pueblo de Tacuba, se derrumbó el pilar, y lo cojió debajo: lleváronlo moribundo á su casa y le administraron el Santo Sacramento de la Extrema-Uncion; pero á la media noche se le apareció la Santísima Vírjen, de la misma manera que la habia visto en el cerro, y dándole una cinta, le mandó que se ciñese con ella, y habiéndolo hecho, se sintió al momento completamente bueno, con admiracion y pasmo de cuantos vieron y supieron la caida.

Pasados algunos dias, fué el cacique á cazar al bosque de Totoltepec, y debajo de un maguey encontró la imájen de la Señora, que tantas veces le habia mandado que la buscara. Se acercó á ella lleno de veneracion y de placer, y con mucho afecto y ternura le dijo: "No estais aquí bien, Señora; en mi casa estareis mejor, donde os serviré con la reverencia que conviene á mi Ama y Señora." La tomó en sus brazos, la envolvió en su tilma y la llevó á su casa, en donde la tuvo en pacífica posesion por espacio de diez ó doce años. Pero pasado este tiempo quiso ya la señora darse á conocer; y así fué que, habiéndose ausentado de su casa el cacique, cuando volvió no encontró en ella á la imájen: vínole al pensamiento que estaria en el sitio donde la habia hallado la primera vez; fué á buscarla, y en efecto la encontró, y despues de darle amorosas quejas, la volvió á llevar á su casa, en donde la obsequiaba con el mayor esmero; volvióse la imájen á ir, sin embargo; volvióla á llevar el cacique y así otras muchas veces, hasta que la encerró en una caja para evitar su separacion; pero ni esto fué bastante para que la Señora no volviese á irse de la casa. Conociendo entónces el cacique que en estos acontecimientos habia algun misterio, que él no comprendia, consultó sobre ello al Dr. D. Alvaro Tremiño, dignidad maestre-escuelas de la Catedral de México, quien fué luego á la casa del cacique, y no necesitó mas que ver á la Santísima Imájen, para dar asenso á la relacion de D. Juan, pues no pudo ménos que hacerlo, segun aseguró despues, al ver la gran majestad que resplandecia en los rostros de la Vír-

jen y del Niño, no obstante su mucha pequeñez.

Creyó luego el Sr. Dr. Tremiño que componiendo con la debida decencia un lugar en la casa del cacique, y celebrando allí el Santo Sacrificio de la misa, ya no haria la Señora otra fuga, y así fué en efecto; pero la fama de tantas maravillas obradas hasta entónces, hacia que acudiese constantemente un crecidísimo número de jente á la casa de D. Juan, con el objeto de venerar la Sagrada Imájen; lo cual se le hacia ya demasiado molesto, porque no podia ir á sus ocupaciones, por no desatender á los varios personajes que con mucha frecuencia iban, por lo que suplicó al señor maestre-escuelas que para mayor decencia trasladase á la imájen á una ermita del pueblo, lo cual se verificó.

Poco tiempo despues de haber sido trasladada la santa imájen á la ermita, enfermó gravemente el cacique Don Juan, al grado de ponerse tullido y ciego, y aun á veces como insensato, hasta que pasado un año empezó á creer que todos aquellos males debian provenirle del desamor con que habia tratado á Nuestra Señora de los Remedios, separándola de su casa; y considerando que únicamente la Santísima Vírjen le habia de conceder que sanase; pero pensando al mismo tiempo, en su sencillez, que la imájen de la Señora habia de estar enojada con él, se hizo llevar al santuario de Nuestra Señora de Guadalupe. Tan luego como entró á la iglesia, oyó que la Santísima Vírjen le decia: "¿A qué vienes á mi casa si me sacaste de la tuya? y ya que me sacaste de tu casa, ¿por qué no me volviste al lugar donde me hallaste?" Procuró entónces D. Juan satisfacer á la Señora, y sintiéndose repentinamente bueno y con vista, oyó que prosiguió hablando la Santísima Vírjen de Guadalupe, y le decia: "Ya estás bueno y sano; vuelve á tu casa y convoca á los de tu pueblo y á todos los vecinos inmediatos, y diles que en el lugar del cerro donde me hallaste, me hagan una casa pajiza con un altar de piedra de tres cuartas de alto y una vara de largo." Volvió D. Juan por su pié, y cumplió el mandato de la Santísima Vírjen, que le fué creido luego por su milagrosa salud. En breve tiempo se acabó de fabricar la ermita, y la Santísima Imájen se trasladó á ella por sí misma, colocándose en el al-

tar, y continuó obrando muchas maravillas, tales como la de verse anualmente una iglesia hermosa, y adornos de flámulas y gallardetes en el sitio que ocupaba la ermita.

Pero á los veinte años de los acontecimientos referidos se habia resfriado en gran manera la devocicn de los fieles; y aunque parece increible, se habia casi borrado en los vecinos de México la memoria de las maravillas pasadas, de suerte que la ermita que se habia levantado por órden de la misma Santísima Señora, estaba casi destruida, sirviendo de albergue á los animales, y la imájen de Nuestra Señora de los Remedios espuesta á todas las inclemencias del tiempo. Pero dispuso la Divina Providencia que el año de 1574, el rejidor D. García de Albornoz, siendo obrero mayor de la ciudad, fuera á donde estaba la ermita, y habiéndola encontrado en el estado ya referido, volvió lleno de sentimiento, reunió al ayuntamiento y le manifestó que á la ciudad de México correspondia poner á tanto mal pronto remedio; y llenos luego de devoto entusiasmo todos los miembros de aquella corporacion, con beneplácito de la autoridad eclesiástica y del virey D. Martin Enriquez de Almanza, concediéndole á aquella el patronato del santuario, comenzaron á edificar á la Santísima Vírjen un hermoso templo, que notablemente mejorado, es el mismo en que hoy se venera, y fué dedicado á fines de Agosto de 1575. Todos los principales personajes de México ofrecieron á la prodijiosa imájen ricos y hermosos adornos, y algun tiempo despues, el oidor D. Francisco Fernandez de Marmolejo y su esposa, hicieron edificar el hermoso camarin que existe á espaldas del templo. Este es muy ámplio y muy hermoso y se halla adornado al estilo moderno. Tiene muy buena luz, y en el presbiterio se veneran dos bellas imájenes de San Felipe de Jesus y de Santa Rosa.

IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE SAN ANJEL.

Corria el año de 1613 cuando D. Felipe de Guzman, noble casique de Chimalistac, pequeño barrio de la villa de Coyoacan, (1) cumpliendo la voluntad última de su difunto padre, cedió á los padres carmelitas una huerta de estension considerable, gravada con ciertas obligaciones piadosas. Los carmelitas, para cumplir dichas obligaciones, fundaron un pequeño hospicio; hasta que mas adelante, habiendo muerto sin hijos la piadosa viuda de D. Felipe de Guzman, mandó en su testamento se entregase á los padres todo el terreno que poseyeron hasta el año de 1861. (2) Era á la sazon provincial el M. R. P. Fr. Rodrigo de San Bernardo, antiguo colejial del mayor de Santa María de Todos Santos, hombre de grandes miras y dilatado corazon, y al momento mandó trazar el plano del convento é iglesia á su súbdito Fr. Andres de San Miguel, relijioso lego que pasaba entónces por el mejor arquitecto de México. (1) Trazado el plano, se puso la primera piedra el dia 20 de Junio de 1615.

Bajo la direccion del celebre arquitecto, trabajaron con tanta asiduidad y constancia ciento diez y seis operarios, que dos años despues, es decir, el de 1617, pudo dedicarse solemnemente el templo bajo la advocion de San Anjelo mártir, lo que dió ocasion á que el pueblo que se ha formado á la sombra siempre benéfica de un templo y de un convento, se llamara "San Anjel."

Durante diez y seis años conservó la iglesia por titular á San Anjelo mártir, hasta que el de 1633 la Sra. Doña Ana Aguilar y Niño, viuda del Sr. D. Melchor de Cuellar, el mas jeneroso favorecedor de los carmelitas, que hacia muchos años deseaba

(1) Por el mes de Octubre de 1860, el contitucionalista Aureliano Rivera, se estrajo de la iglesia de Coyoacan, las alhajas de plata que allí habia; donacion que hicieron para el culto, los señores Iturraldes.

(2) En ese año D. Francisco Schafino se adjudicó la huerta del convento de San Anjel.

[1] Tambien se le consideró como el mejor astrónomo, jeógrafo, matemático é hidrógrafo; nombradía que justificó en los trabajos del desagüe de Huehuetoca.

consagrar un templo á Señora Santa Ana, y no lo habia logrado á pesar de los muchos sacrificios pecuniarios que hizo. Ocurrió entónces á los carmelitas de San Anjel, ofreciéndoles toda su hacienda, como donacion *inter vivos*, á condicion de que le cediesen el patronato de su iglesia y quedase por titular Señora Santa Ana. Hubo algunas dificultades, opuestas por la piedad y el derecho adquirido por el primer santo titular; pero la gratitud relijiosa, que jamas podrá olvidar al Sr. Cuellar, arbitró que el primer convento que de nuevo se fundase, se consagraria á San Anjelo, como realmente se hizo, dedicándole el, de Salvatierra; y con tal arbitrio, que todo lo conciliaba, quedó la espresada viuda en posesion del patronato de esta iglesia, y desde entónces fué reconocida por titular Señora Santa Ana.

Del convento de Nuestra Señora del Cármen de San Anjel han salido hombres insignes en virtud y ciencia, y algunos obispos, pues el anterior al Illmo. Sr. Garza en el obispado de Sonora, fué el P. Fr. Bernardo del Espíritu Santo.

La iglesia de Nuestra Señora del Cármen de que vamos hablando, es ámplia y fué renovada por solicitud del M. R. P. Fr. Rafael del Corazon de Jesus. Su arquitectura interior es muy bonita y allí se ecuentran imájenes de mucha veneracion en el pueblo.

A fines del siglo pasado, el P. Fr. Juan de Santa María, levantó desde sus cimientos la hermosa capilla consagrada al culto de la imájen de Jesus Nazareno, conocida con el nombre de "el Señor de Contreras," cuya devocion ha dado lugar á que anualmente, en el domingo seguido del mes de Agosto, se verifique allí una solemne funcion con procesion de Córpus.

La reparacion, renovacion y dedicacion del templo, se solemnizó mucho el 18 de Octubre de 1857.

SEMINARIO DE SAN MARTIN

EN TEPOTZOTLAN.

El Seminario de San Martin se fundó el año de 1584 en el pueblo de Tepotzotlan, á solicitud de los padres de

la Compañía de Jesus. D. Martin Maldonado, cacique de los principales del pueblo, despues de haber hecho al colejio la donacion de casa y huerta, fué el autor de este pensamiento. En una asamblea de los de su nacion, propuso que en los tiempos de la jentilidad, sus antepasados tenian en las principales poblaciones casas de comunidad y maestros que instruyesen á la juventud en las obligaciones políticas y en las ceremonias de su bárbara relijion. Este cuidado, dijo, nos interesa mas en la ley santísima, que por nuestra dicha profesamos. La caridad de estos padres nos escusa de buscar maestros, que jamas podriamos hallar tan cabales. Yo pensaba, pues, agregar nuestra juventud á su direccion, en una casa comun, donde gozasen mejor de su doctrina, y se formasen á la virtud con sus domésticos ejemplos. Para su subsistencia, desde ahora destino una parte de mis tierras. En esta virtud, se determinó dar luego á la Compañía de Jesus unas casas vecinas á la iglesia (1) y plaza del pueblo, y se añadieron algunos otros pedazos de tierra. Se llegaron á juntar allí como treinta colejiales, hijos de caciques. Además de la relijion católica y la urbanidad, se les enseñaba el canto eclesiástico y demas ceremonias para el servicio de los altares. Se ocupaban en la direccion de este colejio uno ó dos padres de la Compañía, sabios en las lenguas mexicana y othomí, y tenian cuidado de que en la escuela los jóvenes aprendiesen á leer y escribir, donde se instruian en el uso de nuestro idioma. Esto que mandó despues el concilio mexicano se observase con rijidez, como uno de los medios mas oportunos para la propagacion de la fé, fué materia para que se ofendieran algunos espíritus preocupados y malévolos, y de aquí se siguiese, con sus consejos, el poco ó ningun afecto á los insignes padres de la Compañía de Jesus. (1)

En virtud de la espatriacion primera, que como siempre, han sufrido estos sabios y virtuosos eclesiásticos, es decir, arbitrariamente, el Illmo. Sr. arzobispo D. Alonso Nú-

[1] En el pueblo de Tepotzotlán, ademas del colejio erijido por los padres de la Compañía de Jesus, existe una hermosa iglesia, la cual, así como el colejio, es de una obra maestra de arquitectura, y una de las partes mas notables de su adorno, es la fachada ó frontispicio.

(1) Fabricó de nuevo el noviciado de los padres jesuitas del colejio de Tepotzotlán, el P. D. Manuel Bolea Sanchez de Tagle.

ñes de Haro y Peralta, (2) fundó en este edificio un Seminario para la instruccion de jóvenes ordenandos, que viviendo por aquellas inmediaciones no pudieran venir á la capital de México.

De entónces acá ha continuado este edificio para el mismo fin que se propuso el Sr. Haro, y tiene establecidas las cátedras de gramática latina, filosofía, moral, teolojía escolástica, etc., y en el mismo se halla la escuela de primeras letras, que algunas veces ha estado bajo la direccion de algun eclesiástico de ese colejio. El reglamento de éste se halla conforme con el del Seminario Conciliar de México.

Tiene á sus inmediaciones dos iglesias, la que sirvió á los padres de la Compañía de Jesus y la parroquia; ambas tienen una misma situacion y se comunican interiormente con el colejio. La segunda iglesia (la parroquia) es de una fábrica muy moderna, amplia, con un bello ciprés y tabernáculo, el cual, así como los demas altares, están bien adornados y estucados de blanco y oro al estilo moderno.

En el interior del colejio hay escelentes pinturas de los mejores artistas mexicanos, que florecieron desde la conquista en adelante.

En tiempo del gobierno de Juarez fueron tambien ocupados los bienes de este colejio.

[2] El Sr. Haro protejió el colejio de niñas de Belen, las Capuchinas de Nuestra Señora de Guadalupe y otros muchos establecimientos de beneficencia. En el Seminario Conciliar de México fundó becas, capellanías y premios para sus alumnos.

SANTUARIO DE NUESTRA SEÑORA DE TECAJIC

EN LA CIUDAD DE TOLUCA.

A distancia como de una legua de la ciudad de Toluca está el pueblo de Tecajic, notable por la imájen de Nuestra Señora que se venera en su iglesia. El P. Florencia, en su obra "Zodiaco Mariano," acerca de esto nos refiere lo siguiente: En este pueblo existia una capilla en la que se veneraba la santa imájen que nos ocupa; pero habiendo quedado el pueblo completamente desierto, á consecuencia de una terrible epidemia, quedaron abandonadas la capilla y la santa imájen: la capilla se destruyó casi ente-

ramente y la imájen de la Santísima Vírjen padeció tambien algun lijero detrimento, teniéndose como un prodijio que no se hubiera destruido enteramente; tanto mas, cuanto que está pintada al temple y sobre una ordinaria manta de algodon. Pasado algun tiempo de la destruccion del pueblo, volvió á poblarse de nuevo, y comenzaron á obrarse prodijios en la desolada ermita, por cuyo medio manifestaba el cielo que queria que aquella imájen fuera conocida y reverenciada; pues muchas personas observaban por las noches músicas melodiosas y preciosas iluminaciones, lo cual comenzaba ya á hacerse público, aunque muchas personas dudaban de ello, cuando se verificó el acontecimiento siguiente:

Dos hombres vecinos de Toluca, se desafiaron y escojieron para el duelo el cerro de Tecajic, que se halla á espaldas de la capilla de la Santísima Vírjen; pero habiendo llegado al punto designado, oyeron una música celestial, tan estremadamente bella, que suspendieron la riña, y buscando su orijen, advirtieron que venia de la capilla; entraron á ella asombrados, y vieron la santísima imájen sola y desamparada, con lo cual se persuadieron que aquella música tenia un orijen sobrenatural: se arrepintieron del crímen que iban á cometer, y volvieron amigos á Toluca, despues de haber adorado á la Santísima Vírjen, reconociéndola autora de su reconciliacion.

Dieron cuenta de esa maravilla al M. R. P. Fr. José Gutierrez, entónces guardian del convento de San Francisco de Toluca, y este piadoso relijioso emprendió fabricar el año de 1650 un santuario á la Santísima Vírjen, y recojió crecidas limosnas en la ciudad y pueblos vecinos. Se concluyó la fábrica del templo despues de algunos años, habiendo manifestado la Santísima Señora en el trascurso de este tiempo, cuán de su agrado era la dicha fábrica, por medio de varios prodijios que se pueden ver en la citada obra el "Zodiaco Mariano," y allí permanece hasta el dia, siendo todo el amor, consuelo y amparo de Toluca y toda su comarca.

La descripcion de la santa imájen, segun el autor referido, es la siguiente: Representa la santísima imájen la Asuncion á los cielos de Nuestra Señora la Vírjen María: en lo interior del lienzo está colocado un sepulcro y una

especie de urna, para denotar aquella en que fué depositado el cuerpo de la Santísima Vírjen María, y en los bordes se ve un lienzo blanco, cuyos estremos cuelgan por uno y otro lado. Por el uno están representados los apóstoles, y por el otro las piadosas mujeres que asistieron al entierro de la Señora, y dos de los discípulos están como asomándose al sepulcro, con ademan de admiracion, por no hallar en él al Santo Cuerpo. Vése luego elevada la Santísima Vírjen, acompañada de ánjeles, pisando una media luna, á la cual recibe sobre su cabeza un querubin, y sobre ella se ve una cruz, y tiene el querubin los brazos estendidos en ademan de volar, y su vestido es una tunicela de color morado. Sobre esta repiza sube al cielo la Santísima Vírjen, con proporcion recta del rostro que es muy hermoso. El cabello toca algo en rubio; tendido airosamente: parte de él se descubre con mucha gracia por la frente, en la cual está dividido en dos partes: la una le cae hasta el cuello por el lado derecho, terminando en forma de madeja, que da vuelta hácia la espalda; la otra le ondea el rostro por el lado izquierdo, ocultándose tras la oreja hasta el cuello. Las manos las tiene delante del pecho en ademan de juntarlas. El manto es azul sembrado de estrellas, y lo tienen por los lados superiores dos ánjeles, y otros dos por los lados del medio; y por los lados de arriba se ve el mismo número de ánjeles que suben, celebrando con clarines los triunfos de su Reina y Señora. La garganta y pecho de la Santísima Vírjen están cubiertas con un lienzo blanco, modestísimamente ajustado, y todo su cuerpo se halla dentro de un sol que la circunda, el cual despunta en rayos de luz por unas nubes escarmenadas. En lo alto, entre rayos de oro, se descubre al Padre Eterno con una corona de oro en las manos, para proclamar á María como Reina de los cielos y de la tierra.

La Santísima Vírjen de que estamos hablando, despues de la fábrica de su santuario ha continuado obrando innumerables prodijios á los habitantes de Toluca y de los pueblos vecinos (1).

[1] En la parroquia de Zinacantepec, [pueblo que dista dos leguas de la ciudad de Toluca], existen un púlpito y una fuente bautismal de piedra perfectamente trabajadas, y de una sola pieza cada una.

CAPILLA DEL SEÑOR EN AMECA.

En el pueblo de Amecameca, casi en el centro de la poblacion, hay un monte cubierto todo de hermosos cedros, y precedido de una bella calzada que parte desde la plaza del pueblo. En la cúspide de la montaña se halla una hermosa y magnífica capilla en que se venera la imájen del Santo Entierro, llamada del Sacro Monte: dicha capilla está situada de Oriente á Poniente: á este viento la puerta y á aquel el altar mayor, y tiene de largo como 30 varas sobre 12 de ancho. En la Domínica de Carnestolendas, que es cuando se celebra la funcion titular, concurre mucha jente aun de las poblaciones mas lejanas. Junto á la capilla hay una casa destinada para tandas de ejercicios, en la que se conservan dos cuadros con el siguiente soneto y octava:

SONETO.

En este santo asilo edificante,
Es donde con arreglo muy prudente
Se ejercitan las almas útilmente,
En el negocio mas interesante.
De la gracia el poder vivificante
Se ostenta aquí maravillosamente,
Haciendo justo al hombre delincuente,
Y afirmando en el bien al inconstante.
Aquí se pasan unos dias dichosos,
Plantando la virtud, quitando vicios,
Y recojiendo frutos muy preciosos.
Aquí prodiga Dios sus beneficios,
Y sus gracias y ausilios mas copiosos,
Se reciben aquí en los ejercicios.

OCTAVA.

Todas las cosas que el Señor ha creado
Debo mirarlas como indiferentes,
No serán buenas las que me han gustado
Sino las que á mi fin sean convenientes.
Ni malas las que me hayan repugnado
Sino las que á él no fueren conducentes,
Luego querer no debo lo gustoso
Sino lo que á mi fin sea provechoso.

En el mismo pueblo existe una torre de tres cuerpos, de muy buena construccion, de mas de 24 varas de altura, la cual perteneció á una capilla dedicada á San Juan. Se cree que fué edificada muy poco despues de la conquista por los españoles.

OBISPADO DE QUERETARO.

El obispado de Querétaro se erijió por Su Santidad el Sr. Pio IX en el consistorio de 16 de Marzo de 1863 nombrando por primer obispo de esa diócesis al Ilmo. Sr. Dr. D. Bernardo Gárate.

Esta ciudad la convirtió á Jesucristo mediante la predicacion del evanjelio, el pres-

bítero Lic. D. Juan Sanchez Alanis, clérigo secular que pasó despues al mineral de Xichú, á donde pasó muchos años ejerciendo su ministerio. Se cree que éste fué el primer curato administrado por clérigos. Hoy cuenta tres curatos en el centro con la vicaría foránea, y son Santiago, Santa Ana y San Sebastian; dos vicarías auxiliares, la Divina Pastora, y el Espíritu Santo. La ilustre y venerable congregacion de clérigos seculares, bajo la advocacion de nuestra patrona la Santísima Vírjen de Guadalupe, cuyo templo es magnífico, y de mucho valor las alhajas, vasos sagrados y ornamentos preciosos que ántes de 1861 poseia; (1) entre otras reliquias posee un pedazo del ayate en que se apareció la Santísima Vírjen á Juan Diego, el cual se guarda en una custodia de plata sobredorada, y se espone á la adoracion pública los sábados de cuaresma. La espresada reliquia la cedió el venerable cabildo eclesiástico de la metropolitana primera de México en recompensa de una pintura de la misma Señora que fué propiedad del mismo Juan Diego y que se colocó en la puerta del sagrario de la santa iglesia Catedral de México. Las rentas de esta congregacion ántes de ahora eran muy cuantiosas, y últimamente, con el gobierno de Juarez sufrieron una pérdida notable. El oratorio de San Felipe Neri es otro de los templos magníficos de la ciudad de Querétaro. Entre los conventos de relijiosos se cuentan el de San Francisco, (1) cuyo templo es majestuoso y su átrio amplísimo, adornado simétricamente con freznos y cipreces: el interior del convento estaba muy bien dispuesto y es grande: el de Santa Cruz de relijiosos de *propaganda fide*, el de San Antonio de dieguinos, Santo Domingo, San Agustin, el Cármen y el hospicio de la Merced. De relijiosas hay los de Capuchinas, (2) Santa Clara, Santa Teresa y los colejios de Santa Rosa y carmelitas. Hay un hospital para enfermos y un hospicio de pobres

[1] En la noche del 13 de Octubre de 1860, una cuadrilla de ladrones capitaneada por Antonio Carbajal, robó todas las alhajas del santuario de Nuestra Señora de Guadalupe de Querétaro, muy valiosas; entre ellas se fué la custodia grande, cuyo valor era de 30,000 pesos.

[1] Se asegura que este templo, por ser el mejor y mas amplio, se destinará para la catedral de este obispado.

[2] La Sra. María Josefa Vergara, vecina de Querétaro, dejó una grande hacienda de labor, llamada de la "Esperanza," para que con sus fondos se sostuvieran el convento de Capuchinas, colejio de niñas de Nuestra Señora del Cármen, y otros establecimientos de beneficencia de esa ciudad.

nuevamente establecido: un colejio bajo el título de San Francisco Javier, agregado á la universidad de México y al Seminario conciliar, por lo que obtiene el título de nacional pontificio seminario de Querétaro: en él se enseñan gramática latina, retórica, filosofia y los derechos civil y canónico.

A estramuros de la ciudad, hácia el Poniente, á distancia de dos leguas, se halla el célebre santuario de Nuestra Señora del Pueblito, (1) la imájen es de escultura, de dos tercias de alto, hecha por Fr. Sebastian Gallegos, y tiene el mismo culto y veneracion que la de los Remedios en México: el templo es respetuoso y magnífico, su camarin es precioso y con muchas especiales reliquias. Contiguo á esta iglesia se halla el convento de relijiosos recoletos de San Francisco, el cual fué fundado simplemente como hospicio, cuando se erijió el convento de Nuestra Señora, elevándose al grado de convento de recoleccion el año de 1766.

La provincia de franciscanos de San Pedro y San Pablo, juró solemnemente por su patrona á la santa imájen de Nuestra Señora del Pueblito, cuyo juramento confirmó en Roma, la sagrada congregacion en 18 de Septiembre de 1781. La Santa Sede Apostólica le ha otorgado entre otras gracias, la induljencia plenaria que concedió el Sr. Pio VI, para los que visiten el santuario el domingo despues de pascua, en cuyo dia se celebra la fiesta de esta imájen.

CONVENTO DE SAN FRANCISCO.

Los primeros relijiosos que llegaron á Querétaro se mantuvieron en un pequeño convento fabricado de paja, y es donde hoy se halla el de la Santa Cruz. Despues, por el aumento de los vecinos y por tener muy distante la agua necesaria, se mudaron al que hoy llaman el convento grande: de aquí se infiere que el

(1) El actual santuario de Nuestra Señora del Pueblito, fué edificado á espensas de D. Pedro Urtiaga; colocándose allí á la imájen, despues de haber tenido el año de 1745 dos capillas, de las que la segunda se dedicó en 1714.

A fines de 1860, sufrió tambien este santuario el saqueo de sus alhajas, por el referido Carbajal.

convento de San Francisco se fundó poco despues de la conquista por los españoles.

La fábrica material del convento é iglesia, ha tenido desde el año de 1566 muchos aumentos y reformas: el año de 1698 se concluyó el que hoy existe, el que se perfeccionó en 1727, en que la jenerosidad del Rmo. P. Fr. Fernando Alonzo Gonzalez, comisario jeneral de Indias, renovó la iglesia, su hermosa y elevada torre y sus primorosos claustros, adornando éstos con admirables lienzos de la vida del Seráfico Patriarca y de San Antonio de Padua, ejecutados por el artista mexicano D. Juan Rodriguez Juarez. El mismo P. Gonzalez hermoseó la iglesia con colaterales, la enriqueció con lámparas, custodias, cálices y otras muchas piezas de plata y oro: fabricó tambien la enfermería del convento, en una palabra, dió á éste y á la iglesia todo el aumento y hermosura que aun conserva. (1) En esta iglesia se venera en uno de sus altares la hermosísima imájen de Jesus Nazareno de las tres caidas, cuyo rostro es divino, su cuerpo proporcionado y el impulso y ademan de caer y levantarse muy bien figurado. Esta imájen es obra del insigne escultor conocido vulgarmente en esta ciudad por Bartolico, que lo hizo por el año de 1760. Tiene esta iglesia dos hermosas capillas, la una en el crucero, dedicada á San Diego de Alcalá, en cuyo altar se venera una hermosa imájen de talla de cuerpo entero, de este santo, de singular escultura, y se dice fué hecha hácia el año de 1606, por el famoso maestro Francisco Martinez: la otra capilla se halla en el costado que está al Sur, dedicada á Nuestra Madre Santísima de los Dolores, la que tiene una puerta por la que se comunica á la iglesia, y otra que sale á la portería del convento, cuyas fachadas miran hácia el Poniente. (1) En este convento se estableció la parroquia de esa ciudad, y permaneció en él hasta el año de 1759 en que por varias cédulas del rey, pasó al cuidado del clero secular, mudándola á la iglesia de Nues-

[1] En el siglo XVIII se pintó de nuevo el coro con mucho primor, y se le fabricó una sillería muy bien trabajada, de varias maderas finas de distintos colores, debido todo á la magnificencia y buen gusto del M. R. P. Fr. José Soria, provincial: todo lo cual se concluyó el año de 1796.

[1] En esta capilla se conserva con estimacion la fuente bautismal en que se bautizaron los Illmos. y Rmos. Sres. D. Fr. Antonio Monroy y Fr. Pedro de la Concepcion Urtiaga, y la R. y V. Madre Sor Antonia de San Jacinto Altamirano.

tra Señora de Guadalupe, siendo su primer párroco el Dr. D. José Antonio de la Via.

Es este convento en el dia el principal y cabeza de la provincia de relijiosos franciscanos de San Pedro y San Pablo de Michoacan, donde hace muchos años se celebran sus capítulos provinciales que ántes se celebraban en Valladolid, (hoy Morelia) en Celaya en el pueblo de Tzinsuntzan, (1) conforme lo disponian los reverendísimos padres comisarios jenerales de las Indias. Esta provincia fué una con la del Santo Evanjelio de México, hasta el año de 1535 en que se dividió y se erijió en custodia. Despues el año de 1565 en el capítulo jeneral que se celebró en Valladolid de España, fué constituida en provincia con el título de los apóstoles San Pedro y San Pablo. Tiene al presente esta provincia 16 guardianías, 12 vicarías, 17 misiones, 7 cátedras de teolojía, 2 de cánones, 4 de filosofía, 6 de gramática latina, 19 predicadores conventuales, 9 comisarios de terceros y 3 casas de noviciado. Tiene tambien un seminario pontificio en Celaya, fundado el año de 1629, (conforme á una bula de Su Santidad el Sr. Urbano VIII, de 5 de Octubre de 1624) por D. Pedro Núñez de la Roja, á quien los relijiosos concedieron el patronato.

Del convento de Querétaro han salido muchos varones insignes en virtud y ciencia, así como algunos obispos. El M. R. P. Fr. Domingo Villaseñor, fué el fundador del convento de su Orden en Irapuato, que murió el 24 de Abril de 1784.

En el atrio del convento grande se halla, por la banda del Sur, la iglesia de la Orden tercera de San Francisco, fundada el año de 1634, y en donde sus miembros celebran funciones muy solemnes. En un costado de la iglesia hay una hermosa capilla en la que se venera (lo mismo que en la iglesia grande) en el altar principal, una hermosísima imájen de Jesus Nazareno, con la cruz á cuestas, de bulto, llamada comunmente de los terceros, la cual fué trabajada por el R. y virtuoso P. Fr. Sebastian Gallegos, por el año de 1630. (1) La Or-

[1] El Illmo. Sr. D. Vasco de Quiroga estableció en este pueblo la Catedral de Morelia, en donde estuvo hasta que se trasladó á la capital del departamento, que es hoy Morelia.

[1] El sábado 5 de Septiembre de este año [1863], fueron derribadas las bóvedas del templo del Cordon de Querétaro. Para la destruccion se empleó el procedimiento de *barrenos*; y se cree que contribuyeron

den tercera, á sus espensas y las de algunos bienhechores, fundó el año de 1803 una escuela de primeras letras en una casa de bóveda de mas de 24 varas, y ademas una pieza para habitacion del director.

Contigua á la iglesia del Tercer Orden, hácia el lado izquierdo, se halla la santa casa de Nuestra Señora de Loreto, (1) que fabricó á sus espensas el Br. D. Juan de Caballero y Ocio, segun las medidas de la Casa Lauretana: en ella se venera una hermosa imájen de la Santísima Vírjen, bajo esta misma advocacion. Esta santa casa se halla situada en el centro de una pequeña iglesia de bóveda, bajo de la cúpula ó media naranja, y se halla en el dia con bastante decencia y adorno. (1) Del otro lado de la iglesia de la Tercera Orden se halla la capilla de los hermanos de la cuerda, la que era parroquia de los indios cuando los curatos estaban servidos por relijiosos; y cuando se secularizaron, se le adjudicó á la cofradía, para que bajo la direccion de un relijioso franciscano, hiciesen sus individuos sus ejercicios de piedad y penitencia. Esta capilla de la cofradía de los hermanos de la cuerda, es de tres naves y toda de bóveda, curiosamente adornada de varios colaterales fabricados últimamente al estilo moderno. Para la funcion de desagravios que cada año se hace en el mes de Septiembre, dejó una obra pía el Sr. D. Gerónimo Cosío, vecino honrado y piadoso de esa ciudad. En el interior de esa capilla se halla el oratorio parvo de la Santa Escuela de Cristo, fundada por decreto del Illmo. Sr. arzobispo D. Manuel Rubio y Salinas, espedido en 20 de Abril del año de 1765, y á solicitud y espensas del M.

á la destruccion las fuerzas del cabecilla Aureliano Rivera, que á la sazon se hallaba en esa ciudad, segun lo espresan los diarios del dia. Como los habitantes de la ciudad no tenian antecedentes del atentado que en esa noche se iba á cometer, el vecindario pacífico, que dormia tranquilamente, fué turbado por estallido de los *cohetes* destructores; estallido que se atribuia á algun ataque á la plaza por las fuerzas del nuevo gobierno del órden, ó por las armas empleadas en algun pronunciamiento local. Segun las cartas que se recibieron en la ciudad de México, los habitantes se contristaron grande y unánimemente al saber la realidad de esa ocurrencia.

[1] A fines del año de 1860, la referida cuadrilla de Carbajal, hizo pedazos la imájen de la Santísima Vírjen de este templo, quitándole á la imájen la plata con que estaba adornada, y sacándose los vasos sagrados del templo. En la capilla de San Benito, despues de haber profanado las imájenes y repetido los mismos escesos que en la anterior, la convirtieron en caballeriza. Lo mismo hicieron en el edificio del convento.

[1] Antes de 1861 poseia esta iglesia, con algunas fincas para el culto, las que cuidaba como capellan un relijioso del convento grande de San Francisco.

R. P. Fr. Miguel Cedeño de Figueroa. Desde su fundacion ha permanecido el oratorio en la mas esacta observancia de sus constituciones, siendo en todo la edificacion de la ciudad, que la estima, mira y respeta como un precioso relicario, por la virtud y buen ejemplo de sus hermanos, así eclesiásticos como seculares.

En el mismo atrio donde se hallan estas capillas, se halla tambien la del Santo Cristo de San Benito, la que le labró á su costa el Br. D. Juan de Caballero y Ocio, á esta divina imájen que representa á Jesus Crucificado, de bulto, y de una estatura regular, cuyo rostro es muy amable, y se venera en el altar principal de dicha capilla, en un hermoso nicho con vidrieras. Fabricó esta imájen el R. P. Fr. Sebastian Gallegos, hácia el año de 1630, juntamente con la de Jesus de los terceros, y le llaman de San Benito por estar fundada en su capilla con la autoridad eclesiástica, una cofradía de la Purísima Concepcion y San Benito de Palermo.

La imájen que se venera en esta capilla ha manifestado en las enfermedades de peste, escasez de agua y otras, innumerables prodijios.

A lo dicho hasta aquí, debe agregarse que la iglesia de San Francisco de Querétaro ha sido adornada hace pocos años con bellos colaterales al estilo moderno, con la especialidad de que las imájenes que en ellos se han colocado á los lados del nicho principal, son de santos que han tenido el nombre de Francisco, como San Francisco de Asis, San Francisco Solano, San Francisco de Borja, etc.

SAN JOSE DE GRACIA.

El convento de relijiosas capuchinas de Querétaro, fué fundado á solicitud y cuidado del Sr. Dr. D. José Torres y Vergara, dignidad maestre-escuelas de la santa iglesia metropolitana de México, como albacea del Br. D. Juan de Caballero y Ocio, que dejó destinada gran parte de sus bienes para esta fundacion. Para la fábrica del convento y traslacion de sus fundadores, se impetró cédula real, la que

espidió Felipe V con fecha 18 de Septiembre de 1717, y una bula pontificia que Su Santidad el Sr. Clemente XI se dignó espedir en 10 de Marzo de 1718. Las fundadoras de este convento salieron del de San Felipe de Jesus de México, la tarde del 31 de Julio de 1721, y fueron conducidas por el virey marqués de Valero, D. Baltasar de Zúñiga, y por el Illmo. Sr. arzobispo D. Fr. José de Lanciego y Eguiluz. Llegaron á Querétaro el 7 de Agosto del mismo año, y habiendo parado en el convento de Santa Clara, fueron desde allí conducidas en el mismo dia en solemne procesion á su nuevo convento. La iglesia se dedicó con tres solemnes funciones el dia 31 de Agosto del referido año.

La fábrica material del convento es muy buena y muy cómoda para la habitacion de las relijiosas. La iglesia, aunque es de un regular tamaño, está decentemente adornada. En el coro bajo se veneran dos imájenes de Jesucristo muy particulares y prodijiosas: la una es el Santo Ecce-Homo, de bulto, de una estatura regular, de hechura napolitana, de una hermosura y majestad admirable, que es el encanto de esa relijiosa comunidad, por los prodijios y favores que le ha dispensado: la otra imájen es un Crucifijo de marfil, de cosa de una tercia de alto, muy bien trabajado: ambas imájenes las trajeron de Toledo las relijiosas fundadoras del convento de México, y las donaron á las del de Querétaro, que le profesan mucho culto y veneracion.

De este convento salieron el 11 de Julio de 1798 relijiosas para fundar el de la Purísima Concepcion y San Francisco de Asis de la ciudad de Salvatierra, y tomaron posesion de él en 13 del mismo mes.

COLEJIO DE SEÑOR SAN JOSE.

Este colejio de hermanas terceras carmelitas descalzas se halló de improviso canónicamente erijido por solo el impulso del Exmo. é Illmo. Sr. arzobispo Dr. D. Juan Antonio de Bizarron Eguiarreta. Tuvo su principio este colejio á fines del año de 1736, en que la hermana María

Magdalena del Espíritu Santo, mujer fuerte y de altos pensamientos, deseosa de utilizar al público y dar á Jesucristo esposas, comenzó á juntar doncellas pobres y virtuosas, para plantear en la ciudad de Querétaro un beaterio de carmelitas, que en cuanto pudiesen observaran la regla de la Seráfica Madre Santa Teresa de Jesus, y sirviese de refujio para muchas almas que se quedan en el mundo por falta de dote para ser relijiosas. Todo lo hizo la hermana Magdalena con aprobacion y dictámen del M. R. P. Fr. Simon de la Espectacion de Nuestra Señora, relijioso carmelita de mucha opinion, que dirijia entónces su conciencia; y habiendo ya atraido á su compañía las pretendientes que halló idóneas para su proyecto, puso la planta en una choza pequeña y estrecha que le deparó la Divina Providencia. En ella estuvieron observando su nuevo instituto algunos meses, hasta que pasaron á una habitacion que les proporcionaba una regular comodidad. Habiéndose agregado al beaterio tres doncellas virtuosas, el Br. D. Diego Colchado les hizo donacion de una casita que estaba fabricada en el mismo sitio en que ahora está el colejio: dispúsose en forma de claustro relijioso, con capilla, coro, portería, locutorio y su correspondiente zaguan como actualmente se ve.

Inmediatamente ocurrió el piadoso P. Colchado al Exmo. é Illmo. Sr. arzobispo de México D. Juan Antonio de Bizarron y Eguiarreta, impetrando la licencia correspondiente para que en aquel pequeño oratorio se les dijese misa á las jóvenes que en aquella casa se habian reunido para imitar en cuanto pudiesen á las relijiosas de Santa Teresa, así en el hábito como en la regla. Su Señoría Illma., afecto á estos establecimientos, concedió mas de lo que se le pedia, y habiéndose hecho por su mandato los debidos informes, en vista de ellos libró su pastoral despacho, tomando bajo su jurisdiccion el domicilio, erijiendo en espirituales sus bienes, y señalándole un capellan propietario, que cuidase de las jóvenes como consagradas al Señor.

La licencia del Illmo. Sr. arzobispo llegó á Querétaro la víspera de Nustra Señora del Cármen, circunstancia que dió bastante á entender que aquella fundacion era obra de la Gran Reina de los Anjeles, que la tomaba bajo

su proteccion. Celebróse con grande magnificencia y regocijo la ereccion del beaterio el dia 19 de Marzo de 1740, consagrado al Patriarca Señor San José. Sobre estos débiles fundamentos se puso la primera planta, y es de admirarse que no teniendo rentas se ha mantenido este beaterio por mas de cien años, debido á la industria laboriosa de sus alumnas y á la piadosa liberalidad de los habitantes de Querétaro.

Habiéndose aumentado con el tiempo el número de jóvenes colejialas, se amplió la casa, fabricándole varias piezas: se condujo al claustro el agua limpia; se adornó decentemente la capilla y se proveyó de vasos de plata, de ornamentos y ropa blanca para el culto del altar, y se puso depósito del Santísimo Sacramento. Por el mes de Noviembre de 1768, el Illmo. Sr. arzobispo D. Francisco Antonio de Lorenzana estableció en este colejio la enseñanza de las niñas; y con fecha 7 de Junio de 1791 y de 16 de Febrero de 1800, espidió el rey dos cédulas en que mandó erijir este beaterio en colejio real de enseñanza, bajo su proteccion, dando licencia para que se le fabricase un templo nuevo y viviendas cómodas para su desahogo; y en esta virtud, se emprendió la fábrica de una iglesia de bóveda de mas de 32 varas de largo, con su sacristía y otras piezas anexas á ella. Se bendijo y colocó la primera piedra para esta obra, el dia 3 de Abril de 1800, cuya fábrica corrió al cuidado del Sr. D. Juan Antonio de Jáuregui y Urrutia, síndico del colejio, quien erogó la mayor parte de los gastos de su propio caudal, pues fueron muy pocas las limosnas que se colectaron entre los vecinos. Se dedicó y estrenó la nueva iglesia con toda solemnidad, el dia 20 de Julio de 1802, en que se celebró el tránsito del Patriarca Señor San José. (1)

Por este mismo tiempo se concluyó una pieza hermosísima, en que se estableció la escuela gratuita, en la que se enseñan á las jóvenes y niñas á leer, escribir, rezar, coser, etc., por medio de una de las mas instruidas colejialas. Pocos meses despues, el mismo Sr. Jáuregui y Urrutia hizo fabricar un departamento para niñas colejialas

(1) El Br. D. Juan de Caballero y Ocio, empleó tambien mucha parte de sus bienes en la fábrica de casi todas las iglesias de Querétaro y algunas de México. Dejó tambien varias fundaciones piadosas, como capellanías, etc.

internas, bajo la direccion de una maestra, las que en ciertos dias y circunstancias usaban vestido morado. También amplió las viviendas y construyó enteramente de nuevo, lo mejor que se pudo, sus oficinas y demas necesarios, así de este departamento como lo restante del colejio, para que se pudiesen admitir mas niñas para su educacion y enseñanza.

SANTA ROSA.

Este colejio de hermanas terceras enclaustradas de San Francisco, se fundó en la ciudad de Querétaro en un sitio que por los años de 1670 era de un pobre, pero honrado y virtuoso vecino, nombrado Juan Alonso, el cual dejó tres hijas, que despues de su muerte fabricaron en él unas celditas de adobe para vivir en ellas, bajo la direccion del V. P. Fr. Francisco Frutos, misionero apostólico del colejio de la Santa Cruz, de la misma ciudad, una vida recojida y virtuosa, y desde entónces vistieron el hábito descubierto de la Tercera Orden de San Francisco. Despues de la muerte de este venerable relijioso, se fueron agregando á aquellas tres retiradas doncellas algunas otras niñas de honradez y buenas inclinaciones, por consejo del V. P. Fr. Antonio Marjil de Jesus, misionero apostólico del referido colejio de la Santa Cruz, y bajo el amparo y proteccion del insigne bienhechor de los pobres, el Br. D. Juan de Caballero y Ocio, quien les fabricó por el año de 1699 en la huerta de la casa en que vivian, un pequeño oratorio para que hicieran sus ejercicios de penitencia y rezaran sus devociones. (1)

Con grandes trabajos y fatigas estuvieron viviendo las jóvenes en este recojimiento y arreglo, hasta que el virey D. Baltasar de Zúñiga les impetró del rey una cédula de fecha 29 de Julio de 1727, para que asegurasen su estabilidad y permanencia, erijiéndose en colejio bajo la advocacion de Santa Rosa de Viterbo.

Posteriormente, Su Santi-

(1) La primera rectora del colejio fué la hija mayor de las tres que tuvo Juan Alonso, y se llamó Francisca de los Anjeles.

dad el Sr. Clemente XII les espidió en Roma una bula el dia 11 de Julio de 1732, por la que les mandó estar siempre sujetas al metropolitano de México, (1) y por la misma las hermana con la relijion seráfica de San Francisco de Asis, concediéndoles todas las gracias, induljencias y privilejios que gozarian si estuviesen sujetas á dicha sagrada relijion. Cuando recibieron estos privilejios todavía permanecian en su colejio con grande trabajo, pues tenia una iglesia muy reducida, y allí se estuvieron hasta que el Sr. D. José Velazquez de Lorea, les fabricó un famoso colejio con corredores altos y bajos, y ademas el suntuoso templo y hermosa sacristía que ahora tiene: ambos edificios de muy buena arquitectura, que es una de las mejores obras que embellecen la ciudad de Querétaro. La iglesia se dedicó con tres solemnísimas funciones los dias 22, 23 y 24 de Enero de 1752. Es muy hermosa y está adornada de bellísimos colaterales: su sacristía, ántes de 1861 se hallaba provista de paramentos sagrados muy finos, y todo con tanto esmero y limpieza, que siempre se celebran allí los divinos oficios con la mayor decencia y devocion.

En el coro bajo de este colejio se venera en un nicho con cristales una hermosísima imájen de cuerpo entero, de bulto, como de una vara, de su patrona Santa Rosa de Viterbo: es de hechura napolitana, tan bien trabajada, que es la admiracion de cuantos la ven y veneran.

En este colejio se observan sus reglas y constituciones particulares con tal esactitud y vijilancia, que pueden juzgarse sus jóvenes como unas relijiosas las mas austeras y observantes.

ORATORIO DE SAN FELIPE NERI.

Dió principio á esta fundacion el V. y R. P. D. Martin de San Cayetano y Jorganes, (1) presbítero que fué de la congregacion del Oratorio de San Miguel el Grande,

(1) Hoy que se ha erijido en esta ciudad un nuevo obispado, es natural que quede este colejio sujeto al respectivo prelado.

(1) El mismo P. D. Martin negoció los informes favorables de la ciudad, de las comunidades relijiosas, del Illmo. Sr. arzobispo D. Manuel Rubio y Salinas y del virey.

en el año de 1755, cuyas dilijencias ya despachadas enteramente en España, á solicitud é influjo del virey D. Juan Francisco de Güemes y Horcasitas, le vinieron directamente al Sr. Dr. D. Juan José de Eguiara y Eguren, canónigo de la santa iglesia metropolitana de México y obispo electo de Yucatan, quien dirijiéndolas á dicha ciudad al Sr. presbítero D. José Ignacio Cabrera, capellan del convento de relijiosas capuchinas de la misma, quien por fallecimiento del V. P. D. Martin, pagó éste el costo de las dilijencias practicadas, y avisó al R. P. D. Márcos de Ortega, presbítero del Oratorio de San Miguel el Grande, para que viniese á verificar la fundacion. Vino luego al instante dicho padre, y labrando una pequeña iglesia y una casa muy estrecha, colocó al Santísimo Sacramento con la mayor solemnidad posible, el dia 21 de Noviembre de 1763. Allí estuvieron los padres é hicieron sus santos ejercicios, hasta el dia 16 de Mayo de 1800, en que se mudaron á la casa é iglesia que fabricaron de nuevo, colocando al Santísimo Sacramento en el oratorio pequeño, miéntras se concluia el templo principal. La obra de la nueva iglesia se comenzó el año de 1786, y el 8 de Diciembre del mismo año, se puso la primera piedra y se bendijo. El Sr. D. Melchor de Noriega, vecino rico de Querétaro, gastó en la obra la cantidad de 20,000 pesos; y habiendo fallecido el año de 1793, estuvo aquella suspensa hasta que Doña María Cornelia Codallos dejó en su testamento el residuo de sus bienes, para que se concluyera la iglesia, como en efecto se concluyó con bastante magnificencia, y es uno de los mejores y mas hermosos templos que tiene Querétaro.

La sacristía tambien es magnífica, con una bella cúpula que le comunica bastante luz por medio de siete ventanas rasgadas que la hermosean.

Toda esta costosa y prolija obra, es debida al cuidado, celo y actividad infatigable del R. P. D. Dimas Diez de Lara, prepósito que fué de este oratorio, quien tambien hizo labrar á espensas de algunos bienhechores un famoso tabernáculo de alabastro y piedra jaspe para el altar mayor, y algunas viviendas muy cómodas, así altas como bajas, para la habitacion de los eclesiásticos.

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN.

El 21 de Abril de 1803 llegó á Querétaro el Illmo. Sr. arzobispo de México D. Francisco Javier de Lizana y Beaumont, con el objeto de poner en posesion de su nuevo convento de Jesus, de relijiosas carmelitas descalzas, á las RR. MM. fundadoras que condujo en su compañía desde México, en donde luego que Su Señoría Illma. determinó su visita, trasladó el dia 12 del mismo mes, desde el convento de Regina-Cœli al de Santa Teresa la Antigua, á la R. M. Sor María Antonia Rodriguez de Pedroso, relijiosa profesa en aquel convento y patrona de la nueva fundacion, y le dió el hábito de novicia carmelita con el nombre de María Josefa de Santa Teresa, el mismo Illmo. Sr., para que saliese con las otras fundadoras, las cuales, en compañía de la misma relijiosa, salieron el dia 14 cada una con su madrina, entre las que se contaban personas de distincion de la ciudad de México. Emprendieron su camino en compañía del Illmo. Sr. arzobispo, del Sr. Dr. D. Juan José Gamboa, canónigo de la Catedral de México, y de otras muchas personas particulares. Luego que llegaron á la Villa de Nuestra Señora de Guadalupe, pasaron al templo á visitar y venerar á la Santísima Vírjen, como patrona de esta América, encaminándose despues para el pueblo de Tlalnepantla. Desde allí siguió la venerable comitiva á medias jornadas, hasta llegar el dia 21 ántes referido, á la hacienda de las Carretas, situada á estramuros de la ciudad de Querétaro, en donde permaneció hasta el dia siguiente, (1) en que entraron las relijiosas á la ciudad, en medio del alegre repique de campanas y acompañamiento de las autoridades y vecinos. El mismo dia 22, como á las ocho de la mañana, pasó el Sr. Dr. D. Juan José Gamboa á bendecir la nueva iglesia y convento provisional, y poco ántes de las diez llega-

[1] En la tarde del dia 21 hizo su entrada á Querétaro el Illmo. Sr. arzobispo, y recibido solemnemente por el clero, se le condujo á la iglesia; pasando despues á la sala de habitacion, se pronunciaron varios discursos á los que contestó Su Señoría Illma.

ron al convento de Santa Clara las fundadoras, y luego que se apearon fueron conducidas hasta el presbiterio, en donde estuvieron hincadas hasta la hora de salir. Ordenada la procesion, recorrió las calles principales de la ciudad, que se hallaban hermosamente adornadas con cortinas, gallardetes, arcos y flores: iban por su órden todas las cofradías con sus insignias y estandartes: seguíanse por su antigüedad las comunidades relijiosas de padres hospitalarios del Orden de la Caridad, la de Nuestra Señora de la Merced, carmelitas descalzos, la de San Agustin, S. Francisco, los descalzos de la misma Orden, los misioneros apostólicos de la Santa Cruz, llevando como padrinos de la fundacion las imájenes de su glorioso Patriarca y de Santa Clara de Asis, ricamente adornadas, y la del Orden de predicadores: luego seguia el venerable clero, que llevaba sobre sus hombros y en unas andas de plata, la imájen del Niño Jesus, de primorosa escultura, que como fundador condujeron desde México las mencionadas fundadoras: despues iban entre el mismo clero las ocho relijiosas con sus madrinas: finalmente, iba el Santísimo Sacramento bajo de palio, conducido por el Illmo. Sr. arzobispo, y le acompañaban de ministros el Sr. Dr. Gamboa y el Sr. Dr. D. Domingo Hernandez, canónigo de la Colejiata de Nuestra Señora de Guadalupe de México, y secretario de cámara y gobierno del mismo Illmo. Sr.: seguian otros clérigos que llevaban la mitra, el báculo y demas insignias pontificales. Cerraba la procesion el ilustre ayuntamiento bajo de mazas, en que iban interpoladas muchas personas particulares de las principales de la poblacion. Seguia tambien una compañía de granaderos del rejimiento provincial de la ciudad, marchando con su respectiva música.

Así recorrió la procesion hasta llegar al convento provisional, entre un solemnísimo y jeneral repique de campanas. Al llegar á la iglesia depositó el Illmo. Sr. arzobispo en el sagrario al Santísimo Sacramento, y á continuacion condujo á las RR. MM. fundadoras á la portería del convento, en donde las introdujo y pusó en posesion de él, quedando con esto concluida la funcion.

Segun un autor, el de las "Glorias de Querétaro," pone la situacion de este convento en la calle de Marte; y lo,

fondos y gastos de esta nueva fundacion son debidos á la piedad y munificencia de la Sra. Doña Antonia Rodriguez de Pedroso, la que dijimos llegó á Querétaro de novicia fundadora, con el nombre de María Josefa de Santa Teresa.

SANTA CLARA.

A principios del siglo XVIII vivia en Querétaro D. Diego de Tapia, indio muy principal y dueño de las mas cuantiosas haciendas de esta jurisdiccion, y tenia una hija llamada María Luisa, á quien deseaba con ansia darle estado; pero sus crecidas rentas no le daban lugar á discernir cuál seria el mas acertado; por lo que, tratando este asunto con el R. P. Fr. Miguel López, hijo de la santa provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacán, quien tenia grandes deseos de enriquecer su provincia, con un convento de relijiosas vírjenes consagradas á Dios, persuadió al cacique á que fundase este convento, y pusiese á su hija por una de sus primeras moradoras, con cuyo consejo quedó tan gustoso el noble indio, que al instante dió poderes amplios al referido P. López para que impetrase las licencias é hiciese las demas dilijencias concernientes á la fundacion. Dispuestas ya todas las cosas, y efectuados sus buenos deseos, vinieron á fundar este convento relijiosas de Santa Clara y San Juan de la Penitencia de México, y tomaron posesion de él el dia 14 de Enero de 1607.

Se comenzó á fabricar el convento frente al de S. Francisco en la calle de los Cinco Señores, cuyas rejas estaban en la que va de la huerta de dicho convento para S. Agustin, y por eso se llama hoy de las Rejas.

Las relijiosas permanecieron en ese convento mas de 27 años, en cuyo tiempo se fabricó de nuevo el en que hoy están, cuya conclusion fué debida al celo y actividad del M. R. P. Fr. Cristóbal Baz, vicario administrador que fué de este convento, y despues ministro provincial en Michoacán. Se trasladaron las relijiosas al nuevo convento, (1) en una solemní-

[1] Fué fundadora de este convento la V. M. Sor Elvira Sanchez Figueroa.

sima procesion, la mañana del 21 de Julio de 1633, dejando el otro por ser de bajos, muy pequeño é incómodo. (1)

La iglesia es muy hermosa, está bien adornada de colaterales, de ricos ornamentos y de todo lo necesario para celebrar con toda magnificencia los divinos oficios.

En el átrio de la iglesia hay cuatro celdas cómodas para los padres capellanes, y es en todo uno de los conventos mas famosos de nuestro país. (1)

HOSPITAL DE LA PURISIMA CONCEPCION. (2)

Este convento que perteneció á los relijiosos de San Hipólito ó de la caridad, fué fundado por el año de 1586 en el mismo sitio donde ahora se halla, por D. Diego de Tápia, (2) en compañía de otros indios principales del pueblo, y lo estubieron administrando hasta que habiéndose presentado al rey, Fr. Juan Razon, hermano mayor de la congregacion hospitalaria que era entónces, para que se le adjudicase este hospital para su administracion; se le concedió por cédula de 22 de Mayo de 1622 en que asignó el rey para sus gastos y subsistencias el noveno y medio de los diezmos de la ciudad de Querétaro. El 13 de Mayo de 1624 D. Cristóbal de Portugal Osorio, á nombre del rey dió posesion del convento al referido Fr. Juan Razon, y desde entónces se erijió en hospital, sujeto á los mencionados relijiosos. En todo este tiempo ha tenido la fábrica material del edificio muchas variaciones, hasta que el año de 1726 se concluyó la iglesia que ahora tiene, debido al celo y actividad del M. R. P. Fr. Miguel de Valdivieso y Plaza, que lo

[1] Los restos de su patron D. Diego de Tapia, tambien los trasladaron y fueron depositados en el presbiterio de la nueva iglesia al lado del Evanjelio.

[2] Este señor fué hijo de D. Fernando de Tápia, conquistador de la ciudad de Querétaro,

(1) Las relijiosas de los conventos de la ciudad de Querétaro fueron exclaustradas por el gobierno de D. Benito Juarez, en el mes de Marzo de 1863. Permanecen aún fuera de sus conventos, á causa de estar ocupada dicha ciudad todavía por autoridades dimanadas de ese gobierno.

(2) En este hospital han florecido muchos relijiosos venerables por su virtud y grande caridad con los pobres enfermos: ente ellos se distinguieron el R. P. Fr. Bartolomé Natera, insigne médico, cirujano, anatómico y farmacéutico, quien dejó varios escritos sobre estas ciencias; y los dos venerables hermanos, Fr. Amaro de Acosta y Fr. Francisco Bello, celosos por el cuidado y asistencia de los enfermos.

fabricó siendo jeneral de la Orden: posteriormente se labraron el convento y enfermerías que en él existen, cuya obra tuvo término el dia 6 de Mayo de 1766. La iglesia, aunque pequeña, es toda de bóveda con su cimborrio, y está adornada con varios colaterales: en ella se celebran sus funciones con mucha devocion y solemnidad. El convento y enfermerías son tambien reducidas; pero muy limpias y aseadas, y no obstante su pequeñez, se curaban al cabo del año gran número de enfermos con el mayor cuidado y esmero con que los asistian aquellos buenos y caritativos relijiosos. Despues se fabricaron otras dos enfermerías mas para que pudieran curarse en ellas mayor número de enfermos, cuya obra emprendió el R. P. Fr. Juan Colon, celoso y vijilante prelado de ese convento.

Bajo la direccion del mismo P. Colon se concluyó el hermoso hospital que se comenzó en el pueblo y baños de San Bartolomé el año de 1771 y que se habia suspendido desde entónces la obra. El pueblo que es de indios se haya á distancia de cinco leguas de Querétaro: el manantial que es de aguas termales, ó de agua mineral caliente, (á modo de la del Peñol de México,) dista como una milla del pueblo, en cuya medianía es donde se fabricó el hospital, bien repartido, con su iglesia y convento proporcionado, donde se han distribuido unos baños muy cómodos y una pieza destinada para enfermería en los casos ocurrentes: todo lo cual estuvo tambien al cuidado de los relijiosos de San Hipólito, en virtud de la fundacion que dejó Doña Beatriz de Tapia, para este efecto, á solicitud del Ilmo. señor arzobispo de México, D. Francisco Antonio de Lorenzana, con el fin de que tuvieran allí la necesaria asistencia los enfermos que fuesen á tomar aquellos baños.

OBISPADO DE TULANCINGO. (1)

El obispado de Tulancingo fué erijido por Su Santidad el Sr. Pio IX en el consistorio de 16 de Marzo de 1863, nombrando para primer obispo de esta diócesis al Ilmo. y Exmo. Sr. Dr. D. Juan B. Or-

(1) El pueblo cabecera de Acajuchitlan tiene iglesia parroquial con un cura clérigo y pertenece á la mitra de Puebla

maechea y Ernaiz. Respecto á iglesias en esta villa, se cuenta la de San Francisco con casa que sirvió ántes de convento y hoy está servida por un eclesiástico secular: el Tercer Orden, la capilla de Señor San José y el Santuario de Nuestra Señora de los Remedios situado al pié de un cerro. Entre los pueblos dependientes de esta villa se cuenta el de Atotonilco, cuya administracion ántes la tenia en lo espiritual un relijioso de San Agustin, así como la del de Huascazaloya, Tutotepec y Tenango. Los curatos de Acatlan y Singuiluca estaban tambien servidos por relijiosos de San Agustin y en cada uno de los dos pueblos tenian casa para convento.

IGLESIA PARROQUIAL DE TULA.

La igelsia parroquial de Tula fué al principio convento de relijiosos de San Francisco, el cual, como la mayor parte de los que hay de esa Orden en nuestro país, está construido con la arquitectura propia para servir de fortaleza, y manifiesta tanto el aspecto de un castillo, pues se puso el mayor cuidado en cubrir sus flancos con torres y garitas para doblar las líneas de defensa y para hacerlo de una dureza cuanto cabe en la mampostería. La lonjitud de la iglesia es de 60 varas castellanas, su latitud de 15 y su altura de 30: el espesor de las paredes tiene dos y media varas, el cual es lo mismo desde lo alto á abajo de ellas, y por la parte esterior están cubiertas totalmente de un revestimento de piedra de cantería superior, cortada en cuadrilongos, perfectamente labrados y pulidos, que por la base del templo tienen hasta tres cuartas de vara cada pieza, disminuyendo insensiblemente de tamaño, de modo que los mas altos son de una tercia: las hileras de cal con que están pegados, son muy delgadas, y se mantienen casi intactas despues de mas de dos siglos que llevan de puestas, pues segun dos inscripciones que se hallan en la iglesia, y los informes de su cura párroco el Sr. Lic. D. José María Ruiz de Velasco, tuvo principio el año de 1553 y se concluyó en el de 1561.

El interior del templo posee buenas pinturas en sus altares, trabajadas por los mejores artistas mexicanos de aquel tiempo: anexas al

templo se hallan dos capillas edificadas posteriormente: del otro lado del edificio se hallan los claustros que hoy se hallan casi arruinados, y lo poco que se mantiene en pié consta de un peqdeño patio rodeado de un portalillo bajo y otro encima de él, sumamente estrechos, y que son como el corazon de un laberinto de celdas, de pasadizos y de escaleras, todo tan angosto, tan complicado y tan oscuro, que en muchas partes es necesario andar á tientas.

El átrio, que tiene la forma de un cuadrado, circunda la iglesia y convento, y su elevacion es de cinco varas, contando con el muro: el átrio es obra tan célebre como la de la iglesia, pues el muro tiene ochocientas varas de largo, y el terraplen artificial sobre que se halla, no baja de un millon de varas cúbicas, circunstancias todas que dan un mérito estraordinario á este edificio, atendiendo á lo reciente que estaba la conquista cuando fué hecho, á la escasez de operarios españoles, que naturalmente habria entónces, y al lujo y minuciosidad de su manufactura.

En los archivos de está parroquia existen muchos escritos de testamentos y otros papeles en idioma mexicano, muy correctos segun la opinion del Sr. Ruiz de Velasco; de modo que por esta razon y por lo que se ha referido mas ántes, los relijiosos fundadores de este convento fueron hombres de grandes virtudes y conocimientos, propios para dejar á nuestra posteridad las señales del jenio macizo, constante y emprendedor que tuvo la España en aquella época.

COLEJIO DE SAN FRANCISCO DE PACHUCA. [1]

La fundacion de un convento de relijiosos de la mas estrecha observancia del Orden de San Francisco, sujeto á la provincia de San Diego, se emprendió en el Mineral de Pachuca el año de 1596, por órden del virey D. Alvaro

[1] En 26 de Mayo de 1860 el constitucionalista Antonio Carbajal, hizo presos á los RR. PP. Escáreega y Palomar, relijiosos de este convento y despues de haberlos hecho caminar á pié y maltratado bastante, les exijió á cada uno 1.500 pesos de rescate, no poniendo en libertad mas que á uno de lós apresados relijiosos.

Los daños y perjuicios que hasta ese año habian sufrido los templos de Pachuca, por el llamado gobierno liberal, ascendieron á la cantidad de 100.000 pesos.

Posteriormente ademas del dinero y alhajas estraidas, sucedió lo mismo con las camas, colchones y todo lo necesario que tenian los relijiosos del convento de Pachuca, para hospedaje de los transeuntes.

Manrique de Zúñiga y á solicitud del V. P. Fr. Francisco Terantos, relijioso á quien se debió no solo la fundacion de este convento sino tambien la de los de Oajaca y de Tasco.

La fábrica material del convento se comenzó en un sitio que por poco acomodado tuvieron que dejarlo los relijiosos, y con nueva órden del virey D. Luis de Velasco (segundo de este nombre), se trasladaron y fabricaron el convento en el sitio en que hasta hoy permanece el edificio. Su fundacion se hizo, como todo convento de franciscanos, con las limosnas de los fieles, especialmente de los trabajadores de las minas que ya estaban en bonanza; (1) mas la iglesia que aun existe mejorada, últimamente fué costeada por la Sra. D.ª Beatriz de Miranda, vecina del mismo mineral, la que gastó en la fábrica 18,000 pesos, dedicándose el año de 1660. La misma señora dió la casa y huerta que tenia en San Agustin de las Cuevas para que en ella se fundase el hospicio que allí tenian los relijiosos franciscanos de Filipinas; y se cree haber sido la misma señora la que costeó la iglesia de Nuestra Señora de Balvanera de la ciudad de México.

El P. José de Mesa, custodio de la provincia de San Diego de México, habiendo ido el año de 1727 á Roma á votar en el capítulo jeneral, consiguió de Su Santidad el Sr. Benedicto XIII una bula por la que concedió á todas las provincias de relijiosos franciscanos descalzos, la facultad de tener un colejio de relijiosos destinados á misionar y sujetos á sus respectivas provincias. En esta virtud el convento de Pachuca fué hecho colejio de misioneros sujeto á la provincia de San Diego, verificándose su ereccion en colejio el año de 1732. (1) Para este efecto se aumentó la fábrica material con algunos dormitorios y el noviciado, pues desde entónces comenzó á haber novicios, y profesaron muchos eclesiásticos y personas distinguidas. (2)

Sin embargo de que las bulas de Su Santidad el Sr. Ino-

(1) El descubrimiento y fundacion del mineral fueron muy inmediatos á la conquista, segun los datos que existen en los archivos.

(1) El edificio duró como convento 128 años, y el primer superior del colejio fué el mismo P. Mesa.

(2) Entre estas personas se cuentan los Sres. Dres. Fuertes y D. Cayetano de la Barrera, rector del Seminario Conciliar de México, el cual siendo relijioso del colejio trabajó mucho en la fundacion de las misiones de infieles de la Sierra Gorda.

cencio XI, por las cuales se gobernaban los colejios de misioneros apostólicos, daban facultad para tomar de las provincias los conventos que se juzgasen á propósito para convertirlos en colejios, (como se verificó con el de la Santa Cruz de Querétaro que se separó de la provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacan): para separar el de Pachuca de la provincia de San Diego de México, se acudió á la silla apostólica, y Su Santidad el Sr. Clemente XIV, lo separó perpetuamente por una bula espedida el año de 1771, verificándose la separacion el año siguiente, de suerte, que duró de colejio sujeto á la provincia el tiempo de cuarenta años.

El primer conde de Regla, D. Pedro Romero de Terreros, (1) cooperó mucho para que el colejio se separara de la provincia de San Diego: gastó muchos miles de pesos en aumentar la fábrica: miéntras vivió socorrió con piadosa liberalidad á los relijiosos. Su hija, la Sra. marquesa de San Francisco heredó de su padre el afecto á esta casa relijiosa: dió cuantiosas limosnas para las obras que siguieron haciéndose, para convertir el que al principio fué un pequeño convento, en un colejio de los mas ámplios, y cómodos que hay en nuestro país.

A espensas del Sr. Terreros, cuando se verificó la separacion del colejio, se hicieron el refectorio, la cocina, la despensa, la sala de *Profundis* y quince piezas mas, todo de bóveda, en los bajos y sobre dichas piezas se hicieron dos dormitorios, la librería, [1] celda para el P. guardian, otra para visitadores, y la enfermería con su capilla, botica, ropería y cocina, todo tambien de bóveda: igualmente se fabricaron 4, 500 varas de pared de piedra y mezcla para cerrar la huerta y corrales y hacer varias piezas para oficinas. Despues se fué aumentando la obra material: en la guardianía del P. Fr. Matias de los Dolores Crespo, se le hizo al colejio una nueva enfermería para ampliar con la otra la habitacion de la comunidad, bien cómoda y alegre. En la guardianía del P. Fr. Isidoro de Puesto Llano, se hizo la cañería para conducir

(1) Este mismo señor, celoso por las misiones donó al colejio apostólico de Santa Cruz de Querétaro la cantidad de 90,823 pesos. En varias iglesias de esa ciudad y de México, fué insigne bienhechor.

[1] En las diversas ocasiones que los constitucionalistas Carbajal y Cuellar entraron á saco á Pachuca, fueron quemadas muchas obras de la biblioteca del convento.

la agua potable desde los montes del *Chico*, que distan mas de dos leguas del colejio. En la del P. Fr. Francisco Badillo, se hizo el repartimiento del agua en el interior del colejio, tan bien distribuida que en todas las oficinas entraba la necesaria y la sobrante servia para regar la huerta; la famosa sacristia, la escuela para niños, (1) y cuatro dormitorios que se agregaron al noviciado haciéndolo mas ámplio. En la del P. Fr. Pedro Perales, se hizo una gran oficina de panadería donde se labraba el pan para el gasto de la comunidad. En la del P. Fr. Sebastian Garrido, se hicieron de piedra y mezcla las tápias del espacioso potrero que servia para recreacion y que hicieran ejercicio los relijiosos. En la del P. Fr. Pedro Rodenan se hicieron las dos ámplias y muy cómodas hospederías.

El edificio del colejio está situado al Sur de la poblacion, á cosa de 700 varas distante de la plaza principal, en la falda de un cerro, lo que léjos de hacerlo incómodo coopera á su mayor comodidad, porque viniendo la agua por la altura entraba en todas las oficinas, y conducida por las paredes llegaba á la parte baja. Para llegar á las habitaciones se subian escaleras muy elevadas y bien construidas; y sin embargo la enfermería y el noviciado quedaban al pico del cerro, y aun fué necesario rebajarlo en muchas partes para poder construir. La habitacion compuesta de lo que se edificó en la fundacion, de lo que se agregó para hacerlo colejio de la provincia, de lo que se hizo por cuenta del Sr. Terreros y de lo que se fué haciendo despues, á solicitud de los padres guardianes, quedó tan amplia que la comunidad tenia siete dormitorios, la librería, el chocolatero, el claustro, el ante coro, sala de recibir y todas las oficinas necesarias. El noviciado tenia cinco dormitorios grandes y dos chicos, una hermosa capilla de bóveda, ante capilla y jardin. La enfermería tenia cuatro dormitorios, botica, cocina, refecterio, placeres, jardin, etc., y una capilla de bóveda adornada de multitud de reliquias. Las hospederias tenian dos dormitorios, uno en la parte alta, y otro en el entresuelo, refectorio y celdas amplias

[1] Este establecimiento lo sirvió muchos años con notorio aprovechamiento de sus alumnos, el virtuoso Fr. Victoriano Sans, el mismo que como buen arquitecto dirijió todas las obras del colejio.

para huéspedes de distincion. En los bajos del colejio habia muchas piezas para criados de los huéspedes y para los arrieros de los limosneros del campo: dos grandes estanques para recojer el agua: una huerta bien cultivada y poblada de árboles frutales: ademas habia seis patios, caballerizas, pajares y graneros.(1) Todas las oficinas estaban abundantemente provistas de los útiles necesarios, y todo el colejio lleno de muebles, pinturas y otras cosas, entre las cuales habia algunas de mérito, como dos conchas iguales y tan grandes, que servian para fuentes del agua bendita: el tablon de la mesa de la sacristía, de madera de bálsamo, de una sola pieza, que tenia mas de dos varas de diámetro, y la piedra del aguamanil que era de una sola pieza y tenia tambien mas de dos varas.

En el tiempo que duró de colejio, es decir, desde su fundacion hasta 1860, hicieron los relijiosos mas de 500 misiones entre fieles y la última fué en ese año. Igualmente ha producido muchos varones insignes en virtud y sabiduría, entre los que se contó el Illmo. Sr. D. Fr. José María de Jesus Belaunzarán, antiguo obispo de Linares, que falleció en la ciudad de México el 11 de Septiembre de 1857.

En la guardianía del P. Fr. Francisco Gutierrez, se abrió el crucero á la iglesia y se hicieron de cantera nueve altares modernos. En la del P. Badillo y en la del P. Escárcega, se hicieron los demas altares, con lo que quedó la iglesia concluida y muy hermosa, la cual es de un tamaño regular, y por ella tiene entrada á una bonita capilla del Tercer Orden. En la iglesia del colejio se halla colocado el cuerpo íntegro de Santa Columba vírjen y mártir, de la cual hace mencion el Martirolojio Romano el dia último de Diciembre, y de su admirable vida y martirio habia una copia en el archivo del colejio, la cual vino de Roma, con la auténtica de la santa. Esta preciosa reliquia la donó la marquesa de San Francisco, hija del Sr. D. Pedro Romero de Terreros.

La sacristía es tambien hermosa, ochavada y con una elegante bóveda, que abierta en el centro, sostiene una linternilla con ventanas que dan abundante luz.

(1) En tiempo del gobierno de Juarez las tropas de Carbajal y Cuellar que recorrian esos puntos, regularmente posaban en ese edificio, y lo dejaron en el estado mayor de destruccion y desaseo.

OBISPADO DE PUEBLA.

El obispado de la Puebla de los Anjeles tuvo principio en la ciudad de Tlaxcala el año de 1526, y allí se erijió la santa iglesia Catedral como capital del obispado; pero habiéndose encargado del gobierno de esta diócesis, el Illmo. Sr. D. Sebastian Ramirez de Fuenleal en 1530, trasladó la silla episcopal á la ciudad de Puebla, que es donde permanece. El cabildo se trasladó á este lugar el año de 1550: (1) este se componia el año de 1859 de un arcedean, un dignidad tesorero, un doctoral, un majistral, tres canónigos, tres racioneros, un medio racionero. Ademas, habia tres capellanes de ereccion y cuatro supernumerarios, un maestro de ceremonias, tres coristas, diez y seis niños con el nombre de infantes para el servicio del altar y del coro, y un sacristan mayor.

El obispado de Puebla contiene en la capital las parroquias del Sagrario, Señor San José, San Sebastian y San Márcos, Analco y Santa Cruz. Antes del gobierno de D. Benito Juarez contaba ocho conventos de relijiosos, que son Santo Domingo, San Francisco, San Agustin, Nuestra Señora del Cármen, la Merced, San Antonio, (de dieguinos) San Juan de Dios, (hospital) San Roque, (para dementes). De relijiosas once, que son la Concepcion, Nuestra Señora de la Soledad, San Gerónimo, la Santísima, Santa Inés, Santa Mónica, Santa Teresa, Capuchinas, Santa Rosa, Santa Clara y Santa Catalina. Ademas de estas iglesias habia las de la Compañía, la Concordia, (oratorio) el Hospitalito, Belen, San Pedro, Nuestra Señora del Refujio, Nuestra Señora de la Luz, Nuestra Señora de los Remedios, Santiago, Santa Ana, San Pablo (de naturales), San Cristóbal, Nuestra Señora de los Dolores, la Mansion, capilla del Puente, San Juan del Rio, San Ildefonso; (1) los colejios de San Luis, Ca-

[1] El cabildo de esta Santa Iglesia Catedral por ereccion debe componerse de cinco dignidades, que son las de dean, arcedean, chantre, maestre-escuelas y tesorero; cuatro canonjías de oficio, que son la doctoral, majistral, lectoral y penitenciaría; seis de merced; seis raciones y seis medias raciones.

[1] Por una circular dada en Puebla el 19 de Febrero de 1863, por D. Jesus Gonzalez Ortega, se dispuso que de todas las iglesias que existian en esta ciudad antes de 1861, solo quedasen abiertas al culto las de la Catedral, San José, San Marcos, el Corazon de Jesus, Santiago, la Concordia, Ntra. Sra. del Cármen, el Santo Anjel, Analco, la Cruz, Ntra. Sra. de la Soledad y Ntra. Sra. de la Luz.

rolino, Seminario Conciliar, al que están unidos los de S. Pedro, San Juan y San Pantaleon, (1) el eximio de San Pablo y los de niñas de Nuestra Señora de Guadalupe, Jesus María, los Gozos y el de Vírjenes.

El obispado de Puebla desde su ereccion hasta la fecha ha tenido para su gobierno los siguientes prelados:

1.º Illmo. Sr. D. Fr. Julian Garcés, desde 1525 hasta 1543, en que falleció.

2º Illmo. Sr. D. Pablo Gil de Talavera: 1543. Falleció en España.

3º Illmo. Sr. D. Fr. Martin Sarmiento.... Falleció en España.

4º Illmo. Sr. D. Fernando Villagomez, (2) desde 1559 hasta 1571 en que falleció.

5º Illmo. Sr. D. Antonio Morales y Molina, desde 1572 hasta 1577 en que falleció.

6º Illmo. Sr. D. Diego Romano, desde 1578 hasta 1606 en que falleció.

7º Illmo. Sr. D. Alonso de la Mota, desde 1607 hasta 1625 en que falleció.

8º Illmo. Sr. D. Bernardo Gutierre de Quiroz, (1) desde 1626 hasta 1638 en que falleció.

9º Illmo. y V. Sr. D. Juan de Palafox y Mendoza, desde 1639 hasta 1653 en que pasó al obispado de Osena.

10º Illmo. Sr. D. Diego Osorio, desde 1653 hasta 1673 en que falleció.

11º Illmo. Sr. D. Manuel Fernandez de Sta. Cruz, desde 1676 hasta 1699 en que falleció.

12º Illmo. Sr. D. García Legaspi de Velasco, desde 1704 hasta 1706 en que falleció.

13º Illmo. Sr. D. Pedro Nogales Dávila, (2) desde

---

[1] Este colejio lo erijió, agregándolo al Seminario, el Illmo. Sr. obispo D. Domingo Pantaleon Alvarez de Abreu, dotando en el segundo una cátedra de leyes, otra de cánones y otra de ritos y ceremonias sagradas, y le donó ademas 8.000 pesos. Ayudó tambien este señor para la fábrica del colejio de estudios de San Ignacio, y para que se continuase la causa de beatificacion del Sr. Palafox, hizo donacion de 20,000 pesos. En la Catedral dotó varias fundaciones y regaló muchas alhajas de oro y plata de gran precio.

[2] Este prelado, viendo la necesidad de capellanes que habia en esta Catedral fundó en ella dos capellanías el año de 1570.

(1) En tiempo de este señor, se apareció en el cerro de *Natívitas* [Puebla] la imájen del Arcánjel San Miguel á un indio llamado Diego Lázaro de San Francisco, por cuyo motivo se llama San Miguel del Milagro la capilla que allí existe. Junto á dicha capilla se encontró un pozo milagroso para curar cualquier clase de enfermedad: dicho lugar estaba cubierto con una piedra de 8 varas de largo, la cual se halla hoy encerrada dentro de una estacada.

El cabildo de la Catedral de Puebla celebra el dia 8 de Mayo en la referida capilla una solemne funcion desempeñada por los capitulares y demas miembros del coro.

[2] Este prelado amplió la iglesia y casa de San Miguel del Milagro. A la milagrosa imájen del Santo Cristo de Zaluméa que se venera en su magnífico santuario dotó con 70.000 pesos de principal un

1707 hasta 1721 en que falleció.

14º Illmo. Sr. D. Juan Antonio Lardizábal, desde 1722 hasta 1733 en que falleció.

15º Illmo. Sr. D. Benito Crespo, (1) desde 1734 hasta 1737 en que falleció.

16º Illmo. Sr. D. Pedro Gonzalez García. No llegó al país.

17º Illmo. Sr. D. Domingo Pantaleon Alvarez de Abreu, desde 1743 hasta 1763 en que falleció.

18º Illmo. Sr. D. Francisco Fabian y Fuero, desde 1765 hasta 1773 en que falleció.

19º Illmo. Sr. D. Victoriano Lopez Gonzalez, desde 1776 hasta 1786 en que falleció.

20º Illmo. Sr. D. Santiago de Echeverría y Elgueroia, desde 1788 hasta 1789 en que falleció.

21.º Illmo. Sr. D. Salvador Bienpica y Sotomayor, desde 1790 hasta 1802 en que falleció.

22.º Illmo. Sr. D. Manuel Ignacio Gonzalez Campillo, desde 1804 hasta 1813 que falleció.

23.º Illmo. Sr. Dr. D. Antonio Joaquin Perez Martinez, desde 1814 hasta 1820 en que falleció.

24.º Illmo. Sr. Dr. D. Francisco Pablo Vazquez (1) desde 1831 hasta 1847 que falleció en Cholula.

25.º Illmo. Sr. Dr. D. José María Luciano Becerra, desde 1852 hasta el 17 de Diciembre de 1854 en que falleció.

26.º Illmo. Sr. Dr. D. Pelajio Antonio de Labastida y Dávalos: (2) fué consagrado en 8 de Julio de 1855 y gobernó desde su destierro hasta Marzo de 1863 en que fué elevado á la dignidad de arzobispo de México.

27.º Illmo. Sr. Dr. D. Cárlos María Colina: fué promovido á este obispado en virtud del consistorio habido en Roma el 16 de Marzo de 1863.

competente número de beneficiados para que todos los dias se cante una misa solemne con asistencia de todos, y se rezen las horas canónicas en la forma que en las colejiatas, para universal sufrajio de las almas de su dióceeis.

[1] Este señor dejó una memoria grata en este obispado por haber sido víctima de la caridad en la terrible epidemia del año de 1737, llamada *Matlazahual*, en que sirvió á los enfermos, y con particularidad á los indios, personalmente tanto en lo espiritual como en lo corporal. Su retrato se halla en la sala de cabildo con una inscricion latina alusiva al acontecimiento antes referido.

[1] Este señor estableció en Puebla la congregacion de las hermanas de la caridad, fundó el hospicio de pobres y la casa de correccion para mujeres,

[2] En 12 de Mayo de 1856 á las cuatro de la tarde es sacado violentamente de Puebla y con tropa armada el Illmo. Sr. Labastida para el destierro fuera de la República, y el 18 del mismo llegó al puerto de Veracruz.

CATEDRAL DE PUEBLA. (1)

El primer templo que hubo en esta ciudad, se fabricó el año de 1531 en la plaza mayor, poniendo la primera piedra el Illmo. Sr. D. Fr. Juan de Zumárraga. En una junta que se celebró el dia 16 de Mayo de 1535, el Illmo. Sr. obispo D. Fr. Julian Garcés manifestó su deseo de que se fabricase otro nuevo templo, para lo cual donó Su Illma. 600 pesos, montando el total de la suscricion que se formó, á la cantidad de 1,126 pesos. El tesorero que se nombró en la junta obtuvo del virey D. Antonio de Mendoza, por decreto de 24 de Mayo de 1536, una órden para que los indios de Calpa hicieran la iglesia, cuyo ajuste fué en 750 pesos, siendo de tres naves, celebrándose el convenio en 2 de Octubre del mismo año, y colocando la primera piedra el canónigo D. Francisco de Leyva, con la solemnidad de costumbre, el mártes 29 de Agosto de 1536, cuya piedra estaba labrada con dos rosas, una en cada estremo.

El local destinado para este templo fué donde ahora está el Sagrario, hasta el cofre: de manera que la puerta principal quedaba como hoy está la del Sagrario; y como era de tres naves hacia costado á toda la calle que llamaban del Curato, hoy del Obispado, adonde quedaba la puerta del costado y una alcantarilla que aun permanece. El año de 1539 estaba concluida esta iglesia, de suerte que el 3 de Octubre de ese año se trató en cabildo por el Illmo. Sr. Garcés, la traslacion de la silla episcopal á ella, con acuerdo del virey D. Antonio de Mendoza, lo que fué confirmado por cédula real de 6 de Junio de 1543. Desde luego se resintió la nave de enmedio, por lo que fué necesario hacerla de nuevo, cooperando el ayuntamiento con 100 pesos, y cuando se concluyó, que fué el 25 de Marzo de 1538, se dispuso que hubiera iluminaciones, luminarias y otras demostraciones de regocijo. Interin se hicieron estas reparaciones, se celebraron los oficios en la iglesia de la Concordia, (1) lo que ha ocasionado el creer

[1] Se comenzó á construir esta santa iglesia bajo la advocacion de la Inmaculada Concepcion de la Santísima Vírjen María, reinando el emperador Cárles V. Así ha proseguido hasta la fecha.

Esta inscripcion se halla colocada en el altar de los Reyes.

[1] Esta iglesia se halla muy resentida en sus bóvedas, á causa de la revolucion que tuvo lugar en Puebla el mes de Marzo de 1856.

que la primera Catedral fué esta iglesia, lo cual no es cierto.

La segunda referida iglesia y primera Catedral, sirvió para el culto divino hasta el año de 1649 en que se estrenó la magnífica que ahora disfruta la ciudad y de que vamos á hablar.

Los datos mas ciertos que hay sobre el principio de la fábrica de este suntuoso templo, son del año de 1522 en que el rey Felipe II dispone se prosiga la fábrica, lo que supone otra cédula anterior. Los diseños que se siguieron parece fueron de D. Juan Gomez de Mora, arquitecto que se dice fué de este rey y del siguiente del mismo nombre. La fábrica tuvo desde luego sus alternativas de trabajo, pues el año de 1640 en que entró al gobierno de la diócesis el Illmo. y V. Sr. D. Juan de Palafox y Mendoza, se contaban diez y nueve de estar suspensa la obra, aunque en el de 1636 ya estaba levantado el edificio, hasta el alto de los capiteles de las columnas de las naves laterales, y al altar de los Reyes solo faltaba que se cerrase la cúpula, pues ya tenia un arco formado. El Sr. Palafox, luego que tomó pesesion del gobierno de la mitra en 22 de Julio de 1640, trató inmediatamente de la conclusion de la obra, para cuyo efecto donó sumas considerables (1) á mas de las donaciones de los particulares, siendo la mayor la del cabildo secular, el que dió 12,000 pesos: consiguiendo este digno prelado, el concluir la iglesia en el corto tiempo de ocho años, ocho meses y cinco dias, con la cantidad de 333,133 pesos. La consagracion del templo tuvo lugar el domingo 18 de Abril de 1649, y el mártes siguiente se colocó al Santísimo Sacramento con innumerable concurso y gran solemnidad. La consagracion del templo comenzó á las cinco de la mañana y concluyó á las tres de la tarde.

La planta interior del templo forma un paralelógramo, y su situacion es de Poniente á Oriente: en el templo se elevan tres naves, siendo la de enmedio desde el muro del altar de los Reyes hasta el de la puerta mayor, llamada del Señor del Perdon, de 117 y media varas de largo, y las laterales de 85 y media va-

[1] El Sr. Palafox, ademas de las muchas mejoras que introdujo en este obispado, erijió el seminario de San Pedro, el eximio de San Pablo, estableció academias en estos colejios, dotando sus cátedras: les dió su biblioteca, y erijió el colejio de niñas de la Purísima Concepcion, dándole constituciones.

ras, desde los altares que les hacen frente, hasta los muros de las puertas que les corresponden. Tiene 14 columnas de mas de 21 varas de alto, desde el zócalo hasta el capitel, y de grueso 3 varas, 3 tercias, 2 dedos, por el fuste, istriadas todas: 6 pilastras de la misma altura y del grueso correspondiente, que sostienen las bóvedas y arcos de la nave superior, y 18 columnas empotradas en los muros laterales, de 14 varas, del zócalo al capitel sostienen las bóvedas de las naves inferiores.

Como las 14 columnas aisladas que forman la nave del medio, cada una hace un poste cuadrado con una columna empotrada en cada faz, á la vista se presentan cuatro columnas en cada poste, lo que da por resultado que el número total de columnas es de 74 y 6 pilastrones. Estos sostienen 12 arcos torales visibles y 4 ocultos, y ademas, 14 de las naves laterales, siendo por todos 30, de los que 23 son istriados, y 7 cuadrados, estando de éstos, 3 á la vista y 4 embutidos en los muros principales. Las bóvedas que cubren este templo son 11, de luneto, que corresponden al cañon del medio y crucero, y 14 esféricas que pertenecen á las naves laterales, todas con sus rosetones dorados en el medio: deben contarse ademas las de las capillas que son 14, siendo por todas 39. En el penúltimo arco de la nave de en medio, sobre el tabernáculo, se ve una cruz embutida, la cual es de yeso dorado.

Los materiales de que está formado el templo son: sus columnas, arcos y muros, de cantería labrada con mucho primor y esactitud: las bóvedas y cúpula son de cal y canto, á escepcion del cascaron de la cúpula mayor, que es de piedra pomez. El pavimento es de mármol rojo y negro, cuyas piedras alternadas forman un bello tablero. Las cúpulas son dos, una en el altar de los Reyes y otra en el crucero, la cual tiene de elevacion 23 varas. La arquitectura de este edificio pertenece al órden dórico, en proporcion dupla.

El coro, entrando por la puerta principal, abraza desde la tercera bóveda hasta la cuarta: está dividido con un muro de siete varas de elevacion, coronado de una hermosa cornisa: las fachadas de las puertas del coro están decoradas al estilo corinto, cuyas puertas bien labradas parecen de época posterior á la fábri-

ca del templo, formando en el grueso del muro una pequeña bóveda acanalada en cada puerta. El año de 1664 se emplearon 2,215 vidrios en las 124 ventanas que iluminan este templo, de las cuales 27 son redondas, estando tapadas dos, por exijirlo así las torres.

Las dimensiones del templo en lo jeneral son de 117 y media varas de largo y 60 y tres cuartas de ancho: de la nave de enmedio, de uno á otro eje de las columnas, hay 16 varas, y su altura es de 29: el ancho de la nave lateral, desde los ejes de las columnas, es de mas de 12 varas: el alto de éstas, hasta el centro de la bóveda, de mas de 21 varas: el fondo de las capillas es de nueve varas, y de ancho el mismo número. El ancho de la capilla mayor de los Reyes es de 14 y media varas, dos dedos: el fondo de la misma tiene el mismo número, de suerte que es cuadrada: el altar de ésta tiene 29 varas: el alto de la cúpula grande hasta el floron de que pende la cadena de la lámpara, es de 28 varas, de modo que la altura total desde el pavimento hasta la linternilla, por la parte interior, es de 51 varas.

El interior de la iglesia, en situacion de Oriente á Poniente tiene la capilla de los Reyes, cuyo retablo se compone de cuatro cuerpos, que comienza por un zócalo de tecali de dos varas de altura, sobre el que principia el primer cuerpo de órden jónico, el segundo del corinto, el tercero del compuesto y el cuarto es un ático, con cuatro graciosas estípites. Las columnas del primer cuerpo son cuadradas, de tecali, y del mismo las del segundo y tercero, que son espirales ó salomónicas, siendo por todas doce, y cuatro estípites del mismo mármol, coronados con su correspondiente cornisa, y un frontis abierto. En los intercolumnios de cada lado están colocados nichos, que aunque antiguos, tienen buena forma y están adornados de conchas, ménsolas y carteles que hacen buen efecto. El insigne profesor D. Manuel de Tolsa introdujo el buen gusto en este templo, conforme á la arquitectura grecolatina. (1)

(1) Los principales artistas que trabajaron esta obra, fueron D. Manuel Tolsa, D. José Manzo y D. Pedro Patiño Ixtotinque: el trabajo de los mármoles y mampostería lo desempeñó el maestro Pedro José Lezama: el de los estucos el maestro José Ramirez: obra de plata y bronce se trabajó en México por D. Manuel Caamaño: los cincelados principales por D. Joaquin de Izunza; y la máquina para subir y bajar las puertas, por D. Mariano Vargas Machuca, profesor en relojería.

Las pinturas que decoran este altar, que son cinco, fueron ejecutadas por el presbítero D. Pedro García Ferrer. El principal cuadro, que tiene la forma de un arco, es de nueve á diez varas de alto y su correspondiente ancho; y representa á la Inmaculada Concepcion de María Santísima. El lugar principal de este altar lo ocupa un costoso sagrario de plata, donde está siempre el Santísimo Sacramento. Sobre el sagrario se halla un nicho de obra posterior al retablo, en el que está colocada la imájen de Nuestra Señora de la Defensa, la cual está ricamente vestida y tiene su peana y columna de plata. Los dos altares de los lados de esta capilla, son pequeños y fueron hechos por autor distinto que el mayor, y cada uno tiene diez y seis cuadros que representan la vida de San Francisco y de Santa Teresa, á quienes están dedicados los altares. Se cree que fueron trabajados por el artista Villalobos. La cúpula tiene pintada una gloria de muy buena composicion, la que ejecutó el artista D. Cristóbal Villalpando, (1) y lo mismo las heroinas que adornan los pendientes y pechinas. A esta capilla se sube por unas gradas, y queda separada por un balaustrado de hierro.

Cada nave colateral tiene su altar á la cabeza: el del lado del Evanjelio está dedicado á San José, y el de la Epístola á San Miguel: los dos son iguales, dorados y de órden corinto. Cada altar tiene un gran nicho con cristales y en ellos están colocados sobre hermosas peanas de plata, las imájenes á quienes están dedicados. El de San Miguel tiene su baston y demas adornos de plata sobre dorada, y á los lados, en los intercolumnios, están colocadas las imájenes de San Gabriel y San Rafael, sobre hermosas peanas de plata, siendo todas las figuras del tamaño natural. La mesa del altar tiene su frontal de plata, la cual sostiene un sagrario del mismo metal, de una y media vara de alto, con un nicho en el medio donde está colocado un Santo Cristo trabajado por el escultor Cora. A los lados hay otros nichos con varias reliquias. (1)

El altar de Señor San José tiene el mismo adorno de plata, y en los intercolumnios

[1] Este artista pintó en Celaya, Puebla, Querétaro y en otras iglesias de nuestro pais.

[1] En tiempo del gobierno de Juarez tambien esta santa iglesia sufrió despojos en beneficio de la mentida *reforma*.

se hallan las imájenes de Señor San Joaquin y Señora Santa Ana. La de San José es trabajada por Cora, célebre estatuario poblano.

En el sagrario de este altar está colocado otro Santo Cristo con San Juan, y dos ánjeles á los lados de las ventanas del segundo cuerpo de cada altar.

En el templo, del lado del Evanjelio, hay las capillas de Santiago, San Pedro, Nuestra Señora de Guadalupe, la Purísima, San Andrés, del Santo Cristo y de San Ignacio, algunas de las cuales poseen hermosos retablos y muy bellas pinturas, trabajadas por los mejores artistas. Del lado de la Epístola hay el mismo número de capillas, y son las de Nuestra Señora de las Nieves, Nuestra Señora de la Antigua, la de las Reliquias, San Nicolás obispo, del Divino Redentor, de la Sábana Santa y la de Nuestra Señora de la Soledad. Tienen éstas muy bellas imájenes y esculturas, algunas de D. José Villegas Cora, que floreció en Puebla en el siglo XVIII.

El altar de las Animas ó del Señor del Perdon, que se halla frente á la puerta principal del templo, y se fabricó por el año de 1796, consta de un solo cuerpo del órden corinto, y tiene tres altares. En el primero hay unos nichos en que están las imájenes de San Luís Gonzaga y S. Francisco Javier, de medio cuerpo, y ademas hay un trono dorado del Eterno Padre. En los centros de los tronitos de los altares laterales hay dos hermosos lienzos de mano del artista Zendejas, los que representan al arcánjel San Miguel y al Santo Anjel Custodio de la ciudad. En el sagrario del altar de enmedio, hay un hermoso Calvario, siendo la imájen de San Juan, obra del artista D. José Zacarías de Cora, sobrino del otro artista del mismo nombre. El muro que corresponde á la nave del Evanjelio, ocupa dos intercolumnios de la iglesia: en el primero está la puerta del coro, y á los lados de ésta hay dos cuadros de mas de tres varas, con sus marcos dorados; el primero es una pintura alegórica del Santísimo Sacramento, con ánjeles y unos canónigos en ademan de adoracion, y el otro es una hermosa imájen de la Asuncion de María Santísima, que tambien están adorando unos canónigos: ambos fueron trabajados por el célebre artista mexicano D. José de Ibarra, el año de 1732. A los lados de este altar hay otros

dos escelentes cuadros tambien de tres varas; el uno representa la aparicion de Nuestra Señora de la Merced á San Raymundo de Peñafort, á San Pedro Nolasco y al rey D. Sancho; el otro representa un milagro de Santa Leocadia verificado en presencia de S. Ildefonso.

En el muro que corresponde al lado de la Epístola, á los lados de la puerta del coro, están dos cuadros del mismo tamaño que los anteriores, en que está la Santísima Vírjen con el Niño Jesus, Señor San José y San Miguel, ofreciéndole la fábrica de la iglesia, y en la parte inferior unos canónigos hincados. El del otro lado representa una gloria con ánjeles y un hermoso niño Jesus sobre un globo con una estampita que presenta en la mano de la Santísima Vírjen, la que tiene un lema que dice: *Ecce Mater tua.* En la parte inferior del mismo cuadro se representan tambien otros canónigos. Estos cuadros tambien son obra del artista D. José de Ibarra.

En medio del otro intercolumnio está otro retablo igual al anterior: en su nicho principal, que es de dos varas de alto y una de ancho, se halla la imájen de San Juan Nepomuceno doctor, de muy buena escultura y de mas de una vara: en la parte inferior está colocado un cuadro que representa al Señor coronado de espinas, el cual fué colocada solemnemente por el Illmo. Sr. Campillo.

A los lados del altar se hallan dos cuadros de pasajes de San Juan Nepomuceno: el primero, ejecutado por Zendejas, representa al santo muerto en el rio; y el otro el martirio de las hachas, por el artista poblano D. Salvador del Huerto. En catorce de las columnas de las naves laterales del templo, están colocados otros tantos óvalos de dos varas cada uno, con sus marcos dorados, en que se representan las estaciones del Calvario, y en las que el gran profesor D. Miguel Cabrera, (1) artista acreditado, manifestó sus grandes conocimientos.

En el año de 1798 siendo obispo el Illmo. Sr. D. Salvador Bienpica y Sotomayor, se trató de hacer un nuevo tabernáculo. (2) Se pensó que

---

(1) Este artista, que floreció en el siglo XVIII, pintó para otras iglesias de esta ciudad, y en las de Santo Domingo y el Oratorio de San Felipe Neri de México, se hallan pinturas suyas con la vida de Santo Domingo en la primera y con la de San Ignacio en el segundo. Fué el autor de la òbra titulada: "Escudo de Armas de México."

(2) Para està obra y la del panteon de la Catedral, dió el Illmo. Sr. Bienpica, la

fuera de plata, por lo que se trató superficialmente con el maestro D. José Barrios; mas no teniendo esto efecto, se trató con el Sr. D. Manuel Tolsa, el que presentó primero un diseño y luego un modelo de bulto. Celebrado el convenio, se nombró por comisionado al Sr. D. Ignacio Domense, canónigo de esta santa iglesia, sujeto de mucho gusto, y que apreciaba las artes. En tal virtud, el 1º de Septiembre de 1799 se desbarató el antiguo y se comenzó la obra con inmensos gastos que administraba el Sr. Domense: por fallecimiento de este señor, el cabildo comisionó al Sr. Dr. D. Antonio Joaquin Perez, canónigo majistral, (despues obispo de la diócesis), quien continuó la obra hasta que fué nombrado diputado á las cortes de España. En el año de 1819 se trató con el mayor empeño por el cabildo la conclusion de la obra, y para esto se nombraron á los Sres. tesorero D. Francisco Anjel del Camino y doctoral D. Pedro Piñeyro y Osorio, estando otra vez á su cabeza el Sr. D. Antonio Joaquin Perez. Estos tres señores depositaron su confianza para la administracion y conclusion jeneral de la obra, en el Sr. D. José Manzo, sujeto de mucho gusto é instruido en el arte.

Entónces se trabajó con el mayor empeño sin omitir gasto alguno ni dilijencia, hasta concluir la magnífica obra que habia durado veinte años, verificándose la bendicion el 5 de Diciembre de 1819, dejando el dia siguiente para adornar el altar: el 7 fueron las solemnes vísperas y maitines, y el 8 la primera misa con que terminó la primera funcion. La segunda se convino en que fuera el dia 10 del mismo mes, en que celebra la iglesia la traslacion de la Santa Casa de Loreto, habiéndola precedido unas muy solemnes vísperas. La tercera fué el dia 12 en que se celebra la aparicion de Nuestra Señora de Guadalupe, y hubo tambien solemnes vísperas y maitines.

El coro está adornado con una reja de hierro que lo divide del presbiterio, la cual se colocó el año de 1697 y fué trabajada por el maestro Mateo de la Cruz, su forma es lijera y remata con un calvario de marfil: la reja pesa 269 arrobas 1 libra, y tuvo de costo 4,614 pesos 5 reales. La sillería es de un trabajo es-

---

cantidad de 150,000 pesos. Fundó en el Seminario Conciliar de Puebla la cátedra de *Locis Teolojicis*.

quisito y de varias clases de madera, con embutidos de inmenso trabajo contorneados de hueso y marfil: en la parte de arriba hay veintisiete asientos para los canónigos y en la de abajo veinticuatro para los capellanes. La silla destinada para el Illmo. Sr. obispo de la diócesis, tiene buena forma, es de buen gusto, y en la espalda se halla una imájen del apóstol San Pedro, todo embutido de distintas maderas, á escepcion de las manos y piés que son pintados, lo mismo que la cabeza. El facistol es igual á las sillas, el cual se levanta sobre dos gradas de tecali, y lo mismo el balaustrado que lo sostiene: en la parte superior se halla un nicho cuadrado con una imájen de la Inmaculada Concepcion de María Santísima, titular de esta santa iglesia, la cual es de marfil y á quien acompañan cuatro niños de bronce dorado, con tarjetas: todo lo cual fué trabajado por el maestro Pedro Muñoz, quien la comenzó en 24 de Agosto de 1719, y la terminó en 24 de Junio de 1722. Todo el coro se halla entarimado y tiene un surtido de libros de canto llano para cuantas funciones tienen lugar en el templo, tan apreciables por las muy buenas composiciones y oficios que hay en ellos como por su escritura y pinturas. La imájen de S. Pedro, ántes mencionada, sirve de puerta á un nicho donde se depositan preciosas y ricas reliquias. Los órganos son dos, uno grande y otro chico, ambos muy buenos: el primero tiene 82 misturas y el segundo 29.

En la iglesia se hallan repartidas cuatro hermosas fuentes para la agua bendita, las cuales son de tecali, lo mismo que el púlpito, y fueron trabajadas el año de 1731 por D. José Medina.

Las torres de la iglesia son dos iguales y cuadradas; cada una consta de dos cuerpos, de los cuales el primero es de órden dórico y el segundo jónico. Este cuerpo, que tiene la misma altura que el primero, está dividido por el medio en dos partes, con un cornezuelo con dentellones. Cada torre está coronada por una balaustrada con pedestales en las esquinas y en las medianías de los frentes, en los que rematan almenas redondas piramidales; todo esto es obra de cantería, ménos el cascaron que sigue de la cúpula fabricado de ladrillos y azulejos, rematando con una linternilla, encima de la cual está una graciosa escosia de piedra blanca que llaman de

Villería, la que sostiene un globo de la misma piedra de mas de una vara de diámetro que finaliza con una cruz de tres varas tres tercias de alto, las que ántes eran de piedra y despues se hicieron de madera de ciprés, á consecuencia de que el terremoto del dia 4 de Mayo de 1820 la derribó.

La torre que está por la banda del Norte, por una inscripcion que tiene grabada se sabe que costó 100,000 pesos: esta torre que llaman vieja es la única que tiene campanas muy armoniosas, y son diez en el primer cuerpo y ocho esquilas en el segundo. La campána mayor que está en el centro pesa 185 quintales ó 740 arrobas, costó 8,202 pesos, se estrenó el año de 1637. La que sigue que llaman de Jesus, tiene una escelente voz, pesa 163 quintales, 1 arroba, 7 libras, ó 653 arrobas, 7 libras: tuvo de costo 10,207 pesos 4 reales. El esquilon mayor es sin igual y las demas esquilas son armoniosas, especialmente la que llaman la flotista. La campana del relox es sumamente sonora.

El templo tiene cinco puertas, tres en el frente y una por cada lado, (1) todas con portadas: la del medio se eleva 35 varas, está dividida en tres cuerpos, de los cuales el primero es de órden dórico, el segundo jónico y el tercero del mismo órden: cada portada, y entre sus intercolumnios, tiene colocadas imágenes de piedra de Villería, entre las que se encuentran las de San Pedro y San Pablo y otras. La portada del tercer cuerpo, en la parte superior, tiene un óvalo con la fecha en que se acabó dicha portada, que fué el año de 1664, y costó al Illmo. Sr. D. Diego Osorio de Escobar y Llamas, que fué quien la donó, la cantidad de 18,472 pesos. El átrio es hermoso y amplio: por la fachada principal tiene 60 varas y por el lado de la plaza 17: es todo enlosado y se sube á él por varios trechos de escalones, de los que por el Poniente solo tiene dos y por el Sur diez, resultando esta diferencia del natural descenso que tiene la ciudad para desahogo de sus aguas. En los estremos que forma dicho átrio, que son tres, por estar ocupado el otro con las oficinas necesarias, están otros tantos postes áti-

[1] Abajo de la torre del lado del Sur se halla una capilla pequeña que llaman de los aguadores, la cual sirve de panteon á los pobres.

cos, de gracioso dibujo, rematando con las imájenes de Señor San José, San Miguel y el Santo Anjel Custodio de la ciudad. Cierran el átrio por iguales trechos diez y siete columnas toscanas con unos leones con escudos de Villería sobre sus capiteles, y entre éstas cuarenta y siete pilares bien distribuidos.

La sacristía tiene veinte varas de largo y once y tres cuartas de ancho: en la parte que cubre la primera bóveda, está habilitada por una buena cajonería para los ornamentos de la santa iglesia. En el resto de la pieza se encuentran varios lienzos de escelentes pinturas, trabajadas por Echeneavé Ibarra. En el medio se hallan dos hermosas mesas con muy buenas lápidas de tecali, y en un ángulo una fuente de tres y media varas, cuya primera base, que es de dos varas de diámetro, es tambien de tecali, de donde se eleva un balaustrado de plata que recibe otra taza de mas de una vara de diámetro, rematando con la imájen de San Miguel, toda de plata. Por la sacristía se entra á la sala capitular, que es un cañon de bóveda con una cúpula que la ilumina: dicha sala está tapizada con paños de Flandes: en ella se encuentran, una pintura de la Inmaculada Concepcion de María Santísima, un Santo Cristo de escultura y los retratos de los señores obispos que han gobernado esta diócesis.

RELACION DE LAS ALHAJAS QUE POSEIA

LA SANTA IGLESIA CATEDRAL DE PUEBLA.

Esta santa iglesia poseia una coleccion de cuarenta y ocho hacheros (blandones) de plata, con sobrepuestos dorados, de mas de vara de alto, de muy esquisita hechura, que sostenian otras tantas hachas de cuatro libras: ocho blandones mas chicos tambien de plata, con sobrepuestos dorados, de muy bonita figura, los cuales tienen dos varas tres cuartas de alto: con esto se adornaba el tabernáculo, en las fiestas de primera clase.

Habia tambien cuatro hermosas jarras de plata bruñidas, con sus ramilletes de plata copella, de mas de dos varas de alto, las que se colocaban entre los blandones dichos: en el tabernáculo se colocaban otras cuatro jarras iguales á las primeras, con

sus ramos de vara y tres cuartas de altura.

Existian tambien juegos de candeleros para las funciones de segunda clase, atriles y facistoles, siendo uno de éstos de esquisita hechura: otros cuatro hacheros de dos varas para las fiestas del mismo órden, ciriales, cruz y otros de bronce dorado para todos los dias; dos juegos de pedestales, porta-paces, seis cetros de muy buena hechura, seis varas para el palio, salvillas, picheles, dos incensarios de oro con su naveta y otra multitud de objetos.

La custodia destinada para el dia de Corpus é induljencia circular de cuarenta horas, era de oro, de mas de una vara, con multitud de diamantes por un lado y por el otro esmeraldas: se estrenó el dia 1º de Junio de 1727. Habia otra tambien de oro de cerca de una vara, que tenia el sol montado en muy buenas perlas; su pié era obra muy bien trabajada en oro de colores: toda ella estaba adornada de esmeraldas, brillantes, topacios, amatistas y perlas muy netas, acreditando en esta obra sus grandes conocimientos, el Sr. D. José de Isunza. La cinceló D. Antonio de Villafañe, y se estrenó en el mes de Septiembre de 1803.

De las bóvedas del templo penden veinticinco candiles, entre ellos seis lámparas, siendo los mas notables dos que están á los lados del tabernáculo, de mas de tres varas de alto y treinta luces cada uno: de la cúpula pende una hermosísima lámpara, obra maestra de platería, que fabricó D. Diego Larios, y se estrenó el dia de Corpus del año de 1751: pesa 3,086 marcos, dos onzas, cuatro ochavas, y tuvo de costo 67,000 pesos: es obra que llaman mestiza, por ser de plata con sobrepuestos dorados; admite sin confusion cuarenta y dos luces: consta de mil ochocientas cuatro piezas: tiene de largo nueve varas, el diámetro es de mas de dos varas y su circunferencia de siete sin los albortantes. (1) Entre los muchos esquisitos vasos sagrados que habia para el servicio de esta santa iglesia, se contaban dos de oro; uno, aunque era antiguo, estaba bien trabajado y de elegante forma; el otro era moderno, de

---

(1) Con este magnífico aparato, acompañado de una completa tapicería de terciopelo que sirve para cubrir las columnas del templo, y bellas alfombras que regaló el Illmo. Sr. Perez, y á la luz de 778 bujías, se estrenó este magnífico tabernáculo en el dia ántes mencionado. El cabildo conserva una descripcion de la lámpara que pende de la cúpula, hecha por D. Javier Isunza.

ora de colores, igual á la custodia hecha por Isunza. Lo mismo era el elegante tenebrario, el cual tenia cerca de ocho varas, y su diseño fué dispuesto y fabricado en madera de ébano, por D. José Mariano Castillo: dicho tenebrario estaba ricamente adornado de plata.

De las alhajas referidas, muy pocas existen como se espresa, pues las mejores fueron ocupadas por el gobierno constitucional de 1861.

SEMINARIO DE LA COMPAÑIA DE JESUS EN PUEBLA.

El P. provincial Francisco de Arteaga que hacia mucho tiempo proyectaba la fundacion de un Seminario en Puebla, obtuvo del Exmo. conde de Mocthouzoma un ventajoso informe, firmado en 31 de Julio de 1700 y otro no menos honorífico de la ciudad y ayuntamiento de Puebla en 3 del mismo mes. En virtud de estos documentos, el P. procurador Bernardo Rolandegui se presentó en Madrid pidiendo al rey licencia para la fundacion, y juntamente la gracia de que S. M. se dignase tomar el nuevo colejio bajo su proteccion y real nombre. Oido el parecer del fiscal y junta de consejo del rey, este, por cédula de 12 de Agosto de 1701 concedió al superior de la Compañía de Jesus en la Puebla de los Anjeles, la licencia que se pide para fabricar vivienda á comodidad de los colejiales, ó seminaristas profesores de filosofía y teolojía para que desde la dicha casa se vayan á cursar al colejio de San Ildefonso que la compañía tiene en dicha ciudad. Así mismo ordenó á las autoridades civil y militar y encarga al Illmo. Sr. Obispo y su cabildo, no pongan ni consientan poner á la compañía de Jesus embarazo ni impedimento alguno, sino que antes den todo favor, fomento y ayuda que para el efecto necesitase: encargando juntamente se haga dicha fábrica lo mas cerca que se pudiese á dicho colejio de San Ildefonso. No pudo venir el orijinal de esta cédula sino hasta principios del año siguiente; sin embargo, sabiendo el padre provincial, por carta del P. Rolandegui, que era indispensable el consentimien-

to necesario é informe del ordinario, presentó un memorial al venerable señor dean y cabildo en sede vacante de la diócesis de Puebla, por fallecimiento del Illmo. Sr. D. Manuel Fernandez de Sta. Cruz. El cabildo se remitió á informe del Dr. D. Juan de Jáuregui y Bárcena, doctoral de esta Santa Iglesia Catedral, y provisor y vicario jeneral del obispado. En 13 de Diciembre, contestó, que la fundacion de dicho seminario, no solo no tenia inconveniente alguno, sino que esa obra digna de retribucion de gracias, por ser conocido que resultaría en beneficio y utilidad pública de todo el obispado y mayor lustre de la ciudad. Conformándose el venerable cabildo con el dictámen de su provisor, espidió en 16 del mismo mes un decreto firmado por el Sr. arcedeano D. Diego de Victoria y Salazar, en que da su consentimiento para la ereccion del colejio, añadiendo que daba al M. R Padre provincial, y en su nombre á la Ilustre Compañía de Jesus, las muy debidas gracias.

Entre tanto, al mes siguiente, principio del año de 1702, llegó á manos del P. provincial la cédula del rey, y presentada en el real acuerdo, bajó decreto en que con la debida reverencia se obedecia la disposicion de S. M., y se daba licencia para ponerla en ejecucion. Las casas que dos años antes habia comprado para este efecto el P. Francisco Arteaga, se dispusieron para habitacion de los padres y de los seminaristas filósofos y teólogos que debian pasar allí del Seminario de San Gerónimo. Se dispuso la posesion para el dia 7 de Mayo, en que numeroso acompañamiento vinieron en forma de comunidad los fundadores á la iglesia de San Ildefonso, donde los recibieron en la misma forma los jesuitas de los dos colejios.

La colocacion de la primera piedra del Seminario tuvo lugar el 18 de Mayo del mismo año, en que con acompañamiento de ambos cabildos, relijiones y nobleza de la ciudad, la puso el Dr. D. Diego Victoria de Salazar, dean ya de la Santa Iglesia Catedral. La fábrica se concluyó dentro de algunos años con bastante capacidad y *hermosura para entonces*. Habiendo aumentado despues el número de los seminaristas, se añadió al edificio casi otro tanto, á dilijencias del P. rector Nicolás de Calatayud, y munificencia del Illmo. Sr. D. Do-

mingo Pantaleon Alvarez de Abreu, en cuya persona perdió aquel colejio y toda la Compañía de Jesus un amantísimo y celosísimo protector.

En el actual Seminario de Puebla se hallan incorporados los colejios de San Juan, San Pantaleon, y en él se enseñan las mismas materias que en el de México y ademas los idiomas frances, inglés y otros.

PARROQUIAS.

SAGRARIO.

La primera iglesia que sirvió para Sagrario se comenzó á edificar en tiempo del Illmo. Sr. Palafox, quien la dejó comenzada; mas no contentos los vecinos de Puebla con esta iglesia, á causa de que quitaba la vista á la Catedral, se trató de demolerla. Por los años de 1825, el Sr. Dr. D. José Cayetano Gallo, cura que era entónces, pensó con empeño en edificar nuevo Sagrario, cuya fábrica hubiera llevado á cabo el celo y eficacia de este digno eclesiástico; pero desgraciadamente desistió de la empresa, por no contar con fondos suficientes.

La capilla que hoy sirve de Sagrario ocupa el lugar opuesto á la sacristía; su pormenor es igual, pues consta de las mismas bóvedas y arcos que aquella, aunque los miembros de su arquitectura son inferiores. Su arquitectura es sólida: tiene 20 varas de largo y 12 y tres cuartas de ancho: el lugar principal lo ocupa un retablo moderno, que hace pocos años se estrenó, cuyo diseño lo hizo el Sr. D. Julian Ordoñez: es de órden compuesto, y su material de mampostería. Sobre un zócalo del alto del altar se eleva un pedestal el que resaltado por cada lado recibe dos columnas pareadas, siendo por todas cuatro: éstas sostienen su correspondiente cornisa, resaltando dos trozos que pertenecen á cada dos columnas, y sobre ellos un arranque de témpano abierto con un pedestal y una jarra. En el medio se nota un marco dorado adornado de grecas y tallas que ocupa el espacio principal con un cuadro en que se halla pintada la aparicion de Nuestra Señora del Pilar: en los estremos de los pedestales se avanzan otros, los que reciben dos peanas con las imájenes de Señor San Joaquin y Señora Santa Ana.

El segundo cuerpo se compone de un ático con cuatro jambas y su cornezuelo, en cuyo medio está un óvalo horizontal, en el que se representa la Institucion del Santísimo Sacramento, con su marco y tallas doradas, rematando con una ráfaga dorada en cuyo centro está el Cordero. El piso de la cornisa, sus molduras, grecas que decoran los intercolumnios y adorno de los netos y entre-calles de este altar, todo es dorado, como tambien las grecas y ménsolas de un arco que lo guarnece. En los netos de los pedestales hay dos bellos lienzos apaisados, y tanto éstos como el Cenáculo, fueron pintados por el artista D. Lorenzo Zendejas.

El altar tiene su aparato de plata, que se compone de frontal, sotabanco, sagrario, trono, seis candeleros medianos, cuatro chicos, cuatro ramilletes medianos y cuatro chicos, únicamente para los dias comunes, pues para las fiestas de solemnidad tenia mejores objetos.

En los muros laterales hay dos altares pequeños, trabajados por D. Rafael Barrios, los que se componen de dos columnas de órden jónico y frontis semicircular, rematando con ráfagas, y uno de ellos tiene un nicho con una imájen de Señor San José, de una vara, de escultura, trabajado por Cora: el altar del frente tiene una imájen de Nuestra Señora de Guadalupe: ambos están con cristales, cerrando los tres altares una crujía de labores de fierro agregadas, hecha por D. José Mariano Saavedra.

A la derecha se halla la entrada á la Catedral, y á la izquierda una capillita donde está la fuente bautismal: ésta consta de una taza de tecali, con su pedestal de lo mismo, y tiene por remate una jarra de tecali con sus azas y azucenas de bronceado.

La capilla es de cal y canto, de una hechura tan desacorde con la demas fábrica, que parece ser resto de alguna navé colateral de la antigua Catedral: es cuadrada, con una cúpula que demuestra ser postiza: tiene tres altares con sus retablos dorados que se estrenaron á principios de este siglo: ocupando la parte principal de cada uno un lienzo, los de los lados representan el bautismo y el lavatorio del Salvador, y el del medio la oracion del Huerto, último lienzo de D. Miguel Gerónimo Zendejas, pintado á los 92 años de su edad. La entrada principal ve á la plaza, hácia el Norte, tiene su portada, en cuyo gusto se nota que comenzaba á decaer la arquitectura:

no obstante esto, debe alabarse el trabajo material de la cantería.

Para la administracion de esta parroquia hay dos curas párrocos y tres vicarios.

SEÑOR SAN JOSE.

Aunque no se sabe la fecha de la fábrica de esta iglesia, sí consta que fué erijida por el Illmo. Sr. D. Diego Romano. (1) La situacion de este templo es á orillas de la ciudad hácia el Norte, y comprende su feligresía los barrios de San Antonio y las Caleras, el de Janenetla y Molino de San Francisco, los pueblos de la Resureccion, San Felipe y San Gerónimo, las haciendas y ranchos que están contiguos á los cerros de Belen y de Loreto, y desde la plazuela de San Francisco hasta la esquina de la calle de la Merced, tomando las aceras que miran el Sur. La iglesia está formada de tres naves, aunque no con la perfeccion de la arquitectura moderna; pero suple este sencillo defecto el hermoso corateral nuevo que tiene, en cuyo centro se halla colocada la imájen de Señor San José, de la cual se refiere haber sido fabricada de un árbol que en tiempo de tempestades le caian muchos rayos: la noticia solo es tradicional; pero sí se sabe que para librar á la poblacion de aquel mal que de continuo esperimentaba, la juraron para patrona ambos cabildos. En esta parroquia, al lado del evanjelio, hay una capilla en forma de crucero; la cual segun tradiciones, fué obra de un hijo del director del famoso Escorial, (palacio magnífico de los reyes de España:) dicha capilla, ademas de la solidez reune la hermosura, y en ella se manifiestan los muy vastos conocimientos en el arte arquitectónico: en el dia se admira mas la grandeza de esta obra á causa de haber sido adornada con sus colaterales al estilo moderno, dirijidos por el distinguido artista D. José Manzo, y por las muy buenas pinturas que se han colocado, tanto antiguas como modernas.

La sagrada imájen á quien está dedicada la capilla referida, es de Jesus Nazareno, y el oríjen de su sagrado busto se refiere de esta manera:

"Habiendo embargado el tri-

(1) Este señor fundó en la misma ciudad el Seminario de San Juan Evanjelista: contribuyó para la fundacion de varios conventos allí mismo y en Atlixco, y para el de relijiosos de Santa Bárbara en la primera ciudad: juró por patrono de la ciudad á Señor San José, y en su tiempo se fundó en la misma ciudad de Puebla el colejio de San Luis de relijiosos dominicos.

bunal de la ex-inquisicion á un escultor famoso que vivia en la calle de San Pedro, entre los bienes secuestrados se encontró esta santa imájen, que con los demas objetos se entregó en depósito á D. Andrés Fernandez de Sandreda, quien para que la imájen tuviese el debido culto, la colocó en la iglesia de San Pedro, y de allí se pasó á la de Señor San José; pero como la imájen tenia mucha devocion y el lugar era estrecho, se trató de hacer la suntuosa fábrica en que hoy existe este sagrado bulto, poniéndose la primera piedra por el Illmo. Sr. D. Manuel Fernandez de Santa Cruz, el dia 3 de Agosto de 1693. Para los crecidos gastos de esta obra, concurrieron con sus limosnas todos los gremios y vecinos de la ciudad, y duró su construccion trece años, dedicándose el dia 16 de Abril de 1706. (1)

No se sabe si la capilla que llaman de naturales, es mas antigua que la iglesia grande; pero el buen gusto en las dimensiones de su fábrica, manifiestan lo contrario. El culto que dicha capilla tuvo ántes que perteneciera á la iglesia de Señor San José, fué debido á los indios á quienes estaba encomendado su cuidado; y anuentes éstos á la disposicion de que se cerrara la puerta principal para que solo sirviera de Sagrario, tuvo esto verificativo en el mes de Junio de 1827, siendo mayordomo de la archicofradía del Santísimo Sacramento, D. José Mariano Salcedo, quien promovió el adorno y pinturas que hoy tiene, para lo cual los mismos indios solicitaron del Illmo Sr. obispo Perez, la licencia de vender alguna plata de la misma capilla; y no obstante que ésta pertenece hoy á la referida parroquia, ellos continúan en proporcionar para el culto cuanto les es posible, para lo cual tienen nombrado un síndico.

Ademas de la capilla de que hemos hablado, hay otra pequeña dedicada á Señora Santa Ana, y otra aun mas pequeña dedicada al Santo *Ecce Homo*, de cuyo culto están encargados los hermanos que llaman de la Clavería de faroles.

En uno de los altares de la iglesia se hallan colocadas las imájenes de San Crispin, San Crispiniano y San Aniano, cuya cofradía pertenece al gremio de los zapateros. Hay otro altar dedicado á la Inmaculada Concepcion de la Santísima Vírjen, y la conservacion del culto está encomendada al gremio de tejedores. Ultimamente se ha puesto otro altar provisional dedicado al Corazon Inmaculado

[1] Posteriormente se renovó esta capilla, terminándose en el mes de Julio de 1848.

de María Santísima, merced al celo de su digno cura el Sr. Lic. D. Miguel Gerónimo Martinez, quien para cumplir su deseo de conservar y propagar el culto de esta Amantísima Señora en su Sagrado Corazon, donó la imájen á los archicofrades del Santísimo Sacramento, y los invitó para que la juraran por patrona en el instituto sagrado que profesan: en efecto, admitieron con gusto, é hicieron su juramento muy solemne el 5 de Julio de 1859, dia en que tambien fué colocada la santa imájen, habiendo precedido una solemnísima funcion con misa y procesion.

La casa de ejercicios que está situada en la parroquia de Señor San José, merece especial recomendacion, no tanto por su adorno cuanto por la compuncion y respeto que inspira á todos los que tienen la dicha de pisar este sagrado recinto: solo el defecto de que las ventanas de los aposentos quedan hácia la calle, la hace desagradable; pero tambien contribuye para que el ejercitante, si no hace caso del bullicio, haga mas meritoria su oracion y penitencia. Se ignora la fecha de la fundacion de esta casa, pero se sabe que no es muy antigua, pues sus fundadores fueron los Sres. presbíteros D. Sebastian Núñez del Prado y D. Joaquin Polanco y Santa Cruz.

SAN SEBASTIAN Y SAN MARCOS.

La parroquia de San Sebastian es la tercera de la capital del obispado, y su ereccion data desde el tiempo en que esta ciudad fué poblándose y estendiéndose al Sud-Oeste, donde aquella está situada. La forman los barrios de su nombre, de Santiago, San Diego, San Matías y San Miguel, y las fincas rústicas siguientes: hacienda de la Noria, ranchos del Agua Azul, del Pópulo y del Gallinero, y los molinos del Mayorazgo, de Enmedio y de Amatlán. Antes del año de 1812 contaba esta parroquia una poblacion numerosa, distribuida en los barrios indicados; pero la epidemia del tifo, que en el citado año invadió á la ciudad, lentamente devastó esos barrios, sucumbiendo mas de tres cuartas partes de su censo. Por este motivo se hizo incongruo el curato, y hubo necesidad de reunirlo al de San Márcos, de cuyos productos se sufraga el honorario de un vica-

rio fijo, los gastos de la administracion parroquial y gran parte de los del culto. (1)

El Exmo. ayuntamiento y venerable cabildo eclesiástico, con multitud de fieles de la ciudad, recuerdan y cumplen anualmente el voto, que allá en tiempo remoto, y á la véz que ella fué invadida de otra desastrosa epidemia pestilencial, hicieron de acompañar el dia 20 de Enero, en que la Iglesia celebra la fiesta del glorioso mártir, su insigne reliquia en procesion de rogativas, desde la Catedral hasta su templo, donde el ilustre cabildo eclesiástico hace la funcion con mucha solemnidad.

La parroquia de San Márcos, cuarta de la capital, y situada al Noroeste de ella, ocupa un gran espacio de terreno, poco poblado, en los confines de la ciudad. Su templo y la habitacion que le está anexa, fueron erijidos sobre la capilla y pequeño convento de relijiosas carmelitas que allí se establecieron y dejaron despues cuando se trasladaron al que tuvieron con la denominacion de Santa Teresa, hasta el tiempo del gobierno constitucional de D. Benito Juarez.

Existe aún una antigua tradicion de que este templo en su oríjen fué dedicado á San Antonio Abad, cuya imájen se conserva y venera allí, y que cuando se erijió la parroquia, se consagró al evanjelista San Márcos. Esta iglesia está enriquecida con innumerables indultos y gracias espirituales, y disfruta de las que goza la Basílica de San Juan de Letran de Roma. En el retablo principal de la parroquia se venera una imájen de la Santísima Vírjen, bajo la advocacion del Buen Suceso, acerca de la cual se recuerda tambien la tradicion de sus maravillas obradas en los peligros de los terremotos, y otras en favor de algunos prelados diocesanos y de los fieles aflijidos, singularmente en el postrer suceso de la vida.

La parroquia de San Márcos comprende los barrios de Santa Ana y San Pablo de Naturales. En el templo del primero se da culto á una imájen muy venerada del Señor Crucificado, bajo la advocacion de La Salud, y en el tercer viérnes de Cuaresma se celebra una fiesta muy solemne, concurrida por multitud de fieles que van á rendirle fervientes votos de gracias, por las terminaciones favorables de las enfermedades que han pade

[1] Las diversas incursiones del cólera morbo han disminuido la mitad del censo que dejó la epidemia de 1812: de manera que los barrios mas poblados, apénas contienen hoy unas cuantas familias, y grandes promontorios de escombros de casas arruinadas, que en otro tiempo tuvieron mucha importancia.

cido. En el segundo barrio se venera con edificante y eminente piedad, la maravillosa imájen de Jesus, en la dolorosa actitud de una de sus caidas en el camino del Calvario. Esta imájen es conocida en casi todo el país, bajo la advocacion del Señor de los Trabajos. Una constante y antigua tradicion sostiene que allá cuando se erijió el pequeño templo, fué pintada en una pared de adobes y colocada en un nicho abierto construido hácia la parte esterior del átrio, de donde, despues de muchos años, á causa de una profanacion cometida en el rostro del Señor, y la cual irritó el piadoso celo de los naturales dueños del templo, fué trasladada, á costa de ímprobo trabajo de algunos meses, el dia 28 de Febrero de 1784, al retablo de la nave izquierda del templo, y el 11 de Septiembre de 1856 fué pasada de ese lugar al retablo principal de la iglesia, donde hoy se venera. El mecanismo razonable y buen resultado de esta difícil y peligrosa conduccion, se debieron al talento y pericia del Sr. Manzo: los gastos, á la munificencia de un insigne devoto, y el proyecto al celo de su actual párroco el Sr. Lic. D. José Mariano García Mendez.

Con las limosnas, muy escasas en la actualidad, y con algunos arbitrios escojitados por el párroco y padre capellan, acaba de reponerse en gran parte la fábrica del templo: se han erijido nuevos altares, se han reformado los retablos, pinturas y esculturas, y la sacristía se encuentra dignamente servida para ministrar lo necesario á la celebracion de las funciones del culto divino. En el dia, el Santuario del Señor de los Trabajos presenta todo el decoro y magnificencia de la casa de Dios, y su culto en el Misterio de la Sagrada Eucaristía, ostenta el esplendor y respeto debidos.

Ademas de los templos referidos, posee la parroquia de San Márcos, varias capillas, como son la de San Diego y la dedicada á la Santísima Vírjen de los Dolores, llamada del Nicho, enriquecida por la Silla Apostólica, con muchas gracias, privilejios é indulgencias espirituales. En la de la Santísima Vírjen del Tránsito, situada en Santiago, existe una escultura colosal del mártir San Cristóbal, que primitivamente estuvo colocada por muchos años en la santa iglesia Catedral, en la puerta que mira á la plaza mayor, de donde fué trasladada á la iglesia del Espíritu Santo, y de ahí á esta capilla. Esta imájen es uno de los mas preciosos monumentos de la ciudad de Puebla.

La parroquia de San Sebas-

tian y San Márcos está servida por un párroco y dos vicarios, uno de los cuales está dedicado á la iglesia de San Sebastian y el otro á la de San Márcos.

ANALCO Y SANTA CRUZ.

Antiguamente estaban divididas estas dos parroquias, y el censo que producian era suficiente para cubrir los gastos de sus dos párrocos y correspondientes vicarios; pero desde el año de 1812, á causa de la epidemia de que ántes se ha hablado, y de la emigracion de muchas familias, ha disminuido en tanto grado la poblacion, que apénas alcanza para sostener un solo cura y un vicario; y en consecuencia, la multitud de casas que habia se han convertido en ruinas. La feligresía de estas dos parroquias se estiende del Sur al Norte de toda la ciudad, y la línea que la divide de ésta es el rio que llaman de San Francisco. Le comprenden á la primera el pueblo de San Baltazar, las haciendas del Gallinero, de la Calera, de San Diego de los Alamos y de San Bartolo: el rancho de Carreto; los molinos de Guadalupe, de Santa Bárbara, y del Santo Cristo; las ladrilleras de Azcárate y de Benitez, y los barrios de Nuestra Señora de los Remedios y de Nuestra Señora de la Luz. Corresponden á la segunda, los ranchos de la Rosa y el de Nuestra Señora de Guadalupe, y los barrios del Alto, San Juan del Rio y Jonaca.

Aunque por falta de documentos (los que en la invasion de los americanos se estraviaron), no se sabe la fecha de la fundacion de la primera de estas dos parroquias, sí consta por uno de los legajos mas antiguos que pudieron escapar, que el año de 1629 era cura propio el Sr. Lic. D. Francisco Flores de Valdés. De todas las imágenes que allí se veneran, son de mayor culto la de Jesus Nazareno, cuya cofradía habian quitado los españoles á los indios, y éstos la reclamaron y fueron puestos en posesion por el virey marqués de Mancera, D. Antonio Sebastian de Toledo; la de Jesus de las Tres Caidas, de quien se refiere que con las muchas limosnas que dejaban los comerciantes de la *Nao de China*, se fabricó la hermosa capilla que hoy tiene, y que esas limosnas dejaron de percibirse cuando aquellos lograron hacerse de una copia que se llevaron consigo: la del Divino Rostro, que llaman de la Verónica, tambien tiene dedicada

una capilla, y se atribuye su fundacion á los indios segadores. En el atrio de la iglesia parroquial hay un edificio que sirve de escuela para niños, que en tiempos anteriores existió providencialmente; pero desde el año de 1835 hasta el de 856, fué dotada por el Exmo. ayuntamiento, y desde esa fecha hasta el mes de Agosto de 859 permaneció abierta á espensas del Sr. D. José María Córdoba, quien despues la cerró por falta de recursos.

La parroquia de la Santa Cruz fué servida por eclesiásticos regulares hasta el año de 1641 en que el Illmo. y V. Sr. Palafox les retiró la administracion, y desde ese año hasta el de 1683 quedó agregado todo el barrio que llaman del Alto á la feligresía de Señor San José. El Illmo. Sr. D. Manuel Fernandez de Santa Cruz hizo la subdivision de los dos curatos, y mandó se colocara al Santísimo Sacramento en la cuarta capilla de las estaciones, el dia 8 de Septiembre de 1683, y desde esa fecha se consideró esa iglesia como parroquia, siendo su primer cura el Sr. D. Lorenzo Covarrubias. El 13 de Febrero de 1684 se pasó la parroquia á la capilla de los Mestizos, que hoy se nombra del Santo *Ecce-Homo*. El dia 19 de Febrero de 1693 se trasladó esta parroquia á la capilla de los españoles, que hoy sirve de ante-sacristía á la iglesia de la Santa Cruz, y el dia 10 de Abril del mismo año se abrieron los cimientos para la fábrica de este sagrado templo, que se terminó y bendijo el 23 de Marzo de 1714.

CONVENTOS.

SANTO DOMINGO, [1]

El edificio de este convento se halla situado en descenso de la ciudad, y se fundó á espensas de D. Juan de Narvaez y de su esposa Doña Isabel Berrocal, el año de 1571, habiendo durado cuarenta años su fabricacion; y desde la misma fecha hasta Octubre de 1656, perteneció á la provincia de México, y en la

(1) En un patio pequeño de la sacristía de esta iglesia se conserva una cruz de piedra, como señal de que ese fué el punto de donde partieron para formarla: tambien se conservaba una cruz figurada de azulejos en el esterior de la cerca del átrio, por la banda del Sur, donde se celebró la primera misa con el fin indicado.

misma fecha fué erijida ésta por bula de Su Santidad el Sr. Alejandro VII bajo la advocacion de San Miguel y Santos Anjeles de Predicadores. El vasto local de que se formaba el convento hasta el año de 1861, manifiesta la multitud de relijiosos que lo ocupaban; y los retratos muchos que habia, así como los documentos y obras materiales, manifiestan tambien que el recinto de que hablamos encerraba hombres de verdadera virtud y talentos estraordinarios.

Aunque el órden de arquitectura de la fábrica del templo es muy antigua, se admira la hermosura de sus bóvedas con agraciados relieves de que están adornadas; del espacioso terreno que ocupa donde están repartidas once capillas, es la principal la que está dedicada á Nuestra Señora del Rosario: esta obra maestra debe conservarse como monumento insigne de la antigüedad, pues que ni el hábil artífice que la dirijió ni las personas que contribuyeron para unos gastos tan cuantiosos, vacilaron al emprenderla. En la iglesia grande hay varias pinturas y esculturas de los mejores artistas, y existe una imájen de la Santísima Vírjen, que le llaman de la Manga, por haberse aparecido estampada en el manguillo de un relijioso.

En una capilla que habia en el centro de la portería, celebraban su capítulo los relijiosos, y aunque no tenia bonita forma se hacia en sumo grado recomendable, ya por sus tallas abultadas de estuco, que algo imitaban á las de la capilla del Rosario, ya por la multitud de reliquias y pinturas que se hallaban colocadas simétricamente, las primeras en el altar mayor y las segundas embutidas en las tallas de las paredes. El año de 1856, siendo presidente de la nacion D. Ignacio Comonfort, se perdieron todas estas reliquias y pinturas, calculándose su valor en mas de 40,000 pesos.

En el atrio hay dos capillas: una se denomina de los Misterios y la otra del Tercer Orden: la primera está dedicada á la Santísima Vírjen del Rosario cuyo culto tambien es singular en los dias de sus misterios: las paredes laterales están vestidas de unos lienzos grandes de pinturas modernas, que representan algunos pasajes de la vida de la Santísima Vírjen, y en el altar, frente á la puerta, está una imájen de la Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, de muy buena escultura. La segunda capilla, que es la del Tercer Orden, está dedicada al anjélico Dr. Santo Tomás de Aquino, y en ella se practican los

ejercicios de desagravios, por cuyo motivo el culto no es tan limitado como el de la primera: últimamente se ha renovado la mencionada capilla, haciéndose nuevo el colateral, el que aunque sencillo, es muy bonito, pues en las repetidas funciones que allí se celebran, se adorna por algunos vecinos de la ciudad. Las paredes laterales de esta capilla tambien están vestidas con pinturas muy buenas de la Pasion de Nuestro Señor Jesucristo, y otros retratos de santos venerables de la Orden de Santo Domingo.

A espensas y por voluntad testamentaria del Sr. D. Luis de Leon Romano, se fundó el colejio de San Luis, con intervencion del virey D. Luis de Velasco, terminándose la obra el año de 1585, en cuya fecha comenzaron los estudios y tomaron posesion en forma el rector, maestros y colejiales, con asistencia del virey, marqués de Villa Manrique. El año de 1727 fué adjudicado este colejio con todos sus anexos, á la provincia de relijiosos dominicos, y desde entónces el colejio ha producido buenos discípulos, á causa de la dedicacion de los rectores que ha tenido, y la eficacia y conocimientos de sus catedráticos.

La fábrica de este colejio es amplia y de sólida construccion; pero hoy se halla reducido á causa de que una parte se ocupa con mucha frecuencia para alojamiento de milicianos. La capilla que le pertenece es de un tamaño regular, y contenia pinturas y esculturas de autores recomendables.

El convento de San Pablo fué en un tiempo hospital con el nombre de la Purísima Concepcion; mas nó se tiene conocimiento de datos para manifestar el órden y resultados de aquel asilo de beneficencia, ni los motivos que hubo para su abolicion y clausura. Desde el año de 1571 fué vicaría de los relijiosos dominicos, hasta el de 1662 en que se erijió en convento. Tanto la fábrica de éste como la del templo, que es grande, dan á manifestar los conocimientos del autor que dirijió la obra, y las grandes sumas que se invirtieron en ella: porque segun su estension y disposicion en las oficinas y celdas, podria servir para convento principal.

En el interior de la iglesia hay dos capillas, una dedicada á la Santísima Vírjen del Rosario, y otra á Nuestra Señora de la Piedad, y estas dos sagradas imájenes son de buena escultura, recomendándose la del Patriarca Señor San José, que se asegura ser trabajada por el artista Cora: ademas de

estas esculturas hay otras, así como escelentes pinturas.

El gobierno constitucional de D. Benito Juarez mandó demoler el convento de Santo Domingo con el objeto de abrir una nueva calle.

SAN FRANCISCO. (1)

La fábrica de esta iglesia tuvo lugar siendo prelado del convento el R. P. Fr. Antonio Perez, y á él mismo se debe la renovacion de todo el templo, pues no contento con el suntuoso colateral que habia comenzado el Sr. Manzo, dió principio á todos los altares del cañon de la iglesia, colocándolos simétricamente entre unas hermosas columnas que reciben un cornisamento y balaustrado desde el coro hasta el altar mayor. Tambien contribuyó á esta obra el Sr. D. Julian Ordoñez, porque ademas de sus determinaciones trabajó materialmente en algunos lienzos que están allí colocados y que representan pasajes de la historia sagrada del Antiguo Testamento. La falta de recursos hizo suspender la obra por algun tiempo; pero la constancia del referido padre guardian y el empeño del síndico del convento D. Rafael Ramirez, los obligó á hacer los mayores esfuerzos para continuarla, lo cual verificaron con la cooperacion de personas piadosas, y tuvieron el placer de verla terminada con unánime beneplácito y gusto de todos los vecinos de Puebla. Ultimamente se han adornado las bóvedas y cuchillas de las ventanas con pinturas trabajadas por el artista D. Santiago Villanueva, y se ha puesto un segundo balaustrado en la cornisa del templo, lo que lo hace mas hermoso las noches que se ilumina. Las imágenes que allí se veneran son de muy buena escultura, y entre ellas son recomendables las de Nuestra Señora de los Dolores, San Francisco Javier y San Ignacio. En el coro hay una imájen pequeña de San Francisco, que la llaman del Milagro, á causa de que, segun tradicion, en una tempestad y temblor fuerte que hubo en esta ciudad, echó desde la ventana la bendicion con el Santo Cristo que tiene en la mano. La capilla llamada de la Conquistadora es muy hermosa, por las

———

[1] En 10 de Mayo de 1861 estando leyéndose en esta iglesia una carta pastoral del gobierno de la diócesis, entró un sujeto con el sombrero puesto, estando manifiesto el Santísimo Sacramento, é intimó silencio al eclesiástico que la leía. Por tal motivo, de órden del gobierno de Puebla se les obligó á salir de allí al Sr. gobernador de la Sagrada Mitra Dr. D. Francisco Irigoyen y á su secretario,

dos bellas cúpulas que tiene y le comunican mucha luz: en el altar principal se halla el cuerpo del beato Sebastian de Aparicio, depositado en una urna de plata con cristales para poderle ver, y en las paredes laterales de la capilla hay algunos lienzos donde están pintados varios pasajes y milagros de su vida.

En el atrio de la iglesia, al lado derecho de la entrada, está la capilla del Tercer Orden, cuya arquitectura es bonita, aunque escasa de luz. Tiene tres colaterales fabricados al estilo moderno, y el mayor, que se comenzó de piedra de mármol, no pudo terminarse sino de madera: todo el resto de la iglesia está adornado con pinturas del artista D. Salvador del Huerto, que representan pasajes de algunos santos de la Orden franciscana.

En el mismo lado se halla situada la capilla de la Santa Escuela, renovada últimamente: sus paredes se hallan adornadas con lienzos que representan la Pasion de Nuestro Señor Jesucristo. Ademas, conserva esta capilla una hermosa imájen de Jesus Nazareno, de tamaño natural.

La capilla de San Juan no se sabe si desde su oríjen fué destinada para templo, porque su disposicion no representa sino un local fabricado para alguna institucion del convento ó de beneficio público; pero por tradicion consta que fué una de las primeras parroquias. Ultimamente ha sido renovada y adornada.

Ademas de estas capillas hay todavía otra mas pequeña que llaman de San Antonio de la Torre, porque está colocada bajo de ella misma: la imájen es de lienzo, muy hermosa y bastante venerada de varias personas. Llama la atencion que la inmensa y elevada torre del convento esté sostenida por solo las cuatro paredes que hacen cuadro á la capilla, lo que hace creer que su conservacion es milagrosa, porque en los muchos movimientos de tierra que ha sufrido la ciudad de Puebla, deberia hacerle falta el espesor ó macizo de su pié. A una distancia proporcionada están repartidos los nichos donde se hallan los lienzos del Via-Crucis. Por algun tiempo no se tuvo cuidado de cerrar las puertas que los cubren, lo que ocasionó padeciesen mucho con el sol y la lluvia que les caia; mas algunos se encuentran todavía en buen estado.

En tiempo del gobierno de D. Benito Juarez, los conventos de relijiosos de esta ciudad fue-

ron destruidos: unos con el objeto de abrir nuevas calles, y otros que han quedado en ruinas.

SAN ANTONIO.

El edificio del convento de San Antonio de Puebla, uno de los que componen la provincia de relijiosos descalzos de San Diego de México, de la Orden de San Francisco, se halla situado á extramuros de la ciudad, hácia el Norte, inmediato al camino de Tlaxcala, San Pablo del Monte y demas pueblos de este rumbo. Este convento fué siempre el abrigo de los pobres y aflijidos de la capital y de todo su Departamento; y la tierna y universal devocion de los fieles á San Antonio, así como la innumerable multitud de prodijios que desde la fundacion del convento obra constantemente el santo en favor de los necesitados, ha hecho que siendo la patrona de este templo Santa Bárbara, lo sea de hecho San Antonio.

La fundacion de este convento data del año de 1591, siendo virey el marqués de Villa Manrique, D. Alvaro Manrique de Zúñiga: La primera piedra se puso el dia 9 de Diciembre del mismo año; y finalizada la obra, se condujo del convento de San Francisco á este templo al Santísimo Sacramento con mucha solemnidad.

La fábrica material del convento mueve á devocion y recojimiento interior, por el grande silencio que se observaba en este asilo de virtud, hasta ántes de 1861, donde por tal motivo varias personas, así eclesiásticos como seculares, pretendian ir á pasar allí ocho dias de ejercicios, ó al ménos un solo dia de retiro espiritual. En este edificio existian las celdas y lugares que pisaron algunos mártires y venerables de la Orden, así como tambien el envigado del convento, que fué traido del monte por el beato Sebastian de Aparicio. La fábrica del templo es de un mérito regular, aunque escasa de luz: sus colaterales son antiguos; y debido al R. P. provincial Fr. Rafael Venegas, no ha mucho que dispuso un hermoso tabernáculo y crujía al estilo moderno.

En este convento es donde la provincia celebró su primer capítulo provincial el dia 10 de Noviembre de 1602, y por Su Santidad el Sr. Clemente VIII fué nombrado primer provincial el M. R. P. Fr. Miguel de la Concepcion. Regularmente la provincia tiene dedicado este convento para casa de estudios,

con las cátedras de teolojía, filosofía y gramática, y en distintas épocas tambien para casa de noviciado, y en ella estuvo de novicio nuestro compatriota San Felipe de Jesus, quien firmó con su sangre las verdades de nuestra fé católica en el Japon, el 5 de Febrero de 1597. El P. Fr. Vicente de San José, de la misma Orden, sufrió igual dicha en 10 de Septiembre de 1622. De San Felipe depositaba este convento algunas reliquias, que consistian: en un pequeño resto de la piel del santo; la celda que habitó siendo relijioso, fué despues oratorio dedicado á su culto, y en él estaba colocada una imájen de lienzo que lo representa; un hermoso árbol de naranja agria existia, el cual, segun constante tradicion, sembró el mismo santo en el jardin de la sacristía, y era muy frondoso, comunmente conocido en el público por árbol de San Felipe.

Del segundo mártir habia en uno de sus dormitorios un cuadro de lienzo dedicado á su venerable memoria. Este varon admirable, Fr. Vicente de San José, conocido en Puebla por Fr. Vicente el tejedor, cuyo oficio, siendo aún jóven secular, practicó por algunos años en esta ciudad, profesó en este monasterio el dia 17 de Octubre de 1615. Despues de algunos años de morador en esta casa, partió, por disposicion de sus superiores, en compañía de los demas relijiosos de su provincia que fueron en mision al Japon, en Naugazaqui; y junto con sus tres compañeros relijiosos de la misma provincia, sufrió el martirio, habiendo sido quemado en una hoguera el dia 10 de Septiembre antes referido.

SAN AGUSTIN. [1]

Los relijiosos agustinos fundaron en esta ciudad su convento, bajo la advocacion de Nuestra Señora de la Encarnacion, para lo que obtuvieron permiso de la Santa Silla Apostólica y del virey D. Antonio de Mendoza. La primera dedicacion de la iglesia tuvo lugar el 26 de Agosto de 1612, y la se-

[1] Llegados á nuestro país los relijiosos de San Agustin, con el objeto de propagar en estas rejiones la fé católica, lo mismo que los de San Francisco, Santo Domingo, etc., se dedicaron ademas á la administracion de los sacramentos, y á la enseñanza de los rudimentos de la fé, las letras, las artes, la agricultura, el comercio y los demas ramos de civilizacion. Los agustinos que quedaron en la ciudad de México cooperaron tambien en gran manera á la fundacion de la Pontificia é Imperial Universidad de México, en la que por mucho tiempo desempeñaron cátedras de Sagrada Escritura, teolojía y humanidades,

gunda en 7 de Diciembre de 1627 conduciéndose al Santísimo Sacramento, en una muy solemne procesion desde la Catedral á esta iglesia.

Antes de estas dedicaciones fueron proclamados por patronos de esta ciudad, San Agustin y San Nicolás Tolentino, como consta en el libro de acuerdos del Exmo. ayuntamiento, á fojas 291 y 299.

Entre las imájenes que se veneran en este templo, se halla la hermosa y venerable de Nuestro Señor Jesucristo, conocida bajo la advocacion del Señor de Burgos, cuya obra de escultura fué trabajada por uno de los mejores artistas de Puebla.

El R. P. Fr. Manuel Baez, actual prelado de este convento, como muy devoto de la imájen del Señor de Burgos, ha promovido la reposicion interior del templo, para colocar en el altar mayor á la referida imájen, con el fin de que se venere de una manera muy decorosa. La direccion de esta obra se confió al hábil artista D. Bernardo Olivares, no habiendo podido terminarse á causa de las continuas revoluciones que hemos tenido en nuestro país. (1)

Segun los proyectos del R. P. Baez, corresponderá la nueva reparacion del templo á su anterior grandiosa fábrica, de cuyo ornato descuidaron nuestros antepasados, habiendo disfrutado de mejores tiempos. Por noticias tradicionales se sabe que todo el convento no fué diseñado ni puesto en práctica en una sola época, porque al principio solo existia una pequeña iglesia, y el recinto que ocupaba la comunidad era muy reducido.

La capilla que se nombra de Santa Rita fué en su oríjen dedicada á los terceros de la Orden de San Agustin; hoy tiene el título de Santa Escuela de Nuestro Señor Jesucristo, bajo la advocacion del Divino Redentor; y segun las constancias que existen en el archivo de la congregacion de hermanos, aparece ser erjida esta Santa Escuela desde el año de 1709.

Deseando el padre de obediencia, los hermanos diputados y los conciliarios que existian el año de 1760, dar cuanto realce pudieran á la congregacion, impetraron del Illmo. Sr. obispo D. Pantaleon Alvarez de Abreu, y de su auxiliar el Sr. D. Miguel del mismo apellido, se dignasen incorporarse á su hermandad, lo cual consiguieron, prestando dichos señores su consentimiento.

En el mismo archivo existia

[1] En los varios ataques que sufrió la ciudad de Puebla á principios de este año (1863), la iglesia de San Agustin participó de los estragos de la guerra, lo mismo que el convento.

un documento suscrito por varias personas de la ciudad de Puebla, en que con fecha del mes de Marzo de 1802 pidieron licencia para el restablecimiento de la Santa Escuela, de lo que se infiere que estuvo cerrada ó dejaron de practicarse los ejercicios por algun tiempo. Esta peticion fué concedida bajo los estatutos primitivos, y ademas otorgó el Illmo. Sr. Abreu varias induljencias á los que se incorporasen en la hermandad. El Illmo. Sr. obispo D. Antonio Joaquin Perez Martinez, le concedió otras gracias, y ademas honró el establecimiento incorporándose á él y desempeñando los oficios de padre de obediencia, habiendo hecho su profesion bajo las reglas establecidas.

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN. (1)

Este convento fué fundado el año de 1586, siendo obispo de esta diócesis el Illmo. Sr. D. Diego Romano, insigne bienhechor de la Orden. Los fundadores llegaron de México el 26 de Junio del mismo año, tomando posesion de una ermita consagrada al culto de Nuestra Señora de los Remedios, que con gusto les cedió la muy noble é ilustre ciudad. Los beneficios que ésta recibió del celo apostólico de aquellos relijiosos, fueron correspondidos con abundantes limosnas, con las que pudieron levantar el convento, el templo y las capillas que hácia el Norte le sirven de muro. La primera de éstas es un elegante relicario, muy rico en venerables reliquias, entre las que figura una parte de la Santa Cruz de Huatulco, cuya célebre historia se hallaba pintada en el interior del convento. La segunda capilla, situada en el crucero derecho del templo mayor, estuvo dedicada á Santa Teresa de Jesus, hasta el año de 1847, la cual, siendo prior el R. P. Fr. Manuel de la Santísima Trinidad, sufrió una trasformacion completa. Este recomendable relijioso la renovó y reparó sus deterioros, la adornó con gusto y lujo, y la dedicó á la Santísima Vírjen Nuestra Señora del Cármen, colocando en un elegante ciprés la antigua y venerada imájen, obra del insigne artista Cora. La tercera capilla es muy pequeña, y tiene

[1] Desocupada la capital de la nacion mexicana por el gobierno de D. Benito Juarez, volvieron á usar los relijiosos de esta ciudad el traje correspondiente á su Orden, aunque continúan fuera de sus conventos por hallarse éstos en estado de destruccion.

Los relijiosos de la ciudad de México, algunos volvieron á vestir el traje propio de su instituto, y los que no lo hicieron fué por falta de recursos para proporcionarselos. Los eclesiásticos seculares tambien volvieron á usar el traje talar, de que se les habia despojado por decreto del mes de Agosto de 1862.

de recomendable la imájen de Jesus Nazareno que en ella se venera, y que es tan antigua como su cofradía. La cuarta es muy hermosa, conservando aún el gusto por los antiguos arabescos, que hicieron tan célebres en la Europa las iglesias de San Cristóbal y de Santa Mónica. En el retablo principal de esta capilla se venera la imájen de San Juan de la Cruz, obra tambien del referido artista Cora.

A las referidas capillas sigue aún otra conocida con el nombre del Tercer Orden: es casi una especie de rotunda, cuyo amplio ámbito está cubierto con una espaciosa y magnífica cúpula, iluminada con dos órdenes de ventanas. Despues de ocho años de trabajos, interrumpidos, ya por las guerras civiles, ya por la intervencion civil de los bienes eclesiásticos de esta diócesis, verificada por decreto de 31 de Marzo de 1856, tuvo por fin lugar el estreno de esta suntuosa capilla, el mes de Junio de 1859.

La iglesia principal tiene tambien por titular á Nuestra Señora de los Remedios, colocada en un retablo trabajado por el artista D. José María Medina, discípulo del Sr. Manzo. La reparacion de este templo se debe al celo por el culto divino del mayordomo de la cofradía de Nuestra Señora de los Remedios, D. Francisco García, y á los esfuerzos del referido padre prior Fr. Manuel de la Santísima Trinidad. En él tienen lugar varias funciones solemnes, ademas de la titular y de las de la Semana Santa.

El edificio del convento era como la muralla del templo por la parte del Mediodía, y el todo unido á la espaciosa huerta que tuvo hasta 1860, limita por ese lado á la ciudad, por manera que á sus espaldas solo se encontraban antiguamente algunos ejidos que hoy son fincas rústicas de particulares. En honor de la comunidad de Nuestra Señora del Cármen, consignaremos que ella de tiempo inmemorial introdujo el gusto por la horticultura, hoy muy jeneralizado. (1)

[1] A los relijiosos de esta órden tambien se les debe la diversidad de clases de las mejores peras conocidas, y ellos tambien introdujeron el cultivo de la alfalfa, de tan general consumo, y que hermosea muchos de los alrededores de la ciudad de Puebla, muy estériles hace sesenta años.

NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED. (1)

La fundacion de este convento tuvo lugar el año de 1598, y por tradicion se sabe que ántes de dicha fundacion habia en ese sitio un hospital, con el título de San Cosme y San Damian, y el lugar que hoy ocupa el templo era una plazuela con el mismo nombre de los santos ántes espresados. Por la misma tradicion se sabe que cien personas de las principales del comercio de esta ciudad, cada una dió 1,000 pesos, con cuya suma de 100,000 pesos se levantó el templo y parte del convento.

Antes de la prelacía del R. P. Fr. José Santos Coy (año de 1817) presentaba dicha iglesia una vista bastante agradable, porque las capillas bien repartidas que tiene estaban adornadas con unas rejas de hierro simétricamente construidas, las cuales se quitaron por disposicion de dicho R. P., con el objeto de hacer la iglesia de tres naves, cuya imperfeccion se ve hoy de los arcos abiertos en los costados de todas las capillas: posteriormente se quiso remediar este mal, pero siempre quedó con vista desagradable por lo tosco de ella y susceptibilidad de su destruccion. No obstante ese defecto, hoy el mencionado templo se mira, si no con la hermosura de su primitiva época, al ménos con la decencia que es debida á la casa de Dios, porque ademas de estar revocado y pintado desde sus bóvedas, se construyó un hermoso tabernáculo en el altar principal, donde está colocada la imájen de Nuestra Señora de la Merced, y se renovó todo el pavimento con lozas de mármol. Todas estas mejoras son debidas á la piedad de los fieles y al infatigable celo del R. P. procurador Fr. Francisco Méndez, quien trabajó mucho en la colectacion de limosnas para esta obra. Lo mismo se debe decir del M. R. P. comendador Fr. Juan Bautista Guzman, el que para sufragar los gastos necesarios que se presentan, destina la mayor parte de las gratificaciones que recibe por los sermones y pláticas que se le encomiendan.

El M. R. P. Fr. José María de Jesus Huesca, relijioso de esta comunidad, fué el fundador

[1] En todas las épocas de revolucion ha sufrido este convento destrozos incalculables; por consiguiente, han desaparecido multitud de libros y casi todos los documentos de donde podrian sacarse noticias curiosas para la descripcion de este convento. En el gobierno de Juarez fué mas notable la pérdida.

del convento de relijiosas del Sagrado Corazon de Jesus, establecido en esta ciudad hace muchos años.

CONVENTO-HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS.

Este hospital, llamado tambien de San Bernardo, se fundó desde el año de 1629: el local era una ermita que el ayuntamiento cedió á tres relijiosos que vinieron del hospital de Nuestra Señora de la Paz, en la ciudad de Sevilla, siendo uno de ellos el R. P. Fr. Cárlos de la Cerda, quien desde el momento de su llegada se propuso aumentarlo, hasta que cupiesen veinte camas con desahogo, lo cual verificó á espensas de las limosnas que se recojieron. Posteriormente, habiéndose aumentado éstas, se fueron formalizando las oficinas y el convento, hasta el estremo de caber ya diez relijiosos para su asistencia y dos sacerdotes que administraban los Santos Sacramentos. No se sabe si la ermita de que se ha hecho mencion sirvió por algunos años para celebrar los oficios divinos, ó se fabricó provisionalmente algun oratorio ó capilla para el efecto, porque solo aparece por algunos apuntes que existian en el convento, que hasta el 29 de Julio de 1667 se empezaron á abrir los cimientos del templo, y el 14 de Agosto del mismo año se bendijo y puso la primera piedra por el Illmo. Sr. obispo D. Diego Osorio de Escobar y Llamas. Duró la obra catorce años, porque el dia 8 de Junio de 1681 se bendijo el templo, y el 15 del mismo se colocaron las imájenes de San Juan de Dios y de San Rafael, cuyas esculturas son sumamente recomendables. Para el traslado de éstas, así como para conducir al Divinísimo Señor Sacramentado, desde la santa iglesia Catedral, se verificó en una solemnísima procesion presidida por el Illmo. Sr. obispo D. Manuel Fernandez de Santa Cruz (1) y demas autoridades, bajo las mazas del Exmo. ayuntamiento, sirviendo de guia las comunidades relijiosas, las cofradías y las imájenes que se acostumbran sacar en las procesiones de Córpus. Las calles del tránsito se adornaron con mucho gusto, hubo repique jeneral á vuelo, salvas de artillería, etc., con que manifestaron su rego-

(1) Este señor fundó en la ciudad de Puebla el convento de relijiosas de Santa Mónica, dió nueva forma al colejio de San Pablo, al que donó la cantidad de 10,000 pesos. Por su influjo el R. P Fr. Bernardo Andia fundó el beaterio de Santa Rosa en la misma ciudad. En tiempo del mismo señor obispo se concluyó el Oratorio de San Felipe Neri, cuya iglesia se conoce por del "Espíritu Santo."

cijo los habitantes de esta ciudad.

Segun la crónica de la Orden, fué destruido totalmente este convento por un temblor de tierra que aconteció el dia 16 de Agosto de 1711; pero á espensas de varios bienhechores, la decidida proteccion del Sr. maestre-escuela de la santa iglesia Catedral, Dr. D. Juan Godines, y los muchos afanes del R. P. prior Fr. Juan Jimenez y relijiosos de aquella época, se reedificó y mejoró hasta el estado que guardó hasta el año de 1860, pues tanto en el primer patio como en el templo, cuya arquitectura es de buen gusto, se invirtieron crecidas sumas.

Sucesivamente todos los prelados qué ha habido en este convento han hecho algunas mejoras; pero con particularidad se deben notar las que hizo el R. P. Fr. Juan N. Abreu, pues en su tiempo se construyeron los dos colaterales del crucero de la iglesia, se renovó el pavimento y se adornaron las paredes del cañon con algunas pinturas de los mejores artistas de Puebla.

Este convento-hospital siempre fué administrado y servido por los mismos relijiosos de la Orden; pero por la ley de las cortes españolas que en otra parte se ha citado, los noviciados se cerraron y dichos relijiosos fueron disminuyendo hasta tal grado, que solo se cuenta en todo la nacion el que existe hoy en este convento, que es el R. P. Fr. Ignacio Ceron. La falta de recursos y la de relijiosos, que por su instituto de caridad se afanaban por conseguir lo necesario para su hospital, dió ocasion á que se nombraran síndicos protectores, entre los cuales se han distinguido por su grande caridad los Sres. D. José Francisco del Castillo y Lic. D. Rafael Isunza, quienes han hecho mejoras de reedificacion y de construccion, como lo pudieron hacer los fundadores en tiempos de mayor bonanza y tranquilidad. Lo mismo debe decirse del R. P. prior, pues cumple con su instituto de caridad, y se le mira continuamente en la cabecera de los enfermos, ya para consolarlos, ya para que se curen y alimenten segun la disposicion de los facultativos.

CONVENTO-HOSRITAL DE SAN ROQUE.

El 21 de Julio de 1592 el Illmo. Sr. obispo D. Diego Romano, y en 16 del mismo mes del siguiente año, el virey D. Luis de Velasco, concedieron su licencia para la fundacion del convento-hospital de San Roque, en vista de la donacion que

hizo de sus casas D. Alonso del Moral, situadas en el lugar donde hoy se halla el edificio que hasta 1860 sirvió de convento, y de otras limosnas con que contribuyeron varios vecinos piadosos; y es de advertir, que ántes que esto sucediera no faltaban alojamientos particulares para los enfermos, y la caritativa asistencia de varios hermanos de la Orden, que ya se habian reunido en esta ciudad. La caridad fué aumentándose por grados; y aunque no hay datos positivos, se debe entender que terminada la obra del convento—hospital, con su correspondiente capilla, se comenzaron á recibir toda clase de enfermos, y con particularidad á los dementes. Este principio tuvo el hospital de que se va hablando, donde á imitacion de su maestro y fundador el V. Bernardino de Alvarez, (1) florecieron en virtud y caridad muchos de sus sucesores, contándose entre ellos al H. Fr. Cristóbal Anaya y Fr. Melchor Núñez, quienes sirvieron con grande caridad y mucho amor á los enfermos.

Cuando por el decreto de las cortes españolas que abolió estas relijiones, permaneció accidental ó milagrosamente, con otros cuatro relijiosos, el R. P. Fr. José de Santa Cruz, quien tuvo mucha caridad con los enfermos (que ya solo eran dementes), y los muchos sacrificios que hizo para proporcionarles todo lo necesario, por la escasez de fondos de dicho hospital. El fué el primero que promovió y dió principio á la grandiosa obra de aumentar los cuártos de los enfermos y dar otra forma regular al departamento que les pertenece; y á él fué á quien el ministerio de justicia y negocios eclesiásticos ántes de 1860, quiso sorprender con una visita estraordinaria, porque consideraba, sin duda, en bastante desarreglo su administracion; pero los señores comisionados de la Exma. diputación quedaron tan satisfechos de su conducta caritativa y relijiosa, y de la eficacia y arreglo de sus cuentas, que á nombre del supremo poder ejecutivo, no solo lo dejaron en plena libertad para administrar su convento—hospital, sino que se le proporcionaron recursos por el mismo gobierno, para sufragar los gastos que necesitaba. Mas como uno de los comisionados para la visita, lo fuera el Sr. doctoral de esta santa iglesia, D. Pedro Piñeyro y Osorio, habiendo visto de cerca este señor las necesidades del hospital, y penetrado de las virtu-

(1) Este mismo V. Bernardino Alvarez fué el que fundó el hospital de San Hipólito en la ciudad de México.

des del referido padre prior, no vaciló en asociarse con él para trabajar en la obra de la enfermería, lo cual verificó con un celo y caridad inesplicables, y haciendo desembolsos de mucha consideracion.

Habiendo fallecido el P. Santa Cruz, fué nombrado su sucesor en el priorato el R. P. Fr. Manuel Serrano, y no obstante que el Sr. doctoral se hizo cargo esclusivamente de la obra de la enfermería, no dejó de trabajar este recomendable relijioso en las obligaciones de su instituto, y en proporcionar quanto le era posible para aumentar el culto de su iglesia, llegando á tanto su afin por mejorarla, que puso en práctica la construccion del colateral que hoy existe y que no acabó por falta de recursos. A los muchos gastos que este relijioso se proporcionaba, por los proyectos loables y piadosos que tenia y ponia en práctica, se agregaron los muy crecidos que tuvo que erogar para la construccion de la torre nueva, pues la antigua fué totalmente destruida en el sitio que sufrió esta ciudad el año de 1834. Todas estas sumas, que se invirtieron en un objeto tan piadoso, fueron esclusivamente de las limosnas que dieron multitud de personas, debiendo advertirse, que las que no podian hacer algun desembolso contribuyeron con su trabajo personal, como lo hicieron los albañiles que concurrian á hacer sus faenas los dias festivos. Se cree que los dibujos y la direccion de las obras de que se ha hecho mencion fueron ejecutados por el distinguido artista Sr. Manzo.

Por fallecimiento del P. Serrano, fué nombrado prior, en 18 de Noviembre de 1853, por el Illmo. Sr. obispo Dr. D. José M. Luciano Becerra, el R. P. Fr. Valeriano Perez de Leon, quien en la época en que se encargó de la sacristía, cuidó mucho del culto y acompañó en sus penosas empresas al referido P. Serrano. Luego que tomó posesion y obtuvo la correspondiente licencia del prelado diocesano, continuó la obra del colateral hasta terminarlo. En el sitio de 1856, habiendo sido destruido el primer cuerpo de la torre nueva, parte del frontispicio, del interior y del colateral, se hizo la reposicion violentamente, merced á los afanes del P. Perez de Leon y á la jenerosidad piadosa de muchas personas, siempre dispuestas á cooperar para esta clase de empresas, entre las cuales se cuentan el Sr. D. Gerónimo Mateos, que ademas de haber costeado las losas del pavimento, fué uno de los primeros que ausilió para esta obra, y el artista D. Ignacio Solis, que siendo escaso de

cursos pintó y doró todo lo que se repuso, sin querer recibir gratificacion de ninguna clase.

Entre las imájenes que en este templo se veneran, hay una pintada en lienzo, de Nuestro Señor Jesucristo, bajo la advocacion del Justo Juez, muy venerada, de la que se sabe por tradicion que fué donada al convento el año de 1791; y hoy se halla colocada en un retablo nuevo que costeó la Sra. Doña Matilde Benavides. La única capilla que hay en este templo, dedicada á San Antonio, fué costeada por los Sres. Obandos, y hoy sus sucesores continúan encargados de su culto.

Este convento-hospital siempre estuvo administrado por sus prelados; mas posteriormente convino la comunidad en que se nombrase un síndico, que primero fué el Sr. Lic. D. José María del Castillo Quintero, y por su fallecimiento se nombró al Sr. D. Francisco del Castillo, persona de mucha eficacia, prudencia y caridad para con los pobres, quien la ejerció en este hospital en cuanto le fué posible. Antes de 1861 administraba este hospital el Sr. D. José María Luna.

CONVENTO DE CAPUCHINAS. (1)

La Sra. Doña Ana Francisca de Zúñiga y Córdoba, poseedora de cuantiosos bienes, quiso, con motivo de su fallecimiento, aplicar la mayor parte de ellos á fundaciones piadosas, siendo una de ellas la del convento de Capuchinas de la ciudad de Puebla.

Con este intento habló sobre el asunto con el Illmo. Sr. D. Manuel Fernandez de Santa Cruz, obispo entónces de esta diócesis, quien lo halló conveniente, y se pidió permiso á la ciudad y ayuntamiento el año de 1693. El cabildo no solo admitió la propuesta, sino que nombró á D. Juan Dávila y al capitan D. Miguel Vazquez Mellado, su procurador, para que se consiguiese del rey y del consejo de Indias, la cédula deseada. Así lo cumplió Mellado; pero se halló en el consejo la oposicion de la R. M. abadesa del convento de México, por lo cual no se concedió entónces el permiso.

Frustradas de esta manera las primeras esperanzas de la Sra. Zúñiga y Córdoba, ésta

[1] En 10 de Diciembre de 1862, D. Jesus Gonzalez Ortega espidió en Puebla una circular para que las relijiosas que ocupaban sus conventos los abandonasen, trasladándose á casas particulares, con el fin de que aquellos se convirtiesen en hospitales militares. La exclaustracion de dichas relijiosas tuvo lugar el 26 del mismo mes.

hizo nueva peticion para fundar un convento con relijiosas franciscanas descalzas, lo que consiguió en el mes de Septiembre de 1699.

Informadas las relijiosas capuchinas de México, de la nueva fundacion, y arrepentidas de no ser ya las elejidas, suplicaron á la Sra. Zúñiga y Córdoba, volviese á sus primeras intenciones. Efectivamente, esta señora presentó un tercer ocurso, y entónces se dió licencia para la fundacion del convento de Capuchinas de la diócesis de Puebla, por real cédula de 29 de Marzo de 1703. Mas cuando esta cédula llegó á México, la fundadora habia ya fallecido, dejando encargado á sus albaceas el cumplimiento de sus designios.

En 12 de Noviembre del mismo año, se presentó la cédula de fundacion á la audiencia, y en 14 del mes siguiente se despachó real provision para que el Illmo. Sr. arzobispo nombrase las fundadoras, lo que se verificó el 5 de Enero de 1704, con la M. R. M. abadesa y ademas seis relijiosas del referido convento de México.

En 27 del mismo mes y año salieron de la ciudad de México las relijiosas, llegando á la de Puebla el 2 de Febrero, donde recibidas por multitud de personas de las principales de esa ciudad, llegaron á la santa iglesia Catedral, en la que se cantó un solemne *Te-Deum*, y de allí fueron conducidas á su convento en una solemnísima procesion.

La iglesia que edificaron se dedicó en 17 de Agosto de 1703, bajo la advocacion de Señora Santa Ana: su lonjitud es de 51 varas, su latitud de 10 y media y su altura de mas de 16.

NUESTRA SEÑORA DE LA SOLEDAD.

Habiendo ido de Puebla á Madrid de España el conde de Casa Alegre, D. Diego de Santillana, le encargó un criado suyo que le remitiese de allá una imájen de Nuestra Señora de la Soledad, de la cual era muy devoto. Entre tanto que venia la imájen, mandó construirle una capilla, para cuya fábrica obtuvo licencia del Illmo. Sr. obispo de la Puebla, D. Manuel Fernandez de Santa Cruz, en 4 de Noviembre de 1698. Tan luego como llegó el conde á Madrid, mandó hacer la imájen al escultor mas afamado, y aunque se hicieron cuatro cabezas, ninguna salió á su gusto: supo entónces que en Sevilla habia un escultor muy intelijente, y le encargó la ejecucion de la imájen que desea-

ba; pero este escultor tenia á la sazon concluida una cabeza y manos de la Santísima Vírjen, tal como el referido conde la queria. Contratóla luego, y convenido el precio, se encajonó la estátua de medio cuerpo, condnciéndose á Cádiz, para que allí se embarcase y se trajese á Puebla. Pero la nave que debia hacerse á la vela para Veracruz, no estaba pronta, por lo que desempacaron la imájen y la tuvieron en un convento de relijiosas de Cádiz, donde se hallaba una hija del escultor que la habia hecho. Enamorada ésta y las demas relijiosas de aquella hermosa imájen, intentaron quedarse con ella, y aun llegaron á poner en figura de juicio sus intentos. Pero Dios tomó por suya la decision del pleito, porque estando la referida relijiosa buena y sana, le asaltó de repente una fiebre tan maligna, que la puso á las orillas del sepulcro. Entónces la relijiosa enferma y todas las demas comprendieron que este mal era castigo de su porfia.

Embarcóse á aquella santa efijie, y se asegura que al conducirla del convento iba acompañada de innumerable concurso, y que obró en presencia de todos muchos milagros, que ha continuado obrando hasta la fecha. Llegó á Puebla, y entregada á Manuel de los Dolores, que así se llamaba el criado que la habia encargado, fué á visitarla luego gran multitud de jente, pues habia ya circulado por la ciudad la noticia de los prodijios obrados en Cádiz. El Sr. canónigo de esta santa iglesia (de Puebla) Dr. D. Juan Francisco Vergalla, fué á verla tambien, y desde luego le cobró una tiernísima aficion, de suerte que se empeñó con grande esmero en promover su culto: dispuso que el medio cuerpo de la santísima imájen se hiciera entero, y le hizo colocar con grande pompa en su capilla, el año de 1708. El mismo señor proyectó poco tiempo despues la ereccion de un nuevo y magnífico santuario, y la fundacion de un convento de relijiosas carmelitas descalzas, para el mayor culto de la imájen de la Santísima Vírjen; y aunque no se contaba con fondos de ninguna clase para tan grande empresa, Dios dispuso las cosas de tal modo, que en poco tiempo todo quedó concluido, tal como el Sr. Vergalla lo deseaba, tomando posesion las relijiosas de su nuevo monasterio, el dia 26 de Febrero de 1748.

SANTA CLARA. (1)

El convento de relijiosas de Santa Clara de la ciudad de Puebla, tuvo principio, merced á la jenerosidad de Doña Isabel de Villanueva, viuda de D. Alonso de Arellano, la que ofreció la cantidad de 20,000 pesos para la fábrica. Ya dispuesto el sitio y verificada la clausura, por algunas controversias que se suscitaron, se le devolvieron los dichos 20,000 pesos: con tal motivo varios bienhechores particulares ofrecieron contribuir para la fundacion, y con once novicias de Puebla y tres de México que trataron de entrar en clausura, hubo para que se lograsen los deseos de los vecinos de la ciudad de Puebla. El 3 de Julio de 1608 llegaron fundadoras de los conventos de Santa Clara y de San Juan de la Penitencia de la ciudad de México, y el 13 del mismo mes y año se celebró la fundacion con asistencia del Illmo. Sr. obispo D. Alonso de la Mota y Escobar, quedando de abadesa la M. R. M. Sor Francisca de los Angeles.

El templo es uno de los mejores en cuanto á su fábrica: sus bóvedas muy buenas, los altares fabricados al estilo moderno. La dedicacion tuvo lugar el año de 1642; pero habiendo falseado la arquitectura en menos de dos años, se volvió á reedificar echando á la parte esterior unos estribos con que se fortificaron las bóvedas, teniendo lugar la segunda dedicacion con toda solemnidad el año de 1669.

Entre las reliquias que habia en esta iglesia, se contaba una de las espinas de la corona de Nuestro Señor Jesucristo y una parte del *Lignum Crucis* en un relicario de cristal. En uno de los altares que se hallan junto al coro, se venera una imájen de Jesus Nazareno con la cruz á cuestas, de pincel, teniendo de notable que en el lugar del judío se esculpió milagrosamente la imájen de la Santisima Vírjen. Esto lo pedia á Nuestro Señor la V. M. Ana de San Bernardo, dueña de la imájen, pues que al recorrer la cortina que cubria á ésta, lo primero que veia era al judío: esto le afligia muchísimo, mas repentinamente se vió este milagro, y

---

[1] Este convento estuvo sujeto hasta el año de 1654 al provincial de la Orden de San Francisco

Establecido el gobierno del Imperio Mexicano, volvieron á ocupar sus conventos en la ciudad de Puebla, las relijiosas de Ntra. Sra. de la Soledad, las capuchinas, las de San Gerónimo y las de Santa Rosa. Las demas relijiosas permanecen en comunidad en casas particulares.

para testimonio quedó pintada la capa del manto que parece sirve á la Señora de corona.

La iglesia está situada de O. á P.: á aquel viento el coro alto y bajo, y á éste el altar mayor: ademas de este altar tiene por la banda del N. dos y por la del S. el mismo número. Tiene el templo dos puertas: la que mira al N. sale á la calle, y la del S. á un patio de la casa del capellan.

ESPIRITU SANTO.

El templo y colejio conocido con el nombre de la Compañía de Jesus en la ciudad de Puebla, se fundó á principios del siglo XVII, cuya obra, segun algunos manuscritos, la comenzaron el Illmo. Sr. obispo D. Alonso de la Mota y D. Melchor de Covarrubias. El año de 1690, siendo procurador del colejio el H. Juan Gomez, tuvo verificativo la conclusion de la obra, debido á su empeño y actividad: el mismo emprendió á la vez la suntuosa casa de ejercicios, primera que hubo en la nacion mexicana, para lo cual contribuyó con cuantiosas limosnas el Illmo. Sr. obispo D. Juan Antonio Lardízabal; quien no contento con este beneficio, quiso animar á los fieles con su ejemplo, concurriendo á las tandas espirituales, sujetándose á todas las distribuciones establecidas. Fué tambien obra del mencionado procurador la conduccion del agua desde Amaluca, (distante una legua de Puebla) y distribuirla en siete puntos que hay en el interior del colejio: poniendo otra en la calle para beneficio del público. La grandiosa obra del General y la escalera del colejio son de una elegante y hermosa arquitectura. El 22 de Agosto de 1833 sufrió este edificio un gran incendio ocasionado por la pólvora.

La espulsion de los PP. de la Compañía de Jesus tuvo lugar en la ciudad de Puebla el 25 de Junio de 1767, y por bulas que trajo de España el Illmo. Sr. obispo Perez Martinez, se restablecieron dichos padres el año de 1816; pero muy poco fué lo que duró esta sagrada y benéfica congregacion, porque por decreto de las córtes españolas del año de 1821 fué otra vez suprimida la Compañía con sentimiento de todos los vecinos de Puebla.

Desde esa fecha el hermoso templo del Espíritu Santo, estuvo muy poco concurrido de los fieles que allí recibian el pan saludable de la divina pa-

labra y muchos beneficios espirituales y temporales: permaneció tambien cerrado el templo por mucho tiempo, hasta que el Sr. canónigo D. Cayetano Gallo, con su infatigable actividad y celo lo adornó con todos los colaterales nuevos que ántes de 1862 estaban en muy buen estado (1) y eran de bastante gusto. Esta obra se suspendió por algun tiempo, y el año de 1838 fué terminada por el Sr. canónigo D. Joaquin Mellado: á este virtuoso y ejemplar sacerdote se le debe mucho, porque á su imitacion los señores curas del Sagrario de la Catedral han continuado sus predicaciones y no cesan de ejercer su ministerio en beneficio de los fieles: otros eclesiásticos tambien ejercen su ministerio en este templo por el mucho afecto que le profesan al esclarecido San Ignacio de Loyola, cuya escultura es de bastante mérito, así como las de otras imájenes que se conservan en el templo: entre las pinturas hay una de la Santísima Vírjen bajo la advocacion del *Pópulo,* la cual fué propiedad de San Francisco de Borja cuando era Jeneral de la Compañía de Jesus, quien la dedicó y remitió á este colejio con el P. Mescuriali su sucesor: hay tradicion de que las alhajas que tenia la imájen de Nuestra Señora eran de la mujer del santo ántes de que ingresase al estado eclesiástico. La imájen de Sr. San José, llamada del Milagro, consta, por un retablo que existe en el templo, que le habló al P. Nicolás de Estrada, siendo rector y le ofreció su proteccion para todos los eclesiásticos que habitaban este colejio.

[1] A fines de 1862, D. Jesus Gonzalez Ortega dispuso que este templo sirviese para guardar todo el armamento y demas necesarios para la guerra.

LA CONCORDIA.

Este templo, perteneciente á los padres del Oratorio de San Felipe Neri, puede llamarse una segunda Catedral, así por su estension como por haberla adornado[1] magníficamente su padre prepósito el presb. D. Joaquin Furlong, de jenio emprendedor y activo: en este Oratorio hay una casa de ejercicios espirituales muy ámplia y cómoda que tambien ha recibido muchas mejoras de dicho padre, y á quien tambien se debe el establecimiento de una lotería que tuvo ántes del gobierno constitucional de Juarez, para el sostén de frecuentes y numerosas tandas.

LA MANSION.

El Sr. Dr. D. Pedro Piñeyro, dignidad tesorero de esta Santa Iglesia y albacea del Sr. Dean Dr. Aviles, fundó en la casa de este señor sita en la calle de Tecajete un establecimiento con el nombre de *Mansion Clerical,* dedicado á la instruccion del clero de este obispado, bajo los auspicios de San Juan Nepomuceno doctor, á quien le consagró una nueva y hermosa capilla, cuya puerta principal cae á la calle que va para el convento de Nuestra Señora del Cármen.

SAN CRISTOBAL.

Este templo, conocido tambien bajo la advocacion de la inmaculada Concepcion de María Santísima, y anexo á la casa de niños expósitos, es uno de los mas hermosos por la solidez y belleza de su arquitectura, aunque un poco angosto: el altar mayor tiene un bellísimo sagrario de plata y las imájenes de la Inmaculada Concepcion, Señor San José, San Joaquin, Señora Santa Ana, San Pedro, San Juan Nepomuceno, San Francisco de Asis y San Cristóbal con su Niño Jesus, todas trabajadas por el famoso escultor Cora.

SAN JUAN DE LETRAN.

Esta iglesia conocida con el nombre del *Hospitalito,* tiene dos colaterales nuevos aunque disimbolos, y una hermosa y bien adornada capilla dedicada á piadosos ejercicios nocturnos los mas dias del año, siendo muy recomendable el apostólico celo de los facultativos D. Mariano Anzures, cura párroco que fué del Sagrario de la Catedral, y del Señor D. Agustin Arellano, actual párroco de San Gregorio Cuautzinco (del Arzobispado de México).

NUESTRA SEÑORA DE LORETO.

El orijen de la imájen que se venera en este templo es el siguiente: Un pobre hombre, vecino del pueblo de la Resureccion, (distante una legua de la ciudad de Puebla) venia cargado

que era su comerciopara buscar la vida: habiéndole cojido en el camino una fuerte tempestad, le cayó una centella en el cerro de Belen, de cuyo estrago lo libertó la Santísima Imájen. Este hombre, en reconocimiento del beneficio, pidió aquel sitio y fabricó una nueva capilla de vigas, con estrecha y corta vivienda, en la que como ermitaño vivió dedicado al obsequio de su portentísima bienhechora. Así pasó algunos años hasta que un piadoso sacerdote llamado Baltazar Rodriguez Zambrano, se dedicó á hacer un templo dentro del cual estuviese la Santa Casa en aquella disposicion y con aquellas medidas que refieren las historias, el cual se reformó á solicitud de D. Benito Francisco deRoñez.

NUESTRA SEÑORA DE LA LUZ.

Este templo, dedicado á esta imájen, y situado en el barrio del mismo nombre, lo comenzó su capellan D. Pedro Romero, quien trabajó con el mayor empeño y constancia hasta concluirlo: dicho templo es de tres naves aunque pequeño.

NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE.

En el cerro de Belen habia una magnífica iglesia de tres naves, tan hermosa como ámplia, arreglada al gusto y medidas de la arquitectura moderna, la cual está dedicada á dicha imájen, y se debió á la devocion de los poblanos escitada por el celo de su infatigable capellan el presb. D. Joaquin Mora. Este templo lo levantó desde sus cimientos y lo concluyó D. Benito Francisco de Roñez.

Con motivo del ataque que sufrió la ciudad de Puebla el 5 de Mayo de 1862, fué demolida esta iglesia por órden del gobernador D. Jesus Gonzalez Ortega.

CONVENTO DE SAN FRANCISCO EN CHOLULA.

En la ciudad de San Pedro Cholula, existe un monasterio de San Francisco muy suntuoso y bien labrado (1). La iglesia tiene un hermoso retablo principal el cual tuvo de costo mas de 10.000 pesos. La fundacion

[1] Ademas de la iglesia de San Francisco hay en esta ciudad la parroquia, el Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, el de Nuestra Señora de los Remedios y otras varias capillas distribuidas en la poblacion.

del convento, se verificó muy poco despues de la conquista; y por motivo de que era grande el concurso de los naturales y no cabian en la iglesia, hicieron junto á ella dentro de su mismo circuito, una capilla grande cuadrada, con dos torres á los lados, fundada sobre muchos arcos. Estando ya acabada de bóveda esta capilla para celebrar una fiesta solemne en ella, le quitaron las cimbras, de los arcos bóvedas, lo que ocasionó que despues de celebrada la fiesta por la noche cayese al suelo toda la bóveda sin quedar mas que las paredes. Despues se reedificó, pero se ignora en qué fecha.

El convento é iglesia de San Francisco, se haya á cargo de los misioneros del colejio Apóstolico de Nuestra Señora de Guadalupe de Zacatecas, quienes se establecieron allí por primera vez en Octubre de 1861.

SANTA CLARA DE ATLIXCO.

El Br. D. Antonio Perez de las Casas, dió en beneficio de la fundacion del convento de estas relijiosas las casas de su morada, alcanzando licencia del virey D. Diego Fernandez de Córdoba en 27 de Mayo de 1617. Dispuesta la clausura y fabricada la iglesia, salieron del convento de San Juan de la Penitencia de México, ocho relijiosas el 2 de Febrero de 1618 y habiendo fallecido algunas relijiosas salieron otras cuatro del de Santa Clara de la misma ciudad en 1625.

Ademas de esta iglesia hay la parroquial enriquecida por la piedad del Lic. D José de Garfias, eclesiástico de los mas acomodados que ha habido en el país: Nuestra Señora del Cármen, Nuestra Señora de la Merced, San Agustin, San Juan de Dios; asi como otra parroquia denominada Santa María Acapetlahuacan y cuyo templo, que fué de los primeros franciscanos fundadores, se halla situado á poca elevacion sobre la base del cerro de San Miguel, en donde hay una ermita dedicada al Santo Arcánjel.

En toda la ciudad de Atlixco se hallan otros Santuarios que unidos á las referidas iglesias, forman el número de doce templos, así como una buena casa para ejercicios espirituales.

SANTUARIO DE NUESTRA SEÑORA DE OCOTLAN.

El oríjen de la veneracion y culto que allí se le tributa á María Santísima es el siguiente: En los primeros años de la conquista sobrevino entre los indios de Tlaxcala (1) y sus contornos, una terrible epidemia que ocasionó innumerables estragos. Se hallaba entónces avecindado en los altos del pueblo de San Miguel un indio, buen cristiano y de natural muy sencillo, llamado Juan Diego, como aquel á quien en las montañas del Tepeyac se le apareció la Santísima Vírjen de Guadalupe. Era sirviente de los relijiosos de San Francisco, y en las noches bajaba al pueblo de Santa Isabel para visitar y servir á los enfermos, y les llevaba agua del rio Salmapan, creyendo en su sencillez, que con solo ella podria aliviarlos. Una de esas noches, al pasar por la loma que hoy se llama de Ocotlan, se encontró con la Santísima Vírjen, la que informada del piadoso objeto de su trabajo, lo llevó á una quebrada de la misma loma, en donde apénas puso sus divinas plantas, brotó un copioso manantial de agua, que hasta hoy se conserva, y le mandó que de aquella agua diese de beber á los enfermos, asegurándole que luego sanarian, y añadiendo que diese noticia de todo á los relijiosos de San Francisco, para que fuesen á aquel sitio, en donde encontrarian una imájen suya, que deseaba y queria fuese colocada en una ermita que habia en la cima de la misma loma, la cual estaba dedicada á San Lorenzo.

Fué Juan Diego á su pueblo, y cuantos tomaban la agua prodijiosa que les presentaba, sanaban al instante, por lo cual los habitantes acudian despues en multitud al manantial, y la peste desapareció. Al dia siguiente de lo referido, dió cuenta Juan Diego de todo á los relijiosos, quienes temiendo algun engaño, le dijeron que en la noche llevara mas agua, y lo fueron siguiendo á cierta distancia con disimulo. Mas al llegar al sitio que les habia indicado el indio, presentóse á los relijiosos otro grande prodijio. Era aquel un espeso bosque de pinos, llamados *ocotes*, los cuales, á semejanza de la célebre zarza de Moisés, ardia en inocentes llamas, que sin consumirlos llenaban todo el bosque de la mas hermosa cla-

---

[1] En el convento de San Francisco de esta ciudad existia una pintura del artista D. Rodrigo Cifuentes, que representaba á la Magdalena.

ridad: prosiguieron los relijiosos llenos de veneracion, y vieron el prodijioso manantial; pero por mas que buscaron con grande dilijencia la prometida imájen, no la pudieron encontrar, hasta que uno de la comitiva notó que un árbol mucho mas corpulento que los otros, despedia tambien una claridad mucho mas viva: diéronle algunos golpes, y por el sonido conocieron que por dentro existia una gran concavidad, y supusieron luego que allí estaria la imájen; pero lo muy entrado de la noche no les permitió hacer nuevas pesquisas, y solo pusieron una señal á aquel árbol para reconocerle al dia siguiente.

En efecto, al amanecer el dia volvieron los relijiosos acompañados de un concurso muy numeroso; y abriendo luego el árbol, encontraron en él la deseada imájen, tal cual se halla hasta el dia. Los indios la llamaron *Ocotlatia*, ó la Señora del ocote que estuvo ardiendo, y ahora, vulgarizado el nombre, se llama Nuestra Señora de Ocotlan. Los relijiosos se postraron á las plantas de la Santísima Vírjen: resonó el viento con las aclamaciones de los neófitos, y ordenada una acompañada procesion, fué conducida la imájen solemnemente á la ermita de San Lorenzo, y colocada en el altar principal.

Desde luego comenzó la Santísima Señora á obrar prodijios, colocándose por sí misma en el altar, todas las veces que el sacristan la quitaba para colocar la imájen de San Lorenzo, y protejiendo á cuantos ocurrian á pedirle consuelo, con lo cual crecia cada dia mas la devocion de los tlaxcaltecas.

En aquella ermita permaneció la Santísima Vírjen mas de un siglo, hasta que el presbítero Lic. D. Juan de Escobar, primer capellan del santuario, logró con su constancia levantar el hermoso templo en que hoy se venera. La piedad de los fieles la ha seguido adornando y enriqueciendo: el Sr. Br. D. Manuel Loayzaga lo surtió de multitud de alhajas de oro, plata y pedrería que adornan todo el templo, y especialmente el magnífico camarin, que es de una riqueza asombrosa, y los Illmos. Sres. obispos de Puebla, D. Pedro Nogales Dávila y D. Juan Antonio Lardizábal, concedieron multitud de gracias al santuario, el cual fué reedificado á espensas de la Sra. Doña María Josefa Zavalza y Gutierrez, y consagrado en 27 de Octubre de 1854, por el Illmo. Sr. obispo de la Puebla, Dr. D. José María Luciano Becerra.

La santa imájen representa el Misterio de la Inmaculada Concepcion de María Santísima:

es de talla, y de perfecta estatura; el rostro es bellísimo, y se muestra Reina con una rica corona de oro, en que se hallan esmaltadas multitud de piedras preciosas.

La administracion está servida en el territorio de Tlaxcala por una vicaría foránea en esta ciudad, otra en Zacatelco y otra en Huamantla, de que dependen 22 curatos, cuatro parcialidades, dos santuarios con cura de almas y uno sin ella: sesenta eclesiásticos seculares, seis regulares y la asistencia á 141 templos principales. Las capillas y ermitas distribuidas en los pueblos de este territorio son en número considerable (1).

(1). En Amozoc perteneciente al obispado de la Puebla de los Anjeles, hay cinco parroquias y dos conventos de San Francisco.

IGLESIAS EN TEHUACAN.

Existen en esta ciudad la parroquia, el convento de Nuestra Señora del Cármen, el de San Francisco y San Juan de Dios. La mas antigua iglesia es la de San Francisco, medio toscana, medio árabe en su arquitectura: su construccion es sin gusto, pues ya parece fortaleza ó castillo, ó ya templo, en lo que se indica bien el carácter de los primeros dias de la conquista. La parroquia guarda mejor órden en su arquitectura, y la de Nuestra Señora del Cármen, concluida á mediados del siglo XVIII, es un templo bastante hermoso y con soberbias torres.

El hospital de San Juan de Dios fué fundado por la Sra. Doña Matilde Benavides. Ademas de las referidas iglesias, hay la del Calvario, situado en una risueña colina: tiene una casa de ejercicios espirituales con una bonita capilla.

OBISPADO DE VERACRUZ.

El obispado de Veracruz se erijió durante el pontificado de Su Santidad el Sr. Gregorio XVI, y se efectuó por Su Santidad el Sr. Pio IX, señalando para capital de la diócesis la ciudad de Jalapa y nombrando para su primer obispo al Illmo. Sr. Dr. D. Francisco Suarez Peredo, en virtud del consistorio

de 16 de Marzo de este año (1863).

El obispado de Veracruz cuenta en su capital (Jalapa), las iglesias parroquiales, la de San Francisco, la de Sr. San José, la capilla del Calvario, el Beaterio, la casa de San Ignacio de Loyola y el hospital de San Juan de Dios.

LA PARROQUIA.

Esta iglesia se comenzó á reedificar el año de 1773, y tuvo de costo con sus adornos, la cantidad de 42.070 pesos: es de tres naves: su lonjitud es de 66 varas, su latitud de 36 y su altura de 33. Su fachada esterior es muy desagradable á la vista.

SAN FRANCISCO.

El convento de San Francisco fundado muy poco despues de la conquista, fué la primera parroquia á cargo de los relijiosos de esta órden. Desde las bóvedas de este templo que es hermoso, presenta esta ciudad una vista magnífica. En 1831 habitaban el convento solamente dos relijiosos, y el culto en este templo se sostiene de limosnas como todos los de franciscanos.

SEÑOR SAN JOSE.

Este templo, bastante reducido y de una arquitectura antigua, se concluyó por el año de 1770, y desde Febrero de 1773 hasta Octubre de 1786, formó un nuevo curato; desde entónces volvió á ser ayuda de parroquia, y constantemente existe allí un vicario.

EL CALVARIO.

Esta capilla, reedificada en el año de 1805, tiene un capellan que ayuda á la parroquia, y ántes de 1861 solo contaba de dotacion fija 25 pesos anuales, rédito de 500 que reconoce la hacienda de Almolonga.

EL BEATERIO.

Esta casa fué fundada á mediados del siglo XVIII por Doña Rafaela Marin de Burgos: contaba ántes del gobierno de D. Benito Juarez, con un rédito de 6.000 pesos que impuso la fundadora y son siete los lugares de dotacion. Hay en esta casa una capilla y un establecimiento para niñas.

SAN IGNACIO.

La casa de San Ignacio de Loyola para ejercitantes, comenzó á labrarse de limosnas el año de 1807, y no se ha llegado á concluir: cuenta solamente con diez y ocho aposentos, y se dan anualmente tres ó cuatro tandas de ejercicios á espensas de los fieles.

SAN JUAN DE DIOS.

Este hospital es una de las fundaciones mas antiguas de la ciudad de Jalapa: el 20 de Enero de 1641 se erijió en él interinamente la parroquia que por primera vez iba á ser servida por el clero secular. Los relijiosos de San Roque tuvieron á su cuidado este edificio hasta el año de 1822 que se entregó al ayuntamiento, á cuyo cargo corre desde entónces.

Por disposicion del congreso constituyente de 9 de Septiembre de 1824 y con anuencia del Illmo. Sr. obispo de la Puebla Dr. D. Antonio Perez Martinez, se convirtió la capilla en sala para enfermos, proporcionando esta providencia á los infelices pacientes toda la comodidad posible.

Antes del gobierno de Juárez contaba esta casa con un rédito anual de 235 pesos y sobre 900 que producia el arrendamiento de varias de sus piezas.

Entre los establecimientos de educacion de la ciudad de Jalapa se cuentan tres escuelas de primeras letras para niños de las cuales una es gratuita. Habia tambien ántes del referido gobierno de Juarez, fundada en la ciudad, una capellanía laica

con el capital de 4.000 pesos que reconoce D. Matías Espinosa, y cuyo cargo es instruir gratuitamente á los pobres en la lengua latina: existe tambien una academia de dibujo en la que se dan lecciones á 30 alumnos, contribuyendo á este por el ayuntamiento con 60 pesos mensuales de sus fondos (1)

(1) En Veracruz existen la parroquia, los conventos de San Francisco, de Santo Domingo, de Nuestra Señora de la Merced, de Belen, notables por su estension. El de San Agustin, antigua casa de la Compañía de Jesus, llama la atencion por la solidez de su fábrica.

IGLESIA PARROQUIAL EN COSAMALOAPAN.

La imájen de María Santísima Señora Nuestra que se venera en la iglesia parroquial de Cosamaloapan, es muy reverenciada por todos los habitantes del Departamento de Veracruz. Acerca de su orijen y venida á este pueblo, el P. Florencia en su obra "Zodiaco Mariano," dice que esto no consta por relacion alguna impresa ó manuscrita; sino que únicamente se sabe por tradicion de padres á hijos, que en el camino que conduce de la Antigua Veracruz á la Nueva, hallaron una mula muerta cargada con una caja que tenia este rótulo: "A la iglesia de Cosamaloapan," y que dentro venia la referida imájen; pero quién la enviaba, quién la llevaba, quién mató á la mula, nunca se ha sabido ni aun siquiera por tradicion: mas sea de esto lo que fuere, la proteccion que María Santísima dispensa á esta comarca por medio de esta sagrada imájen, es tan manifiesta, que los Illmos. Sres obispos de la diócesis de Puebla le han otorgado multitud de gracias y el mismo Sumo Pontífice le concedió jubileo plenísimo en los dias de la Asuncion y de la Concepcion Inmaculada de la Santísima Vírjen.

El 15 de Agosto, en que se celebra la primera imájen tiene lugar en el pueblo de Cosamaloapan la fiesta titular, solemnizándose tambien el segundo, y en ambos, y en los dias del novenario el concurso de jente es inmenso, pues acuden muchas personas de Veracruz, Alvarado, Córdoba, Orizava, Puebla y aun de otros puntos mas distantes.

La sacrosanta imájen parece representar la Soledad de la Santísima Vírjen: es de talla, de vara y cuarta de estatura y tiene en la parroquia de Cosamaloapan una capilla muy buena con un decente tabernáculo, adornado con vidrieras: en dicha capilla se ven muchos votos, que son testigos de la beneficencia con

que la Soberana Reina ha favorecido á sus devotos, que en esta sagrada imájen la han implorado en sus necesidades, no siendo menor testimonio de la piedad de los fieles, las alhajas con que se halla adornada.

La fama de los prodijios obrados por la santa Imájen, llegó á noticia del Illmo. y V. Sr. obispo de la Puebla D. Juan de Palafox y Mendoza, quien dispuso que se escribiesen y antenticasen los principales.

ARZOBISPADO DE MICHOACAN.

El obispado de Michoacan tuvo principio el año de 1539, en que el rey Cárlos V dispuso se erijiese la santa iglesia Catedral de este obispado en la ciudad de Zzintzunzan, siendo su primer obispo el Illmo. Sr. D. Fr. Luis de Fuensalida. El Illmo. Sr. D. Vasco de Quiroga la trasladó en 1540 á la ciudad de Pátzcuaro, y por decreto de 9 de Noviembre de 1579, fijó en Valladolid la silla episcopal el Illmo. Sr. D. Fr. Juan de Medina Rincon, en donde permanece hasta la fecha, aunque el nombre de su capital hoy es Morelia.

Elevóse esta silla á la categoría de arzobispado por Su Santidad el Sr. Pio IX, en el consistorio de 16 de Marzo del presente año (1863), siendo su primer arzobispo el Illmo. Sr. Dr. D. Clemente de Jesus Munguía, que ha trabajado con sus luminosos escritos en bien de la Iglesia, en los tiempos borrascosos que acabamos de pasar.

El arzobispado de Michoacan contiene en su capital (Morelia) ademas de la Catedral las parroquias del Sagrario y la de S. José, los conventos de relijiosos de San Francisco, San Agustin, Nuestra Señora del Cármen, Nuestra Señora de la Merced, San Juan de Dios y la Compañía: de relijiosas hay Santa Catalina, Santa Teresa, Capuchinas, Carmelitas descalzas y Santa Rosa. Ademas de estos templos hay otros once repartidos en la ciudad. Los colejios son el Seminario Conciliar, el de Infantes y el de San Nicolás obispo.

El obispado de Michoacan desde su ereccion hasta la fecha ha tenido los siguientes prelados:

1.° Illmo. Sr. D. Fr. Luis de Fuensalida, del órden de San Francisco, fué presentado para este obispado el año de 1536, y habiendo renunciado continuó en el ejercicio de misionero hasta el año de 1545, que falleció en la isla de San German de regreso de España.

2.° Illmo. Sr. D. Vasco de Quiroga: desde 1538 hasta Marzo de 1565 que falleció en el pueblo de Urdapan disponiéndose á hacer por segunda vez la visita de su obispado. Este prelado hizo muchos beneficios en la diócesis.

3.° Illmo. Sr. D. Antonio Morales: desde 1567 hasta 1572 que fué promovido al obispado de la Puebla.

4.° Illmo. Sr. D. Fr. Alonso de la Veracruz, del órden de San Agustin: presentado para este obispado en 1572 no admitió. Falleció en el mes de Julio de 1584.

5.° Illmo. Sr. D. Fr. Diego de Chavez, del órden de San Agustin: desde 1572 hasta Febrero de 1573, que falleció en la villa de Charo, cuando pasaba á consagrarse.

6.° Illmo. Sr. D. Fr. Juan de Medina Rincon, del órden de San Agustin: desde 1574 hasta 1578 que falleció.

7.° Illmo. Sr. D. Fr. Alonso Guerra, del órden de predicadores: fué presentado para este obispado en 1591 y gobernó hasta 1597 que falleció.

8.° Illmo. Sr. D. Fr. Domingo de Ulloa, del órden de predicadores: fué promovido del obispado de Yucatan á este, y gobernó desde 1598 hasta 1601 que falleció.

9.° Illmo. Sr. D. Fr. Andrés de Ubilla, del órden de predicadores: fué promovido á este obispado en 1602 y falleció antes de tomar posesion.

10.° Illmo. Sr. D. Juan Fernandez Rosillo: desde 1605 hasta 1606 que falleció.

11.° Illmo. Sr D. Fr. Baltazar de Covarrubias, del órden de San Agustin: desde 1608 hasta 1622 que falleció. Este prelado y el Sr. Guerra, trabajaron con empeño en que se comenzara la obra de la Catedral.

12.° Illmo. Sr. D. Fr. Alonso Enriquez de Almendaris, del órden de Nuestra Señora de la Merced; desde 1622 hasta 1628 que falleció en el pueblo de Trimbo, visitando la diócesis.

13.° Illmo. Sr. D. Fr. Francisco Rivera del órden de Nuestra Sra de la Merced: fué promovido á este obispado en 1628 y gobernó hasta Septiembre de 1637 que falleció. Este prelado fundó y dotó en su Catedral la festividad del dia de *Corpus* y su octava.

14.° Illmo. Sr. D. Fr. Marcos Ramires de Prado, del órden de San Francisco desde 1640 hasta 1666 en que fué promovido al Arzobispado de México. Este prelado, en los años de 1642 y 1644, celebró dos sínodos diocesanos de los que el primero tiene veintisiete constituciones.

15.° Illmo. Sr. D. Fr. Payo

Enriquez de Rivera, del órden de San Agustin: presentado para este obispado ántes de tomar posesion recibió la noticia de haber sido promovido al arzobispado de México.

16.° Illmo. Sr. D. Fr. Francisco Sarmiento y Luna, del órden de San Agustin: tomó posesion de este obispado en 1669 y gobernó hasta que fué promovido al de Almería en España.

17.° Illmo Sr. D. Francisco Verdin y Molina: desde 1674 hasta 1675 que falleció.

18.° Illmo. y V. Sr. D. Francisco Aguiar y Seijas: desde 1676 hasta 1682 en que fué promovido al Arzobispado de México.

19.° Illmo. Sr. D. Fr. Antonio de Monroy, del órden de predicadores: fué presentado para este obispado en 1681 y renunció.

20.° Illmo. Sr. D. Juan de Ortega y Montañez: desde 1682 hasta 1701 que fué promovido al Arzobispado de México. Este prelado fué el que publicó en 1585 las ordenanzas para los curas y jueces eclesiásticos del obispado, regaló á la Catedral el trono de plata en que se colocaba al Santísimo Sacramento, así como muy buenos ornamentos, y edifico el palacio episcopal.

21.° Illmo. Sr. D. García de Legaspi y Velasco: desde 1701 hasta 1704 en que fué promovido al obispado de la Puebla.

22.° Illmo. Sr. D. Manuel de Escalante y Colombres: desde 1706 hasta 1708 que falleció en Salvatierra, haciendo la visita de la diócesis.

23.° Illmo. Sr. D. Felipe Trujillo y Guerrero: desde 1711 hasta 1720 que falleció.

24.° Illmo. Sr. D. Fr. Francisco de la Cuesta; del órden de San Gerónimo, tomó posesion en 1724 y gobernó solamente cuarenta dias.

25.° Illmo. Sr. D. Fr. Anjel Maldonado, del órden de San Basilio: promovido á esta mitra, renunció.

26.° Illmo. Sr. D. Francisco Garceron: nombrado para este obispado, falleció ántes de que le llegasen las bulas.

27.° Illmo. Sr. D. Juan José de Escalona y Calatayud: desde 1729 hasta Mayo de 1737 que falleció en la hacienda del *Rincon*. Este prelado hizo donacion de alhajas y ornamentos á la Catedral, y fundó varias iglesias.

28.° Illmo. Sr. D. Francisco Matos Coronado: fué promovido de Yucatan á este obispado, y gobernó hasta 1744 que falleció.

29.° Illmo. Sr. D. Martin de Elizacoechea; desde 1746 hasta 1756 que falleció. Este prela-

do proyectó la fundacion del Seminario Conciliar.

30.° Illmo. Sr. D. Pedro Anselmo Sanchez de Tagle: desde 1757 hasta 1772 que falleció. Este prelado puso la primera piedra del Seminario y le dió constituciones.

31.° Illmo. Sr. D. Fernando de Hoyos y Mier: desde 1772 hasta 1777 que falleció.

32.° Illmo. Sr. D. Juan Ignacio de la Rocha: desde 1777 hasta 1783 que falleció.

33.° Illmo. Sr. D. Fr. Antonio de San Miguel, del órden de San Gerónimo: desde Diciembre de 1783 hasta Junio de 1804 que falleció. Este prelado prestó tambien muchos bienes en el obispado.

34.° Illmo. Sr. D. Márcos Moriana y Zafrilla: desde Febrero de 1809 hasta Julio del mismo año que falleció en la hacienda del Calvario. Por fallecimiento de este prelado fué presentado para este obispado el Dr. D. Manuel Abad y Queypo, cuya eleccion no aprobó la Santa Sede.

35.° Illmo. Sr. Dr. D. Juan Cayetano Portugal: desde 1831 hasta el 4 de Abril de 1850 que falleció. Despues de este acontecimiento llegó al país una comunicacion oficial en que se participaba la elevacion del Illmo. Sr. Portugal á la dignidad cardenalicia. En el año de 1833 fué desterrado de nuestro país este prelado por haberse negado á cumplir el decreto civil sobre provision de curatos y sacristías vacantes.

36.° Illmo. Sr. Dr. D. Clemente de Jesus Munguía, actual prelado de esta diócesis: y fué consagrado el 18 de Enero de 1852. Este prelado ha hecho en el obispado muchas fundaciones é introducido muchas mejoras. Defendió de una manera sábia y elocuente los derechos de la Iglesia, por cuyo motivo el gobierno constitucional de Juárez lo desterró del país en Enero de 1861.

CATEDRAL DE MORELIA. (1)

La santa iglesia Catedral de Morelia comenzó á edificarla el Illmo. Sr. D. Fr. Márcos Ramirez del Prado, el año de 1640, á espensas del fondo de fábrica, de las limosnas del vecindario y de algunos ausilios estraordinarios que dió el rey Felipe V. En 1680 se hizo la reedificacion del templo, que duró mas de veinte años, teniendo lugar su dedicacion el año de 1706. La

(1) Las noticias relativas al obispado de Michoacan, son tomadas con consentimiento del Sr. Dr. D. José Guadalupe Romero, de su obra titulada: "Estadística del obispado de Michoacan."

portada de la iglesia, sus dos hermosas torres de 70 varas de altura cada una y las oficinas, se concluyeron en 1744, y se debieron á la piedad del Illmo. Sr. Calatayud y de sus dos inmediatos sucesores. La fábrica material es sólida y trabajada con esmero, aunque con poco gusto: en ella no se observó rigurosamente un órden arquitectónico: sin embargo, el conjunto es majestuoso, y en la parte esterior llama la atencion la belleza de las torres.

El interior del templo fué decorado al estilo antiguo: el ciprés era de órden gótico, sumamente recargado de adornos: los altares del frente de las naves laterales son de mejor gusto porque fueron posteriormente construidos por Zaparl: los de la Inmaculada Concepcion de la Santísima Vírjen y Santa Bárbara, los costeó el Sr. canónigo D. Mateo de Hijar y Espinosa: las capillas del frente del Sagrario se deben á la piedad del Illmo. Sr. Ramirez del Prado: los órganos (1) se estrenaron el año de 1732.

El tabernáculo y todos los altares de la iglesia se renovaron el año de 1845, con fondos que donó el Sr. dean Lic. D. Domingo Garfias y Moreno, y con los que ministró el ramo de fábrica. Tambien cooperó dicho señor con la cantidad de 6,000 pesos para el elegante enverjado y bellísimas puertas de hierro fundido que decoran el atrio: esta obra de indisputable mérito y de muy buen gusto, tuvo de costo 42,000 pesos, y se trabajó en la fábrica de San Rafael el año de 1854. La ubicacion de esta Catedral es la mejor entre las demas de nuestro país, por hallarse en medio de dos plazas, que dejan percibir la grandeza y adornos de todo el edificio.

La sacristía, aunque es pequeña, está muy bien adornada: tiene al frente algunas pinturas del artista Rodriguez Juarez: los ornamentos son riquísimos y completos, tanto para el altar como para los señores capitulares. La custodia es pequeña, pero de un trabajo esquisito, y tiene la recomendacion de haber sido construida por un platero de Michoacan: su costo, incluso el valor de los diamantes, es de 16,000 pesos. Hay tambien un servicio de cálices, vinajeras, incensarios y naveta de oro, de muy buen gusto.

Antes de la ocupacion de las alhajas de esta santa iglesia, verificada el 23 de Septiembre de 1858, tenia toda la crujía con grandes estátuas y adornos

[1] Estos, así como las campanas de las torres y la música de capilla, son quizá mejores que los que tiene la santa iglesia metropolitana de México.

de plata de martillo quintada y labrada; y la belleza del trabajo igualaba en todas las piezas á la riqueza de la materia; la plata del templo ascendia á 70,000 marcos: el año de 1814 se fundieron 12,000 y pico: por lo mismo la ocupacion del año de 1858 ascendió quizá á 50,000 marcos, y la pérdida total, incluso el valor de la hechura, escedió de 500,000 pesos.

La santa iglesia Catedral de Morelia posee reliquias insignes: tales son una parte de la cruz de Nuestro Señor Jesucristo, contenida en un precioso viril que está colocado en el coro, sobre la silla del señor obispo, cubierto con una cortina que se corre durante las tempestades: ademas existen los cuerpos de los santos mártires Pio y Cristóbal: los brazos de San Lucio, San Facilan y San Felicísimo y algunos otros grandes fragmentos de cuerpos de mártires y confesores, que están colocados dentro de relicarios de plata en una urna que se ve en medio del altar de los Reyes.

En el altar que está al frente de la nave del lado del Evanjelio, se venera una devota imájen de Nuestro Señor Jesucristo crucificado, de estatura natural de un hombre, á quien tributa la ciudad un culto tiernísimo, bajo la advocacion del Señor de la *Sacristía*. Al comenzar esta misma nave, cerca de la entrada, se halla la capilla del Sagrario, que es aseada y decente, y se halla á cargo de un párroco: posee dos pinturas al óleo de gran mérito, y una fuente bautismal de plata de martillo.

En el esterior de la iglesia, al salir por la puerta del costado á la plazuela de San Juan de Dios, se encuentra una pobre capilla que se conoce con el nombre de las *Animas:* (1) en ella se depositaban antiguamente los cadáveres para hacerles al siguiente dia los oficios de sepultura.

El año de 1848, Su Santidad el Sr. Pio IX concedió al cabildo eclesiástico de Michoacan el privilejio de que sus capitulares usaran la manteleta morada en todo el obispado, y la distincion de los prelados domésticos de Su Santidad: el mismo permitió celebrar la fiesta y octava de la Inmaculada Concepcion de María Santísima en la Catedral, con la pompa del ornamento azul, cuyo uso comenzó el dia 8 de Diciembre de 1861.

El cabildo de esta santa iglesia Catedral por ereccion, se

(1). Existe en Morelia otra capilla bajo este mismo nombre de *Animas*, la cual fué erijida por el Sr. canónigo D. Mateo de Hijar y Espinosa, con un costó de 11.000 pesos. El gobierno constitucional, el año de 1858 destruyó esta capilla.

compone de cinco dignidades, que son: el dean, arcedean, chantre, maestre-escuelas y tesorero: cuatro canonjías de oposicion, que son la doctoral, majistral, lectoral y penitenciaria: cuatro idem de merced: cuatro racioneros: cuatro idem medio racioneros; y en el mismo órden que en las catedrales de México y Puebla, tiene sus capellanes de coro, coristas y colejio de infantes, el cual fué fundado hace más de cien años para niños que cantan en el coro de la Catedral. Se les enseñaba el canto llano, la música y la gramática latina.

SEMINARIO CONCILIAR.

El Seminario Conciliar de Morelia, hermoso y majestuoso edificio situado al frente de la Catedral, se comenzó á fabricar el 5 de Diciembre de 1732 en que el ilustre y V. cabildo sede vacante puso la primera piedra: interrumpida la obra por diversos motivos, la prosiguió con empeño el Illmo. Sr. Obispo D. Pedro Anselmo Sanchez de Tagle, el año de 1760 y tuvo el gusto de verla concluida abriendo sus clases el 23 de Enero de 1770, á los diez años cabales de haber continuado la fábrica del edificio.

Este colejio estuvo cerrado desde el año de 1811, hasta el de 1819 en que el Illmo. Sr. obispo D. Antonio Morales lo restauró á sus espensas, superando gravísimas dificultades. Entonces estableció las cateдras de derecho civil y canónico, incorporando el establecimiento á la Universidad de México con el fin de que se pudiesen conferir en él los grados de filosofía y facultades mayores.

Las cátedras que tiene establecidas este colejio son las siguientes: tres de teolojía, dos de derecho, una de Sagrada Escritura, tres de filosofía, una de idioma castellano, una de latin, una de bella literatura y las de griego y frances.

El Seminario ha producido hombres grandes como los Sres. Dr. D. Manuel de la Bárcena, Lic. D. José Dominguez Manzo, los Illmos. Sres. Dres. D. Antonio Morales, D. Clemente de Jesus Munguía y D. Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos, dignísimo arzobispo de Méjico. El Ilustre Libertador de México Exmo. Sr. D. Agustin de Iturbide tambien perteneció á este colejio.

En el mes de Mayo de 1859 el gobierno constitucional ocupó el colejio y destinó el local para palacio del gobierno.

SAGRARIO.

La parroquia del Sagrario está atendida en su culto por un párroco que se titula *Rector* en virtud de que no ejerce el juzgado eclesiástico que desempeña el Provisor: tiene un padre sacristan mayor y tres eclesiásticos que administran los sacramentos en calidad de vicarios.

El territorio del curato se limita casi al casco de la ciudad, no escede de ocho leguas cuadradas, y encierra una poblacion de 29,000 habitantes: linda por el S. con el curato de Santa María, por el P. con el de Capula, por el N. con el de Tarimbaro, y por el O. con el de Charo.

Dependen del curato dos cementerios: el de San Juan y el de los Urdiales: el segundo es muy miserable; el primero es decente y está unido á la capilla del pueblo de San Juan edificado hace muchos años por los indios.

El templo del Señor San José es ayuda de parroquia: está sólidamente construido en la parte mas alta de la poblacion: desde principios del siglo XVIII habia levantado ahí una capilla el Illmo. Sr. Obispo Calatayud, en honor del Santo Patriarca; habiendo jurado la ciudad por patrono contra los rayos, el Illmo. Sr. Obispo Sanchez de Tagle en 1760 edificó este suntuoso templo, que se acabó de decorar en el mismo siglo (1).

[1]. El Illmo. Sr. D. Fernando de Hoyos asignó en Morelia para el goce del derecho de asilo la iglesia de Sr. San José y la capilla conocida por Nuestra Señora de los Urdiales. [Esta nota está tomada de las instituciones de derecho canónico ampliadas por el Illmo Sr. Munguía.]

CONVENTOS DE RELIJIOSOS.

SAN FRANCISCO.

El primer convento que se fundó en la ciudad fué el de San Francisco, establecido por Fr. Antonio de Lisboa, que pasó á Michoacan en 1531 con el V. Fr. Martin de la Coruña. El padre Lisboa fué el primer cura que administró á los nuevos pobladores los santos sacramentos, hasta que el Illmo. Sr. Obispo D. Vasco de Quiroga dió el curato y sus doctrinas á los prelados de San Francisco y San Agustin para que lo sirviesen alternándose por semanas.

El templo actual se estrenó en principios del siglo XVII y fué reparado el año de 1828 por el P. guardian Fr. Ignacio Baldenas. El santo patrono del

convento é iglesia es San Buenaventura. Esta casa fué noviciado desde su fundacion: habia erijidas en ellas dos cofradías, una dedicada al culto de Nuestra Señora del Rosario y otra al de San Roque.

La hermandad del Cordon levantó el templo del Tercer Orden dedicado á San Luis rey de Francia. El gobierno del Estado demolió en 1860 esta iglesia, la capilla de Nuestra Señora del Rosario y las catorce ermitas de las estaciones que habia dentro del atrio.

SAN AGUSTIN.

Los relijiosos agustinos deben haber fundado su convento por el año de 1560, en que se encargaron no solo de la administracion del curato sino tambien de las visitas de Santiago Undameo, Santa María, Jesus del Monte y Estacuaro. El Ayuntamiento les concedió para construir el convento un solar, que lindaba casi con la plaza y llegaba hasta cerca del rio: ademas otros terrenos en que el P. Fr. Alonso de la Veracruz hizo fundar los pueblos de San Miguel y de Santa Catarina.

La iglesia actual se comenzó en el año de 1650: está dedicada á Nuestra Señora del Socorro, cuya imájen es muy venerada en todo el obispado por ser un regalo que hizo Santo Tomás de Villanueva, al convento de Valladolid (Morelia), siendo jeneral de la órden: esta casa fué noviciado desde su fundacion y es célebre por los muchos hombres ilustres que han salido de ella: entre ellos se cuentan el V. Fr. Juan Bautista que falleció ahí el 20 de Diciembre de 1567, Fr. Diego de Basalenque tan santo como sabio, los PP. Grijalva, Sayas, y muchos otros de buena y merecida nombradía.

Este templo fué reparado con buen gusto el año de 1838 por el R. P. Maestro Perea. Los relijiosos costeaban una escuela de primeras letras en que educaban 200 niños, tenian una buena biblioteca, y un colejio con cátedras de teología, filosofía y gramática.

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN.

El Illmo. Sr. Obispo D. Fr. Alonso Guerra fundó este convento cerca del palacio episcopal, siendo primer prior el venerable Fr. Pedro de San Hilarion. La iglesia se estrenó el

31 de Octubre de 1596: subsistió muchos años casi en el mismo estado que tuvo desde su construccion hasta el año de 1839, en que fué renovada con magnificencia por el P. prior Fr. Manuel del Corazon de Jesus hoy es una de las mas bellas de la ciudad de Morelia. En el interior, al lado de la Epístola, construyó la cofradía del Santo Escapulario una hermosa capilla que tambien fué renovada el año referido; en ella existen algunas buenas pinturas del insigne Cabrera, que representan varios pasajes de la Santísima Vírjen.

NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED.

Los relijiosos Mercedarios fundaron su orden en Morelia á principios del siglo XVII. La iglesia habia sido renovada en estos últimos años con bastante gusto; hay fundadas en ella dos cofradías, la del Santo Escapulario y la de la Santísima Trinidad.

SAN DIEGO.

Los relijiosos franciscanos descalzos de la provincia de San Diego erijieron convento de su órden en esta ciudad el año de 1761 contiguo al Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe que se habia erijido en 1708. El Illmo. Sr. obispo Escalona y Calatayud, habia hecho construir, unida á la iglesia, una casa de ejercicios donde pasaba frecuentes dias de retiro: para que los relijiosos de San Diego se establecieran, les concedió la Mitra el local de esta casa, de la que formaron un convento solido, hermoso y alegre: á su frente tiene treinta y seis elevados y robustos cipreces que le dan un aspecto pintoresco.

LA COMPAÑIA.

El colejio de la Compañía de Jesus fué fundado por el sabio P. Juan Sanchez, primer superior de la casa: de un establo y otra pieza que se le añadió formó el P. Sanchez una pequeña iglesia. Eran tan pocos los vecinos que habia en la ciudad, que los rejidores que juntaron limosnas para la fundacion del colejio, únicamente recojieron 10 pesos 3 reales en plata que entregaron á los padres fundadores: D. Rodrigo Vazquez y

D. Márcos Velazquez, fueron despues los bienhechores que donaron su caudal para la ereccion de la magnífica casa que tuvo allí la Compañía de Jesus: cuando ésta fué espulsada, la Iglesia y el colejio se entregaron al Ordinario; quien lo dedicó á un colejio clerical donde por muchos años se enseñó la liturjia y teolojía moral.

Despues de la independencia el gobierno civil ocupó los bajos del edificio para salas de sesiones del congreso y del Tribunal de Justicia hasta el año de 1854 en que los clérigos regulares de San Vicente de Paul tomaron á su cargo el nuevo clerical que fundó el Illmo. Sr. Dr. D. Clemente de Jesus Munguía: dio este prelado á la casa nuevas constituciones, le donó una selecta biblioteca y ya comenzaban á recojerse los frutos de tan útil institucion, cuando el gobierno constitucional del Estado ocupó el local y sus fondos el año de 1858.

SAN JUAN DE DIOS.

Este convento se fundó á fines del siglo XVI; pero no se trasladó al local que hoy lleva su nombre hasta el año de 1700, en que el Illmo. Sr. D. Juan Ortega y Montañez cedió para hospital su bello palacio. Los relijiosos de esta órden asistian hasta cien enfermos de ambos sexos que se sostenian con la renta decimal. Estinguida la órden, el venerable cabildo nombraba un administrador eclesiástico que dirijia la parte económica del hospital, y el gobierno civil quitó á la autoridad eclesiástica la inspeccion de este establecimiento, y ha trasladado á los enfermos al antiguo convento de San Diego.

NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION.

El Illmo. Sr. obispo Calatayud y uno de los señores canónigos de esta Catedral, construyeron á Nuestra Señora de la Asuncion un bello templo en terrenos del pueblo de los Urdiales, estramuros de la ciudad por el lado del N.: es costumbre que el venerable cabildo traslade procesionalmente cada año á la Catedral la santa imájen para hacerle un novenario de misas cantadas por el buen temporal: con el objeto de hacer cómoda á los fieles la concurrencia al templo, el Illmo. Sr. obispo y varios capitulares costearon la calzada que conducia á él. Po-

cō ántes de la insurreccion del año de 1810, el templo fué arruinado por un terremoto; y el único recuerdo que quedaba de él era la torre que habia sido respetada por los temblores, el tiempo y la reforma: al fin se destruyó el año próximo pasado.

Las capillas de San Pedro y de Nuestra Señora de la Concepcion fueron edificados por los indios de aquellos barrios: son muy antiguas y miserables. Las de la Columna, el Rincon, la Soterraña y el Santo Niño pertenecieron á algunos particulares, cuyos descendientes cuidan del culto.

CONVENTOS DE RELIJIOSAS.

SANTA CATALINA DE SENA.

El convento mas antiguo de relijiosas en Morelia, es el de Santa Catalina de Sena (de dominicas): lo fundó el Illmo. Sr. obispo D. Fr. Alonso Guerra en 1597, en el lugar que hoy ocupan las colejialas de Santa Rosa: las fundadoras salieron del convento de Santa María de Gracia de Guadalajara, y la primer priora fué la M. Sor Isabel de los Anjeles. El Illmo. Sr. obispo Calatayud concluyó el nuevo convento: el año de 1738 se trasladaron al lugar donde hoy están, y colocaron en su nueva iglesia la imájen de Jesucristo crucificado que tenia ya mucha veneracion en el templo antiguo. Esta casa llegó á tener hasta 65 relijiosas; actualmente solo tiene 28: el gobierno civil les ha ocupado la mitad de la huerta.

CAPUCHINAS.

El convento de Capuchinas lo fundó el año de 1737 el Sr. arcedeano de esta Santa Iglesia Catedral D. Márcos Muñoz de Sanabria. Habia á estramuros de la poblacion una pequeña iglesia en que se veneraba la imájen de Nuestra Señora de Cosamaloapan, y esta capilla la donó el gobierno diocesano para que contigua á ella se fabricase el referido convento. Así se verificó, y las fundadoras fueron relijiosas españolas é indias que se trajeron de México. Están sujetas al provincial de francis-

canos de Michoacan: su número es de 33 que deben ser todas de la clase india: viven en suma pobreza y dan cada dia mayores ejemplos de edificacion.

SANTA TERESA.

El convento de Santa Teresa de esta ciudad lo fundó y dotó el año de 1824, la M. María Josefa Pinillos, que fué en el siglo condesa de Pinillos. El cabildo eclesiástico que gobernaba la Sede vacante, cedió á las fundadoras para su convento la antigua casa de ejercicios que dirijian los padres de la Compañía de Jesus: tanto la casa como el templo son pequeños pero aseados. Las relijiosas de este convento no pueden pasar de 29. El año de 1849 los Sres. presbíteros D. Maximiano Moncada, D. Luis Porto y D. Ignacio Ladron de Guevara, facultados por el diocesano, comenzaron á fabricar un nuevo convento contiguo á la iglesia de Sr. San José para trasladar á él las relijiosas de Santa Teresa. Estaba ya para concluirse este edificio, cuando fué ocupado por el gobierno civil y convertido en cuartel.

SANTA ROSA.

Desde los primeros tiempos de la conquista quisieron los prelados establecer en esta ciudad un colejio para la educacion de las niñas, proyecto que comenzaba á realizar el Illmo. Sr. obispo D. Manuel Escalante, edificándolo en una casa contigua al pequeño templo de la Santa Cruz, que fué la primera Catedral de esta ciudad: muerto este prelado se pensó fabricar un edificio mas cómodo para el colejio (1)

Se ha dicho ya que cuando las relijiosas de Santa Catarina dejaron su antiguo convento, se erijió en él el colejio de Santa Rosa María. En efecto, el Illmo. Sr. obispo D. Francisco Matos Coronado compró á las Catarinas en 4,000 pesos su antiguo local, hizo los reglamentos del nuevo colejio y le asignó fondos de subsistencia, imponiendo una pension de la cuarta parte de los productos de cada curato á los párrocos que desempeñan

(1) Con tal motivo el Illmo. Sr. obispo Calatayud dedicó el edificio de la Cruz á una casa de correccion donde se recojiesen las mujeres de mala vida: este es el motivo porque se estableció allí la cárcel de las recojidas.

los beneficios en calidad de interinos: ademas, la tercera parte de los frutos de los juzgados eclesiásticos y notarías que se dan en interinato: con estas rentas se consiguieron fondos para ampliar la casa, reedificar la iglesia y mantener y educar gran número de niñas pobres de todos los curatos de la diócesis.

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN.

El Beaterio de Carmelitas calzadas se erijió posteriormente, debiendo sus creces á la jenerosa piedad del Sr. canónigo D. Mariano Escandon y Llera, conde de la Sierra Gorda: hay en el Beaterio trece señoras que visten hábito, y mas de sesenta niñas y criadas que viven con suma pobreza: su iglesia es muy pequeña y el Beaterio está situado casi en los suburbios de la ciudad.

SANTUARIO DE NUESTRA SEÑORA DE LA SALUD
EN PATZCUARO.

La prodijiosa imájen de Nuestra Señora de la Salud, que se venera en esta ciudad, debe su oríjen al Illmo. Sr. obispo D. Vasco de Quiroga, quien la mandó hacer y la colocó en el hospital llamado de Santa María, sito en la misma ciudad. Desde luego manifestó el Señor que se proponia dispensar sus favores por medio de esta santa imájen: comenzó, en efecto, á dispensarlos, y entre otras muchas personas, al primero que apareció Nuestra Señora de la Salud fué al Dr. D. Juan Melendez Carreño, que estaba gravemente enfermo y lo puso al momento completamente sano. Lleno este señor desde luego del mas profundo agradecimiento: tuvo ocasion de manifestarlo poco tiempo despues, por haber sido nombrado cura de Pátzcuaro, promoviendo con el mayor empeño su devocion y culto.

La santa imájen de Nuestra Señora de la Salud es como de vara y media de estatura, y está formada de caña de maíz, batida y amasada en pasta: de esta misma materia tenia formado todo el ropaje, lo cual impedia que se le pusieran trajes de tela; pero deseando mucho vestirla de esa manera el referido señor cura Carreño, determinó el año de 1690, con beneplácito del Illmo. Sr. obispo de Michoacan, D. Juan de Ortega y Montañez, recortar lo que fuera necesario para poder po-

ner á la santísima imájen ricos vestidos de preciosas telas. Al efecto, la hizo llevar una noche á la sacristía de la parroquia, se reconoció por peritos escultores lo que debia recortarse, y para mayor veneracion, se encomendó la ejecucion á algunos sacerdotes; pero al tiempo de ir á hacerlo, advirtieron que el rostro de la santísima imájen estaba sudando, y se mostraba como muy aflijido, por cuyo motivo desistieron de la empresa por el momento; entónces el párroco llamó á algunos respetables sacerdotes de la Compañía de Jesus, para que presenciaran el prodijio y deliberaran acerca de lo que se debia hacer.

Fué el padre rector con otro sacerdote, y postrado con todos los presentes ante la soberana imájen, le suplicaron que permitiese ejecutar lo que se deseaba, pues era todo con el fin de darle mayor culto: recortaron entónces los sacerdotes todo lo necesario; pero sin tocar el rostro ni las manos, solo quisieron resanar una ceja que estaba lijeramente lastimada; pero no lo permitió la Señora, pues se caia el barniz tan luego como se lo ponian, y entónces descubrieron el hermoso título de esta imájen, pues hallaron en ella grabadas estas palabras: *Salus infirmorum*.

Se colocó luego la santa imájen en un aposento, y en cuatro dias que allí estuvo, despedia de sí una fragancia tan viva y tan esquisita, que hasta en la calle se percibia, con lo cual, y con otros muchos prodijios, se conciliaba cada dia mas y mas la devocion y confianza de los vecinos de Pátzcuaro y de todo el territorio de Michoacan: por lo cual determinó el Sr. cura Carreño fabricar un templo á la sagrada imájen, el cual se levantó en efecto, con paredes de adobe, pues no permitian hacerlo de otro modo las limosnas que se habian reunido; pero muy poco despues se hizo nueva colectacion á solicitud del dicho señor cura, y entónces se levantó el templo actual que fué solemnemente dedicado el dia 8 de Diciembre de 1717. Pocos años ántes, siete relijiosas del convento de Santa Catalina en Morelia, habian fundado un monasterio en Pátzcuaro en el santuario de Nuestra Señora de la Salud, cuya fundacion se procuró la Santísima Vírjen por medio de asombrosos milagros, que pueden verse en la obra del P. Florencia, titulada: "Zodiaco Mariano," y en la vida de la venerable Sra. Doña Josefa Gallegos.

Uno de los prodijios que refiere el "Zodiaco Mariano" es el siguiente: Cuando el Sr. cura Carreño recortó el traje de talla

de Nuestra Señora de la Salud, le quitó tambien unas cuentas que á manera de gargantilla tenia en el cuello, y las repartió como preciosa reliquia entre los mas piadosos vecinos de Pátzcuaro; pero uno de ellos no las vió con el aprecio que debiera, y envolviendo en un papel las que le habian dado, las guardó en un escritorio sin hacer mas caso de ellas: habiendo caido enfermo, mandó que le abriesen el escritorio, y á ese tiempo reventó el papel en que estaban las cuentas, y una que saltó hasta la cama le golpeó fuertemente la cara, por lo que desde luego las tuvo con la mayor veneracion.

IGLESIA DEL ORATORIO DE SAN FELIPE NERI EN GUANAJUATO.

El templo y casa que en Guanajuato es actualmente Oratorio de San Felipe Neri, y ocupan los reverendos padres de la congregacion de este gran santo, es la antigua iglesia y casa de los PP. de la Compañía de Jesus. Estinguidos los jesuitas y espulsados de la nacion por la célebre pragmática de Cárlos III, publicada en México el dia 25 de Julio de 1767, algunos años despues se entregaron á los PP. del Oratorio ambos hermosos edificios, y estos dignos obreros de la sagrada viña han sabido conservarlos con un aseo y esmero que hacen admirar cómo ha pesado sobre esa fábrica grandiosa la mano de un siglo entero, que tiene ya cumplido desde que apareció concluida la bella cúpula del templo, y que cumplirá dentro de siete años, si contamos el tiempo desde el dia de la bendicion y estreno de la iglesia.

Establecidos los padres de la Compañía de Jesus en Guanajuato, á mediados del siglo pasado, año de 1732, estaban encargados de la enseñanza de la juventud, que es su principal instituto, como sabe todo el mundo, y á su cargo corria el colejio que es hoy del Departamento, y que lleva el tierno y honroso nombre de la Purísima Concepcion. No tenian los padres capilla á propósito para el culto público, pero sí un terreno suficiente, y contando con algun fondo, aunque no cuantioso, intentaron la grande obra que inmortalizó su nombre y que lograron dejar concluida, aunque solo la disfrutaron por un año y siete meses, cuando obedeciendo sumisos, humildes y resignados el decreto de su es-

tincion, se despidieron de una ciudad que amaban con ternura, y que cumplidamente correspondia á tamaño afecto.

Se comenzó la obra para la edificacion del templo, colocándose con solemnidad la primera piedra el dia 6 de Agosto de 1747. Como la situacion del terreno es tan desigual en Guanajuato y hay puntos en que la roca es demasiado sólida y compacta, hubo que practicar operaciones costosas, valiéndose de los cohetes y barrenos para poner el mismo terreno plano y apto para el edificio emprendido.

La grande escasez del agua, que se necesitaba en abundancia para la obra, fué otro obstáculo que impedia su progreso; mas los inconvenientes fueron vencidos por el poder del jenio, que habia acometido la grandiosa empresa con esos fines verdaderamente elevados y sublimes, que Dios premia siempre con una dádiva de su munificencia infinita. Se fabricó una presa, que aun existe, en una cañada cerca del templo, y el terreno quedó dispuesto y los cimientos zanjados en la referida fecha, 6 de Agosto de 1747, habiéndose gastado hasta entónces en la obra 80,000 pesos, y habria sido mayor el costo si no fuese por los importantes ausilios que prestaron los mineros de esta ciudad, trabajando en determinados dias *gratis* hasta quinientos operarios en lo que llaman *faenas*, que ejecutaban con inesplicable placer y entusiasmo.

Era infatigable la constancia de los jesuitas para llevar á su término la empresa. Distinguíanse entre ellos el P. Ignacio Rafael Coromina, y el P. José Joaquin Sardaneta y Legaspi. La memoria de ambos se recuerda todavía con ternura en Guanajuato. Este último era hermano del primer marques de San Juan de las Rayas, D. Vicente Manuel de Sardaneta y Legaspi; contribuyó como el padre á la obra, con cuantiosas limosnas, lo mismo que la Sra. Dª Ana Francisca, su hermana, que donó para los altares 12,000 pesos, ademas de los ausilios que habia prestado para la fábrica; hicieron tambien oblaciones jenerosas D. Antonio Jacinto Diez Madroñero, D. Lorenzo de Olasabal, y otros vecinos distinguidos de esta ciudad. La presencia de los PP. Sardaneta y Coromina alentaba el empeño de la multitud de laboriosos artesanos que se ocupaban de la obra, y que eran pagados con puntualidad, porque la Providencia dirijia las oblaciones de los fieles, y eran tantas cuantas se necesitaban.

La primera planta del templo

y sus medidas fueron ejecutadas por el relijioso betlemita Fr. José de la Cruz, dirijiendo la obra casi desde sus cimientos hasta concluirla, el arquitecto D. Felipe Ureña. Tenia la iglesia, sin el presbiterio, sesenta y cuatro varas de lonjitud: la nave del centro tiene doce varas y cuarta de latitud, y veinticuatro de altura: las laterales tienen nueve varas de ancho y catorce de altura. En la pascua de Reyes de 1764, en que iba á celebrarse con solemnidad la conclusion del cimborrio y colocacion de la magnífica cruz que lo coronaba, habia sufrido la Compañía una pérdida sensible con la muerte de sus dos predilectos hijos, Coromina y Sardaneta.

A pesar de estos grandes sufrimientos con que fué probada la constancia de los hijos de San Ignacio, no desmayó, y fué, por fin, concluida la iglesia en el año de 1765, á costa de los mas grandes sacrificios. Se señaló para su estreno y dedicacion, la festividad en que Guanajuato celebra su titular María Santísima, bajo la tierna advocacion del Patrocinio, en la segunda domínica de Noviembre. De acuerdo los padres jesuitas con el Sr. cura párroco Dr. D. Juan José Bonilla y Marchán, la solemne octava que anualmente dedica la ciudad á su celestial patrona, se celebró en el nuevo templo. Fué su bendicion celebrada con el respetable aparato de las ceremonias establecidas por la iglesia, el viérnes 8 de Noviembre del citado año de 1765. El sábado siguiente por la mañana se trasladó á Su Majestad de la parroquia para el nuevo templo, en solemnísima procesion como el dia de Corpus, llevando al Santísimo Sacramento en una hermosa custodia, uno de los señores canónigos de los que vinieron de Morelia á esta capital con ese intento, porque la festividad de la dedicacion habia escitado no solo á los habitantes de la comarca, sino los de varias de las provincias vecinas.

Acompañaba la procesion la hermosa estátua de San Ignacio de Loyola; propiedad de los jesuitas, y tan conocida en esta ciudad, y fué conducida tambien en la misma procesion, con demostraciones de ternura estraordinaria, la venerada imájen de María, á la que esta ciudad se ha gloriado siempre de dar el nombre de Nuestra Señora de Guanajuato. Llevaba la Señora en su mano derecha la llave para abrir esa nueva casa de oracion, que la fé cristiana consagraba al Santo de los santos, con ese fervor tiernísimo con que se esplicaba siempre la caridad ardiente y no desmentida de

nuestros padres; esa nueva casa de oracion cuyas bóvedas se estrenaban repitiendo los ecos de suspiros nacidos de lo íntimo del corazon, los ecos de las alabanzas dirijidas á la Reina de los Anjeles, en los dias solemnes en que su predilecta ciudad invoca su Patrocinio.

En la puerta del templo, reunidos los jesuitas con el párroco, la diputacion de minería recibió de manos de aquel la llave que llevaba la imájen, y el presidente D. Vicente Manuel de Sardaneta abrió la puerta principal, resonando allí por la vez primera el grande himno *Te-Deum Laudamus,* de San Ambrosio y San Agustin al golpe de una música muy escojida que se habia hecho venir de México y otros puntos: en la tarde se celebraron con estraordinaria pompa y magnificencia las vísperas, y los maitines en la noche, y el domingo 10 de Noviembre de 1765, se ofreció por primera vez, por un nuevo sacerdote, y en las aras intactas del altar, tambien nuevo, la víctima santa, de precio infinito, única que tiene poder para borrar los pecados del mundo. En efecto, en ese dia celebró su primera misa el Dr. D. Manuel Bustos de Moya y Monroy, hijo de los marqueses de San Clemente, jóven de grande instruccion y que recibió la mas esmerada educacion cristiana.

El estreno de la iglesia de la compañía de Jesus, formó época en Guanajuato, época como la que acaba de pasar ahora en el mes de Julio de 1855, en que celebró la ciudad la declaracion dogmática de la Inmaculada Concepcion de María, y la sancion de esa bula pontificia del dia 8 de Diciembre de 1854, monumento imperecedero de las glorias que Dios tenia reservadas para el inmortal Pio IX.

En cada siglo, entre las tormentas, aparece como una luz de consuelo y de esperanza, un grandioso acontecimiento que escita el amor de los hijos para cantar con ternura no comun, las glorias de la Madre. ¡Felices los que creen firmemente en el patrocinio que dispensa á la tierra de su predileccion!

Siguiendo nuestra narracion, diremos que, segun una memoria que tenemos á la vista, pasó de 200,000 pesos el costo del templo de la Compañía de Jesus de Guanajuato, habiéndose debido las principales oblaciones á la Sra. Doña Josefa Bustos de Mora y Monrroy, marquesa de San Clemente, y á las casas de Rayas, de Irizar, Septien, Lejarza, Mairoñero y Olazabal. El dia de la dedicacion de la iglesia, se colocaron en ella tres grandes cuadros que existen

hasta el dia, sin haber recibido del tiempo la menor injuria.

Segun los datos que hemos podido adquirir, esas pinturas son obra del insigne Ibarra que con tanta dulzura supo trasladar al lienzo las inspiraciones de su jenio, principalmente cuando pintaba á los ánjeles y á la bendita madre del Redentor del mundo.

Uno de esos cuadros se halla en el coro, y representa el triunfo de María en su Concepcion, conducida en un carro por los jesuitas. Los otros dos se hallan actualmente colocados en el remate de los altares que cierran las naves laterales. Uno tiene pintado al infante Jesus cercado de ánjeles, y adorándolo San Ignacio de Loyola, vestido de casulla, y San Francisco Javier de sobrepelliz y estola. El otro representa á María con el Niño en los brazos, y los adoran San Francisco de Borja y San Estanislao, vestidos de hábitos clericales. Son de mérito estas pinturas: los grupos de ánjeles y los ropajes están ejecutados con todo el saber del arte.

Antes de 1861 existian tambien en el Oratorio, en el claustro del tercer piso, diez y ocho retratos de los jenerales de la Compañía de Jesus, desde San Ignacio y San Francisco de Borja, hasta el P. Lorenzo Ricci, á quien estaba encomendado el gobierno de toda la Compañía, cuando ella fué universalmente estinguida pòr la sancion de la bula del Sr. Clemente XIV.

Todos estos retratos se hallan tan intactos, que parece acaban de pintarse, cuando cuentan ya mas de cien años de haberse ejecutado por el grandioso pincel de aquel maestro Cabrera, de renombre inmortal, nacido en Oajaca para honra de la nacion, y á quien admirándolo por sus pinturas el célebre viajero, conde Beltrami, aplica el dictado de el "Miguel Anjel mexicano." Las manos de los repetidos retratos, en distintas actitudes, llaman la atencion y revelan el saber, la intelijencia y el jenio del pintor. Son tambien dignos de conservarse como apreciable alhaja otros cuadros que poseía el mismo Oratorio, y que ejecutó Ibarra. Representan pasajes principales de la vida de la Santísima Vírjen, hasta su Tránsito y Asuncion gloriosa. Arrebata entre ellos la atencion el de los Desposorios, el del Nacimiento de Jesus y el de la Adoracion de los Reyes.

La puerta que da entrada á la casa, es hermosa bajo todos sus aspectos. En su remate tiene el escudo de los oratorianos. El recinto llamado *por-*

tería, es amplio y elegante: su bóveda está enlazada con la del claustro bajo, que tiene en el centro un patio cuadrilongo de regular estension, en que está formado un jardin con su enrejado, que lo hace agradable á la vista. Pero ésta tiene que inclinarse al suelo con tristeza, luego que se dirije á unos cuadros pintados al fresco, que son de muy mal gusto, que circundan el espresado claustro, y representan los principales pasajes de la vida del ilustre patriarca de los felipenses, tan digno de que pinceles sobrehumanos trabajaran sus retratos. Un solo bien producen estas desgraciadas pinturas, y es el de realzar el mérito, y la encantadora belleza de un cuadro al oleo de la Santísima Vírjen de la Luz que habia en el fondo del claustro, pintura que parece ser de Cabrera, y que se cree fué un obsequio hecho á la Compañía por el Sr. D. Lorenzo Olozabal.

Los PP. del oratorio de San Felipe Neri, quitaron esos cuadros para poder costear veinte muy hermosos de la vida de San Felipe Neri, que D. Amado Mireles, jóven pobre de Guanajuato, formado en el colejio de la capital, copiará de las pinturas de Cabrera ó Rodriguez Juarez que existian en San Miguel de Allende. Tiene ya concluidos dos que están en la iglesia á la vista del público: estas primicias honran al injenio del artista, sofocado hasta ahora por la descarnada mano de la miseria; pero merecedor de recibir las lecciones en la escuela en que desarrolló el Sr. D. Juan Cordero sus talentos.

Dió ocasion á tan sensible como necesaria reforma, la ruina que sufrió el edificio á principios del siglo XVII. Intentóse modificar las grandes pilastras que sustentan los arcos, creyéndose que sin riesgo podia darse á la iglesia mas amplitud y hermosura con columnas de ménos espesor y que se estimaban por mas hermosas y elegantes. Una triste y dolorosa esperiencia ha venido á demostrar lo desacertado de semejante proyecto. Se sustituyó con madera la pilastra del púlpito, para introducir la nueva columna de cantera, y aunque se emplearon vigas y gualdras en abundancia estraordinaria, la madera no pudo resistir al inmenso peso que se le hacia sostener. Por la falta del conveniente apoyo, se lastimaron los fuertes enlaces de la cúpula y el presbiterio, y el mártes 24 de Febrero de 1808, entre once y doce de la mañana, segun refiere un apunte curioso, vino á tierra la parte principal del hermoso edificio, obra de diez y ocho años de trabajo y de gastos

y sacrificios estraordinarios. Aunque el Sr. D. Lúcas Alaman dice en su historia de la revolucion de México, que esa desgracia ocurrió en el año de 1807, nos parece mas esacto lo que se asienta en el apunte á que nos hemos referido, por los pormenores que describe, y porque está de acuerdo con informes verbales que se han tomado de vecinos antiguos de Guanajuato. Nadie pereció entre las ruinas, porque aunque estaba muy concurrido el templo á la hora del funesto acontecimiento, el P. D. Manuel Leal y Araujo, que observó la caida de algunas arenas y el crujir de la madera, dió con toda oportunidad y con la mas empeñosa instancia la voz de alarma. Desocupada la iglesia en pocos momentos, un estruendo terrible avisó á la ciudad que no existia ya el mejor de sus templos, y esto causó en ella una impresion profundísima de dolor.

Por lo pronto el terrible mal parecia irreparable; pero construido un elevado y robusto cal y canto despues del cuarto arco, se formó el presbiterio con bóveda de madera: se cerraron en sus estremidades las naves laterales, y quedó el templo en el buen estado en que se halla, de cincuenta años á esta fecha. Antes de su ruina recibia la luz, que realzaba su belleza, por mas de cincuenta elegantes ventanas que se contaban, inclusas las del cimborrio. Hoy tiene solamente veintisiete, contando lá del coro, que da á un balcon, de tres que se hallan colocados en la fachada, correspondiendo los otros dos uno al antecoro y otro al cuarto del órgano: este es uno de los mejores que hay en el departamento. Encima de cada arco de los del templo están abiertas tres de esas ventanas, una cuadrilonga y dos ovaladas, las cuales producen el efecto mas hermoso á la vista de la nave principal ó del centro.

No se puede determinar con rigorosa propiedad cuál sea el órden arquitectónico de la fachada. En algun modo pertenece al compuesto; pero á primera vista se nota dominando el estilo gótico, lo cual le da un aire de imponente majestad, propio de la casa del Altísimo. Un viajero ilustrado que visitó en años pasados el mineral de Guanajuato, fijó su atencion en este templo, é hizo apuntes de noticias que le son relativas. Aunque parece se proyectaba la construccion de dos torres, una tiene solamente: no es de grande elevacion, pero sus columnas de muy poco grueso, aunque con el centro de fierro, son esbeltas y airosas; revelan bien el jenio del arquitecto. Se ven repartidas en los intercolumnios algunas estátuas de los santos del

Orden, y en el centro la de San Ignacio, en hermosa posicion: los altos remates de las puertas laterales tienen las de la Fé y la Esperanza, y el todo de la fachada remata con una estátua de la Caridad, amparando á los niños desvalidos.

Hay entre las campanas dos que llaman la atencion: la mayor que se dedicó á la Santísima Trinidad, fué colocada en el año de 1853, y la consagró solemnemente el dia de su colocacion, el Illmo. Sr. D. Juan Tymon, obispo de Buffalo, al pasar por Guanajuato con direccion á su obispado. Es sonora y majestuosa la voz de esta campana: ella, y el esquilon dedicado á la Purísima, llenan su objeto, inspirando con sus sonidos emociones tiernas y avivando en el alma la idea relijiosa: esta esquila puede rivalizar con los hermosos esquilones de la Catedral de México, y con la que tuvo el convento de Santo Domingo de la misma ciudad hasta 1861. [1]

La congregacion del Oratorio de San Felipe Neri tiene sesenta y cuatro años de establecida en Guanajuato. Se fundó en 16 de Mayo de 1793. Desde esa época ha sido dominante en los padres el gran pensamiento de la reedificacion de su iglesia; pero les ha sido imposible llevar á efecto sus deseos, á pesar de que en tiempos pasados consiguieron de la autoridad permiso para la celebracion de una ó dos loterías mensuales; pero al fin no produjeron buenos resultados. Actualmente ha renacido vigorosa la idea de la reedificacion, y parece que piensan los padres en dar principio próximamente á la obra, solemnizando la colocacion de la primera piedra. No cuentan con fondos para tamaña empresa; pero sí con las grandes disposiciones de personas piadosas que tienen buena voluntad para presentar sus oblaciones. Pero, sobre todo, cuentan con su confianza puesta en el Todopoderoso, y con el fervor grande que anima á la congregacion, por reconstruir ese monumento de gloria para el catolicismo, y de dulces memorias para esta jeneracion y para las venideras. ¡Quiera el cielo coronar tan noble y esforzada empresa, con el éxito mas pronto y feliz!

[1]. En ese año fueron quitadas tambien por el gobierno de Juarez las campanas de las iglesias de la Merced, la Profesa, San Francisco, San Agustin, Santa Clara y destruidas las torres de Santa Isabel, San Bernardo y Santa Inés de la ciudad de México.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO EN GUANAJUATO.

El pensamiento noble de establecer en Guanajuato un convento de relijiosos franciscanos, fué muy anterior á su realizacion, pues data seguramente desde mediados del siglo pasado; pero por lo pronto no pudo hacerse mas que conseguir un terreno á propósito, situado en la plazuela de Mejíamora, en donde se habia querido ántes fundar un Oratorio de San Felipe Neri, y que fué donado con este objeto al Sr. Br. D. Nicolás Perez de Aquiviqui, por el Exmo. Sr. marqués de San Clemente, D. Francisco Cristóbal de Busto y Marmolejo, el dia 31 de Diciembre de 1773; pero habiéndose obtenido por el referido P. Aquiviqui el magnífico templo y casa de la extinguida Compañía de Jesus para verificar la fundacion que pretendia, se destinó el otro sitio para un convento de San Francisco.

Era este local de mucha estension, pues tenia 965 varas cuadradas, por consiguiente, podia construirse en él un amplio y bien acabado edificio, y así se pretendió efectivamente; pero no contándose por lo pronto con los recursos necesarios, y deseándose que cuanto ántes tuviese lugar la fundacion, para no privar por mas tiempo á esta ciudad de los grandes frutos espirituales que traia consigo, se determinó establecer interinamente un hospicio en un sitio contiguo al templo de San Juan Bautista, que al efecto donó el señor rejidor D. Pedro Luciano de Otero, al cual se agregaron tres casas, que primero se arrendaron y despues se compraron, y de esta manera quedó efectivamente fundado el espresado hospicio, segun vamos á referir.

Por el año de 1780 habia ya un jeneral entusiasmo para verificar la fundacion, que primero se proyectó por la provincia de Michoacan, y muy poco despues por la de Santiago de Jalisco, por medio del R. P. Fr. José Verdín, pretendiendo éste que la segunda tenia derecho para ello. El virey D. Martin de Mayorga intervino en la cuestion, que le fué sometida por ambas provincias, y pidió informe sobre el asunto al cabildo eclesiástico de Valladolid, cuya respuesta, favorable á la provincia de Michoacan, fué dada el dia 29 de Julio de 1783; esto no obstante, siguieron espediente ambas provincias, defendiendo cada una su derecho, de donde nacieron, como era natural, diversas dificultades, á las cua-

les se agregó la no ménos grave de haberse opuesto á la fundacion los relijiosos de la provincia de San Diego, por los perjuicios que decian resultar al convento que poseen en Guanajuato, el cual deseaban ampliar y mejorar. En vista de esto, el Exmo. Sr. virey D. Manuel Antonio Flores dió cuenta de lo que pasaba al rey Cárlos III, en 14 de Abril de 1788; pero habiendo fallecido el monarca pocos meses despues, quedó pendiente la resolucion, hasta que su sucesor Cárlos IV, dispuso en real órden de 12 de Noviembre de 1789 se le informase lo que hasta entónces hubiera sobre el particular, lo cual hizo el Exmo. Sr. virey, segundo conde de Revillajijedo, en 27 de Mayo de 1790. Las provincias habian espuesto cuanto les convenia, sujetándose de comun acuerdo á la real decision, y en vista de todo espidió el rey la cédula de fundacion en Madrid el dia 18 de Marzo de 1791, disponiendo que el convento perteneciera á la provincia de Michoacan, en la cual podria filiarse el R. P. Verdín, y que se suspendiera la reforma del convento de San Diego, hasta que se concluyera la fundacion del de San Francisco, debiendo entónces remitir, para obtener la real aprobacion, el plano y presupuesto para la ampliacion dicha del convento de los dieguinos.

Vencidos así todos los obstáculos, y ampliamente favorecida la fundacion por la suprema autoridad, el M. R. P. provincial Fr. Antonio Hernandez, envió á Guanajuato el dia 22 de Octubre de 1791, como comisionado y representante suyo, al R. P. Fr. Manuel Avella, para concluir todo lo relativo á la repetida fundacion; y en breve quedó acabado el nuevo hospicio, ascendiendo su costo, sin el templo, á la cantidad de 13,654 pesos, que prestó el síndico apostólico, capitan D. Francisco Antonio de Septien y Arce, y que despues le fué satisfecha con el producto de varias limosnas, habiendo sido los principales donantes, D. Felipe Lara, que contribuyó con 200 pesos, D. José Perez Marañon con 300 D. Juan de Revuelta con 1,000 y Doña Manuela Perez de Hermira con 6,000. Vinieron nueve sacerdotes y dos donados, que fueron recibidos con muestras de tierno afecto y del mas vivo entusiasmo, presididos por el R. P. Fr. Ignacio Ruiz, como primer prelado de esa ejemplar comunidad, que tanto veneró Guanajato.

Se hospedaron los relijiosos interinamente en el colejio de la extinguida Compañía de Je-

sus, y se pasaron á la nueva casa el dia 16 de Agosto de 1792, despues de haber sido declarada convento formal y casa de voto, en el capítulo que celebró la provincia en su convento grande de Querétaro, el dia 21 de Abril del mismo año de 1792, en el cual fué electo primer guardian el R. P. Fr. Antonio Canals, quien sucedió al R. P. Ruiz, que habia sido, como queda dicho, el primer presidente del hospicio. No tenian los relijiosos templo propio para celebrar los divinos oficios y ejecutar las demas funciones de su sagrado ministerio, por lo que los señores curas les prestaron el de San Juan Bautista, que como va referido, quedaba contiguo y aun se comunicó con el convento, hasta que fabricaron en el lado opuesto una pequeña capilla que les sirvió por muchos años, y sobre cuyas ruinas acaba de levantarse el bellísimo templo de Nuestra Señora de Loreto.

Por mucho tiempo permaneció viva la idea de construir otro convento mejor en el terreno de Mejíamora; pero no fué posible verificarlo, de suerte que hasta hoy permanecen los relijiosos en el mismo pequeño edificio de que hasta aquí hemos hablado; aunque ha tenido algunas reformas, no han sido tales como pueden hacérsele y como las desea el afecto de muchos guanajuatenses á los franciscanos; pero cesó el pensamiento de la gran fábrica, desde que fué cedido á los relijiosos el templo de San Juan, y mucho mas cuando se le hizo la espléndida reforma de que luego hablaremos.

La historia de la traslacion al templo de San Juan es la siguiente: En atencion á que como se ha dicho ántes, subsistió por mucho tiempo la idea de hacer otro convento, la iglesia que construyeron los relijiosos fué una capilla insignificante y de muy corta estension, en la que con grandes trabajos, pero por espacio de muchos años, desempeñaron con laudable celo y jeneral edificacion los oficios de su sagrado ministerio: todos los fieles deseaban que tuvieran un templo digno de sus apostólicas fatigas, pero nadie podia proporcionárselos: llegó en tanto el año de 1825, en el que el M. R. P. provincial Fr. Luis Ronda, vino á este convento á hacer la visita que previenen las constituciones franciscanas, y encontró el templo en el estado mas deplorable y amenazando una próxima ruina, circunstancia que lo determinó á sacar de Guanajuato á los relijiosos, entre tanto era posible construir una nueva iglesia, y para ello elevó el 25 de Julio

del año citado, una esposicion al gobernador del Estado, que entónces lo era el Sr. D. Cárlos Montesdeoca, en que le manifiesta su determinacion y le suplicaba diese su beneplácito y recabase con ese fin un decreto del congreso: el señor gobernador, deseando obrar en tan delicado asunto con la madurez y cordura convenientes, pidió un informe acerca de él al ayuntamiento de la ciudad, el que contestó ser muy justas las razones alegadas por el M. R. P. provincial; pero que el mal tenia un remedio muy fácil, y era ceder á los relijiosos el templo de San Juan, que como ya se ha espresado, se halla contiguo al convento: el ayuntamiento fundó en muy sólidas razones su dictámen en favor del indicado proyecto, lo que visto por el gobierno de Guanajuato, éste pidió informes á los Sres. curas D. Narciso Mendracaveitia y D. Juan N. Pacheco, el dia 16 de Julio del mismo año, quienes contestaron en 19 de Agosto, no estar conformes con la opinion del ayuntamiento, por diversos motivos que alegaron: nada se resolvió por lo pronto, hasta que el dia 22 de Agosto de 1828 ocurrió el gobernador al venerable cabildo sede vacante de Michoacan, acompañando el espediente seguido en el asunto, con un oficio en que informó favorablemente á la cesion del referido templo de San Juan, y visto todo esto, hizo la cesion de dicho templo el mismo venerable cabildo, y comisionó para formalizarla al Sr. cura Dr. D. Francisco Contreras. Los relijiosos tomaron posesion de su nuevo templo el dia 9 de Septiembre de 1828, siendo guardian el R. P. Fr. Manuel de la Peña.

Animado por tal acontecimiento el fervoroso empeño de los relijiosos, se despertó en ellos desde luego el deseo de mejorar su templo, el cual es muy bueno, atendida su fábrica material, muy sólida, de dimensiones esactas y proporcionadas, y muchísimo mas amplio que la antigua capilla: pero su interior carecia de adorno absolutamente: no habia altares, las ventanas eran muy pequeñas, y no proporcionaban, en consecuencia, la suficiente claridad; el todo, en suma, tenia un aspecto poco agradable. El R. P. Fr. Anastasio Sanchez, siendo guardian, hizo algunos años despues un mediano altar mayor de madera, de muy escaso mérito, y así permaneció el templo hasta el año de 1848, en que su prelado el R. P. Fr. José Espinosa, emprendió la radical reforma que lo puso en el estado espléndido en que hoy se encuentra: su hermosura y aseo

inspiran los tiernos sentimientos de la devocion, y realzan la majestad de las sagradas ceremonias, cuando allí se celebran los divinos oficios.

El primer pensamiento del R. P. Espinosa, fué únicamente reformar el altar mayor, y construir cuatro pequeños en el cuerpo de la iglesia; pero alentado por las cuantiosas limosnas que desde luego recibió de las principales familias de esta capital, determinó trabajar sin descanso hasta poner el templo tan magnífico como deseaba, y así lo hizo en efecto: rompió las ventanas de la cúpula, que desde luego derramó un torrente de luz, construyó un altar mayor de gran mérito, y otros seis bellísimos, todos de cantería y colocados con el mayor órden en la nave y cruceros; hizo una amplia y hermosa sacristía, colocó la gran campana mayor y un magnífico esquilon, reformó algun tanto el convento en su interior; en fin, empleó la gruesa suma de mas de 40,000 pesos, reunidos todos de las limosnas dichas, en adornar un templo que desde luego se brindaba para ello, por su escelente construccion. Se estrenó en medio del regocijo universal, el dia 1.° de Agosto de 1852, solemnizándose tan plausible acontecimiento con una magnífica funcion relijiosa, en que el R. P. custodio Fr. Antonio Sotelo, ya difunto, nos patentizó con su sermon que la ciencia de la elocuencia sagrada vive en los claustros amparada de la virtud.

Lo dicho hasta aquí parece bastante para dar una breve idea de la magnificencia y belleza del interior del precioso templo de San Francisco de Guanajuato: agregaremos, sin embargo, que el suntuoso altar mayor y todo el presbiterio está perfectamente escayolado, y todos los demas altares muy bien dorados y bruñidos, lo cual hace la perspectiva que presenta el templo desde la puerta principal, de un efecto sumamente agradable: á todo esto se añade el mérito de las imájenes que en los altares se veneran, no pudiendo dispensarnos de nombrar en particular la de la Santísima Vírjen María Nuestra Señora, bajo la advocacion del Refujio, cuya escultura, así como la del hermoso niño que tiene en los brazos, son muy perfectas, segun calificacion de personas intelijentes. Los habitantes de Guanajuato manifiestan desde luego en las calles la devocion que les inspira esa imájen, cuando doblan ante ella la rodilla llenos de ternura, al verla en la devota procesion del Corpus que sale cada año, el dia 4 de Julio, del convento de San Francisco, pro-

cesion en que los padres ponen su mayor esmero, despues de haber prestado un grande campo á los ensanches de la piedad cristiana, en los dias de la novena y en la funcion del mismo dia 4. Las demas festividades relijiosas que en este templo se celebran, son notables por el buen gusto que reina en todas ellas, lo cual hace que el mismo templo sea uno de los mas concurridos de esta ciudad.

El esterior del templo, aunque no puede compararse con el interior, no carece de mérito; tiene una regular fachada y dos esbeltas torres de dos cuerpos perfectamente iguales, donde se encuentran las dos hermosas campanas de que hablamos ya: el sonoro esquilon fué estrenado el dia 1º de Agosto de 1851; y la campana mayor, majestuosa en sus toques, fué colocada pocos meses despues; tiene de peso cerca de noventa quintales ó 360 arrobas, y su voz seria mas sonora si estuviese colocada la torre en una grande elevacion, ó construida en un llano estenso. (1)

(1) Existen en la ciudad de Guanajuato, ademas de las iglesias de San Felipe Neri y de San Francisco, como es la parroquial, la de San Diego, destruida por el gobierno de D. Benito Juarez; la de Belemitas, la de Sr. San José, San Roque, San Sebastian, la del Pardo y la del Sr. del Buen Viaje, cuyos dos templos no son mas que unas pobres capillas.

ORATORIO DE SAN FELIPE NERI EN SAN MIGUEL DE ALLENDE. (1)

El año de 1712, el Sr. cura de esta feligresía Lic. D. Cristóbal Ramirez, convidó al venerable y ejemplarísimo sacerdote D. Juan Antonio Perez de Espinosa, orijinario de Querétaro, para que predicase en la cuaresma de ese año. Conocido este eclesiástico por varios vecinos de los principales de San Miguel, lo invitaron éstos para que fundase allí la congregacion del Oratorio de San Felipe Neri, en la nueva iglesia que entonces se estaba fabricando para culto de la venerable imájen del Santo *Ecce-Homo*, que hoy se venera con particular devocion, y cuya cofradía, erijida con autoridad pontificia, estaba á cargo de la jente llamada de razon ó mulatos.

Alentado el P. Espinosa con los estímulos de los vecinos, y

(1) A este establecimiento debe la poblacion de San Miguel su buena moralidad, su instruccion civil y relijiosa, su amor y dedicacion al trabajo, su armonía y paz en las familias, y aun lo material de algunos de sus edificios, en los que se deja ver la mas sólida y regular arquitectura.

terminadas las tareas de la cuaresma del referido año, pasó en la Pascua á Valladolid, hoy Morelia, con el objeto de solicitar del Illmo. Sr. obispo D. Ignacio Trujillo y Guerrero la correspondiente licencia para la fundacion del oratorio, (1) y anduvo tan feliz, que en solos tres dias que permaneció en aquella ciudad, sin haber llevado recomendacion alguna, logró todo lo que deseaba y alcanzó que el mismo señor obispo de su propia mano estendiese la licencia el 21 de Abril de 1712, haciéndose la fundacion con toda solemnidad el dia 2 de Mayo del mismo año, para cuyo objeto se reunieron en la referida iglesia del Santo *Ecce-Homo*, el señor cura y juez eclesiástico D. Cristóbal Ramirez, la cofradía, la autoridad civil y multitud de vecinos de la poblacion. (2) Verificada ya la fundacion, sin concluirse aún la iglesia, que no se terminó sino dos años despues (1714), y sin contar con mas habitacion que una sala baja sin puertas, (pues se cerraba con una estera) en este estado, se reunieron allí tres sacerdotes fundadores y cuatro jóvenes que ellos mismos con sus manos en compañía del principal fundador el P. Espinosa, comenzaron á fabricar la primera habitacion, hasta que la liberalidad del Sr. Jáuregui les dió la casa que hoy posee la congregacion, aumentada á esfuerzos de los padres que ha habido sucesivamente hasta ser hoy un edificio regularmente amplio.

Establecidos ya los padres se dedicaron con bastante celo y empeño á cumplir con los deberes propios del instituto de San Felipe Neri, como son predicacion, administracion de sacramentos, oracion y demas prácticas piadosas, agregando por mas celo del bien del prójimo, el recojer niños huérfanos y pobres, á quienes enseñaban á leer, escribir, contar y la doctrina cristiana, y poco á poco las lecciones de latin, filosofía y aun teolojía escolástica y moral. Así nació aquel establecimiento que sucesivamente fué creciendo y elevándose hasta que en el año de 1734 el rey Felipe V aprobó y confirmó la congregacion con facultad de tener colejio en toda forma, y que sus estudios fuesen reconocidos en la Pontificia é Imperial Universidad de México, co-

(1) Entre las personas que contribuyeron para la fundacion del oratorio, debe contarse en primer lugar al Sr. D. Sebastian de Jáuregui, de los principales de ese lugar.

(2) Los cofrades hicieron cesion de la iglesia por instrumento público que se depositó en el archivo del oratorio. ¡De 1861 á 63 quién sabe que suerte habrá corrido dicho instrumento público!

me consta en una nota de sus constituciones.

Sin embargo del corto número de eclesiásticos que contiene el oratorio de San Miguel de Allende, hacen todo lo que pueden en bien de la poblacion: trabajan de continuo en la administracion de los sacramentos, en la asistencia á los moribundos, en el consuelo de los afilijidos y en cuantas obras de caridad están en su arbitrio.

Este oratorio tuvo, en tiempos atras, eclesiásticos eminentes en virtud y letras que le dieron lustre: entre ellos, ademas del fundador, existieron el P. Dr. D. Juan Diaz de Gamarra y Dávalos, el Dr. D. Vicente Gallaga y el V. P. D. Luis Felipe Neri de Alfaro, fundador del Santuario de Jesus en Atotonilco. [1]

Antes de 1861 estaba adornado todo el Oratorio de San Miguel de Allende, de escelentes pinturas, pues en los corredores altos habia la vida de San Felipe Neri, obra maestra del insigne artista mexicano D. Miguel Cabrera, que dejó cuadros no solo en esta ciudad, sino tambien en la mayor parte de las iglesias de nuestro país. En la escalera se hallaba otro cuadro magnífico, obra del artista D. Andrés de Islas, el cual representa á San Felipe en un éxtasis piadoso; con los brazos abiertos y la vista elevada hácia una imájen bellísima de la Santísima Vírjen, colocada en el aire y conducida entre grupos de ánjeles, y en último término están representados el Padre Eterno y el Espíritu Santo.

(1) El Santuario de Jesus Nazareno de Atotonilco, pueblo distante poco mas de dos leguas de San Miguel, se dedicó el 20 de Julio de 1748.

CONVENTO DE LA ENSEÑANZA EN IRAPUATO.

La fundacion del templo de Nuestra Señora de la Soledad de esta villa, tuvo lugar á fines del siglo XVIII, por el Br. D. Ramon Barreto de Tabora, quien dispuso se fundase allí un colejio de educacion para niñas, lo que se verificó el año de 1800; pero considerando que las relijiosas de la Enseñanza Antigua de México, llenarian el objeto de la fundacion de la manera mas cumplida, se determinó que estas relijiosas fundaran un convento en dicha villa, se verificó en efecto, saliendo las relijiosas del de México, á las que se aseguró la subsistencia por el conde de Valenciana y algunas otras personas principales de Guanajuato. El 10 de Diciembre del referido año salieron las funda-

doras de México y llegaron á Irapuato el 27 del mismo, habiendo sido recibidos en la iglesia parroquial con el mas vivo entusiasmo y de allí fueron conducidas al nuevo convento en una solemne procesion, en que presidia la imájen de la Santísima Vírjen, bajo la advocacion de Nuestra Señora de la Soledad, (1) y á continuacion se bendijo el monasterio, apadrinando el acto el Sr. conde de Valenciana.

Hecha ya la fundacion se colocó en su trono á la Santísima Vírjen, quien comenzó desde luego á favorecer á las relijiosas y demas vecinos de Irapuato, de la manera mas particular, lo que ocasionó que le tengan la mas tierna veneracion, siendo hasta el dia su encanto, su amor y su amparo. Desde entónces, ha dispensado á esta poblacion innumerables favores, continuándolos hasta la fecha.

(1) El orijen de esta santa imájen es el siguiente: Estando ya concluido el arreglo de la fundacion del convento de relijiosas en Irapuato, fué llevada á esa villa la imájen por unos arrieros, pero sin decir quién la enviaba, sino únicamente que la llevaban para patrona y protectora del nuevo monasterio.

OBISPADO DE LEON.

El obispado nuevo de Leon se erijió en virtud del consistorio de Marzo de 1863, por S. Santidad el Sr. Pio IX, nombrando por primer obispo la Illmo. Sr. Dr. D. José María Diez de Sollano.

La ciudad de Leon cuenta las iglesias siguientes: la parroquia, la Compañía de Jesus, el Oratorio de San Felipe Neri, la Congregacion de San Vicente de Paul, San Juan de Dios, Nuestra Señora de la Soledad y un Beaterio de Señoras Jesuitas.

IGLESIA PARROQUIAL.

El curato en la ciudad de Leon fué erijido por el Illmo. Sr. Obispo D. Fr. Juan de Medina Rincon, quien nombró por primer párroco al Br. D. Alonso Espino, eclesiástico sabio, caritativo y lleno de celo por la salvacion de las almas. Este santo sacerdote fué sacrificado por los Chichimecas el año de 1586, y su retrato se conservaba hace pocos años en la sacristía de esta parroquia.

De resultas de este desgraciado suceso, la mitra de Michoacan, á instancias del virey, encomendó la administracion espiritual á los relijiosos franciscanos á quienes los indios amaban y respetaban mas que á los clérigos: el curato fué servido por aquellos muy cerca de

doscientos años hasta fines del siglo XVIII, en que la provincia lo entregó al diocesano en virtud de la cédula que redujo á solo dos los curatos de regulares en cada obispado.

La parroquia actual fué construida por los relijiosos de San Francisco en principios del siglo XVIII y decorada decentemente por el Sr. cura Dr. D. Francisco Contreras en 1834; está dedicada á San Sebastian; la planta tiene la forma de una cruz; oscura é insuficiente para el numeroso vecindario de la feligresía. El año de 1848, en que el Sr. cura D. Ignacio Aguado encomendó á los PP. de San Vicente de Paul el colejio que habia fundado en esta ciudad, la parroquia se trasladó á Nuestra Señora de los Anjeles, y los sacerdotes de la mision se encargaron del culto de la antigua iglesia matriz.

Contigua casi á esta iglesia se halla la del Tercer Orden, que levantaron á sus espensas los hermanos del Cordon, desde la época en que los franciscanos servian el curato; es pequeña y pobre, pero muy aseada: las imájenes de los santos han sido construidas con gusto. Está á cargo de un franciscano que preside la cofradía con el carácter de comisario.

LA COMPAÑIA.

Los PP. de la Compañía de Jesus llegaron á Leon el 18 de Julio de 1737. Fundado su colejio por el Br. D. Nicolás de Aguilar y sus hermanos D. Manuel y D. Márcos, el virey, marqués de Casafuerte, D. Juan de Acuña, concedió licencia para la ereccion, miéntras se obtenia el permiso del monarca: tomaron posesion del sitio y de las rentas para la fundacion el P. Manuel Alvarez de Lara y otros dos relijiosos; pero por encontrarse incongruos salieron de la ciudad algunos años despues: por fin, asegurada su subsistencia, se concluyó la deseada fundacion el año de 1744. Entonces levantaron el templo antiguo que es una iglesia de tres naves, muy baja, pobre y desaseada.

En esta iglesia se venera la imájen *orijinal* de Nuestra Señora de la Luz que regaló á la ciudad de Leon el P. jesuita José María Genovesi, consta esto por una certificacion firmada por cuatro respetables padres de la Compañía, que está al reverso de la pintura. La ciudad juró solemnemente por su patrona á la Santísima Vírjen de la Luz el 23 de Mayo de 1840, y el Sumo Pontífice confirmó

este juramento en 20 de Diciembre de 1851.

Pocos años despues de levantado el antiguo templo, se comenzó á construir el nuevo conocido hasta hoy con el nombre de *Compañía Nueva*, el cual es magnífico, tiene 80 varas de largo, 16 y media de ancho, 24 de elevacion y paredes de 2 y media de espesor, con una modesta fachada y una elegante cúpula, trazada por el arquitecto D. Manuel Gomez, la cual está al concluirse. Este es el único templo capaz que tendrá la ciudad de Leon; admira ciertamente que un pueblo tan piadoso no haya tomado empeño porque se acabe una obra que lleva 140 años de comenzada; hace ocho que se paralizó; y solo se usa el cañon por la comodidad que presta para las misas de once y doce en los dias festivos.

ORATORIO DE SAN FELIPE NERI.

El Oratorio de San Felipe Neri de esta ciudad lo fundaron á sus espensas los presbíteros D. Manuel Somera y D. Manuel Quijano, levantando desde sus cimientos el templo y la casa en los años trascurridos desde 1835 hasta 1839; el primero es pequeño, pero construido con gusto: su parte interior no ha podido decorarse enteramente por falta de recursos: lo mismo ha sucedido con algunas habitaciones y claustros del monasterio, en el que hay actualmente siete eclesiásticos que ayudan al párroco en la predicacion y en el confesonario.

SAN VICENTE DE PAUL.

En esta ciudad existia tambien la congregacion de clérigos regulares de San Vicente de Paul que tomaron á su cargo el año de 1847 el colejio erijido por el Sr. cura D. Ignacio Aguado: la pasion dominante en este eclesiástico fué siempre la enseñanza y moralidad de la juventud, á cuyos trabajos consagró toda su vida desde el año de 1808 en que se ordenó de sacerdote; dió mas latitud á sus proyectos sobre educacion el año de 1824 en que se asoció con el Br. D. Manuel Somera y con el padre Rafael Fuentes, de la Compañía de Jesus, planteando un colejio formal que fué progresando hasta el año de 1847 en que logró unirlo al Seminario de Morelia y ponerlo bajo la direccion de los hijos de San Vicente.

Contiguo á la iglesia parroquial habia un monasterio de franciscanos, cuyos claustros se aprovecharon para el nuevo colejio que se construyó el año de 1849: su fachada es magnífica y muy cómoda la distribucion de las cátedras, habitaciones y oficinas: el culto del templo quedó tambien encargado á los sacerdotes de la mision. y la iglesia matriz se trasladó á la de los Anjeles miéntras se acababa la de Nuestra Señora de la Luz que es la destinada por el diocesano para la parroquia de la poblacion. El Sr. Aguado tuvo el consuelo de ver organizado el colejio con ciento setenta alumnos internos y cuatrocientos externos, de contar entre sus discípulos mas de seiscientos entre eclesiásticos, abogados y médicos, y de plantear en su curato ochenta escuelas de primeras letras que sostenia á sus espensas. Visitaba á pié todas las haciendas y ranchos misionando en ellos, planteando capillas y escuelas, derramando limosnas entre los necesitados y consolando todo jénero de infortunios. Instituyó en Leon la *Vela Perpétua*, las asociaciones de *Señoras de la Caridad*, del *Corazon de María para la conversion de los pecadores y de la propagacion de la fé:* él visitaba los presos de la cárcel y los enfermos del hospital, socorria á los estudiantes pobres y recojia á los huérfanos: él en fin, escribió varias obras y tradujo otras del frances al español (1)

El colejio fué destruido el año de 1857 por el gobierno de Guanajuato y los padres de la congregacion fueron espulsados de la ciudad.

[1] Entre los clérigos altamente recomendables por su virtud y letras, ademas del Sr. Aguado, merece la gratitud pública que se haga mencion del Sr. Dr. D. Francisco Contreras, el cual consumió en limosnas las rentas del curato y los pingües productos de su rico patrimonio.

SAN JUAN DE DIOS.

Los relijiosos de San Juan de Dios fundaron en la ciudad de Leon su convento y hospital desde fines del siglo XVII: estinguidos el año de 1820, la iglesia fué entregada á los párrocos y el hospital al ayuntamiento: cuida éste de mantener hasta 25 camas con el producto de los capitales destinados al socorro de los enfermos.

NUESTRA SEÑORA DE LA SOLEDAD.

La iglesia de Nuestra Señora de la Soledad está situada al pié del pequeño cerro de su nombre: es coetánea con la fundacion del lugar, que se verificó de 1575 á 1576, no publicándose la cédula de fundacion sino hasta el 22 de Marzo de 1712. Contiguo á la iglesia se construyó hace muchos años un aseado *campo santo* que ya no se usa por estar hoy sustituido con el que se llama de *San Nicolás*, cuyo terreno fué cedido para dar sepultura á las víctimas del cólera del año de 1833, por su dueño el Sr. Urtiaga, con cuyo cadáver se hizo la primera inhumacion. El corredor del panteon de Nuestra Señora de la Soledad se ha convertido hoy en una devota capilla dedicada á Nuestra Señora del Rosario, que sirve para los ejercicios de los hermanos de la Santa Escuela.

BEATERIO DE JESUS.

En esta ciudad existe un beaterio de señoras jesuitas para la educacion de las niñas, es el único que se conoce en todas las Américas: las que visten hábito son diez y seis, están dedicadas á la enseñanza de trescientas niñas y cuidan del culto del templo de Nuestra Señora de los Anjeles. Esta iglesia es bella, sólida y capaz; muy aseada, con escelentes esculturas construidas por D. Sixto Muñoz, célebre artista de esta ciudad; con muy buenos paramentos para el culto, y con una casa de ejercicios anexa que levantó el Sr. cura Aguado para que tomasen dias de retiro las personas de ambos sexos.

Ademas de estas iglesias cuenta la ciudad de Leon con otras nueve de segundo órden que son las siguientes: la del barrio de San Miguel, la del Coecillo, la del barrio de Arriba, la de Nuestra Señora de la Paz, la del Señor de los Pachecos, la de San Francisco del Coecillo, la de Nuestra Señora del Refujio, de los Hernandez, la de San Pedro y la de San Nicolás: todas son aseadas y tienen muy buenas esculturas.

———

OBISPADO DE ZAMORA.

El obispado de Zamora fué erijido por Su Santidad el Sr. Pio IX en virtud del consistorio de 16 de Marzo de 1863, nombrando por primer prelado al Illmo. Sr. Dr. D. José Antonio de la Peña.

La ciudad de Zamora cuenta las siguientes iglesias: la parroquia, el convento de San Francisco, Nuestra Señora de los Dolores, el Calvario y un beaterio.

IGLESIA PARROQUIAL (1).

La iglesia parroquial de Zamora fué trazada el año de 1838 por el Sr. Dr. D. José María Cabadas bajo tamaños y diseños tan valientes como los de Nuestra Señora del Cármen de Celaya. Admira ciertamente que en la época tormentosa por que vamos atravesando, se haya levantado este edificio tan suntuoso como atrevido: está ya al concluirse con un gasto de mas de 100,000 pesos, reunidos por los párrocos y muy principalmente por el benemérito cura actual D. Francisco Enriquez que ha sabido captarse el amor y respeto de sus feligreses. Esta parroquia será uno de los templos del obispado que no presente esa mezcla repugnante de lo antiguo y lo moderno que se nota casi en todos los monumentos relijiosos de la nacion. El patron de la ciudad de Zamora es San Martin obispo.

(1) El Illmo. Sr. Obispo D. Vasco de Quiroga erijió el curato y lo confirió á un clérigo: á pesar de haber sido bautizados los indios de aquellos contornos por relijiosos de San Francisco.

SAN FRANCISCO.

El convento de San Francisco es de fundacion muy antigua hecha por el V. Fr. Márcos Jaramillo: está situado en uno de los lados de la calle que conduce de la parroquia á la bella iglesia del Calvario: contiguo al monasterio se contruyó el templo, que es de bastante capacidad, y por lo mismo ha servido de parroquia durante muchos años. En esta casa se mantenian hasta cinco sacerdotes: últimamente solo habia un relijioso encargado de la guardianía.

NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES.

Durante la administracion parroquial del Sr. cura D. Miguel Bahamonde, dos sacerdotes del clero secular, (1) que se distinguieron siempre por su piedad y beneficencia, construyeron con las limosnas del vecindario la bellísima y devota iglesia de Nuestra Señora de los Dolores: el templo tiene unidad en su plan arquitectonico y buen gusto en el adorno interior de los altares que son de cantera estucada y dorada.

(1). Estos dos eclesiásticos se llamaban el uno D. Gabriel Silva y el otro D. Gerónimo de Villavicencio; ambos han fallecido ya; la ciudad de Zamora recordará siempre con gratitud estos nombres respetables.

EL CALVARIO.

La iglesia del Calvario fué renovada el año de 1828 con bastante gusto por un piadoso vecino llamado D. Miguel García: contigua á la iglesia se construyó una pequeña casa de ejercicios donde toman los fieles algunos dias de retiro espiritual. Hay tambien inmediato un pequeño panteon con nichos de cantería.

EL BEATERIO.

El Sr. presb. Villavicencio, infatigable promovedor de varias empresas benéficas, fundó en esta ciudad el año de 1851 un Beaterio de Señoras Nazarenas que cuenta con una comodidad de once personas que visten hábito y de algunas niñas educandas: la falta de recursos ha impedido que se concluya la iglesia de este pequeño monasterio. (1)

[1]. Ademas de las iglesias referidas se encuentra en la Plazuela del barrio del *Teco*, una capilla que los indios cuitlatecas construyeron en honor de San Francisco de Asis: casi es cuetánea con la fundacion de la ciudad.

COLEJIO EN ZAMORA.

El Sr. Villavicencio, poco ántes mencionado, logró plantear en esta ciudad un colejio, de donde han salido gran número de alumnos aprovechados: desde ántes del año de 1810 se enseñó en Zamora la gramática latina por el célebre y consuma-

do profesor D. Francisco Diaz, maestro de muchos personajes que hoy figuran en los principales puestos de la Iglesia y del Estado; pero nunca tuvo su establecimiento un carácter público y duradero. El Sr. Villavicencio, queriendo perpetuar el beneficio de la educacion secundaria, á la vez que hacerla accesible á las clases miserables, consagró su vida á la enseñanza de la juventud; y ántes de su fallecimiento verificado en 1860, habia fundado un pequeño colejio con cátedras de gramática, filosofía y ciencias teolójicas: este establecimiento ha difundido la instruccion y amor á las letras que se nota entre los vecinos de esta comarca.

OBISPADO DE OAJACA.

El obispado de Oajaca se erijió en 21 de Junio de 1535 bajo el pontificado de Su Santidad el Sr. Paulo III: y desde su ereccion hasta la fecha, ha tenido los siguientes prelados.

1.° Illmo. Sr. D. Juan Lopez de Zárate (1): desde 1535 hasta 1554 que falleció en la ciudad de México, á donde vino con el objeto de asistir al Tercer Concilio Mexicano. Este prelado estableció en el año de 1554 que los curatos y parroquias fuesen servidos por relijiosos, trayéndolos él mismo del convento de Santo Domingo de México. Con los recien convertidos á la fé ejercitó la caridad con tal esmero, que para socorrerlos se despojaba de lo suyo.

2.° Illmo. Sr. D. Fr. Bernardo de Alburquerque, del órden de predicadores desde 1555 hasta 23 de Julio de 1579 que falleció. Este prelado fundó el convento de Santa Catalina de Sena en la capital de su obispado, dejando fincados algunos dotes para sus relijiosas: proveeyó de ornamentos y vasos sagrados á muchas parroquias é iglesias de la capital y de sus pueblos.

3.° Illmo. Sr. D. Fr Bartolomé de Ledezma, del órden de predicadores: desde 1581 hasta Febrero de 1604 que falleció. Fundó en Oajaca el colejió de San Bartolomé, dotándolo con 28,000 pesos, y estableció una cátedra de teolojía que el obispo debe proveer en uno de dos relijiosos domínicos que le presente el provincial de la órden: erijió el convento de relijiosas de la Concepcion, trayendo fundadoras del de *Regina Cœli* de México: en su Catedral dejó va-

(1) Antes del Sr. Zárate fué presentado para este obispado el Illmo. Sr. D. Fr. Francisco Jimenez, del órden de San Francisco: mas se ignora si llegó á tomar posesion.

rias fundaciones piadosas: fincó 2,000 pesos para que diariamente se repartiese pan á los pobres en la portería del convento de Santo Domingo de la capital: socorrió, en fin, con muchas limosnas á su convento de Salamanca.

4.° Illmo Sr. D. Fr. Baltazar de Covarrubias, del órden de San Agustin: desde 1605 hasta Febrero de 1608 que pasó al obispado de Morelia.

5.° Illmo. Sr. D. Juan de Cervantes: desde 1608 hasta Septiembre de 1614 que falleció. Este prelado fundó en la capital de su obispado el colejio de la Compañía de Jesus: fundó y dotó la famosa capilla en que se colocó la prodijiosa cruz de Huatulco, pueblo de su diócesis. Antes de pasar al obispado de Oajaca gobernó doce años el arzobispado de México, por ausencia á España del Illmo. Sr. D. Pedro Moya de Contreras.

6.° Illmo. Sr. D. Juan Bartolomé de Bohorques, del órden de predicadores: desde 1617 hasta 1633 que falleció. Este prelado hizo á su iglesia varias donaciones: entre ellas una completa librería de coro, cuyo costo fué de 5,000 pesos.

7.° Illmo. Sr. D. Leonel de Cervantes: fué trasladado á este obispado en el año de 1635, y falleció el mismo año en la ciudad de México ántes de tomar posesion.

8.° Illmo. Sr. D. Bartolomé Benavénte Benavides: desde 1639 hasta 1652 que falleció. Este prelado edificó un convento en este obispado y fomentó su Seminario Conciliar. Fué el primer obispo que por sus contínuas y eficaces representaciones á la Santa Silla Apostólica, alcanzó de ella las facultades estraordinarias que con el nombre de "Solitas" gozan los obispos de América, por la gran distancia á la Sede Romana.

9.° Illmo. Sr. D. Fr. Francisco Diego de Evia y Valdes, del órden de San Benito: desde 1654 hasta Diciembre de 1656 que falleció.

10.° Illmo. Sr. D. Alonso de Cuevas y Dávalos: desde 1657 hasta 1664 que pasó al arzobispado de México.

11.° Illmo. Sr. D. Fr. Tomas de Monterroso, del órden de predicadores: desde 1661 hasta Enero de 1678 que falleció. Este prelado fundó el colejio Seminario, no solo con autoridad real, sino tambien en virtud de un breve pontificio de Su Santidad el Sr. Inocencio XI, su data en Roma á 20 de Febrero de 1667.

12.° Illmo. Sr. D. Nicolás del Puerto: desde 1679 hasta 1682 que falleció.

13.° Illmo. Sr. D. Isidro Sariñana: desde 1682 hasta No-

viembre de 1696 que falleció. Este prelado se dedicó á estirpar la idolatría en su diócesis: consagró el templo de Nuestra Señora de la Soledad de la capital del obispado: fundó un colejio para la educacion de las jóvenes y reparó otros antiguos.

14.° Illmo. Sr. D. Fr. Manuel de Quiroz (1): desde 1698 hasta 1702.

15.° Illmo. Sr. D. Fr. Anjel Maldonado, del órden de San Bernardo: desde 1702 hasta Abril de 1728 que falleció. Este prelado levantó el magnífico edificio de la Catedral, aumentó en su cabildo dos canonjías de oposicion y dos de merced, y veintisiete parroquias mas en la diócesis: hizo constituciones para el Seminario Conciliar y dió reglas al colejio de niñas de la capital del obispado: erijió el Sagrario de la Catedral y el santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, y dotó los aniversarios de San Agustin, San Bernardo y San Benito en la iglesia de Nuestra Señora de la Soledad: visitó, en fin, todo su obispado.

16.° Illmo. Sr. D. Fr. Manuel de Mimbela, del órden de San Francisco: se ignora el tiempo que gobernó esta diócesis, de la que fué promovido á Guadalajara.

(1) Se ignora á qué órden relijiosa perteneció el Sr. Quiroz.

17.° Illmo. Sr. D. Fr. Francisco de Santiago y Calderon, del órden de Nuestra Señora de la Merced: desde Junio de 1736 hasta Octubre de 1736 que falleció. Este prelado consagró la Catedral, y la embelleció con el relox y las dos torres que al principio fueron cada una de dos cuerpos y hoy son de solo uno, á causa de que un temblor las derribó: dotó el aniversario de Nuestra Señora de la Merced; costeó el suntuoso altar de los Reyes; aumentó 6,000 pesos á la dotacion del colejio de niñas de la capital del obispado; obligó á sus clérigos á que supiesen el canto llano: estableció escuelas de lengua castellana en muchos pueblos de indios: visitó, en fin, todo su obispado.

18.° Illmo. Sr. D. Fr. Tomás Montaño, del órden de predicadores: desde Diciembre de 1738 hasta 1742 que falleció. Este prelado presidia las conferencias morales á que asistia el clero de su diócesis un dia cada semana en la capilla de Nuestra Señora de Guadalupe de la Catedral, y señalaba de una para otra semana la cuestion y caso que se habia de resolver, asignando asimismo dos réplicas para que arguyeran, con facultad á todos los demas para proponer las dificultades que quisiesen: el amor á las letras le movió á dotar con el princi-

pal de 6,000 pesos una beca en el colejio de San Ildefonso de México, para que un niño decente, pobre y que haya vestido la beca en uno de los colejios de Oajaca, fuere á aquel á estudiar facultad mayor hasta graduarse: dotó igualmente para el último dia del año en la iglesia de la Compañía de Jesus, una funcion, para que al entrar la noche se verificase en accion de gracias por los beneficios recibidos en el año que terminaba, con sermon, estando manifiesto el Santísimo Sacramento, finalizándose con el *Te-Deum* que solemnemente se cantaba.

19º Illmo. Sr. D. Diego Felipe Gomez de Angulo: desde 1745 hasta Julio de 1752 que falleció. Desde el principio de su gobierno trató de inquirir y saber de las personas pobres, doncellas y viudas, á quienes señaló un semanario ó mensual socorro: siempre fué pronto en la espedicion de los negocios, para cuyo fin fomentó por su parte el establecimiento del correo semanario, de que resultó mucho bien al vecindario: lo enriqueció tambien en lo espiritual con haber puesto en práctica el santo jubileo circular, y dotando los sermones del "Miserere," que se predican los viérnes de cuaresma en la Santa Iglesia Catedral, y á varias jóvenes para el estado relijioso: visitaba con frecuencia el Hospital Real que reparó, consolando á los enfermos con saludables consejos y limosnas, poniendo especial cuidado en que el alimento estuviese bien sazonado. Fué muy amable, benigno y poseyó todas las demas virtudes; por lo que se hizo verdaderamente recomendable y amado de todas sus ovejas, y mas cuando le veian empeñado en emprender las cosas mas árduas y conducentes al bien y utilidad del público.

20º Illmo. Sr. D. Buenaventura Blanco y Elguero: desde Noviembre de 1754 hasta Mayo de 1764 que falleció. Este prelado fué un pastor vijilantísimo, que pretendió con el mayor esmero destruir los vicios y establecer la mas puntual observancia de los divinos preceptos, en lo que trabajó su infatigable celo con teson y constancia, valiéndose de cuantos medios eran ó le parecian conducentes para este fin: hacia de los que pretendian ordenarse una informacion secreta, de vida y costumbres, á mas del riguroso exámen de suficiencia, *ad curam animarum*, desde el órden del subdiaconado; estableció poco despues de su entrada, una academia de moral cada semana en el colejio de Santa Cruz, la que pasó despues al oratorio de San Felipe Neri, añadiendo otra de las ceremonias del Santo Sacrificio

de la Misa: se ocupó hasta su muerte en que los niños y niñas se instruyesen en la doctrina cristiana y misterios de nuestra santa fé, para lo cual mandó que todos los predicadores esplicasen algun punto en los panejíricos y que los maestros de escuela asistiesen con discípulos los domingos á la Santa Iglesia Catedral, de donde iba con ellos ó enviaba á su provisor cantando la doctrina por las calles, hasta la iglesia de San Felipe Neri, en la que un padre de esta congregacion esplicaba un punto en una plática y los demas juntando su escuela y el mismo señor la suya, examinaban á los niños para ver si entendian aquello que respondian de memoria á las preguntas que les hacian y esplicaban largamente: á las niñas las mandaba ir á la iglesia de San Francisco, donde eran doctrinadas en iguales términos. En el Hospital Real fabricó á su costa nuevas enfermerías, abasteciéndolas de camas y de mas ropa necesaria para los enfermos, poniendo una botica provista, de todo lo necesario en lo que gastó 14,000 pesos, siendo igualmente liberal en distribuir limosnas públicas á los pobres y señoras vergonzantes, y en algunas festividades de su devocion solicitaba un hombre anciano, una mujer y un niño, á quienes en su palacio servia personalmente á la mesa, en honor de Jesus, María y José. Del antiguo Sagrario en que se colocaba al Santísimo Sacramento en el altar mayor de la Catedral, que tenia 425 márcos de plata, añadiendo otros 714, fabricó otro mayor y de mas pulida construccion; cuyo peso llegó al de 1,139 márcos, ascendiendo su importe á la cantidad de 15,000 pesos; reparó la iglesia de Jalatlaço (pueblo de este obispado) hasta ponerla en uso, y adelantó en su fábrica la del "Patrocinio."

21.° Illmo. Sr. D. Miguel Anselmo Alvarez de Abreu; desde 1765 hasta 1773 que falleció en su obispado despues de haber asistido al cuarto Concilio Mexicano.

22.° Illmo. Sr. D. José Gregorio de Ortigosa; 1775.

23.° Illmo. Sr. D. José Gregorio de Omaña; 1793.

24.° Illmo. Sr. D. José Arancivia; en 1814 era obispo.

Este señor y sus antecesores no se sabe cuánto tiempo duraron en el gobierno del obispado.

25.° Illmo. Sr. D. Antonio Vergosa y Jordan: desde Mayo de 1802 hasta 1814. Segun el boletin de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, este prelado volvió á Oajaca en 1815; mas en el tomo primero del Diccionario de Historia y

Geografía publicado por el Sr. Andrade, se dice que habiendo separádose del solio arzobispal, se retiró al convento de Nuestra Señora del Cármen de San Miguel, de donde volvió despues á la ciudad de México, saliendo á poco para España nombrado obispo de Tarragona.

26.° Illmo. Sr. D. Manuel Isidoro Perez: desde 1820 hasta 1828 que se separó.

27.° Illmo. Sr. D. Epigmenio Villanueva: este señor cuando le llegaron las bulas ya habia fallecido.

28.° Illmo. Sr. D. Anjel Mariano Morales.

29.° Illmo. Sr. D. José Ignacio Irigoyen.

30.° Illmo. Sr. D. Antonio Mantecon. De estos tres señores tambien se ignora qué tiempo duró su gobierno.

31.° Illmo. Sr. Dr. D. José Agustin Dominguez: desde Agosto de 1854 hasta 25 de Junio de 1859 que falleció en su obispado á causa de la sensacion profunda que le ocasionaron las llamadas leyes de reforma espedidas en Veracruz en el mes de Julio del mismo año por él gobierno de D. Benito Juarez. (1)

32. Illmo. Sr. Dr. D. José María Covarrubias, provisor y vicario general que fué del arzobispado de México. El gobierno del jóven Exmo. Sr. general D. Miguel Miramon lo presentó para este obispado en 1859; y en el consistorio de 22 de Julio de 1861 fué preconizado por Su Santidad el Sr. Pio IX, habiendo sido consagrado en 28 del mismo mes y año en la iglesia del Seminario de Roma por el cardenal Constantino Patrizzi.

(1) En 19 de Noviembre del citado año, falleció en Panamá, desterrado de nuestro país por el referido gobierno, el Illmo. Sr. Dr. D. José María Alvarez y Castillejos, gobernador de esta Sagrada Mitra y protonotario apostólico.

CATEDRAL DE OAJACA.

La Catedral de Oajaca se fundó el año de 1535, aunque se ignora cuándo se comenzó á construir y cuándo se concluyó la fábrica. Tiene como la de México, cinco naves, tres abiertas y dos cerradas, ocupando la principal el ciprés y la crujía. Frente á la entrada se halla el coro y en su pared el altar del Señor del Perdon: el de los Réyes queda á espaldas del altar mayor, y á los lados de éste hay otros dos. Por la banda del Oriente existe una hermosa capilla consagrada á Nuestra Madre Santísima de Guadalupe, (1) y por el Poniente otra

(1) Por la sacristía de esta capilla se comunica con el colejio de infantes.

que es la que sirve de parroquia con el título del Sagrario. En el resto del templo se hallan distribuidas otras capillas, siendo las mas notables la de Nuestra Señora del Rayo, la de Señor San José, la de San Pedro y la de San Marcial. En la de Nuestra Señora se hallan varias reliquias, como un brazo de San Juan Crisóstomo, la calavera de San Leoncio mártir, á quien los infantes del coro, el dia de su festividad, solemnizan en gran manera: en esta capilla tambien se venera una parte de la cruz de Huatulco. La de Señor San José fué reparada por el Illmo. Sr. obispo Dominguez: la de San Pedro contiene los sepulcros de los señores obispos, y la de San Marcial es de los capitulares.

En los remates de las torres de esta catedral se ven unas estátuas de piedra que representan las tres virtudes teologales, con los signos de sus respectivos atributos, hechos tambien de piedra. La fachada del templo es muy hermosa y se compone de tres puertas por el frente y una por cada lado.

El cabildo eclesiástico debe componerse por ereccion de 24 capitulares; mas por motivo de que los cosecheros de la grana se opusieron á pagar el diezmo, (lo que ocasionó una gran disputa) se redujo el número de los capitulares á doce, en esta forma: cuatro dignidades, que son las de dean, arcedean, chantre y tesorero: ocho canonjías, de las que la doctoral, majistral, lectoral y penitenciaria, son de oposicion, y las cuatro restantes de gracia. Hay ademas para el servicio del coro los correspondientes capellanes y diez y seis niños con el nombre de infantes, cuyo oficio es el mismo que se ha espresado al hablar de los de la Catedral de México.

Ademas de la Catedral existen en la ciudad de Oajaca las iglesias siguientes: las parroquias del Sagrario, la Santísima Trinidad, la Preciosa Sangre de Cristo, Nuestra Señora de la Consolacion, Nuestra Señora de las Nieves, San José y San Cosme y San Damian; los conventos de relijiosos de Santo Domingo, (1) San Agustin, San Antonio (de dieguinos), Nuestra Señora de la Merced, Nuestra Señora del Cármen y el Oratorio de San Felipe Neri: todos de buena construccion y algunos de ellos agradables á la vista. De relijiosas hay los de Santa Mónica, (de agustinas), Nuestra Señora de la Soledad, la Concepcion,

(1) Este edificio parece una fortaleza segun el espesor de sus paredes y la solidez de su fábrica, lo que hace tan fuertes sus bóvedas. En la biblioteca de este convento habia ántes de 1861, muy buenas obras, y entre ellas algunas de escritores de Oajaca.

Sta. Catalina de Sena, (de dominicas) y dos de Capuchinas, uno de ellos para inditas. Los santuarios son tres: Nuestra Señora de Guadalupe, Nuestra Señora de la Soledad y Nuestra Señora de las Nieves, el que goza del derecho de asilo.

Ademas hay dos hospitales, de San Juan de Dios y de Betlemitas y un colejio para niñas. Los otros colejios son dos, el de Santa Cruz y San Bartolomé, refundidos en el Seminario, el cual fué fundado por el Illmo. Sr. D. Fr. Tomás Monterroso. En este colejio fundó el Illmo. Sr. D. Nicolás del Puerto, dos cátedras de gramática, una de filosofía y dos de teolojía, la escolástica y la moral, dejándole ademas al colejio una buena biblioteca. Ultimamente se han establecido una cátedra de derecho civil, otra de canónico y otras dos de filosofía.

SANTUARIO DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE.

El Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe en la ciudad de Oajaca es como el de México, muy célebre por la imájen del mismo nombre, que allí se venera y á quien los habitantes reverencian en gran manera. Su historia es la siguiente.

Estando de dean en la Catedral de México el Illmo. Sr. obispo D. Alonso Cuevas y Dávalos, mandó sacar una copia de la imájen orijinal de Nuestra Señora de Guadalupe, á un indio para ello muy diestro, y á fuerza de oraciones y penitencias que hizo al tiempo que la estaban pintando, consiguió que saliera tan hermosa que, segun se dice, es la mas parecida á su orijinal. El Sr. Cuevas y Dávalos la conservó en la ciudad de México con mucha veneracion, y promovido al obispado de Oajaca, se dirijió á esa ciudad, llevando consigo la imájen, y le fabricó á extramuros de la capital un hermoso santuario, que dotó con todo lo necesario para el culto.

Desde luego los habitantes de Oajaca comenzaron á tener mucha devocion á la referida imájen, pues en ella encontraban el alivio de sus necesidades y el consuelo en sus aflicciones: este culto se aumentó mucho desde el dia 14 de Noviembre de 1665, en que tuvo lugar el siguiente prodijio que refiere el P. Florencia en su "Zodiaco Mariano."

Estaba la santa imájen cubierta con un velo de tafetan formado de cuatro lienzos, y en el dia referido comenzó á arder, estando encendidas las velas, aunque á distancia de una vara

del velo que la cubria; pero de los cuatro lienzos solo se quemó el segundo completamente, sin pegar las llamas á los otros tres, ni al liston con que estaban sujetos á la varilla, del cual quedaron colgados dos pedazos del lienzo hecho ceniza, como del tamaño de un jeme; y juntos con los otros lienzos que permanecieron intactos, quedaron otros grandes pedazos de ceniza, uno de mas de vara de largo y una ochava de ancho, los cuales no se cayeron en cuatro dias que permaneció en ese estado la santa imájen, hasta que habiendo ido á verla el Illmo. Sr. obispo D. Fr. Tomás de Monterroso, hizo correr el velo á uno y otro lado, y hasta la tercera vez cayeron las cenizas.

De entónces á acá ha obrado la Señora innumerables prodijios entre los habitantes de Oajaca, y los que se verificaron en el gobierno del Sr. Monterroso, los declaró este señor milagrosos, despues de practicados todos los requisitos que para estos casos previene el Santo Concilio de Trento; por tal *motivo* creció en gran manera la devocion de los oajaqueños.

NUESTRA SEÑORA DE LA SOLEDAD.

Entre los mas bellos edificios levantados por la piedad cristiana, debe contarse el santuario dedicado á Nuestra Señora de la Soledad, el cual es una de las mejores iglesias de nuestro país, por su arquitectura y fábrica material.

La fundacion de la iglesia de Nuestra Señora de la Soledad tuvo principio el año de 1682, á virtud del permiso que solicitó el primer capellan de la cofradía de la Soledad, Lic. D. Fernando Mendez, el cual fué otorgado por decreto de 3 de Enero del mismo año, espedido por el virèy D. Tomás Antonio de la Cerda y Aragon. La construccion del templo duró ocho años, pues se terminó el de 1690, en que con asistencia del cabildo eclesiástico, lo consagró solemnemente el Illmo. Sr. obispo Dr. D. Isidro Sariñana.

La magnífica portada de la iglesia se compone de tres órdenes de arquitectura: el primer cuerpo es dórico y lo componen diez columnas repartidas con toda simetría, las que sostienen el segundo cuerpo jónico, con igual número de columnas, rematando con seis del órden corintio, que corona un remate del mismo órden.

En el centro del remate corintio se halla un bajo relieve que representa á la Inmaculada Concepcion de María Santísima:

siguen despues una ventana que da al coro, y mas abajo, en el tercer cuerpo, é incrustado en un pulido marco, recamado de cantería, se halla otro bajo relieve que representa á la Soledad de la Santísima Vírjen al pié de la cruz, y que es celebrado aun de los estranjeros mas intelijentes, por la verdad y la espresion terrible del cuadro. Ademas, hay repartidas entre los intercolumnios de la fachada catorce estátuas de santos y cuatro bajo relieves de un trabajo y de una perfeccion maravillosa.

La altura de la portada es de 26 varas tres cuartas de la superficie del piso hasta el remate, y sobre éste se halla una cruz de mas de tres varas de alto. Coronan la fachada dos pequeñas torres, pues su altura absoluta es de siete varas tres cuartas hasta el pié de la veleta. La torre de la derecha, que es la de la cofradía, tiene tres esquilas chicas y una campana menor; y la de la izquierda, que es la del convento de relijiosas recoletas de Santa Mónica, tiene dos esquilas chicas y dos campanas grandes.

La anchura jeneral de la portada es de mas de 18 varas: su figura es de un pentágono ó polígono irregular. Las puertas del templo son dos, de las que la principal está graciosamente tallada. En la parte esterior del arco se halla grabado un lema alusivo á la iglesia, y la fecha en que se concluyó de fabricar. Cierra este edificio un espacioso atrio con tres puertas, dándole comunicacion con la portería del convento y las viviendas de las lavanderas, que quedan dentro de su recinto.

Esta suntuosa obra fué debida á la piedad del Sr. arcedeano de esta santa iglesia catedral, D. Pedro de Otaloza y Carbajal, y vecino del mismo obispado. Este venerable sacerdote, que gastó gruesas sumas de dinero en el templo, y que era su único pensamiento, no tuvo el gusto de verlo ocupado por las relijiosas fundadoras, pues falleció el 19 de Junio de 1691.

OBISPADO DE CHIAPAS.

Acerca de la fundacion de este obispado en el *Diccionario de Historia y Geografía*, publicado por los Sres. Andrade y Escalante, en el artículo "Chiapas," se lee lo siguiente: El primer cura de la Villa Real, nombrado por los fundadores de la misma villa, fué el Br. D. Pedro Gonzalez, y por su fallecimiento le sucedió el Br. D. Pedro Castellanos, nombrado por

el capitan D. Pedro de Alvarado, despues de haber servido ambos eclesiásticos como capellanes del ejército.

A este tiempo, la provincia de México, que en los principios pertenecia en lo espiritual á la isla española, se separó de ella, dándole por términos de su jurisdiccion, todos los puntos situados al Suroeste hasta Guatemala, lo cual se confirmó por Su Santidad el Sr. Clemente VII, en bula de 2 de Julio de 1532. Por consiguiente, Chiapas quedó comprendido en esta jurisdiccion, y desde luego comenzó á pagar el diezmo al obispo de Tlaxcala, resultando electo tercer cura de la Villa Real, el Br. D. Juan Rebollo.

Posteriormente, se erijió Guatemala en obispado, por bula de 18 de Diciembre de 1534, y entre sus límites se comprendió á Verapaz, Socomuco y San Cristóbal de los Llanos. Con este motivo se suscitó una competencia de jurisdiccion sobre Chiapas, entre el obispo de Guatemala y el de Tlaxcala, decidiéndose á favor del primero, por cédula de 11 de Diciembre de 1536.

Así permaneció hasta 14 de Abril de 1538, en que por bula de Su Santidad Paulo III, la iglesia parroquial de San Cristóbal se erijió en catedral, componiéndose el obispado de Chiapas y Socomuco y su cabildo: de cuatro dignidades, que son, el dean, arcedean, chantre y maestre-escuelas, y dos canónigos, siendo uno por parte de la inquisicion, que despues se suprimió.

Los señores obispos que han gobernado este obispado desde su ereccion hasta la fecha, son los siguientes:

1º Illmo. Sr. D. Fr. Juan de Arteaga, del Orden de Santiago. Hizo la ereccion de su catedral en Sevilla, donde se consagró el 15 de Febrero de 1541, desembarcando felizmente en el puerto de Veracruz; pero allí fué atacado de calenturas, continuando en ese estado su viaje hasta Puebla, donde falleció el dia 8 de Septiembre del mimo año. (1)

2º Illmo. Sr. D. Fr. Bartolomé de las Casas, del Orden de predicadores: fué electo en 1543 y consagrado en Sevilla la Domínica de Pasion de 1544. Llegó á su diócesis en 1545, y habiendo regresado á España (2)

(1) Con motivo del fallecimiento de este prelado, quedó encargado del gobierno de este obispado el Illmo. Sr. obispo de Guatemala D. Francisco Marroquin, hasta el año de 1545 en que tomó posesion el Illmo. Sr. de las Casas.

(2) Este prelado fué llamado á España para dar cuenta de su conducta, por la constante defensa que de los indios hacia, renunció su obispado en 1546 segun unos, y segun otros en 1550, habiendo nombrado en México, (cuando vino á concurrir á la junta promovida por el visita-

falleció en el convento de Nuestra Señora de Atocha, en Madrid, á los 92 años de edad, dejando una memoria eterna entre los habitantes de la entónces Nueva–España.

3º Illmo. Sr. D. Fr. Tomás Casillas, del Orden de predicadores; se consagró en 1562, y falleció en 1567.

4º Illmo. Sr. D Fr. Domingo de Ara, del Orden de predicadores; presentado por Felipe II para este obispado, falleció en 1572, ántes de tomar posesion.

5º Illmo. Sr. D. Fr. Pedro de Feria, del Orden de predicadores, desde 1575 hasta 1589 en que falleció.

6 Illmo. Sr. D. Fr. Andrés de Villa, del Orden de predicadores, desde 1592 hasta 1601 en que falleció. (1)

7º Illmo. Sr. D. Fr. Tomás Blanes, del Orden de predicadores, desde 1609 hasta 5 de Enero de 1612 que falleció en el pueblo de Jiquipilas.

8º Illmo. Sr. D. Fr. Juan de Zapata y Sandoval, del Orden de San Agustin: electo para este obispado en 1613, fué promovido al arzobispado de Guatemala en 1621.

9º Illmo Sr. D Bernardino Salazar y Frias: fué presentado en 11 de Julio de 1621, y gobernó hasta 1626 en que falleció (1)

10. Illmo. Sr. D. Agustin de Ugarte y Saravia: fué electo en 1628 y promovido á Guatemala en 1630.

11. Illmo. Sr. D. Fr. Márcos Ramirez de Prado, del Orden de San Francisco: electo desde 24 de Septiembre de 1632, llegó á su iglesia hasta 1635, y fué promovido á Michoacan en 1639. (2)

12. Illmo. Sr. D. Fr. Domingo de Villaescusa, del Orden de San Gerónimo: fué presentado el 16 de Mayo de 1640, y consagrado en Madrid á 24 de Marzo de 1641, gobernó este obispado hasta 1651 que pasó á Yucatan.

13. Illmo. Sr. D. Fr. Mauro de Tovar, del Orden de San Be-

---

dor Tello de Sandoval), á 9 de Noviembre de 1646, por provisor y vicario jeneral al canónigo D. Juan Pereira, y en su defecto a Fr. Tomás de la Torre.

(1) Se nombró para sucesor de este prelado al Lic. D. Lúcas Durán, del Orden de Santiago, y habiéndose consagrado renunció.

Se puso en su lugar al Illmo. Sr. D. Fr. Gonzalez de Mendoza, obispo de Lipari; mas fué promovido á Popayan ántes de llegar á Chiapas.

Se dió entónces el obispado al Sr. Dr. D. Melchor de la Cadena, maestre-escuela de la Catedral de México, y no admitió.

(1) Fué nombrado en lugar de este señor para el obispado, el Dr. D. Alonso de Muñoz, dean de la Catedral de México, quien murió ántes de consagrarse.

(2) En 21 de Julio de 1639 fué presentado para este obispado el Illmo. Sr. D. Fr. Cristóbal de Lazarraga, del Orden de San Bernardo, y ántes de tomar posesion fué trasladado á la iglesia de Cartajena de Indias el año de 1640.

nito, desde 1655 hasta 1666 en que falleció.

14. Illmo. Sr. D. Cristóbal Bernardo de Quiroz, desde 1666 hasta 1672 que fué promovido á Popayan. (1)

15. Illmo. Sr. D. Márcos Bravo de la Serna Manrique: fué consagrado en Madrid el año de 1674.

16. Illmo. Sr. D. Francisco Núñez de la Vega, del Orden de predicadores: tomó posesion el 18 de Enero de 1684, y gobernó hasta 1698 en que falleció.

17. Illmo. Sr. D. Fr. Juan Bautista Alvarez de Toledo, del Orden de San Francisco: gobernó desde 1710 hasta 1712 en que fué promovido á Guatemala.

18. Illmo. Sr. D. Jacinto de Olivera y Pardo: fué consagrado en 27 de Diciembre de 1714, y gobernó hasta el 10 de Julio de 1733 en que falleció.

19. Illmo. Sr. D. Fr. José Cubero Ramirez de Arellano, del Orden de Nuestra Señora de la Merced: fué electo en 1737 y gobernó hasta 23 de Junio de 1751 en que falleció.

20. Illmo. Sr. D. Fr. Vital de Moctezuma, (2) del Orden de Nuestra Señora de la Merced: fué electo en 1753, y gobernó hasta el 3 de Octubre de 1766, en que falleció en el pueblo de San Bartolomé de los Llanos.

21. Illmo. Sr. D. Miguel de Siliera y Velasco: fué nombrado en 1767 y falleció á 7 de Abril de 1768. (1)

22. Illmo. Sr. D. Fr. Juan Manuel de Vargas Rivera, del Orden de Nuestra Señora de la Merced, de 1769 á 1774. (2)

23. Illmo. Sr. D. Francisco Polanco, desde 1775 á 1785 en que falleció.

24. Illmo. Sr. D. José Martinez Palomino López de Lorena: fué electo en 1786, y gobernó por apoderado hasta que fué promovido al arzobispado de Santa Fé de Bogotá.

25. Illmo. Sr. D. Francisco Javier Olivares: electo en 1786, fué promovido á Durango en 1795.

26. Illmo. Sr. D. Fermin de Fuero, canónigo de la Colejiata de Nuestra Señora de Guadalupe de México: fué electo en 27 de Agosto de 1795, y consa-

(1) El mismo año se nombró al Illmo. Sr. D. Manuel Fernandez de Santa Cruz y Sahagun; ántes de venir á este obispado se trasladó á Guatemala.

(2) Este prelado fué quinto ó séptimo nieto del emperador mexicano Moctezuma.

(1) Se nombró por sucesor al Illmo. Sr. D. Fr. Lúcas Ramirez, del Orden de San Francisco, quien ántes de venir á Chiapas fué promovido en 1769 al arzobispado de Santa Fé de Bogotá.

(2) Debió suceder á este prelado el Illmo. Sr. D. Antonio Caballero y Góngora; pero ántes de tomar posesion, fué promovido en 1775 á Yucatan.

grado el 11 de Septiembre de 1796; gobernó hasta el 14 de Julio de 1800 en que falleció.

27. Illmo. Sr. D. Ambrosio del Llano: se consagró el 12 de Septiembre de 1802, y gobernó hasta el 14 de Junio de 1815, en que falleció con jeneral sentimiento de su grey.

28. Illmo. Sr. D. Salvador San Martin y Cuevas: fué electo en 2 de Marzo de 1816, tomó posesion el 20 de Julio de 1818, y gobernó hasta el 17 de Febrero de 1821 que falleció en Tuxtla.

29. Illmo. Sr. D. Fr. Luis García Guillen, del Orden de Nuestra Señora de la Merced: tomó posesion el 31 de Julio de 1831. (1)

30. Illmo. Sr. Dr. D. José María Luciano Becerra. Este prelado fué electo para este obispado el año de 1845 y gobernó hasta 1852 que fué promovido al de Puebla.

31. Illmo. Sr. Dr. D. Cárlos María Colina: fué preconizado por Su Santidad el Sr. Pio IX, en 7 de Abril de 1854, y consagrado en la Catedral de Guadalajara el 20 de Agosto del mismo año: gobernó su obispado desde el destierro (2) hasta el 16 de Marzo de 1863, en que fué promovido al obispado de Puebla.

32. Illmo. Sr. Dr. D. Manuel Ladron de Guevara, electo en el consistorio de 16 de Marzo antes citado. Este prelado aun no se consagra.

(1) Este prelado fué estrañado de nuestro país, conforme al decreto de 22 de Abril de 1834, por no haber querido dar cumplimiento al de 17 de Diciembre de 1833, que ya desde entónces comenzó á sufrir la Iglesia fuertes ataques en sus derechos. Salió el Sr. García Guillen de su obispado el 23 de Mayo de 1834, y falleció en Campeche. En esa misma época tambien fueron desterrados los Illmos. Sres. Posada y Madrid.

(2) El Sr. Colina salió desterrado de su obispado desde el año de 1860; y despues de haber recorrido algunos puntos del estranjero, se dirijió á Roma, donde fué muy bien recibido por Su Santidad el Sr. Pio IX.

SEMINARIO CONCILIAR.

Este establecimiento fué fundado por el Illmo. Sr. obispo D. Márcos Bravo de la Serna en el año de 1678, con el fin de dar estabilidad al clero secular: dictó las constituciones que actualmente le rijen: le dotó con doce becas y una biblioteca selecta para aquellos tiempos, estableciendo una cátedra de moral y otra de gramática latina, á la que auxilió posteriormente el Illmo. Sr. obispo D. Francisco Polanco, con el capital de 4,000 pesos.

Las clases de teolojía y filo-

sofía se servian gratis por relijiosos del orden de San Francisco y del de predicadores, sin embargo de que para la de filosofia aplicó el Illmo. Sr. obispo San Martin, varias capellanías de libre colacion, las que pasaron despues á la de gramática por disposicion de uno de los congresos del Estado.

Con motivo del estrañamiento de los padres de la Compañía de Jesus, el colejio Seminario se estableció en la casa que aquellos habitaban, y comenzó á percibir el producto de los censos que se reconocian á su favor en cantidad de 8,023 pesos por disposicion de la junta de temporalidades de Guatemala, é informe de la subalterna de Ciudad Real, cuyo procurador, individuo de la misma junta, pidió en 14 de Noviembre de 1770, que para aumentar las rentas del Seminario, se admitieran funcionarios de los vecinos de esta provincia y la de Tabasco, pagando 80 pesos anuales para su manutencion. Así se acordó y se practica hasta la fecha; sin embargo de que muchos padres de familia mandaban sus hijos á Guatemala para que cursaran en aquella Universidad, de donde han venido algunos con adelantos que han sido útiles á su patria.

De esta manera permaneció el Seminario Conciliar hasta el 8 de Febrero de 1826, en que por disposicion del congreso del Estado se estableció en la misma casa una Universidad con las clases indicadas: fundándose ademas las de jurisprudencia canónica y civil, y de medicina. Son notorios los frutos que produjo este establecimiento en el poco tiempo que subsistió. Decayó por falta de fondos, pues la tesorería departamental dejó de cubrir los réditos del capital de 4,000 pesos que reconoce á su favor desde tiempo inmemorial: la guerra civil destruyó algunos, y la falta de buena administracion ha neutralizado los restantes. Con tal motivo volvió el antiguo sistema de la cátedra de latinidad, de filosofía, de derecho civil y canónico y de teolojía; pero de tal manera, que apénas deben estimarse como existentes, sin embargo de que se han aumentado posteriormente los fondos del colejio Seminario con la adquisicion de dos fincas rústicas en valor de 16,000 pesos mas ó ménos.

CONVENTOS DE RELIJIOSOS. (1)

NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED.

Este fué el primer convento que se fundó en San Cristóbal, capital del obispado. Cuando el Sr. D. Francisco Marroquin pasó á la ciudad de México con el objeto de consagrarse de obispo, á su regreso para Guatemala trajo cuatro relijiosos mercedarios, de los cuales dos quedaron en Ciudad Real, y fueron los PP. Fr. Pedro Barrientos y Fr. Pedro Benites de Lugo. El primero como comendador nombrado por el Illmo. Sr. obispo Marroquin, se presentó al cabildo el 10 de Mayo de 1537, pidiendo sitio para edificar convento. Se le dió un terreno fuera de la ciudad, el que no fué del agrado de los relijiosos, y por cuyo motivo se ausentaron dejando sola la casa que en el mismo lugar habian fundado. Así permaneció hasta el 10 de Noviembre de 1539, en que el padre Fr. Márcos Perez Dardon pidió otro sitio mas cómodo, el que no se sabe si lo consiguió, y entre tanto pobló la casa que ya tenian, de manera que en el año de 1545 se contaban cuatro relijiosos con su prelado, y ya tenian haciendas para sus alimentos.

(1) En la capital de este obispado existen solamente las parroquias del Sagrario y San Felipe, perteneciendo á la segunda los barrios de San Antonio y de San Diego.

SANTO DOMINGO.

Este convento fué el segundo que se fundó en Chiapas (ántes Ciudad Real). Habiendo el Illmo. Sr. Obispo D. Fr. Bartolomé de las Casas traido consigo algunos relijiosos dominicos, se destinaron seis para que fundaran convento en el pueblo de Zinacantlan, por ser grande y cabecera de la nacion de *quelenes*: cuatro para el de Copanabastla; siete para el de Chiapa, y seis para Soconusco. El de Tecpatlan y Ocosingo, se fundaron posteriormente.

Sin embargo de las discensiones ocurridas entre los relijiosos de Ciudad Real y los conquistadores por haber predicado aquellos contra la tiránica costumbre de hacer esclavos de los indios, el P. Fr. Tomás de la Torre, en union de lo principal del vecindario, le pidieron al *adelantado* D. Francisco Montejo, permiso para fundar con-

vento. Contestó este señor que era necesaria la presencia del vicario jeneral Fr. Tomás Casillas, quien hallándose en compañía de Fr. Tomás de la Torre, recibieron una comision compuesta de dos rejidores y un vecino, que fué á ofrecerles el sitio que quisieran para levantar su convento, y todos los auxilios necesarios. Con este motivo se presentó el padre vicario jeneral al cabildo el 27 de Octubre de 1546, pidiendo sitio para fabricar casa é iglesia, y el ayuntamiento le concedió el sitio en que tuvieron convento hasta antes de 1860, bendiciéndose el lugar y poniéndose la primera piedra de la iglesia por el Illmo Sr. obispo D. Francisco Marroquin, el 9 de Enero de 1547.

A mas de este convento existian otros de la misma órden, fundados en la ciudad de Comitan, en la villa de Chiapa, y en Teopatlan. El de Zinacantlan no tuvo efecto, y los de Copanabastla, Ocosingo y Soconusco concluyeron luego que la administracion de las parroquias pasó al cuidado del clero secular; uniéndose el primero con el de Comitan, y el segundo con el de San Cristóbal. Es cabecera de provincia, componiendo otra los tres restantes, con el nombre de San José de Chiapa, que se segregaron de la de San Vicente, y es la de San Cristóbal, por cédula de 10 de Diciembre de 1807 que tambien la separó de la de Guatemala.

SAN FRANCISCO.

El tercer convento que se fundó en Ciudad Real, fué el de San Antonio, que al principio se tituló de San Francisco, y así se denomina actualmente. Se hizo á solicitud del Illmo. Sr. obispo D. Fr. Pedro de Feria, que pidió al R. P. provincial y definitorio enviase relijiosos para fundar monasterio del mismo orden en su diócesis, y por acuerdo del I. Ayuntamiento de Ciudad Real, en que ofrecía sitio para el convento é iglesia, y limosnas para su edificacion, con fecha de 23 de Febrero de 1575. Se accedió á la solicitud y se enviaron relijiosos para la fundacion; de manera que en el capítulo celebrado el 1º de Octubre del mismo año, se dió título de guardianía al convento de Ciudad Real, y por cédula de 5 de Julio de 1578 dirijida al mismo Illmo. Sr. obispo, se aprobó la fundacion.

LA COMPAÑIA.

El colejio de la Compañía de Jesus tuvo su oríjen de la manera siguiente: Habiendo fallecido Doña María de Alvarado el año de 1670, dejó una hacienda con sesenta mil piés de cacao, catorce casas y otros bienes para que se fundara el colejio. A esta donacion se agregó otra, de una hacienda de cacao, hecha por el presb. D. Juan de Figueroa con el mismo objeto; y con los justificantes de una y otra, se presentó el procurador jeneral de la Compañía de Jesus, en las provincias de Indias, ante el rey, á nombre de la provincia de Nueva España, suplicándole fuese servido conceder licencia para que se efectuara la fundacion. El rey por cédula de 9 de Abril de 1675, mandó que el ayuntamiento de la ciudad de Guatemala le informase sobre la conveniencia ó inconveniencia de la espresada fundacion. El ayuntamiento informó á favor de la fundacion; y en vista de ello se otorgó la licencia. El colejio subsistió hasta el año de 1767 en que sus regulares fueron estrañados de los dominios de España, y tanto la casa que habitaban como los censos que poseian, se adjudicaron al colejio Seminario por disposicion del presidente de Guatemala, D. Pedro de Salazar Herrera, á 1º de Octubre de dicho año. El colejio se fabricó en el terreno donde estuvieron las casas de D. Juan de Baltierra Rivadeneyra, quien lo donó por testamento hecho en el año de 1671; y Agueda de Santa Cruz donó tambien el año siguiente 1,000 pesos para aquella fábrica. (1)

(1) El convento de San Juan de Dios se fundó por el Illmo. Sr. obispo D. Juan B. Alvarez de Toledo, el cual no llegó á existir: á cargo de los relijiosos de este convento debia estar el hospital del mismo título.

LA ENCARNACION.

Este convento de relijiosas debe su fundacion al Sr. prebendado de esta Catedral D. Cristóbal de Velasco y á D. Gabriel Avendaño, alcalde segundo de Ciudad Real, quienes fueron á Guatemala con el objeto de traer consigo á las fundadoras que fueron tres del convento de San Gerónimo ó de la Concepcion de esa ciudad. Entraron á Ciudad Real el 21 de Agosto de 1610, y por consentimiento del cabildo eclesiástico y del secular, se les dió el terreno ó iglesia de San Sebastian en donde permanecen hasta hoy.

Ademas de las iglesias referidas se fueron aumentando posteriormente otras, así como ministros y todo lo que tiene relacion con el culto; de manera que ya en el año de 1611, la provincia estaba dividida con respecto á lo espiritual, en tres prioratos, tres vicarías, dos guardianías y ocho beneficios. Los prioratos y vicarías eran servidos por relijiosos domínicos, las guardianías por franciscanos, y los beneficios por clérigos seculares. La diócesis comprendia 45 iglesias parroquiales: 33 eran servidas por relijiosos domínicos, 10 por clérigos seculares y dos por relijiosos franciscanos. Habia, en fin, 112 capellanías, y 350 cofradías.

ARZOBISPADO DE GUADALAJARA.

El obispado de Guadalajara se erijió el año de 1544 por Su Santidad el Sr. Paulo III, á solicitud del rey Cárlos V, quien deseaba que hubiese obispado en la Nueva-Galicia, y que la Silla se estableciese en Compostela, como capital que entónces era del reino, y que fuese sufragánea del obispado de México. Despachadas las bulas de su ereccion, el rey presentó por primer obispo al R. P. Fr. Antonio de Ciudad Rodrigo, uno de los doce primeros apóstoles de la entónces Nueva-España, quien por su humildad renunció: presentóse por su renuncia al R. P. Fr. Juan Barrios, del Orden de Santiago, que falleció ántes de consagrarse. El año de 1547 fué presentado por el gobierno de esta diócesis, el Illmo. Sr. D. Pedro Gomez Maraver, ántes dean de la Catedral de Oajaca, y por su apostólico celo, letras y prudencia, lo habia *llevado* de su capellan, mejor dicho, *de* director y consejero, el virey D. Antonio de Mendoza, cuando fué á pacificar el reino de la Nueva Galicia. El Illmo. Sr. Maraver es digno de recomendacion, porque á la verdad era estremada la pobreza, desahogo y poca vecindad, y lo último de la tierra descubierta, por lo que no tuvo lugar de hacer asiento su silla en Compostela, y se ocupó en visitar su obispado, dándose á conocer por la voz de su predicacion á sus ovejas, y con celo infatigable *asistia á* la direccion de sus ministros, al consuelo de los pobres y al fomento de las poblaciones.

Respecto á la traslacion de la silla episcopal á la ciudad de Guadalajara, no se sabe acertivamente, pues unos autores asientan que fué en 1552; otro autor dice que el Sr. Maraver

tomó posesion el 28 de Noviembre de 1559, y otros creen que la traslacion fué en 1560, en razon á que por real cédula de 10 de Mayo de ese año se dispuso que la Catedral del obispado se estableciese en Guadalajara.

Faltaba el conocimiento de la Santa Sede; pero se cree que se obtuvo en 1570, segun Herrera, en su descripcion de las Indias Occidentales, hablando de Guadalajara, cap. 11. Sin embargo de esto, el gobierno español mandó edificar la Catedral de Guadalajara, por cédula de 18 de Mayo de 1561, y de ello se hace mérito en el cabildo celebrado en 10 de Noviembre de 1564.

La diócesis de Guadalajara permaneció como sufragánea del arzobispado de México hasta 1863, en que por el consistorio de 16 de Marzo de dicho año, Su Santidad el Sr. Pio IX la elevó á arzobispado.

Comprende el arzobispado de Guadalajara, en su capital, ademas de la Catedral, las siguientes iglesias: cinco parroquias, que son: el Sagrario, San José Analco, Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, Jesus y Mexicaltzingo. Antes de 1861 habia los conventos de religiosos de San Francisco, S. Agustin, Santo Domingo, Nuestra Señora del Carmen y Nuestra Señora de la Merced; de religiosas, los de Santa María de Gracia, Jesus María, Santa Teresa, Santa Mónica (de agustinas) y las Capuchinas. Ademas de estas habia el Oratorio de San Felipe Neri, Nuestra Señora de la Soledad, Nuestra Señora de la Salud, Nuestra Señora de Loreto, Nuestra Señora de Aranzazu, Tercera Orden de San Francisco, de Santo Domingo, de la Merced, San Antonio, San Diego, Santa Clara, Belen, San Sebastian y San Juan de Dios.

El obispado de Guadalajara, desde su ereccion, ha tenido los siguientes prelados:

1º Illmo. Sr. D. Fr. Antonio de Ciudad Rodrigo, del Orden de San Francisco: renunció y falleció en 13 de Noviembre de 1553.

2º Illmo. Sr. D. Fr. Juan de Barrios, del Orden de Santiago: falleció ántes de consagrarse.

3º Illmo. Sr. D. Pedro Gomez Maravar: fué presentado en 1547, y gobernó hasta 1552 en que falleció.

4º Illmo. Sr. D. Fr. Pedro de Ayala, (1) del Orden de San Francisco: fué electo en 28 de Agosto de 1555, tomó posesion en 28 de Noviembre de 1559 y

(1) Este prelado asistió al segundo concilio provincial de México, y puso la primera piedra de esta santa iglesia Catedral.

gobernó hasta 19 de Septiembre de 1569, en que falleció.

5º Illmo. y V Sr. D. Francisco Mendiola: fué electo en 10 de Mayo de 1571: tomó posesion en 7 de Diciembre del mismo y gobernó hasta el 22 de Abril de 1576, que falleció en Zacatecas, haciendo la visita de su obispado. (1)

6º Illmo. Sr. Fr. Domingo de Arzola, (2) del Orden de predicadores, fué presentado en 6 de Julio de 1582, y gobernó hasta el 11 de Febrero de 1590, que falleció en Atoyac, haciendo la visita de su diócesis. Fue pastor vigilantísimo: procuró fomentar los colegios Seminario y San Juan de la Penitencia. Viendo que el primero de dichos establecimientos no progresaba por la escasez de dinero y falta de maestros, acordó con su cabildo solicitar la fundacion del de la Compañía de Jesús; para lo cual ofrecieron 10,000 pesos sobrantes del hospital, extendiéndose la escritura de donacion en 26 de Junio de 1587, aunque la fundacion no se verificó sino hasta 30 de Abril de 1591. Durante el gobierno de este prelado, se promovió la fundacion del convento de Santa María de Gracia, cuyas fundadoras salieron de Puebla. Habiendo pasado á México este prelado para la celebracion del Concilio 3º trajo á su vuelta algunos religiosos dominicos, que al principio estuvieron como en hospicio, hasta que se fundó el convento de su Orden.

7º Illmo. Sr. D. Fr. Juan de Trujillo, del Orden de San Gerónimo: fué presentado en 23 de Julio de 1591, pero no llegó á tomar posesion.

8º Illmo. Sr. D. Fr. Pedro Suarez de Escobar, del Orden de San Agustin: (1) fué presentado en 1590, segun unos, ó en 1591 segun otros: falleció antes de consagrarse.

9º Illmo. Sr. D. Alonso Fernandez de Bonilla: no se sabe

(1) El Sr. Mendiola fomentó el Seminario Conciliar que acababa de fundarse por el cabildo sede vacante, y se conocia con el nombre de Colegio de San Pedro, fundó el de niñas en el convento de religiosas dominicas de Santa María de Gracia, y lleva el nombre de San Juan de la Penitencia: en la fundacion del convento de San Agustin de esta ciudad, tomó una parte muy activa, y su caridad para con los pobres fué muy grande.

(2) En tiempo del Sr. Arzola se ofreció una ruidosa cuestion entre el virey y la audiencia de Guadalajara, con motivo del matrimonio que habia contraido uno de los oidores: el virey mandó contra la audiencia 500 hombres, que llegaron hasta el pueblo de Analco, cercano á la ciudad: la audiencia se puso en defensa, y al tiempo mismo en que iba á comenzar la batalla, el Illmo. Sr. obispo, acompañado de su cabildo, se presentó llevando al Santísimo Sacramento, con lo que, y con sus persuasiones, logró impedir aquel mal.

(1) Este prelado escribió las siguientes obras: "Escala del Paraiso," "Silva de perfeccion evanjélica," "Reloj de Príncipes" y los "Evanjelios de todo el año."

la fecha en que fué presentado para este obispado; mas sí que á mediados de 1592 fué presentado para el arzobispado de México: se dirijió despues á Roma con una comision importante del gobierno, y habiendo llegado á Lima allí se consagró: en 1596 falleció en la misma ciudad.

10. Illmo. Sr. D. Francisco Santos García: fué presentado para este obispado en 1592: vivió muy enfermo y falleció en México, adonde fué á curarse. Fundó en Guadalajara el colejio mayor de Santa María de Todos Santos: dejó una limosna que debia repartirse á los pobres el dia domingo de Resurreccion, la dote de algunas pobres y varias alhajas de valor para la parroquia en que fué bautizado.

11. Illmo. Sr. D. Alonso de la Mota y Escobar: no se sabe cuándo comenzó á gobernar este obispado, pero sí que no fué corto su período, pasando despues al de Puebla, donde falleció el 15 de Abril de 1625. En tiempo de este señor, (en el gobierno de este obispado), se reunieron los prelados de Santo Domingo, S. Agustin, S. Francisco y el padre rector de la Compañía de Jesus, con el cabildo eclesiástico, asistiendo tambien un oidor, el ayuntamiento y algunos vecinos, para suplicar á Su Illma. elijiese algun santo por abogado contra los animales que infestaban la ciudad. La eleccion se hizo entre treinta santos y recayó en San Martin obispo: se prometió guardar como festivo su dia, lo cual confirmó el prelado: erijirle un altar en la Catedral, solemnizar su fiesta con vísperas, misa y procesion y distribuir limosnas entre los pobres á imitacion del santo. Un vecino dotó esta fiesta con 2,000 pesos.

Otro acontecimiento notable se refiere en el tiempo del gobierno de este prelado. Andaba en la visita del obispado, á tiempo que sublevados los indíjenas de la Sierra de Topía, (entre Acaponeta y Durango) cometian muchas hostilidades, por lo cual andaban dos compañías de soldados con las armas en la mano. Movido á compasion el prelado, propuso al capitan que suspendiese la persecucion y lo dejase ir á hablar con los sublevados: el capitan se lo impidió creyendo que no era prudente lo que se le pedia, y añadió ser órden del presidente Dr. D. Santiago Vera, se castigase á aquellos indios, á lo que contestó Su Illma.: *venero el dictámen del señor doctor; pero tengo por adajio castellano, que el*

doctor que mejor cura es con blandura; y luego remitió á los indios dos embajadores, llevándoles su mitra y anillo en señal de que se les perdonaria si se aquietaban: quedaron los sublevados con las prendas, y enviaron á decir á Su Illma. que en otra junta resolverian: pocas horas despues se presentaron con señales de paz, llevando en una asta la mitra: el prelado los recibió con los brazos abiertos, cantó misa de gracias en lengua mexicana, los exhortó á la paz, y encontrando entre ellos muchos jentiles, que aunque instruidos todavía no estaban bautizados, despues de haberlos examinado, los bautizó solemnemente, y entre ellos á cinco caciques. El Sr. Mota no se olvidó del hospital de San Miguel, cuya administracion corria de cuenta suya y del cabildo: encomendó á los relijiosos de Santo Domingo el cuidado de las relijiosas. En 19 de Agosto de 1603, proveyó en Tonalá un auto, facultando á aquellos relijiosos para que pudiesen (prévia licencia de Su Santidad), fundar convento en Guadalajara. El mismo Sr. Mota en 2 de Julio de 1606, concedió licencia al R. P. Fr. Bruno de Avila, relijioso de la Orden de San Juan, para que su comunidad se encargase del hospital de Santa Veracruz y Sangre de Cristo, que habia estado al cuidado de los miembros de esta cofradía.

12. Illmo. Sr. D. Fr. Juan del Valle, del Orden de San Benito: en 29 de Abril de 1608 tomó posesion á su nombre el Sr. dean D. Antonio de Avila y Cadena. El Sr. Valle visitó la mayor parte de la diócesis; se distinguió por su ardiente caridad; y habiendo renunciado la mitra, falleció en Madrid el año de 1620, segun unos, ó en 1622 segun otros: dejó á esta iglesia por heredera de unos juros.

13. Illmo. Sr. D. Fr. Francisco de Rivera, del Orden de Nuestra Señora de la Merced: fué presentado para este obispado por el rey Felipe III en 5 de Agosto de 1617, con la condicion de pasar por la division que ya se trataba de hacer de la diócesis: fué recibido en 26 de Noviembre de 1618 y al año siguiente fué consagrado en México por el Illmo. Sr. Serna. Fundó el Sr. Rivera en Guadalajara el convento de Nuestra Señora de la Merced; formó el arancel para los curatos: donó á la Catedral una lámpara de plata; dió 3,000 pesos para que con sus réditos se costeara el aceite de ella, y ademas hiciese el cabildo eclesiástico una funcion en el convento de la Merced el dia de la Visitacion de Nuestra Señora. El mismo señor con su influjo, su predica-

cion y valiéndose de amenazas y censuras, logró estirpar en poco tiempo la perniciosa costumbre que habia entre los indíjenas de Tequipatlan y Tonalá, de formar guerrillas en los dias festivos, de que resultaban muchas muertes.

14. Illmo. Sr. D. Leonel de Cervantes Carbajal: fué presentado para este obispado en 1631, pasando despues al de Oajaca en 1635, segun unos, ó en 1637 segun otros. Fué verdaderamente padre de los pobres, á quienes socorrió con cuanto tenia; y el primero que comenzó á alentar la devocion y culto que hoy tiene la imájen de Nuestra Señora de San Juan.

15. Illmo. Sr. D. Juan Sanchez Duque de Estrada: en 21 de Septiembre de 1637 se presentó el Dr. D. Bartolomé de Arvide, con poder del Illmo. Sr. Dr. D. Juan Sanchez Duque de Estrada, pidiendo la posesion que luego se le dió, y con ella la del gobierno y provisorato de este obispado. Era muy amable, benigno, humilde, de gran caridad para con los pobres: murió sobre una cruz de ceniza y su muerte fué llorada de todos. Esta, segun unos, aconteció en Noviembre de 1643, ó en 1641 segun otros: lo segundo parece mas cierto, pues en el libro 6º de las actas del cabildo, fojas 204, se dice que este prelado falleció en 2 de Noviembre de 1641. En tiempo de su gobierno (18 de Julio de 1638), acordó el cabildo eclesiástico informar al rey en favor de la fundacion del convento de relijiosas de Santa Teresa en Guadalajara, para lo que ya se contaba con cerca de 70,000 pesos. En 14 de Octubre de 1639, acordó el mismo cabildo que habiéndose rezado por devocion hasta ese tiempo el dia 15 de Octubre, de la Vírjen Santa Teresa, se acepta de nuevo y se manda celebrar en adelante la fiesta sobre dicha con rito doble comun.

16. Illmo. Sr. D. Fr. Juan Velez de Zavala, relijioso del convento del Espíritu Santo en Madrid: presentado para ese obispado, puso por escusa para no admitir la mitra, el voto de su relijion que no quiso dispensarle Su Santidad el Sr. Urbano VIII.

17. Illmo. Sr. D. Juan Ruiz Colmenero: fué presentado para este obispado en Enero de 1646: tomó posesion en 30 de Octubre del mismo año, y consagrado en Michoacan por el Illmo. Sr. Ramirez del Prado, entró á Guadalajara en 24 de Diciembre de 1647: en Junio del siguiente año salió á la visita de su diócesis, en la que se empleó hasta Septiembre de 1649, y anduvo dentro de ella 2,280 le-

guas: redujo á la fé á muchos bárbaros, y remedió muchas necesidades temporales: amaba estraordinariamente á los indios, y decia que solo por defender á uno de ellos, debian tenerse por bien logrados los trabajos de venir desde España. En su visita anduvo este prelado hasta donde no habia llegado ningun español: convirtió á muchos infieles y los redujo á pueblos. Fué constante defensor de la inmunidad eclesiástica, lo cual le atrajo grandes molestias, hasta verse obligado á retirarse á los confines de su diócesis, y vivir por cerca de dos años en una humilde choza. En este tiempo escribió un comentario á los libros de *Consolatione*, de Severino Boccio, y mas de cinco mil pensamientos sueltos predicables, que llamó *Misceláneas* y no quiso se publicasen con su nombre. Fué asimismo muy devoto de la Santísima Vírjen: edificó un templo en San Juan á la imájen que allí se venera, cuyo culto, así como el de la de Zapopan, se esmeró en propagar. Tuvo el indecible placer de que el 22 de Noviembre y el 10 de Diciembre de 1655 se jurase solemnísimamente por el cabildo eclesiástico y las autoridades civiles, defender el inefable Misterio de la Inmaculada Concepcion de María Santísima, sin que desde aquella fecha se dé á nadie posesion del episcopado, prebenda, curato ó cualquiera otro beneficio eclesiástico, que primero no haya jurado sostener y predicar este misterio. Murió este insigne prelado el 28 de Septiembre de 1663, y en testimonio del amor y veneracion que le tenia toda su diócesis, se colgó su sombrero en la cornisa de la Catedral, como se habia hecho ántes con el de su dignísimo antecesor el Sr. Mendiola.

18. Illmo. Sr. D. Francisco Verdin y Molina: tomó posesion en 3 de Marzo de 1666, y gobernó hasta 17 de Marzo de 1674 en que fué promovido al de Michoacan. Fundó en la Catedral de Guadalajara dos aniversarios: fijó al 22 de Octubre el de la dedicacion de dicha iglesia, que hasta el año de 1673 se habia celebrado el 18 de Febrero: donó á la misma muy ricos ornamentos: promovió el culto de Nuestra Señora de San Juan: fué, en fin, un celoso pastor por el bien de la grey que se le encomendó.

19. Illmo. Sr. D. Manuel Fernandez de Santa Cruz y Sahagun: se recibió del gobierno de esta diócesis en 3 de Abril de 1674, llegándole sus bulas el 19 de Julio del siguiente año: se consagró en México en 24 de Agosto de ese año, y volvió á Guadalajara el 29 de

Septiembre del mismo año, donde gobernó hasta 1676 que pasó á Puebla. Determinó salir á la visita de su obispado con el objeto de internarse en la provincia de Coahuila, en donde con regalos de mantas, sombreros y otras menudencias, comenzó á atraerse la voluntad de los indíjenas, é hizo se formaran cuatro pueblos; y para que tuviesen con qué mantenerse miéntras disponian sus siembras y formaban sus casas, repartió á cada pueblo 150 fanegas de maíz, cinco bueyes y todos los aperos necesarios: confirmó á todos los bautizados y se separó de su reciente grey con sentimiento jeneral.

20. Illmo. Sr. D. Juan de Santiago Garavito: fué presentado para esta mitra el año de 1677, de la que tomó posesion en 7 de Enero de 1678, entrando á la ciudad el 22 de Mayo del mismo año. Fué celosísimo defensor de los fueros é inmunidades de la Iglesia, por lo que padeció mucho; bien que la justicia de sus defensas la hizo manifiesta el supremo consejo en todas las resoluciones que dió. Este digno prelado escitó á algunos sacerdotes á que viviesen colejialmente para aspirar á la mayor perfeccion, y les compró un sitio para la casa en donde debian reunirse. Tal fué el principio de la congregacion de oblatos en Guadalajara, cuyo principal instituto era la visita de hospitales y cárceles, y la continua asistencia al púlpito y confesonario: fundó tambien el Oratorio de San Felipe Neri: trasladó de Compostela á Guadalajara el beaterio de Jesus Nazareno; les dió casa y prudentísimas constituciones: visitó en fin todo su obispado.

21. Illmo. Sr. D. Fr. Felipe Galindo y Chavez, (1) del Orden de predicadores: tomó posesion del obispado en 10 de Marzo de 1696, y gobernó hasta el 7 de Marzo de 1702, en que falleció. Inmediatamente que tomó posesion se ocupó de la segunda fundacion del Seminario Conciliar. (2) Así es que en 9 de Mayo del mismo año se reunió el cabildo, y á propuesta de Su Illma. se nombró para entender en su ereccion á los Sres. canónigos Dr. D. Antonio de Miranda Villagran, D. Juan Martinez Gomez y D Pedro Alcaraz, encargando en particular al Sr. Martinez viese á cuánto ascenderia la pension del 3 por 100 sobre todas las rentas eclesiásticas,

(1) Este prelado, ántes de tomar posesion, redujo á la fé á los indios de Sierra-Gorda, en la que fundó ocho misiones. Fundó tambien los conventos de Sombrerete, Querétaro y San Juan del Rio.

(2) Véase despues de la reseña de la ereccion de esta Catedral, la primera fundacion del Seminario Conciliar.

para la congrua de dicho seminario. El Sr. Galindo invirtió en la edificacion del colejio gruesas cantidades, le dió constituciones, le donó su biblioteca, lo fomentó en cuanto le fué posible: solicitó del rey que se erijiese en Universidad y se confirieran grados, ofreciendo dotar las cátedras y el sustento de colejiales, y que para mayor seguridad se impusiera una pension de 3 por 100 sobre hospitales y cofradías, sobre lo cual pidió el rey informe á la audiencia; mas habiendo fallecido este insigne prelado, no se consiguió por entónces el establecimiento de la Universidad en Guadalajara. El colejio seminario quedó en corriente el año de 1700, y su primer rector fué el Sr. Galindo. Este señor, en el tiempo de su gobierno, visitó dos veces su diócesis internándose hasta las misiones de Coahuila: hizo la sacristía, contaduría de diezmos de su Catedral y concluyó la lonja de la misma: le donó un sagrario de plata y un cáliz para el depósito en el Juéves Santo. Fomentó el beaterio de Jesus Nazareno, al que agregó el colejio de niñas que habia proyectado el P. Feliciano Pimentel, gastando mas de 20,000 pesos en la casa que para ello fabricó junto á la ermita de San Sebastian, hoy iglesia de Jesus María.

22. Illmo. Sr. D. Diego Camacho y Avila: presentado para la diócesis de Guadalajara, tomó posesion el 24 de Mayo de 1707, y gobernó hasta el 19 de Octubre de 1712, que falleció en Zacatecas. Visitó su obispado, llegando hasta la ciudad de Monterey: hizo la casa que sirve de palacio episcopal, y fundó el colejio de niñas de S. Diego.

23. Illmo. Sr. D. Fr. Manuel de Mimbela, del Orden de San Francisco: presentado para este obispado, tomó posesion el 16 de Diciembre de 1714, y gobernó hasta 1º de Mayo de 1721 en que falleció. Este prelado consagró la iglesia Catedral, hizo la iglesia de Nuestra Señora del Pilar, que sirve de ayuda de parroquia á la del Sagrario: dió 2,000 pesos para dotacion de la lámpara de Nuestra Señora de Guadalupe en su Catedral. En el gobierno de este señor promovió el cabildo la fundacion del convento de Santa Mónica en Guadalajara.

24. Illmo. Sr. D. Pedro Tapiz: fué presentado á este obispado en 16 de Abril de 1722, de la que no llegó á tomar posesion por haber fallecido ántes.

25. Illmo. Sr. D. Fr Juan Bautista Alvarez de Toledo, del Orden de San Francisco: fué promovido á Guadalajara en 16 de Abril de 1722, y por

motivo de sus enfermedades renunció.

26. Illmo. Sr. D. Nicolás Cárlos Gomez de Cervántes: fué presentado para este obispado en 23 de Abril de 1727, y gobernó hasta el 6 de Noviembre de 1734 en que falleció. Fué sumamente caritativo para con los pobres: visitó todo su obispado: hizo la mayor parte del convento de Jesus María: dió crecidas sumas para el de Santa Mónica, y donó la cantidad de 12,000 pesos al convento de S. Diego. En la víspera del fallecimiento de este prelado, el cabildo eclesiástico escojió y juró por especial patrona y abogada á María Santísima en su imájen de Zapopan, contra los rayos y epidemias.

27. Illmo. Sr. D. Juan Gomez de Parada: (1) fué electo para esta diócesis, tomando posesion el 26 de Octubre de 1736, y gobernó hasta el 14 de Enero de 1751 en que falleció. En este obispado cuidó mucho de la eleccion de párrocos y de los que habian de ser promovidos al sacerdocio: llamó la atencion de todos su empeño en la instruccion del clero. Pareciéndole muy estrecha la casa del Seminario Conciliar, emprendió la construccion del actual colejio, é hizo el patio principal y el de gramáticos: con su acuerdo determinó el cabildo en 18 de Enero de 1737, que se pagase á este colejio el 3 por 100, conforme á la tasacion hecha por el Sr. Galindo. En el colejio de niñas de San Diego, procuró el Sr. Gomez de Parada levantar desde los cimientos la iglesia y colejio: consagró aquella y la proveyó de vasos sagrados y ricos ornamentos: hizo donacion al colejio de un olivar y de un molino: le dió nuevas constituciones: protejió tambien y fomentó el de la ciudad de Zacatecas. Consagró tres campanas de la Catedral y las de la iglesia de San Diego: contribuyó con considerables limosnas para la edificacion de multitud de iglesias. Hizo la visita jeneral de su obispado, y en ella administró el santo sacramento de la confirmacion, á ochenta y cuatro mil quinientas y tantas personas, sin contar las que ántes y despues de esta visita recibieron este sacramento, que administraba cada ocho dias en su palacio episcopal. Durante el gobierno de este prelado se puso en ejecucion una real órden de que se enterasen en las cajas reales los productos de las va-

(1) El Sr. Gomez Parada, ántes de venir á este obispado, fué electo obispo de Yucatan, y allí celebró un concilio diocesano, en que con celo infatigable trató de la reforma del clero y del pueblo, del alivio temporal y mejor instruccion de los indíjenas, y de otros puntos de la mayor importancia.

cantes menores: por espacio de once años la estuvo resistiendo el cabildo eclesiástico, y al fin, no pudiendo resistir á la fuerza, resolvió por unanimidad de votos, en 11 de Noviembre de 1750, *hacer una solemne protesta contra esta violencia que se hace contra los derechos, fueros é inmunidades de la Iglesia.... jurando* in verbo sacerdotis" *no apartarse ni en un punto de ella, ni contravenir directa ni indirectamente, ni pretender ni admitir relajacion, dispensas, ni otra cualquiera absolucion de este juramento.*

28. Illmo. y Rmo. Sr. D. Francisco de San Buenaventura de Tejada Diez de Velasco, del Orden de San Francisco: promovido á la diócesis de Guadalajara, tomó posesion en 4 de Julio de 1752, gobernando hasta 20 de Diciembre de 1760 en que falleció. Este prelado costeó las dos torres del Santuario de Nuestra Señora de Zapopan, le donó muchas alhajas y ricos ornamentos: frente de dicho templo edificó un palacio episcopal para facilitar á muchos devotos el que concurriesen á este santuario: edificó el convento de relijiosas capuchinas: hizo en Catedral un altar á Nuestra Señora de Guadalupe, ademas del que en el año de 1696 habia costeado el Sr. Melendez Carreño, arcedeano de esta santa iglesia: dispuso se hiciesen tres puentes en el camino que sale de Guadalajara, lo cual se verificó á sus espensas: hizo dos veces la visita del obispado, internándose hasta Tejas, en donde contrajo la enfermedad de que murió: siempre llevaba á las visitas gran provision de ornamentos y vasos sagrados para las parroquias pobres, y cooperó á la construccion y reparacion de muchas: todas sus rentas las gastaba en obras de utilidad pública y en el socorro de los pobres, que lamentaban en su muerte la pérdida de su padre; y por eso el cabildo eclesiástico, en 2 de Enero de 1761, acordó que "de capellanías y multas de dispensas, se procure socorrer las necesidades á que tan largamente subvenia Su Señoría Illma. como son las niñas del colejio de San Diego, las recojidas y la obra del Santuario de Nuestra Señora de Zapopan."

29. Illmo. Sr. D. Diego Rivas de Velasco: tomó posesion de este obispado en 12 de Septiembre de 1763, y gobernó hasta el 11 de Diciembre de 1770 en que falleció. Este prelado protejió de una manera muy particular el convento de Jesus María: concluyó su iglesia y le donó una lámpara grande, dos hacheros y veinticuatro

blandoncillos de plata, una custodia y un cáliz con vinajeras de oro, tres ornamentos muy ricos, sus pectorales, tres reliquias en relicarios de oro y plata, imájenes y otras cosas para el servicio del templo: dejó asimismo 6,000 pesos para que con sus réditos se socorriesen los parientes pobres de las relijiosas. En Catedral dotó un aniversario con 2 000 pesos. Hizo la visita de su obispado, predicando por sí mismo en cada uno de los lugares que visitaba: cuando ya por sus enfermedades no podia hacerlo de viva voz, suplia con sus pastorales. En tiempo de este señor se proveyeron por la primera vez las canonjías lectoral y penitenciaría, y cuatro medias raciones.

30. Illmo. Sr. D. Fr. Antonio Alcalde, del Orden de predicadores: fué promovido al obispado de Guadalajara, del que tomó posesion en 19 de Agosto de 1771, y gobernó hasta el 7 del mismo mes del año de 1792 en que falleció. El Sr Alcalde, en el tiempo de su gobierno, hizo en su obispado muchos bienes, y son los siguientes: para la fundacion de la Universidad dió 60 000 pesos, mas 10,000 quo dió el cabildo: para aumento y mejor dotacion de las cátedras del Seminario Conciliar, 10,700 pesos; para tres cátedras en el de San Juan Bautista, 14,000; para escuela de primeras letras en el curato del santo, 11,000; para lugares de merced en el de niñas de S. Diego, 10 000; para la fundacion del beaterio de Santa Clara y en él un colejio de niñas y una escuela pública con sus respectivos fondos, 70,440; para la magnífica obra del hospital de San Miguel de Belen y su camposanto, mas de 260,000; para la construccion del Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, capellanías, dotaciones, etc., mas de 240 800 pesos; para los conventos de capuchinas de Guadalajara y Lagos, mas de 26,000; para la casa de recojidas y pobres de la cárcel, 12,200; para los colejios de niñas de Coscomatitan y Cajititlan, 1 000; para el hospital de San Juan de Dios, 2,600; para los conventos de Santa María de Gracia, Jesus María, Santa Mónica y Santa Teresa, mas de 18,200; para el convento de Santo Domingo, 18 200; para la construccion del Sagrario de su Catedral, 80,000; para socorro de los pobres, especialmente en tiempo de hambres y epidemias, 76,000: hizo ademas otras limosnas, donaciones y dotaciones, de manera que estas últimas en su totalidad, ascienden á 1.097,320 y pico de pesos.

Ejercitó en el episcopado las virtudes propias de un relijioso: la pobreza en su vestido, en su comida y en sus muebles, que á su fallecimiento se valuaron en 267 pesos: el retiro, en cuanto lo permitian los negocios del gobierno de la mitra: su dedicacion á la oracion y al estudio, por lo que solia decir: *el dia es para el público, la noche es para mí.*

31. Illmo. Sr. D. Estévan Lorenzo de Tristan: tomó posesion á su nombre el Sr. dean Lic. D. Salvador Roca, en 4 de Abril de 1794. En 17 de Diciembre del mismo año se declaró la vacante, por haber fallecido este prelado ántes de llegar á la capital.

32. Illmo. Sr. Dr. D. Juan Cruz Ruiz de Cabañas y Crespo: fué promovido al obispado de Guadalajara, en 18 de Diciembre de 1795: tomó posesion á su nombre el Sr. dean Roca, en 19 de Julio de 1796, y entró á la ciudad el 3 de Diciembre del mismo año, despues de haber recorrido los curatos de Zacatecas, Jerez, Pinos, Aguascalientes y otros muchos al Norte de la diócesis, en los que dió á conocer la actividad y eficacia que unia á sus providencias. Gobernó su obispado hasta el 28 de Noviembre de 1824, en que falleció en el rancho de los Delgadillos, del curato de Nochistlan, de regreso á Guadalajara, á donde volvia de la visita de su diócesis. El Sr. Cabañas, luego que tomó posesion de este obispado, se dedicó á lo siguiente: dió nuevas constituciones al Seminario Conciliar, aumentó las cátedras, mejoró la enseñanza, lo socorrió en sus necesidades con crecidas sumas, le donó su biblioteca y mantuvo seis becas, hasta su fallecimiento. Erijió el colejio clerical, para que en él probasen mejor su vocacion los que aspiran al sacerdocio: en la construccion de este colejio invirtió 30 000 pesos, á mas de 84.000 que le dió para fondos, y de 1.000 pesos anuales con que desde 1801 gravó la mitra en favor de este establecimiento. Deseoso de la instruccion del clero, estableció tambien desde el principio de su gobierno las conferencias morales semanarias, y lo mismo las de sagrados ritos, y fué muy celoso su cuidado en órden á las costumbres de los eclesiásticos. Dió 2 000 pesos para el hospital de San Miguel de Belen: socorrió jenerosamente la Universidad cuando estaba escasa de fondos y deseosa de concluir su aula mayor: promovió, socorrió y llevó á cabo la fundacion del convento de relijiosas de Aguascalientes: socorrió á los colejios de niñas de Cajititlan y Cuscomatitlan: em-

prendió el magnífico edificio del hospicio y casa de misericordia para los huérfanos, (á semejanza de la casa de niños expósitos de México) la que concluyó en 1810: para crearle fondos, ademas de escitar la piedad de otros, gravó desde 1804 la mitra con 4,000 pesos anuales: al colejio de San Diego dió nuevas constituciones, y ademas 12,000 ps. para que en él se estableciera una escuela pública. Tomó el mayor empeño en la fundacion del colejio apostólico de Zapopan, para lo que ayudó con cantidades considerables, y tuvo el placer de verlo ya en corriente pocos años ántes de morir: donó á la Catedral una reliquia de S. Juan Sahagun, cuya funcion dotó con 6,000 pesos, y al mismo santo levantó un altar de mármol en la capilla interior del convento de Nuestra Señora del Cármen. En 1802 concluyó la primera visita de todo su obispado: confirmó á muchos en cada curato, sin contar con los que recibieron este sacramento en la capital, (en donde lo administraba los domingos y dias festivos) y los que en las ulteriores visitas lo recibian en sus respectivas parroquias. Desde el principio estableció las mas acertadas reglas para el buen gobierno de los curatos y mejora de costumbres en el pueblo: siempre estuvo pronto á socorrer cuantas necesidades llegaban á su noticia, especialmente en tiempo de epidemia ó de escasez de semillas. Para ausiliar á las parroquias pobres, gastó sumas considerables, repartió entre ellas toda su vajilla de plata, sin quedar en su palacio otras alhajas de valor que los pectorales y anillos, y por último, con 160,000 pesos creó un fondo llamado de parroquias pobres. Deseando que hubiera en Guadalajara quien diese lecciones de arquitectura y dibujo, ayudaba para el sueldo del director con 1,000 pesos anuales, que comenzó á dar desde 1805: mantuvo hasta su muerte varias escuelas de primeras letras: puso á disposicion del gobierno civil 4,000 pesos para la mejorá de los caminos de Autlan y de Colima: se propuso adelantar en su obispado el cultivo del añil y del cacao; y para que esto se pusiese en práctica ofreció á los cultivadores premios pecuniarios, y los puso á disposicion del consulado para que los aplicase al mérito. Con esos mismos premios alentaba á los que veia mejorar la siembra de semillas de primera necesidad. En estos y otros objetos semejantes empleaba las rentas que percibió en los 28 años de su gobierno; y como si no bastasen las largas limosnas públicas y secretas con que socorrió á los

necesitados, los 25,000 pesos en que consistia su patrimonio y de que podia testar conforme á las leyes, los dejó todos á bene ficio de los pobres.

33. Illmo. Sr. Dr. D. José Miguel Gordoa y Barrios: (1) fué preconizado en 28 de Febrero de 1831, y á su nombre tomó posesion el Sr. Dr. D. Diego Aranda, en 21 de Agosto del mismo año: gobernó hasta el 12 de Julio de 1832. En el corto tiempo de su gobierno emprendió la visita de su diócesis por el rumbo de Colima, y en ella contrajo la enfermedad que le ocasionó la muerte. Era muy humilde, incansable en el ejercicio de su ministerio, afable, caritativo y respetado de todos por sus virtudes.

34. Illmo. Sr. Dr. D. Diego de Aranda: tomó posesion del obispado en 4 de Diciembre de 1836, y gobernó hasta el 17 de Marzo de 1853, que falleció en Sayula. En tiempo de este prelado se concluyó la capilla del hospicio ó casa de misericordia, edificio que fundó el Illmo. Sr. Cabañas.

(1) Este señor fué uno de los primeros eclesiásticos que el Illmo. Sr. Cabañas nombró para el colejio clerical: obtuvo en él las cátedras de teolojía moral y escolástica y fué rector del mismo.

35. Illmo. Sr. Dr. D. Pedro Espinosa: (1) fué presentado el año de 1854 para el gobierno de este obispado, por el Exmo. Sr. jeneral D. Antonio López de Santa-Anna el año de 1853, y poco tiempo despues en el mismo año fué preconizado por Su Santidad el Sr. Pio IX, y consagrado en la Catedral de Guadalajara el domingo 8 de Enero de 1854. Antes de la espulsion jeneral de los Illmos. Sres. obispos mexicanos, el Sr. Espinosa, lo mismo que el Sr. Barajas, varias ocasiones fueron espulsados de sus respectivas diócesis, sufriendo muchas penalidades é insultos en los caminos, por las fuerzas que los custodiaban.

(1) Cuando en 1847 se trató de introducir entre nosotros los cultos ridículos y supersticiosos que para mengua de la humanidad la han degradado tanto, el Sr. Espinosa trabajó asiduamente porque se desterrasen esos proyectos de perdicion y desgracia. Habiéndose ventilado la gran cuestion teolójica sobre elevar á artículo de fé el misterio de la Inmaculada Concepcion de María Santísima, el Sr. Espinosa hizo un trabajo teolójico y literario, que formó un grueso volúmen. Posteriormente, con el carácter ya de prelado, con motivo de los ataques que desde fines de 1855 comenzó á sufrir la Iglesia en sus derechos y prerogativas, el mismo señor dirijió á su grey varias pastorales sobre puntos diversos acerca de la materia.

CATEDRAL DE GUADALAJARA.

La santa iglesia Catedral de Guadalajara fué erijida en 31 de Julio de 1548, y dedicada en honor de María Santísima y del apóstol Santiago, como su titular y patrono, y se llamó por esto de Compostela, trasladándose despues á Guadalajara.

En 19 de Enero de 1549, Guadalajara solo tenia por iglesia una pobre capilla en el lugar en que hoy se halla la enfermería del convento de relijiosas de Santa María de Gracia, inmediata á su coro: dicha capilla estaba dedicada á San Miguel Arcánjel, y servia de parroquia, la cual se unió despues á la iglesia Catedral. En Marzo de 1553 se acordó por el cabildo, se cubra de paja nueva la iglesia y las campanas para que no se mojen como ántes. (1) El Sr. Mota Padilla, refiriéndose al cabildo de 18 de Mayo de 1561, dice que el rey mandó que la silla episcopal se mantuviese en Guadalajara, y que en conformidad se reedificara la iglesia Catedral, cuyo costo fuese por tercias partes; de la real hacienda, de los encomenderos y de los indios.

(1) En el cabildo de 29 de Agosto de 1546, se dispuso que para la edificacion de la nueva iglesia Catedral no se gasten mas que hasta 20 pesos de la fábrica de la iglesia.

En la nueva iglesia Catedral, al principio todo era muy pobre, pues las antiguas actas del cabildo refieren lo siguiente: En el año de 1552, para pagar al clérigo Alonso de Torquemada lo que se le debia de honorarios por los servicios que prestó el año de 1549, acordó el cabildo que se le libre en los potros y yeguas del partido de los puntos de Avalos y Autlan. En Diciembre del mismo año de 552 se nombró sochantre á Francisco Ruiz, con salario de 30 pesos anuales. No tenia la Catedral acetre de plata hasta que en Septiembre de ese año se acordó que se hiciera. En Enero de 1554 se dispuso por el cabildo se trajesen de México cuatro vinajeras y cuatro candeleros de azofar ochavados, un misal, diez varas de paño colorado de tierra y ocho libras de cera gruesa. En 5 de Febrero de 1555 se nombró cura al P. D. Diego Frias; y por esto, y por alternar en las misas y vestuarios, por la sochantría y vicaría del coro, y por llevar el apunte, se le asignaron 130 pesos de misas cada año. En 1556 se compraron dos órganos de siete palmos y medio, que por su conduccion desde México costaron 200 pesos. En 20 de

Enero de 1569 se nombró organista al Sr. canónigo D. Pedro Merlo, con honorario de 40 pesos anuales. El primer capellan de coro de que hablan las actas del cabildo, fué D. Antonio Jimenez, en Octubre de 1553, con honorario de 20 pesos al año, y obligacion á mas de la asistencia al coro, de aplicar misa los viérnes y sábados de cada semana. Los oficios de secretario y pertiguero estuvieron reunidos hasta el 11 de Agosto de 1564, y el que los desempeñaba tenia 100 pesos al año. En 3 de Enero de 1570 acordó el cabildo que *la iglesia no se cubra de tejamanil por lo muy costoso de los materiales, por tanto que se cubra de paja á la tarasca, ó como cubren sus casas los tarascos.*

En 14 de Agosto de 1571, queriendo el cabildo hacer un retablo para el altar mayor, cuyo costo era de 300 pesos, le fué preciso disponer que se tomasen de las rentas del colejio, y que despues los repondria la fáorica. En 19 de Septiembre de 1581 se dejó la capilla por no tener la fábrica con qué costearla, y no alcanzar para ello con 400 pesos.

La actual Catedral de Guadalajara es de aspecto sencillo en su esterior y hermosa en su interior. La primera piedra la puso el Illmo. Sr. Ayala, cuarto obispo de la diócesis, el 31 de Julio de 1571: (1) se concluyó en 19 de Febrero de 1618, y la consagró el Sr. Mimbela.

Al principio tenia dos torres cuyas cúpulas vinieron al suelo á impulsos del temblor de 31 de Mayo de 1818, y despues se les quitó el segundo cuerpo, con la intencion de darles una forma mas sólida; en cuyo estado se encuentran. El cimborrio con que nuevamente se habia adornado, se halla tambien sin la linternilla en que remataba, que se le quitó para evitar el estrago que causaba en el edificio los rayos que caian con frecuencia. Como esta precaucion no era al fin suficiente para impedir la atraccion y descarga violenta de la electricidad, se vino por último á adaptar la mas eficaz, armando las torres y cimborrios de la Catedral y del Sagrario con siete pararayos, debiendo sentirse que no se hubiese tomado esta disposicion desde un principio en lugar de quitarle al cimborrio de la Catedral una parte que tanto le hermoseaba.(2)

[1] El 31 de Julio de 1848 el cabildo lo solemnizó con mucho aparato, por haberse cumplido en ese dia tres siglos de la ereccion de esta iglesia.

(2) En tiempo del gobierno de D. Benito Juarez, fué quitado del altar mayor de este templo un hermoso trono de plata, costeado por el Illmo. Sr. obispo Espinosa: dicho trono servia para colocar allí al Santísimo Sacramento.

La parroquia del Sagrario se halla al costado izquierdo de la Catedral: tambien como esta es de buena arquitectura y su pórtico es muy vistoso aunque no de tan grandes dimensiones como el del templo de Nuestra Señora de Loreto que se halla contiguo al edificio de la Universidad.

El cabildo por su ereccion debe componerse de cinco dignidades, que son las de dean, arcedean, chantre, maestre-escuelas y tesorero: cuatro canonjías de oposicion las de doctoral, majistral, lectoral y penitenciario: cuatro de merced: seis racioneros y seis medio racioneros: un número competente de capellanes de coro, coristas y diez y seis niños con el nombre de infantes para el servicio del altar y del coro.

Entre los señores deanes que ha tenido esta iglesia, deben mencionarse los siguientes:

Sr. D. Bartolomé de Rivera: asistió al concilio primero mexicano.

Sr. D. Martin de Esper, fundador de la cofradía de Nuestra Señora de la Soledad.

Sr. D. Antonio Avila de la Cadena: en sede vacante concluyó la fábrica de la iglesia Catedral, cedió sus casas para fabricar el convento de Nuestra Señora de la Merced, y fué el primero que dotó las misas de aguinaldo en esta iglesia.

Sr. D. Bartolomé Sabina: dotó en la Catedral los maitines de la fiesta de la Inmaculada Concepcion de María Santísima.

Sr. Dr. D. Jacinto de Olivera y Pardo: fundó la dotacion de dos huérfanas que anualmente debia nombrar el cabildo una, y el dean otra, dándose á cada una 300 pesos: fué protector insigne de un beaterio de Jesus Nazareno.

Sr Dr D. Juan de Arriola Rico: hizo en la Catedral los altares de San Clemente y de Santa Teresa.

Sr. Dr. D. Diego de Estrada: adornó suntuosamente la capilla de Nuestra Señora de la Soledad en Catedral.

Sr. Lic. D. Salvador Roca: dotó en el Seminario Conciliar quince becas para estudiantes de Tierracaliente.

Sr. Dr. D. Pedro Diaz Escandon: fundó multitud de legados piadosos.

Sr. Dr. D. Juan José Martinez de los Rios: hizo en la Catedral el altar del apóstol San Pedro.

Sr. Dr. D. José María Hidalgo: dejó parte de su caudal para becas de merced en el Seminario Conciliar.

Sr. Dr. D. José Domingo Sanchez: dejó su caudal para la casa de Misericordia.

Sr. Dr. D. Manuel Arteaga: vivió con mucha pobreza, porque cuanto tenia lo daba de limosna. (1)

[1] Los señores capitulares de la Catedral de Guadalajara, por concesion de Su Santidad el Sr. Pio IX, tienen privilejio de usar dentro de la diócesis el traje de prelados domésticos de Su Santidad, del que comenzaron á hacer uso el 30 de Noviembre de 1849.

SEMINARIO CONCILIAR.

En el libro 1º de las actas de este cabildo, consta que en el celebrado el 24 de Octubre de 1570 se resolvió poner en ejecucion la disposicion del Santo Concilio de Trento, sobre ereccion de seminarios, y se acordó que al efecto se librasen 2,000 pesos de lo que toca al hospital, y con ellos se compren dos solares que están contiguos á la iglesia, y pertenecen al Sr. chantre D. Alonso de Miranda, y que en ellos se fabrique un cuarto para que allí se alojen los enfermos, y el colejio; y que ademas se compren las casas que están junto á dichos solares. En el celebrado el 30 de Enero de 1571, al Br. Osorio se le señalaron 400 pesos para leer gramática en el colejio, del mismo modo que se habia contratado con D. Agustin Perez, que se desistió, esto es, 150 pesos de una capellanía que ha de servir en la Santa Veracruz, y 250 pesos que se le librarán por el cabildo. Al efecto, se pensionó á los curas y vicarios á que de sus rentas contribuyesen con 10 pesos anuales; con lo cual, y lo que daba el cabildo, se mantuviesen los colejiales y se pagasen los salarios. En el mismo año se destinó al colejio al capellan Elijio Ramirez (7 de Septiembre), y se recibó á Juan Barrientos de *repetidor* para el mismo establecimiento, con 50 pesos anuales. El 20 de Diciembre se encargó del gobierno de la diócesis el Illmo. Sr. Mendiola, quien tomó bajo su proteccion este colejio, y aun Mota Padilla lo llama su fundador. Muerto este prelado, aparece de nuevo el cabildo, encargando el cuidado del Seminario á éste, y al otro capitular, nombrando rector y catedraticos de gramática y teolojía moral, mandando que los colejiales vistan mantos de burlel y becas encarnadas (cuyo color se conserva hasta hoy), ordenando que no se reciban niños que escedan de diez y seis años, disponiendo que sean mantenidos ocho por cuenta de la iglesia, señalando los

dias que deben asistir á Catedral á vísperas, y los en que solo deben venir á misa. Y todavía en 3 de Enero de 1631 se dispone "que el señor arcedeano continúe con la cátedra de teolojía moral, con la condicion de que los oyentes sustenten las conclusiones que están obligados á tener en el mes." De lo dicho se infiere que ya ántes del gobierno del Illmo. Sr. D. Fr. Felipe Galindo y Chavez, existia en Guadalajara el Seminario Conciliar. Este primer colejio, segun las actas del cabildo, tenia por patrono al apóstol San Pedro; y quizá á él pertenecia un retablo muy antiguo con una pequeña imájen del santo, que por el año de 1818 y siguientes, se conservaba en la sacristía del actual seminario, hasta que se hicieron los nuevos altares.

CONVENTOS DE RELIJIOSOS.

SANTO DOMINGO. (1)

El Illmo. Sr. Arzola, habiendo pasado á la ciudad de México con el objeto de asistir al concilio 3.° provincial, quiso al volver á la diócesis, traer consigo relijiosos de su Orden; y éstos estuvieron como en hospicio, en una casa pequeña junto á donde es hoy el edificio del convento de Santa Mónica. En 19 de Agosto de 1603 les dió el Sr. Mota licencia, por su parte, para fundar convento, bajo las condiciones siguientes: 1.ª Que habian de tomar á su cargo el gobierno y administracion temporal y espiritual del monasterio de relijiosas. 2.ª Que habian de presentar dentro de año y medio, la aprobacion y ratificacion de Su Santidad, ó de su nuncio apostólico, aprobando y ratificando la renunciacion hecha por dicho prelado. Hubo por tal motivo sus contradicciones, y por último, los relijiosos entregaron las llaves del monasterio que se les habia encomendado. Allanadas algunas dificultades, trataban los relijiosos de elejir sitio á propósito para comenzar la fábrica del convento con las limosnas que colectaban, cuando los del de Nuestra Señora del Cármen, que hacia quince años que estaban como en hospicio en Guadalajara, desampararon la casa que tenian y una capilla muy competente, dedicada á la Inmaculada Con-

(1) Uno de los conventos de relijiosos perteneciente á este arzobispado se halla en la ciudad de Zacatecas.

cepcion de la Santísima Vírjen. En 18 de Agosto de 1610, el ayuntamiento acordó solicitar el beneplácito del Illmo. Sr. obispo, para que se diese á los domínicos esa casa é iglesia abandonadas; y en 20 del mismo el Illmo. Sr. Valle, (en conformidad del auto de la real audiencia) se las consignó.

SAN FRANCISCO. (1)

Los relijiosos de esta Orden fueron los primeros que con algunos clérigos predicaron el Evanjelio en estos países, y á ellos se debe el que se derramara ménos sangre cuando se verificó la conquista: al principio tuvieron muchas misiones, y todavía se conservan algunas: éstas se hicieron despues parroquias, de las cuales muchas estaban al cuidado de dichos relijiosos, hasta los últimos años del siglo XVIII: en el dia sirven solamente los de Etzatlan, Cocula y Charcas. El convento de Etzatlan se fundó en 1537, y su primer guardian fué Fr. Antonio Cuellar, que murió en manos de los indios. Cuando llegó á aquel lugar Nuño de Guzman, encontró á Fr. Francisco Lorenzo y á Fr. Andres de Córdoba, quienes con su predicacion tenian en paz á los indios. El convento de Cocula en 1569 ya existia, y parece que el de Sayula no es ménos antiguo: en él celebraba la provincia sus capítulos en la época que escribia Mota Padilla: en 18 de Noviembre de 1716 el Illmo. Sr. Alcalde informó al rey que era muy conveniente y aun necesario que permaneciese. En el mismo año, el mismo señor presentó otro informe sobre la conveniencia de que se hiciese convento el hospicio que en Tepic tenian los relijiosos, de donde iban y á donde volvian los destinados á las misiones del Nayari. En el mismo informe solicitaba Su Illma. que se fundase el convento de Santa Anita, en donde desde muchos años atras se habia establecido una ayuda parroquial y estaban de asiento algunos relijiosos.

(1) En la diócesis de Guadalajara, ademas del convento de esta Orden que hay en la ciudad, existen fuera de ésta los de Santa Anita, Tepic y Zacatecas, y el de San Diego en Aguascalientes, en cuya ciudad hay tambien los siguientes templos: la parroquia, Santísima Trinidad, Nuestra Señora de Guadalupe, de la Merced, de los Dolores, de la Purísima Concepcion, el Señor de la Salud, el Señor del Encino, San Márcos, San Juan de Dios, San Juan Nepomuceno y el de San Ignacio ó la Enseñanza, cuyos fundadores salieron de México en 1807, y fueron conducidas por el Dr. D. José María Hidalgo, cura entónces de Aguascalientes.

El convento de Charcas se fundó el año de 1574.

El primer custodio y prelado fué Fr. Antonio de Segovia, que vino en 1531 y trajo la imajen que se venera en el Santuario de Zapopan. (1)

El convento de San Francisco de esta ciudad estuvo al principio en el pueblo de San Francisco de Tetlan, distante legua y media al Este de la ciudad, á la que se trasladó á los pocos años. Es cabeza de la provincia de Santiago de Jalisco, cuyo primer capítulo se celebró en 16 de Febrero de 1607, viniendo en seguida procesionalmente á la Catedral, donde se cantó la misa de gracias y predicó el Illmo. Sr. Mota, lo que continuó observándose hasta el año de 1680. El primer provincial fué Fr. Juan de la Peña: formaban la provincia treinta y cuatro casas. En el dia la forman los conventos de Guadalajara, Cocula, Etzatlan, Tepic, Sayula y Santa Anita, dentro del arzobispado, y fuera de él, el de Sombrerete.

(1) El R. P. Fr. Francisco Barron con otros cuatro relijiosos del colejio apostólico de Nuestra Señora de Guadalupe de Zacatecas fundaron en 1816 el de Nuestra Señora de Zapopan, y estuvieron en la casa episcopal como en hospicio, miéntras se edificaba la parte del colejio que es ahora noviciado, y para lo cual contaron principalmente con 12.000 pesos que les habia dejado Doña Juana Barrena al profesar de relijiosa en el de Santa Mónica.

SAN AGUSTIN. (1)

Desde el tiempo que gobernaba esta diócesis el Illmo. Sr. Ayala, habia ya relijiosos agustinos en esta ciudad, y se mantuvieron en hospicio: habiendo ocurrido al rey impetrando licencia para fundar convento, se pidió informe á la audiencia por real cédula de 23 de Junio de 1571, y en 26 de Mayo de 1573, se les concedió el permiso que solicitaban Desde el principio contaron con la proteccion del Illmo. Sr. Mendiola y de su cabildo, con la del presidente y audiencia y con el ausilio de los vecinos. El primer prior fué Fr. Diego de Soria. Los progresos de esta Orden relijiosa los fomentaba el presidente de Guadalajara D. Gerónimo de Orozco, y dió principio para que se fundase el convento de Zacatecas: por el año de 1675 se les dió posesion en dicha ciu-

(1) El convento de relijiosas agustinas de Santa Mónica de esta ciudad, se fundó en virtud de una bula de Su Santidad el Sr. Clemente XI, espedida en 15 de Mayo de 1718; las fundadoras fueron cinco relijiosas que salieron de Puebla. El auto de la fundacion lo proveyó el Illmo. Sr. Mimbela, á 22 de Febrero de 1720.

dad del mejor sitio que habia entónces en la plaza mayor, en donde fabricaron iglesia y convento: despues D. Agustin de Zavala les hizo iglesia á todo costo, y la adornó en 1613.

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN.

En 21 de Abril de 1586 pidió el rey informe á la audiencia de Guadalajara, sobre si convendria que viniesen de Nueva Galicia relijiosos carmelitas. Por un auto que se halla en los libros de la cofradía de Nuestra Señora de la Soledad, del año 1595, se ve que ya estaban aquí como en hospicio, pues se determinó que la procesion del Viérnes Santo fuese al hospicio de Nuestra Señora del Cármen. En el libro 3. ° de las actas de cabildo, á fojas 180, en el celebrado el 27 de Enero de 1598, se le llama convento. Se ha visto ántes, al hablar del convento de Santo Domingo, que en 1610 abandonaron los relijiosos carmelitas la iglesia y casa que tenian en esta ciudad. Despues volvieron, y por un testimonio dado por el escribano de cámara y gobernacion de la audiencia, Diego Perez de Rivera, de ciertos autos, se ve que en 1651 tenian hospicio en esta ciudad, distinto del que cuarenta y un año á tes habian desamparado. En Octubre de 1724, Fr. Blas de San Ambrosio y Fr. Feliciano de Señor San José, comenzaron á tratar de nueva fundacion. En el libro 9. ° de las actas del cabildo, á fojas 124, en el celebrado el 11 de Enero de 1727, para arreglar la procesion con que debia solemnizarse la canonizacion de San Juan de la Cruz, se habla de los padres del hospicio del Cármen, y del lugar que habian de llevar en dicha procesion. Mota Padilla en el cap. 50. núm. 4, habla del sitio que cuando él escribia se les habia asignado á los relijiosos para convento y huerta, de los ornamentos que tenian en depósito en el convento de Sta. Teresa, de 30 000 pesos con que contaban para fabricar, y ademas una hacienda que les producia 2,500 pesos libres para su subsistencia.

NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED. (1)

El Illmo. Sr. Rivera, cuando pasó de camino por la ciudad de México, tomó dos relijiosos de su Orden con el título de capellanes, y los trajo á Gua-

(1) Ademas del convento de esta Orden en esta ciudad, hay los de Zacatecas, Aguascalientes, Colima y Lagos.

dalajara: procuró desde luego que éstos, con su buen ejemplo y su dedicacion al púlpito y al confesonario, se atrajesen las voluntades, y en efecto lo consiguió: los vecinos suplicaron á Su Illma. que se fundara un convento de esta Orden en la ciudad, para el cual ofreció su casa el Sr. dean D. Antonio Dávila de la Cadena: el prelado propuso á la audiencia la utilidad que de ello resultaria al público, y que podrian los mercedarios estar en hospicio entre tanto se ocurria á la corte. Esta propuesta la hizo en 19 de Diciembre de 1628, y en ella ofreció dar á dichos relijiosos lo necesario para su sustento, y que los obligaria á tener cátedras de teolojía y filosofía. El 25 de Diciembre del año siguiente se concluyó la primera iglesia que tuvieron estos relijiosos, á cuyo acto asistió el clero secular y regular, y la audiencia y ayuntamiento. El primer comendador fué Fr. Diego de Robles: el primer curso de artes que se abrió en Guadalajara, lo leyó Fr. Ventura de Alfaro.

CONVENTOS DE RELIJIOSAS.

SANTA MARIA DE GRACIA.

Este convento de relijiosas domínicas fué en su principio colejio de niñas, fundado por el Illmo. Sr. Mendiola, á solicitud del Br. D. Cipriano de Nava, quien para este objeto colectó algunas limosnas. El mismo prelado trajo de México para rectora á Doña Catalina Carbajal, á la que siguieron otras jóvenes. El Illmo. Sr. Arzola, deseoso de la mejor educacion de las niñas, inspiró al ayuntamiento que solicitase de la corte licencia para que se fundase un monasterio, como se ve por la real cédula de 18 de Junio de 1588, en que se piden mas informes. Las fundadoras, que fueron cuatro, y con ellas dos novicias, salieron de Puebla. En 1590 ya existia este monasterio, pues en las actas del cabildo celebrado en 3 de Septiembre, se acordó "que se saquen de la clausura del convento de Nuestra Señora de Gracia, tres doncellas por haber entrado sin la licencia del prelado, y las dos últimas aun recibieron el hábito de novicias." El primer convento estaba donde es ahora la que llaman comunmente plaza de Venegas. En 13 de Noviembre del citado año de 1590, acordó el cabildo se trasladasen al lugar donde estuvieron hasta el gobierno constitucional de D. Benito Juarez.

JESUS MARIA.

El monasterio de relijiosas domínicas de este nombre, en su principio fué beaterio bajo la advocacion de Jesus Nazareno, el cual existia en Compostela, formado y sostenido por el Lic. D. Francisco Amezquita, cura párroco de dicha ciudad. El Illmo. Sr. Garavito hizo ver al cura la conveniencia de que este beaterio se trasladase á Guadalajara, donde se encontrarian mas confesores y tambien limosnas mas abundantes. El mismo prelado condujo á aquellas niñas, les proporcionó casa, les dió constituciones y las encomendó á los padres de la Compañía de Jesus. Miéntras vivió el Sr. Garavito, tenian las niñas lo necesario para sostenerse hasta treinta: muerto este señor, como no tuvo qué dejarles, ni contaban con otra cosa segura, que una hacienda que les dejó el Sr. cura Amezquita, empezaron á disminuirse los recursos; pero el Illmo. Sr. Galindo, inmediato sucesor del Sr. Garavito, las tomó bajo su proteccion: les fabricó una casa mas capaz; les agregó un colejio de niñas que habia intentado fundar el P. Feliciano Pimentel, de la Compañía de Jesus, y que prosiguió dicho Sr Galindo. Les dió para iglesia una ermita de San Sebastian, muy antigua, que existia ya en Enero de 1591. En 30 de Mayo de 1722, se convirtió este beaterio en convento, y sus fundadoras fueron cinco relijiosas del convento de Santa María de Gracia. Se fundó bajo la advocacion de Jesus María, porque tenia el de Jesus Nazareno miéntras fué beaterio, y por devocion especial que profesan á la Santísima Vírjen.

SANTUARIO DE NUESTRA SEÑORA

EN SAN JUAN DE LOS LAGOS. (1)

El santuario donde se venera la imájen de la Santísima Vír-

(1) Ademas del Santuario, existen en esta poblacion cinco templos.—En Lagos, poblacion distinta de la anterior, pero sujeta tambien al Arsobispado de Guadalajara, existen la parroquia, los conventos de San Francisco y Nuestra Señora de la Merced, (de relijiosos), Capuchinas (de relijiosas), y el hospital. Acerca del convento de Capuchinas se sabe lo siguiente: Al principio era beaterio, y la real cédula para su ereccion es de 3 de Enero de 1752: se edificó á costa del Sr. cura D. Diego de Cervantes: el auto del Illmo. Sr. obispo Tejada para su ereccion, es de 18 de Marzo de 1755. En el cabildo celebrado en 6 de Junio de 1761, se comi-

jen, bajo la advocacion de la Purísima Concepcion, ocupa con su atrio uno de los lados de la plaza principal, en el terreno de 104¾ de Noroeste á Suroeste, y 86 de Noroeste á Suroeste, cuyo terreno está mas alto en algunos de sus lados, por lo desigual de los pisos de las calles que comprende: tiene cuatro entradas de gradas para subir al atrio, tres en direccion á otras tantas puertas y fachadas principales y laterales del templo, y la otra llamada entrada de peregrinos. Las tres que corresponden á las fachadas, están decoradas con seis pedestales y columnas aisladas, de órden dórico, y tienen 10 varas de altura, y sobre sus capiteles unas macollas de hojas y piñas de remate: de estas columnas hay dos en cada entrada, una por cada lado, y en los dos pedestales de la entrada de peregrinos, en lugar de columnas están plantados dos medallones entallados de palmas y laureles, y en el centro escritas unas décimas: todos los lados de una á otra entrada, están cerrados con diez y seis entramados de balaustrado, divididas por trece pedestales, sobre los que se ven colocados unos jarrones, presentando una vista muy hermosa.

La planta de la iglesia es una cruz latina: las dimensiones de la nave principal son de 74 varas de largo; la del crucero 30 y media, y de ancho ambas naves tienen 16 varas. Su fachada principal, que mira al Suroeste, está compuesta de tres órdenes, uno sobre otro: el primero corintio y el segundo y tercero compuestos: en las laterales hay dos órdenes, el dórico y el compuesto. Las torres son dos, y cada una consta de cuatro cuerpos, el último sin columnas, sobre el cual descansa la bóveda y linternilla, y en el remate una cruz de fierro labrada de cartones: su altura, desde la parte superior de las cruces hasta la superficie del atrio, es de 76 y media varas; son de arquitectura gótica, pero de aspecto elegante, por el artificio de su ejecucion. El interior del templo pertenece al órden dórico; tiene doce machones con columnas, cuatro en la nave principal, dos de cada lado, que forman los intercolumnios, y ocho en los ángulos de los brazos del crucero: el cornisamento parte desde el coro hasta el presbiterio, por las paredes laterales, haciendo resalto sobre los capiteles de machones y columnas al centro de éstos. So-

———

sionó al Sr. prebendado Dr. D. Manuel Colon de Larreategui, para que condujese de Lagos á Guadalajara á las relijiosas capuchinas que habian sido nombradas para la fundacion del convento en la ciudad de Lagos. Desde el tiempo que escribia Mota Padilla, ya se solicitaba esta fundacion.

bre la cornisa descansan unos plintos, y de éstos parten los arcos torales y los arcos de los medios puntos de las paredes, en cuyos arcos descansan las bóvedas y una gran cúpula y linternilla de figura octogonal: las bóvedas, desde la superficie del pavimento hasta su casco, tienen 28 varas y la cúpula 53. Se hallan repartidas veintiseis ventanas y diez y seis claraboyas, entre las bóvedas, cúpula y linternilla. En los extremos del edificio se hallan colocados, por el lado del Norte, un salon de 24 varas de largo y 16 de ancho, de dos bóvedas, llamado el tesoro: por el del Sur, la antesacristía y la sacristía, cuyo interior es de órden dórico, de tres bóvedas, siendo su largo de 24 varas y su ancho de 14. Por la parte del Oriente se halla el camarin, de figura octogonal, con su cúpula y linternilla, y decorado el interior de órden dórico (1)

La fábrica de esta iglesia tuvo principio el 30 de Noviembre de 1732: se concluyó sin las torres en el mismo dia y mes del año de 1769 y en el de 1790 quedaron terminadas.

(1) En 27 de Mayo de 1858, el constitucionalista D. Miguel Blanco ocupó la poblacion de San Juan de los Lagos: la fuerza armada que iba á sus órdenes estrajo las alhajas y dinero del santuario, poniendo en prision al Dr. Santillan.

OBISPADO DE ZACATECAS.

La ereccion de este obispado tuvo lugar por Su Santidad el Sr. Pio IX, en virtud del consistorio tenido en Roma el 16 de Marzo de 1863. Se nombró por primer obispo de esta diócesis al Illmo Sr. Dr. D. Ignacio Guerra, dignidad maestre-escuelas de la Catedral de Guadalajara.

En la ciudad de Zacatecas existen ademas de la iglesia parroquial, los conventos de religiosos de Santo Domingo, San Francisco, San Agustin y Nuestra Señora de la Merced. El primer párroco de la feligresía de la ciudad de Zacatecas nombrado en 1569, fué el presb. D. Fernando Maldonado, pero la iglesia parroquial no fué trazada en el lugar que hoy existe (1), sino hasta el año de 1567 la que comenzó á construirse con el fondo de las cofradías: habiéndose arruinado en 1612 se reedificó despues, cuya operacion se concluyó en parte el

(1) El 21 de Noviembre de 1859, D. Jesus Gonzalez Ortega dio orden para que se ocupasen la fuente bautismal, los vasos sagrados y demas alhajas de los otros templos. La fuente bautismal toda era de plata y costó á la parroquia mas de 100,000 pesos.

8 de Septiembre de 1625, durante la cual sirvió de parroquia el templo de San Agustin, pues que la formal dedicacion de aquella no tuvo efecto sino hasta el 15 de Agosto de 1572: el de Santo Domingo se fundó el año de 1604, en el lugar donde estuvo situado el de San Juan de Dios; el de San Francisco se fundó prévias las licencias del virey de México D. Gaston de Peralta, marqués de Falces, y del Illmo. Sr. obispo de Guadalajara, D. Fr. Pedro Ayala, en 26 de Julio de 1567, en el lugar donde hoy está el de San Agustin; y habiéndose incendiado en 1648, comenzó á reedificarse en 15 de Marzo del año siguiente: el de San Agustin se fundó por los años de 1576, hasta el de 1598: el de Nuestra Señora de la Merced se fundó en 17 de Diciembre de 1701, bajo la advocacion de Nuestra Señora de los Remedios, cuya imájen es la misma que se veneraba en una capilla situada en la loma donde hoy se halla el cuartel de artillería. Dicha capilla corria á cargo de los párrocos de la capital, quienes la cedieron al relijioso Fr. Gabriel de Alburquerque, para la indicada fundacion.

El templo de la Compañía de Jesus, que ocuparon los relijiosos de Santo Domingo hasta ántes del gobierno de D. Benito Juarez, se construyó en 1617, á espensas de Doña Ana de Zaldivar y de su esposo Saldivar y Mendoza, quienes gastaron cerca de 90,000 pesos en la obra material y altar principal del espresado templo.

El convento de San Juan de Dios fué fundado en 1608 por relijiosos que mandó traer el ayuntamiento, quienes lo ocuparon hasta el año de 1825, en que lo recibió la municipalidad con arreglo á las condiciones estipuladas al tiempo que se verificó la fundacion, cediendo en 1831 al gobierno el patronato que ejercia, por carecer de fondos con qué espensar los gastos del hospital.

La capilla de la imájen de Nuestra Señora de los Remedios ó del Patrocinio, situada en el cerro de la *Bufa*, fué edificada por primera vez á espensas de D. José de Rivera Bernardez el 21 de Noviembre del año de 1728, y reedificada despues por el vecindario de la ciudad en 1794. Por espacio de mas de treinta años se dió culto á dicha imájen en la antigua iglesia de Nuestra Señora de la Merced, de donde la sacó D. Juan Modesto Rivera de Bernardez, hijo del fundador, conservándola en el oratorio de su casa (hoy la del gobierno), hasta

que en 10 de Septiembre de 1795, fué restituida á la referida capilla de la *Bufa.*

Ademas de las iglesias indicadas, hay diez capillas sujetas al curato, entre ellas la que sirve á una casa de educacion para niñas, fundada con este objeto en 1724, y las de Señor San José, del Niño, Mejicapa, Tlacuitlapna y Chipinque, pertenecientes á los que se llamaron pueblos de los mismos nombres, fundados en 1610 por indíjenas de México, Texcoco, Cuautitlan, Tlaxcala y Michoacan, que vinieron sirviendo de ausiliares á los españoles que descubrieron el país.

COLEJIO APOSTOLICO DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE (1)

A una legua hácia el Este de la ciudad de Zacatecas, se halla este útil establecimiento, uno de los mas notables que de su clase hay en la actualidad en todo el mundo católico, y en el que sus alumnos conservan en todo su vigor la austeridad de los primeros cenobitas. Fué fundado en el año de 1707, por el venerable P. Fr. Antonio Marjil de Jesus y otros cinco relijiosos de la Santa Cruz de Querétaro, en el mismo punto en que hoy se halla el edificio, para lo cual los vecinos de Zacatecas habian cedido cinco años ántes una capilla, reedificada y edificada por ellos á Nuestra Señora de Guadalupe. Desde luego se establecieron en él, la observancia de la regla de San Francisco, las constituciones jenerales de la Orden y las particulares del nuevo instituto de misioneros dados por los Sumos Pontífices desde 1682 hasta la época de la fundacion del colejio.

El sitio en que éste se halla es un valle plano con mucho descenso por el Suroeste, el temperamento muy frio y reseco y el terreno feraz, cosechándose en la estensa huerta que cultivan los relijiosos, toda clase de verduras y frutas propias del clima. El edificio tiene 300 varas de largo del Este al Oes-

(1) En 1.° de Agosto de 1859, á consecuencia de la ley de exclaustracion espedida por Juarez en Veracruz á 12 de Julio de ese año, fueron espulsados por medio de la fuerza armada los relijiosos de esta Orden, por cuyo motivo se vieron en la necesidad de repartirse en las ciudades de México, Puebla, Querétaro y otras. Algunos pasaron al estranjero, entre los cuales debe contarse al Illmo. Sr. D. Fr. Francisco de la Concepcion Ramirez, que habiendo tenido el gusto de llegar á Roma, fué condecorado con la dignidad de vicario apostólico de Tamaulipas, por Su Santidad el Sr. Pio IX.

te, y 150 de ancho de Norte á Sur: su frontispicio mira al Oriente; y anexas á la iglesia dedicada á Nuestra Señora de Guadalupe, se hallan la casa de los relijiosos, las capillas del noviciado y de la enfermería.

El templo construido el año de 1721, con todas las reglas arquitectónicas, consta de una nave dirijida de Este á Oeste, de 50 varas de largo y 9 de ancho, y otra que corre de Norte á Sur, haciendo crucero con la primera, ambas formadas por nueve bóvedas sostenidas por los arcos respectivos y coronada la de en medio con una bella cúpula. Las considerables reformas y mejoras que de 1844 á la fecha se han hecho interiormente, todas de muy buen gusto, la colocan indudablemente por su hermosura entre los primeros edificios de nuestro país: por todas partes brillan el estuco y el oro que revisten las bóvedas y paredes; y el esmerado aseo en que siempre se conserva, le dan un aspecto de suntuosidad, propio del objeto á que está destinado.

En el altar mayor se venera la imájen de Nuestra Señora de Guadalupe, teniendo otros catorce altares de piedra esactamente iguales, de bella construccion: el coro tiene dos tribunas con dos órganos hechos en 1851 y 52: el mas grande de ellos que se usa en las festividades solemnes, es de muy buena clase: los vasos sagrados y los ornamentos, sencillos conforme lo manda la regla, consistian en veinte cálices, dos copones y dos custodias, todo de plata, tres juegos de ornamentos de seda y solo uno de tisú: las lámparas y los candeleros eran de cobre y de calamina: en la torre hay un reloj, que aunque antiguo, se conservaba en buen estado.

La casa de los relijiosos, ántes del gobierno de Juarez, se componia de cinco manzanas de mampostería, de dos pisos, en las que habia ochenta y seis celdas, el noviciado, la enfermería, la biblioteca, los claustros y sus oficinas respectivas para el servicio económico: tambien comprende un amplio aljibe compuesto de seis bóvedas, en el que se recoje agua pluvial para el uso de la comunidad. El menaje se reduce á los utensilios y muebles estrictamente necesarios: cada relijioso tenia en su celda una tarima, una mesa y un estante para libros: la ropa que usan es su túnica: frazadas y saleas, no habiéndoseles permitido jamas colchon ni ropa de lino. Tanto en los claustros como en el templo, se hallaban pinturas y esculturas de notable mérito, distinguiéndose entre las primeras una co-

leccion de catorce cuadros del célebre artista mexicano D. Miguel Cabrera, que representan la vida de la Santísima Vírjen. En la biblioteca del colejio, que se componia de mas de 12,000 volúmenes, habia un surtido de las mejores obras relijiosas y científicas.

En los claustros del colejio, en que se hallaban los retratos de los Sumos Pontífices, hasta el Sr. Pio IX, se veian tambien los de muchos relijiosos de este colejio, y los de algunos que por haber sufrido el martirio ó por cualquiera otra causa han sido considerados dignos de servir de ejemplo á la comunidad.

De este colejio han salido tres pastores de la Iglesia: el Illmo. D. Fr. Pedro de la Concepcion Urtiaga, para el obispado de Puerto Rico; el Illmo. D. Fr. Francisco Rausset, para Sonora; y el Illmo. D. Fr. Francisco García Diego, para Californias: otros varios ántes y despues de nuestra independencia, han sido presentados para diversas mitras de la nacion.

OBISPADO DE DURANGO.

El obispado de Durango se fundó por Su Santidad Paulo V, segun una bula datada en Roma, á 11 de Octubre de 1620. (1) La acta formal de su ereccion, verificada por el Illmo. Sr. D. Fr. Gonzalo de Hermosilla, es de 1º de Septiembre de 1623. La silla episcopal de Durango la han rejido 22 prelados, en el órden siguiente:

1º Illmo. Sr. D. Fr. Gonzalo de Hermosilla, del Orden de San Agustin. Tomó posesion en 22 de Octubre de 1621, y gobernó hasta 28 de Enero de 1631 en que falleció en la villa de Sinaloa, haciendo la visita de su diócesis.

2º Illmo. Sr. D. Alonso Franco y Luna. Tomó posesion en 19 de Noviembre de 1633, y gobernó este obispado hasta 22 de Marzo de 1639, en que fué promovido al obispado de la Paz en el Perú.

3º Illmo. Sr. D. Fr. Francisco Diego de Evia y Valdes, del Orden de San Benito. Tomó posesion en Enero de 1640, y gobernó hasta 29 de Enero de 1654, en que fué promovido al obispado de Oajaca, enviando despues la cantidad de 40,000 pesos para fundar una obra pía.

4º Illmo. Sr. D. Pedro Barrientos Lomelin. Tomó pose-

———

(1) Aunque el Sr. Escudero fija esta fundacion en 1626, se cree mas segura la noticia que da el Illmo. Sr. Lorenzana, al fin de la coleccion de los Concilios 1.º y 2.º mexicanos.

sion en 22 de Diciembre de 1656, y gobernó hasta 18 de Octubre de 1658 en que falleció.

5º Illmo. Sr. D. Juan de Gorozpe y Aguirre. Tomó posesion en 13 de Octubre de 1662, y gobernó hasta 21 de Septiembre de 1671 en que falleció.

6º Illmo. Sr. D. Juan de Ortega y Montañez. (1) Fué presentado para este obispado en 22 de Abril de 1674.

7º Illmo. Sr. D. Fr. Bartolomé de Escañuela, del Orden de San Francisco. Tomó posesion en 11 de Agosto de 1677, y gobernó hasta 20 de Noviembre de 1684 en que falleció.

8º Illmo Sr. D. Fr. Manuel de Herrera, del Orden de mínimos de S. Francisco de Paula. Fué presentado en 4 de Mayo de 1686, (2) y gobernó hasta 31 de Enero de 1689 que falleció en Sombrerete.

9º Illmo. Sr. D. García Legaspi y Velasco. Tomó posesion en 22 de Diciembre de 1692, y gobernó hasta 5 de Marzo de 1700, en que fué promovido al obispado de Michoacan.

10. Illmo. Sr. D. Manuel Escalante Colombres y Mendoza. Tomó posesion en 29 de Septiembre de 1701, y gobernó hasta 31 de Mayo de 1704, en que fué promovido á la silla de Michoacan. Su caridad pastoral, dice el Sr. Beristain, llegó al estremo de haber empeñado sus alhajas pontificales para dar limosna.

11. Illmo. Sr. D. Ignacio Diez de la Barrera. Tomó posesion en 7 de Mayo de 1705, y gobernó hasta 20 de Septiembre de 1709. Este prelado fué el primero que pensó en establecer un colejio seminario, asignándole como fondos el 3 por 100 de la cuarta episcopal, mesa capitular y fábrica espiritual. Desgraciadamente no correspondieron los efectos á sus ilustrados esfuerzos, segun se verá mas adelante.

12. Illmo. Sr. D. Pedro Tapiz, (1) Tomó posesion en 21

(1) Parece que este señor no llegó á tomar posesion de este obispado, pues antes se le promovió al de Guatemala; de allí pasó en 1682 al de Michoacan, cuya iglesia gobernó hasta el año de 1700, en que fué promovido al arzobispado de México.

(2) Segun el Sr. Lorenzana, no se encuentra razon alguna del dia en que este señor tomó posesion del obispado; y hubo de notable que en ese tiempo llegó á verse su iglesia Catedral sin un prebendado, por haber fallecido todos en el año de 1687.

(1) Este prelado fué el fundador del Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe en esta ciudad: la del Seminario, planteada por su antecesor, no pudo llevarla á cabo; mas dejó bien asentados sus cimientos, incorporándolo al colejio establecido por los padres de la Compañía de Jesus, reservándose ciertas prerogativas honoríficas. El P. Alegre dice que la incorporacion se redujo á costear doce becas, que se cree son las mismas que hasta hoy se conservan con el nombre de becas de *gracia* ó de *merced*.

de Febrero de 1713, y gobernó hasta 13 de Abril de 1722, en que falleció promovido al obispado de Guadalajara.

13. Illmo. Sr. D. Benito Crespo. Tomó posesion en 22 de Marzo de 1723, y gobernó hasta 20 de Enero de 1734 en que fué promovido al obispado de Puebla. El Sr. Lorenzana advierte que aunque todos los Sres. obispos sus antecesores, visitaron el obispado, hace especial mencion de que el Sr. Crespo lo visitó tres veces, penetrando en la segunda hasta el Nuevo-México, y siendo el primero que venció fuertes dificultades.

14. Illmo. Sr. D. Martin de Elizacoechea. Tomó posesion en 6 de Septiembre de 1736, y gobernó hasta el 8 de Marzo de 1747, en que fué promovido al obispado de Michoacan.

15. Illmo. Sr. D. Pedro Anselmo Sanchez de Tagle. Tomó posesion en 27 de Agosto de 1749, y gobernó hasta el 26 de Septiembre de 1757, en que fué promovido al obispado de Michoacan.

16. Illmo. Sr. D. Pedro Tamaron. Tomó posesion el año de 1758, y gobernó hasta 21 de Diciembre de 1768, en que falleció en el pueblo de Bomoa, perteneciente á Sinaloa, haciendo la visita de su obispado. Este señor, hermanando el cultivo de la vida cristiana con el de las letras, nos ha dejado un monumento de su ilustracion y de su laboriosidad, en el "Diario de su visita, ó descripcion del obispado de Durango." (1)

17. Illmo. Sr. D. Fr. José Vicente Diaz Bravo, del Orden de carmelitas descalzos. Fué consagrado por su discípulo el Illmo. Sr. D. Francisco Fabian y Fuero, obispo de la Puebla, en 3 de Junio de 1770, siendo incierto el dia en que tomó posesion y el en que falleció. Segun Beristain, asistió este prelado á las primeras sesiones del cuarto Concilio mexicano; pero llamado á España, falleció en el mar en 1771. (2)

18. Illmo. Sr. D. Antonio Macaruya Minguilla de Aguilanin. Tomó posesion en 16 de Febrero de 1774, y gobernó hasta el 12 de Junio de 1781, en que falleció en la hacienda de la Laguna, distante cuatro leguas de Durango. A este señor, que supo escitar el entusiasmo de sus feligreses y de su clero, debió el colejio Seminario la conclusion de su obra material, bastante adelantada por los padres de la Compañía de Jesus, así como las cuantiosas

(1) Esta obra, hasta 1860, se conservaba inédita en la biblioteca del colejio Seminario de Durango.

(2) El Sr. Escudero, en sus noticias estadísticas, asienta el fallecimiento del Illmo. Sr. Diaz Bravo, en 23 de Abril de 1772.

dotaciones que formaban la mayor parte de sus fondos.

19. Illmo. Sr. D. Estévan Lorenzo de Tristan. (1) Tomó posesion en 14 de Febrero de 1786, y gobernó hasta el año de 1794 en que pasó al obispado de Guadalajara.

20. Illmo. Sr. D. Fr. José Joaquin Granados, relijioso del convento de San Francisco de Querétaro. Fué ántes obispo de Sonora y promovido á esta silla, falleció en 20 de Agosto de 1794. El Sr. Granados escribió las "Tardes americanas," "Gobierno jentil y católico," "Breve y particular noticia de toda la historia indiana, etc.," en que si bien es estimable el trabajo literario, por las noticias que contiene, es todavía mas digno de estimacion y elojio por el intento que se propuso, el cual fué el de vindicar á la oprimida y despreciada raza mexicana, que el autor exalta en todos ramos, hasta sobreponerla algunas veces á sus mismos conquistadores, á cuya raza pertenecia el escritor. El Sr. Granados no llegó á tomar posesion, por dificultades que le suscitó el cabildo.

21. Illmo. Sr. D. Gabriel de Olivares y Benito. Tomó posesion en 29 de Mayo de 1796, y gobernó hasta el 26 de Febrero de 1812. Este prelado concluyó el hermoso templo de Señora Santa Ana, comenzado desde ántes de 1777 y destinado al servicio de un convento de relijiosas capuchinas. Se comenzó á construir con el caudal de una señora devota, que para no disminuir sus fondos hizo voto de castidad y de mantenerse de limosna, llegándose á concluir solamente el templo.

22. Illmo. Sr. D. Juan Francisco de Castañiza. (1) Tomó posesion por procurador en 7 de Octubre de 1816: hizo su entrada solemne el 16 de Diciembre del mismo, y gobernó hasta 29 de Octubre de 1825 en que falleció. Este prelado fué

---

(1) De este señor se refiere de notable haber dado al Sr. D. Pedro Millan Rodriguez, familiar suyo, dos cartas para que las quemara á su presencia, y que le habian dirijido distintas personas, anunciándole su muerte. Vease con mas detencion este relato en el tomo 3.° del Diccionario de jeografía mexicana, páj. 144.

(1) El Sr. Castañiza fundó el convento de inditas de la Enseñanza de México, dejándole una parte de sus bienes; otra dejó para el Seminario de Durango; otra para el de San Ildefonso de México, de 4,000 pesos, para aumentar con su rédito la dotacion de la cátedra de teolojía dogmática, cuyo establecimiento habia procurado.

Al mismo colejio dejó 1,000 pesos para que con su rédito se hiciesen los gastos mayores de los alumnos de teolojía que disfrutan becas de las fundadas por el Sr. Dr. D. Pedro Pablo del Villar Santelices, y otra de igual cantidad cuyo rédito servía para premiar á los pasantes de teolojía. A la Catedral hizo donacion de sus ricos pontificales, vasos sagrados y preciosas alhajas de su oratorio, y ademas le legó una gran parte de su biblioteca que existe en el Seminario Conciliar.

el restaurador de la educacion en el Seminario del obispado, mediante una colonia de eclesiásticos sabios y morijerados que condujo consigo, para llenar sus plazas antiguas, creando otras nuevas. El gobierno del Illmo. Sr. Castañiza fué el siglo de oro de la educacion secundaria, que desgraciadamente no le sobrevivió mucho tiempo.

23. Illmo. Sr. D. José Antonio Zubiría y Escalante. (1) Tomó posesion en 2 de Octubre de 1831, y rije actualmente su diócesis. En su tiempo ha recibido considerables aumentos el colejio Seminario en su fábrica material, y en estos últimos años se ha hecho algo por levantar la educacion, que habia decaido mucho, especialmente en los estudios eclesiásticos.

(1) El Illmo. Sr. Zubiria ha hecho la visita jeneral de su vasto obispado, y muchas particulares de varios distritos. En el gobierno de D. Benito Juarez, varias veces tuvo que andar oculto por la persecucion que se declaró á los prelados, encontrando abrigo entre las tribus bárbaras que lo respetan.

CATEDRAL DE DURANGO.

La santa iglesia Catedral de Durango es el templo mas notable de esta ciudad en cuanto á sus dimensiones: su arquitectura pertenece al órden toscano, desempeñado con regularidad. La actual fábrica de este edificio (segun el autor del artículo inserto en el tomo 3º, páj. 140 del Diccionario de jeografía é historia, publicado por los Sres. Andrade y Escalante), se comenzó el año de 1695, por su noveno prelado el Illmo. Sr. D. García de Legaspi, con muchas dificultades, pues no habia en la ciudad ni en muchas leguas en contorno, no solo maestros arquitectos, pero ni quien hiciera ladrillo, teja, ni cal. Por tal motivo, el Illmo. prelado tuvo que traer oficiales de Sombrerete *para destechar la antigua iglesia y derribar lo nuevo* que ya amenazaba ruina. En el año de 1699 habia ya levantadas diez bóvedas y una parte de las portadas: en 1713 el Illmo. Sr. Tapiz fabricó tres de aquellas, la sacristía, la sala de cabildo, y concluyó una de las torres, adornándola con su balconería de fierro: tambien se debió á su celo la crujía, que hoy no existe, la sillería del coro y uno de los órganos. Bajo el gobierno del Illmo. Sr. Zubiría, ha mejorado considerablemente su adorno interior, se han repuesto con altares de piedra estucada los

antiguos de madera, se hizo un ciprés y se renovó la pintura de todo el edificio; pero desgraciadamente faltó el gusto en la reparacion, que tampoco corresponde á las gruesas sumas que se gastaron. El mismo Sr. Zubiría consagró el templo el 31 de Agosto de 1844. Ademas de la Catedral hay en la ciudad diez templos: dos pertenecientes á la relijion de San Francisco, los cuales son notables principalmente por la constancia y esmero que han puesto sus prelados para hermosearlos y adornarlos. El templo de San Juan de Dios es mucho mas notable, encomendado con su hospital hasta 1853 al R. P. Fr. Pedro Moreno (1) que fué el único que quedó con su humilde hábito, desde que fueron suprimidas las órdenes hospitalarias por el liberalismo de las cortes españolas. El de Señora Santa Ana, concluido por el Illmo. Sr. Olivares, presenta una bella arquitectura; mas enteramente desnuda y aun con peligro de ruina por falta de concurrencia y de proteccion. La parroquia es un hermoso cañon del órden de arquitectura jónico, embellecido por una obra harto difícil de conciliar con la severidad de las reglas arquitectónicas. El arquitecto levantó el coro sobre un arco plano sostenido por dos bien trabajadas columnas que, como colocadas á la entrada de la iglesia, dan á su interior un aire de majestad y de magnificencia, que contrasta con sus humildes y escasos adornos. La iglesia de San Miguel no pasa de una pobre capilla; la iglesia y convento de San Agustin es mejor por su crucero de bóveda construido hace muy poco tiempo. El templo que sirve de parroquia del ántes pueblo de Analco y hoy barrio de la ciudad, es tambien una pobre capilla, la que estando amenazando ruina el año de 1853, la mandó demoler su párroco con el fin de reedificarla. Los Santuarios de Nuestra Señora de Guadalupe y de Nuestra Señora de los Remedios, edificados ambos fuera de la ciudad, el primero al Norte precedido de una calzada, y el otro al Poniente sobre una colina, nada ofrecen de particular, salvo el ser uno de los títulos que pueden alegar los habitantes de Durango, para mantener la denominacion que le dan los que le llaman el México de Tierradentro.

En cuanto á conventos de re-

(1) Este relijioso era muy caritativo con los enfermos, á quienes asistia con eficacia: mejoró y enriqueció notablemente su iglesia con muchas dificultades, pues el gobierno civil no satisfacia con puntualidad el pago de sus estancias.

lijiosas, Durango cuenta solamente uno de relijiosas carmelitas, fundado en el año de 1853 por el Illmo. Sr. Zubiria. La fundadora salió del convento de Santa Teresa la Antigua de México.

Tocante á colejios, existen el Seminario Conciliar, en el que se enseña gramática, filosofía, jurisprudencia y teolojía: el Seminario civil establecido ha muy pocos años; en el que se ha abierto una biblioteca que puede tener sobre 7,000 volúmenes de diversas materias.

IGLESIA PARROQUIAL EN CHIHUAHUA. (1)

La iglesia parroquial de esta ciudad, segun el Sr. García Conde, fué construida en los dos últimos tercios del siglo XVIII, á espensas de un fondo creado de la pension de un real en cada marco de plata de la que se estraia del mineral de Santa Eulalia, que se exijió por el espacio de 72 años hasta el de 1789, cobrando siete granos al gremio de mineros y cinco al del comercio. Se cree que llegó á producir esta contribucion la cantidad de 800,000 pesos, y sobre esto se formó un espediente. Este templo tiene su frente en el costado que mira al Noroeste; su lonjitud es de 68 varas castellanas, y su latitud de 31. Su interior está decorado al estilo del órden dórico mutular, algo adulterado, por haber sustituido á los triglifos unas medias cañas: se compone de tres naves cerradas con bóvedas por arista, y sostenidas las de en medio por arcos de medio punto, y las de los estremos por arcos peraltados. El colateral principal, las claves de todos los arcos y el adorno de la metopa, en el friso, todo es de gusto gótico. Los dos colaterales de los cruceros son lo mismo que el principal de cantería, y de órden dórico de vistrulio, y otros dos altares pequeños construidos del año de 1826 á la fecha, bajo las bóvedas inmediatas á los cruceros, son de órden jónico en el primer cuerpo, y de compuesto en el segundo. Los espacios comprendidos entre los cuatro arcos torales y la cúpula, están adornados con figuras que representan en bajo relieves los Padres de la Iglesia. La portada principal se compone de tres cuerpos que, aunque afectan algo en su

(1) Ademas de este templo existen en esta ciudad el de la Compañía de Jesus, el Oratorio de San Felipe Neri y el Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, situado á estramuros de la ciudad, el cual llama la atencion de los habitantes: lo concluyó y hermoseó D. Simon de Ochoa, invirtiendo en ello la cantidad de 13,000 pesos.

decoracion el órden corintio, nunca puede decirse sino que es de gusto gótico. En sus intercolumnios tiene trece estátuas que representan á San Francisco de Asis, que es el patrono, y al Apostolado, y en el estremo superior se ve la carátula dorada del reloj, dentro de los adornos que ántes contenian las armas reales.

Tiene dos torres perfectamente iguales, cuya altura sobre las bóvedas de la iglesia es de 31 y media varas, y como éstas se elevan 21 sobre el nivel de la plaza, aquellas resultan de una altura total de 52 y media varas. Se componen de tres cuerpos y una graciosa cúpula, que se construyeron sin arreglarse á ningun órden determinado, pero afectando mucho al dórico. Sobre todo, lo que hay que admirar en ellas es la elegancia de su construccion, pues que su base cabe seis veces en su altura.

SEMINARIO DE LA COMPAÑIA DE JESUS

EN CHIHUAHUA.

A fines del año de 1717 se consiguió del virey D. Baltasar de Zúñiga, licencia para la fundacion de un Seminario en la villa de San Felipe el Real ó de Chihuahua. Hacia mucho tiempo que depositaba en su ánimo estos piadosos designios el ilustre Sr. D. Manuel de Santa Cruz, caballero del Orden de Santiago y gobernador de la Nueva Vizcaya ó Durango, y tratado el asunto con el P. Luis Mancuso, visitador de las misiones de Tepehuanes, y por su medio con el padre provincial Gaspar Rodero, se resolvió éste á mandar al P. Francisco Navarrete, que administraba la mision de San Borja que pasase á la misma villa para apresurar la fundacion á presencia del gobernador que entónces se hallaba en ella. El gobernador mostró al padre la licencia del virey, fechada á 25 de Noviembre del mismo año, y añadió que no faltando otra cosa elijiesen sus reverencias el sitio que les pareciese mas oportuno, sin reparar en gastos. El P. Antonio Arias de Ibarra, visitador de la provincia de Tarahumara, con los PP. Ignacio de Estrada y Francisco de Navarrete, agradecida al gobernador su jenerosa piedad, elijieron el sitio que les pareció mas á propósito, y es el en que hoy se halla el Seminario. Se recurrió por la correspondiente licencia al Illmo. Sr. obispo de la dióce-

sis, D. Pedro Tapiz, quien con espresiones de no ménos aprecio que las del señor gobernador, la concedió gustosamente. Se tiraron los cordeles para la planta del nuevo edificio del Seminario, bajo la advocacion de Nuestra Señora de Loreto, el dia 24 de Enero de 1718, y con toda la asistencia y aparato que permitia el lugar, se colocó la primera piedra el 2 de Febrero de ese año. Habianse añadido poco ántes nuevos fondos á dicho Seminario, con la donacion que de la hacienda de Santo Domingo de Tabalopa, hizo la noble Sra. Doña María de Apresa, por escritura formada y aceptada por el P. Luis Mancuso, el 21 de Enero del referido año.

OBISPADO DE YUCATAN.

El obispado de Yucatan se erijió por Su Santidad el Sr. Leon X, con el título de Carolense y bajo la advocacion de Nuestra Señora de los Remedios, el 13 de Octubre de 1519, nombrando por primer obispo al Illmo. Sr. D. Fr. Julian Garcés. Mas como la conquista se estendió por México y Puebla, dejando los españoles la de Yucatan, consiguió el emperador Cárlos V de Su Santidad el Sr. Clemente VII, que al obispo de Yucatan ó Carolense, se le designase otro territorio que fué el de la Puebla de los Anjeles. Así es, que continuó nombrándose al obispo de Yucatan, en cada caso de vacante, y segun el Illmo. Sr. Lorenzana, sin necesidad de nueva bula de ereccion.

Mas el P. Diego Cogolludo, historiador de Yucatán, refiere, y seguramente con mejores datos, que el rey Felipe II, hecha la conquista de Yucatan, recabó nueva bula de ereccion, la que en efecto otorgó Su Santidad el Sr. Pio IV, en 16 de Diciembre de 1561, dando á la Catedral el título de San Ildefonso que conserva hasta la fecha: lo cual prueba ciertamente que se varió la primera ereccion de esta iglesia.

Contiene este obispado en su capital (Mérida), las iglesias de Nuestra Señora de la Candelaria, la del Buen Viaje, la de Santa Lucía, San Francisco, la del convento de relijiosas de la Concepcion, la de la Compañía de Jesus, la de San Juan Bautista y la de San Juan de Dios.

El obispado de Yucatan desde su ereccion hasta la fecha ha sido gobernado por los prelados siguiente:

1.° Illmo. Sr. D. Fr. Julian Garcés, (1) del órden de predicadores: recibió el nombramiento de obispo de Yucatan por el emperador Cárlos V: pero por no haberse designado los límites de esa diócesis, fué electo como primer obispo de la iglesia de Puebla, establecido entónces en Tlaxcala. En 11 de Diciembre de 1542 fué atacado de su última enfermedad, y á poco tiempo falleció.

2° Illmo. Sr. Dr. D. Fr. Francisco del Toral, del órden de San Francisco: desde 15 de Agosto de 1562, hasta 20 de Abril de 1571 que falleció.

3.° Illmo Sr. D. Fr. Diego de Landa, del órden de San Francisco: desde 1573, hasta 29 de Abril de 1579 que falleció.

4.° Illmo. Sr. D. Fr. Gregorio de Montalvo, del órden de predicadores: desde Julio de 1580: no se sabe el tiempo que gobernó, mas sí que de esta mitra fué promovido á la del Cuzco.

5.° Illmo. Sr. D. Fr. Juan Izquierdo, del órden de San Francisco: desde 1591, hasta 17 de Noviembre de 1602 que falleció.

6.° Illmo. Sr. D. Lorenzo de Horta: ántes de que llegase á este obispado para el cual fué presentado, falleció en 1653 ántes de consagrararse.

7° Illmo. Sr. D. Diego Vazquez Mercado: desde 1604, hasta 30 de Enero de 1809 que fué promovido al arzobispado de Manila.

8° Illmo. Sr. D. Fr. Gonzalo Salazar, del órden de San Agustin: desde Agosto de 1610, hasta 3 de Agosto de 1636 que falleció.

9.° Illmo Sr. D. Juan Alonso de Ocon: desde 10 de Octubre de 1640, hasta 7 de Agosto de 1643 que fué promovido á la mitra del Cuzco.

10.° Illmo. Sr. D. Andres Fernandez de Ipenza: en 6 de Octubre de 1643, se le despacharon sus bulas: se cree que no llegó á venir al obispado, pues en 24 del mismo mes y año falleció en la ciudad de Toledo ántes de recibir las bulas.

11.° Exmo. é Illmo. Sr. D. Márcos Torres de Rueda: desde Noviembre de 1646, hasta 22 de Abril de 1649 que falleció en la ciudad de México.

---

(1) Bien se puede considerar como primer obispo de Yucatan al Illmo Sr. Garcés, pues la bula de ereccion comprende no solo á Puebla sino á Oajaca, Chiapas y Yucatán: de tal suerte que aunque nunca fuese el Sr. Garcés hasta Yucatan á hacer la visita de su diócesis, parte por no estar aun conquistado, parte por la dificultad del viaje, no por esto debe considerarse que no estuviera bajo su vijilancia.

A la muerte del Sr. Garcés fué por mejor decir la ereccion del obispado de Yucatan, pues entónces se segregó del de la Puebla y fué electo el Illmo Sr D. Fr. Juan de San Francisco que gobernó sin ser consagrado. No quiso aguardar las bulas, de suerte que estas vinieron para el Illmo Sr. D. Fr. Juan de la Puerta en 1555, quien falleció consagrado, mas no llegó á venir á su obispado.

12.° Illmo. Sr. D. Fr. Domingo de Villa Escusa Ramirez de Arellano, del órden de San Gerónimo: desde 15 de Mayo de 1651, hasta 2 de Julio de 1652 que falleció.

13.° Illmo. Sr. D. Fr. Luis de Cifuentes y Sotomayor, del órden de predicadores: desde 20 de Junio de 1659, hasta 1676 que falleció. En tiempo de este prelado se incendió el templo del pueblo de Izamal.

14.° Illmo. Sr D. Juan de Escalante Turcios y Mendoza: desde 24 de Diciembre de 1677 hasta 31 de Mayo de 1681 que falleció en el pueblo de Uman, tres leguas distante de Mérida.

15.° Illmo. Sr D. Juan Cano Sandoval; desde el 8 de Agosto de 1683, hasta 20 de Febrero de 1695 que falleció.

16.° Illmo. Sr. D. Fr. Antonio Arriaga y Agüero, del órden de San Agustin: desde 1696, hasta 24 de Noviembre de 1698 que falleció en la villa de Atlixco (Puebla).

17º Illmo. Sr. Dr. D. Fr. Pedro de los Reyes Rios de la Madrid, del órden de San Benito: desde 13 de Octubre de 1700 hasta 6 de Enero de 1714 que falleció.

18 ° Illmo. Sr. D. Juan Gomez de Parada: desde 7 de Diciembre de 1716 hasta 1728 que fué promovido á la mitrá de Guatemala.

19.° Illmo. Sr. D. Juan Ignacio de Castorena y Urzúa: desde Septiembre de 1730, hasta 13 de Julio de 1733 que falleció.

20.° Illmo. Sr. D. Francisco Pablo Matos Coronado: desde 23 de Febrero de 1736, hasta 10 de Septiembre de 1751 que pasó á la mitra de Michoacan.

21.° Illmo. Sr. D. Fr. Mateo Zamora y Penagos, del órden de San Francisco: desde 22 de Mayo de 1743, hasta 9 de Agosto de 1744 que falleció en el convento de Sisal de la villa de Valladolid (Morelia).

22.° Illmo. Sr. D. Fr. Francisco de San Buenaventura Martinez de Tejada Diez de Velazco, del órden de San Francisco: desde 15 de Julio de 1746, hasta 6 de Abril de 1752 que fué promovido á la mitra de Guadalajara.

23.° Illmo. Sr. Dr. D. Juan de Eguiara y Eguren: en 1751 fué presentado para esta mitra, y aunque recibió las bulas no llegó á tomar posesion por haber renunciado.

24.° Illmo. Sr. Dr. D. Fr. Ignacio de Padilla y Estrada, del órden de San Agustin: por renuncia del Sr. Eguiara tomó posesion en 7 de Noviembre de 1753 y gobernó hasta 20 de Julio de 1760 que falleció.

25.° Illmo. Sr. D. Fr. Antonio Alcalde, del órden de predicadores: desde 1.° de Agosto de

1763 hasta 1771 que fué promovido á la mitra de Guadalajara.

26º Illmo. Sr. Dr. D. Diego Peredo: desde Enero de 1773 hasta 27 de Marzo de 1774 que falleció en San Juan Bautista de Tabasco, haciendo la visita del obispado.

27º Illmo. Sr. D. Antonio de Caballero y Góngora; desde 1776 hasta 28 de Julio de 1789.

28º Illmo. Sr. D. Fr. Luis de Piña y Mazo, del órden de San Benito: desde 14 de Enero de 1781 hasta 22 de Noviembre de 1795 que falleció.

29º Illmo. Sr. Dr. D. Pedro Agustin de Esteves y Ugarte: desde Mayo de 1802 hasta el 8 de Mayo de 1827 que falleció.

30º Illmo. Sr. Dr. D. José María Guerra: desde 1832 hasta 6 de Febrero de 1863 que falleció.

Acerca de los Illmos. Sres. obispos que han gobernado esta diócesis, no se ha podido saber quiénes y cuántos han sido. El último lo fué el Illmo Sr. Dr. D. José María Guerra, que se consagró en la iglesia de San Bernardo de México y falleció á principios de 1863.

CATEDRAL DE MERIDA.

Desde ántes que el Illmo. Sr. Toral, (1) primer obispo que ocupó la silla episcopal, tomase posesion, estaba ya marcado el sitio en que habia de construirse la Catedral, y aun los prelados superiores de la Orden de S. Francisco, que en virtud de concesion apostólica ejercian la jurisdiccion eclesiástica, habian comenzado á hacer un cuantioso acopio de materiales para principiar la obra. Las dificultades que ocurrian empero, fueron gravísimas, no siendo la menor la de no estar aún pacificado el país. Por fin, en tiempo del Illmo Sr. Montalvo, se mandó venir de España al arquitecto D. Juan Miguel de Agüero, y se comenzó la obra que duró doce años, habilitándose provisionalmente de Catedral la iglesia de San Juan de Dios. De aquí la opinion comun que hace valer la especie de que la iglesia de San Juan de Dios fué la primitiva Catedral de Mérida. No fué así, sin embargo, porque la primera, aunque de pequeñísima apariencia y de mala construccion, estuvo erijida en el sitio en que hoy se encuentra el ala derecha del palacio episcopal y la capilla de Señor San

(1) El Sr. Dr. D. Justo Sierra, de quien se han tomado apuntes para la descripcion de esta Catedral, considera al Illmo. Sr. Toral cómo primer obispo: quizá es el motivo porque entónces se segregó este obispado del de Puebla.

José, segun se ha podido averiguar de algunos papeles antiguos. El Sr. Agüero mandó demoler el miserable y raquítico edificio que existia para erijir la espléndida obra de la actual Catedral, la cual tuvo de costo muy cerca de 300,000 pesos, que por tercias partes dieron la real hacienda, los encomenderos y los indios, á quienes se debe casi la totalidad del valor del edificio, pues aquella suma solo representaba la obra de mano, porque la inmensa cantidad de materiales empleados, se exijieron gratuitamente de los indíjenas. El Illmo. Sr. obispo Izquierdo y el gobernador D. Diego Fernandez de Velasco, trabajaron con mucho empeño en la conclusion de la fábrica, que ya se iba alargando demasiado; y aunque no aparece la fecha de la dedicacion del templo, sábese que fué en el año de 1598, por una inscripcion que tampoco se ve ya, por las repetidas capas de cal y pintura de mal gusto con que se han embadurnado las paredes interiores, pero que debe existir en el anillo de la cúpula.

En la parte oriental del hermoso cuadro que forma la *plaza mayor*, descuella airosamente la Catedral: la fachada que mira hácia el Oriente, tiene 153 piés de elevacion sobre el nivel del atrio, y 144 de anchura. Adórnanla tres puertas de fuerte madera claveteadas de bronce, correspondiendo á cada una de las tres naves. Las que aparecen de uno y otro lado, son demasiado pequeñas y sencillas: la del centro es un hermoso pórtico de órden corintio, formado de cuatro columnas cuadrangulares de cantería, istriadas, descansando sobre pedestales proporcionados, coronadas de una elegante cornisa y un remate triangular que cierra la obra. En los intercolumnios hay dos buenas estátuas de cantería que representan á los apóstoles San Pedro y San Pablo, colocadas en nichos bien labrados. Todo el pórtico se contiene en un elegante y vistosísimo arco volado, que se eleva considerablemente sobre el nivel de la bóveda, haciendo juego con las cornisas del primer cuerpo de las dos torres. (1) El todo de la obra remata en una ancha plataforma á manera de un espacioso corredor, con antepechos de balaustrados de cantería, apoyos y cuatro pedestales terminados con macetones tallados. (2)

---

(1) En el hueco del arco existia un bellísimo escudo de las armas reales, tan perfecto, que cuantos lo veian admiraban la destreza del artífice; pero desapareció este monumento el año de 1822, cubriéndolo con un feísimo emplasto en que se esculpieron primero las armas nacionales con el águila coronada y despues ocultando la corona tras una capa de yeso y cal.

(2) En el centro habia mandado colo-

Las dos torres tienen bastante gracia y vista; pero el segundo y el tercer cuerpo no corresponden al primero, que es en verdad hermosísimo y majestuoso: súbese á ellas por una espaciosa escalera espiral, de 124 peldaños de cantería, practicada en cada uno de los cubos de ambas torres, cuya escalera ó caracol desemboca en un salon situado al nivel de la azotea: otro caracol mas estrecho constante de 55 peldaños, conduce al primero y segundo cuerpo: el campanario se encuentra en la torre del Norte. En los arcos del primer cuerpo hay colocadas tres sonoras campanas, y en el centro la mayor, la cual da un sonido grave y robusto, que suele oirse hasta la distancia de dos leguas á la redonda (segun el estado de la atmósfera) y cuya campana puede pesar de 95 á 100 quintales, ó de 380 á 400 arrobas. En los cuatro arcos del segundo cuerpo, hay cuatro grandísimos esquilones de muy buenas voces, á escepcion del que está situado al Poniente y llaman *esquila de los hermanos*, la cual tiene un sonido ronco y desapacible. Súbese al tercer cuerpo por una escalera de mano, en que se halla situada la matraca, que sirve cuando en los solemnes dias de la Semana Santa ó Mayor, cesa el uso de las campanas por el luto de la Iglesia en la muerte de Nuestro Salvador.

Por el arco del Sur de este primer cuerpo, hay un pasillo balaustrado que conduce á la escalinata de la plataforma del centro, á cuya meseta superior se sube por 44 escalones tambien de cantería. De allí se desciende á la torre del Sur, caminando por un pasillo igual en todo al primero. En el primer cuerpo está la máquina del reloj, que tiene dos campanas sonoras y de muy buenas voces: sirve la una para los cuartos y la otra para las horas. Esta injeniosa máquina se construyó en Lóndres el año de 1731, y poco tiempo despues se colocó en lugar de otro reloj viejo que allí existia y que fué maltratado por un rayo. Hace poco tiempo que se limpió la carátula, que ántes era un horrible manchon.

Ademas de las tres puertas del frente hay á los lados otras dos de muy buenas proporcio-

car el Sr. D. Manuel Rincon, un corpulento palo-asta jigantesco, para enarbolar en los dias clásicos el pabellon nacional y tambien para que sirviera de telégrafo, anunciando la entrada de los buques en el puerto de Sisal; pero luego que cesó en el mando de las armas aquel jeneral, abandonaron ambas ideas, y fué preciso arrancar del sitio el colosal mástil, por temor de que se desprendiese y causase alguna desgracia.

nes: la del Norte que da á la calle de San Juan de Dios, y la del Sur á un descubierto pasadizo del atrio (cerrado en su estremo occidental por otra puerta que se ve al pié de la torre donde se halla el reloj) y conduce al palacio episcopal.

Tiene de largo el claro de la Catedral, 231 piés de Oriente á Poniente, y de ancho 110 de Norte á Sur. Sostienen la nave central 16 enormes columnas del órden dórico, de las cuales cuatro están embutidas en los muros y doce aparecen en todas sus dimensiones jigantescas. La base de cada columna es de 33 piés de circunferencia, lo mismo que los capiteles: el fuste es de 36 piés de elevacion y 8 de diámetro: los arquitrabes son de 5 piés, los frisos de 2 y los cornisamentos de 3, arrancando sobre ellos los arcos que forman en todos 21 claros, que hacen siete naves de Norte á Sur, cerradas con bóvedas de muy vistosa lacería y espléndidos artesones de piedra labrados con primor.

Las bóvedas que forman las naves laterales, son sencillas, á escepcion de las del crucero que tambien son artesonadas y descansan sobre las columnas del centro, y otras 16 medio embutidas en los muros. Corona el edificio un soberbio dombo circular que se levanta sobre amplias pechinas de labor correspondiente á las columnas, y cubiertas de relieves. Las paredes del dombo están adornadas de variedad de artesones y molduras que van estrechándose hasta la linterna, obrada con columnas y cornisa cerrada de bóveda. Sobre el anillo de la cúpula, y dentro de la primera línea de artesones hay 16 ventanas semicirculares, y 4 de la misma forma en la linterna. En el resto del edificio están repartidas otras 16 ventanas de diversas figuras mas ó ménos elegantes.

La parte esterior de todo el cimborrio se encuentra decorada con varios machones tallados y cuatro arbotantes de cantería que se desprenden de los machones de la linterna, presentando en todo una vista agradable é imponente.

La parte del trascoro hasta hace poco tiempo estaba destinada para enterrar cadáveres, y cubríanla una multitud de tablones planos, bajo cada uno de los cuales se encontraba un sepulcro. Este foco de insalubridad desapareció despues de este templo tan concurrido, y desde entónces todo su pavimento es de piedra labrada muy decente, aunque no corresponde al todo de la obra. En las naves laterales habia tambien bóvedas subterráneas para se-

pultar á los personajes ó á los individuos de alguna familia que las habian fabricado á su costa.

El primitivo retablo mayor que hubo en esta Catedral, lo mandó quitar el Illmo. Sr. obispo Padilla, por no ser ya del gusto del dia, y á gran costa dispuso el que hoy existe, aunque la muerte le impidió ver su término. Pero al actual retablo le ha sucedido lo que al primero, á saber: que se le ha pasado su época y no luce como corresponde, sin embargo de ser obra esquisita y de mucho valor: es de madera sobredorada y ocupa el inmenso frontis que presenta la testera de la nave central: consta de tres cuerpos de órden compuesto, sobre un ancho zócalo y con remate semicircular. En los intercolumnios están abiertos quince nichos, con otras tantas estátuas de santos, figurando entre unos y otros varios adornos afiligranados rodeados de molduras, ménsulas y cornisas. Toda la obra termina con dos escudos de las armas reales, que tambien quedaron borroneados, en cumplimiento de la ley que así lo dispuso. El año de 1762 se concluyó este segundo retablo, segun lo espresa una inscripcion. Del mismo gusto y arquitectura son los dos altares colaterales, y poco mas ó ménos todos los que adornan el cuerpo de la iglesia.

Hace pocos años que el cabildo mandó erijir el ciprés que existe actualmente, el cual oculta la obra semigótica del retablo mayor. De buena y elegante arquitectura son el ciprés, la gradería, la mesa octágona que le sirve de zócalo, y las dos credencias laterales; pero se cree que tal vez con un poco mas de costo se hubiera hecho una obra mucho mejor. El tabernáculo es de plata cincelada, lo mismo que las gradas, y hace poco tiempo se han cubierto del propio metal, sin labor alguna, las columnas del frente; de manera que el ciprés será hoy mas rico, pero no mas elegante. Esta última mano ha desfigurado el todo, y el conjunto es ya de malísimo gusto.

El presbiterio, que ocupa las dos últimas bóvedas centrales, es una hermosa plataforma á la cual se sube por algunos escalones: cíñelo un balaustrado de fierro que va estrechándose hasta el centro, en que se forma una calle, descansando sobre un enlosado de un pié de elevacion, que conduce al coro situado bajo la tercera bóveda, y en toda la amplitud que abrazan sus cuatro arcos. Tiene el coro una figura semicircular, y del zócalo se sube al primer cuerpo por cuatro ramales de escalones: todo el primer cuerpo está decorado con 28 sillones

de madera jaspeada, incluso el del centro destinado para el Illmo. Sr. obispo: los demas sirven para los capitulares. El segundo cuerpo consta de 36 pequeñas columnas doradas é istriadas, comprendiéndose en los intercolumnios imájenes de santos y doctores, de relieve y media talla. Sirve de remate á toda la obra la crujía de fierro del coro alto, el cual es muy amplio y tiene dos órganos, uno pequeño y otro mayor de voces muy buenas. El arquitecto Zapari, que dejó algunas obras en nuestro país, quitó el coro de ese lugar, y por algunos años los canónigos rezaron en el presbiterio. Disgustado el cabildo por la destruccion del espresado coro, á la muerte de uno de ellos, parece que fué del Sr. Chacon, dejó éste una gran suma de dinero para que se volviese el coro á su antiguo sitio, lo cual se llegó á verificar. El púlpito descansa sobre una nube en que se ven talladas las cuatro cabezas simbólicas, que representan á los cuatro evanjelistas. Todo él es de madera pintada, y cuando se hizo era una obra muy hermosa.

En el costado del Norte hay fabricadas fuera del muro tres capillas y una en el costado del Sur: la primera es la del Señor de las Ampollas, muy elegante, pintada al fresco por Zapari, y acaso la que tiene el mejor altar que hay en la Catedral: la segunda era antiguamente de Señora Santa Ana y hoy sirve de Sagrario: la tercera está dedicada para bautisterio; y la cuarta, que es la que se halla al Sur, es muy bella y está dedicada al Patriarca Señor San José, y tiene dos puertas que se comunican interiormente con la Catedral. El Illmo. Sr. obispo D. Fr. Gonzalo de Salazar, la fabricó á sus espensas, y poco ántes de su fallecimiento la donó á los curas del Sagrario, por cuyo motivo estuvo allí la parroquia por muchos años. La ante-sacristía, la sacristía, la sala de cabildo y la antigua tesorería, son tambien piezas muy buenas y corresponden perfectamente al conjunto de la fábrica material de esta Santa Iglesia Catedral.

Esta tiene las puertas pequeñas, aunque la de en medio es un poco mas alta que las otras. El pavimento es mas bajo que el nivel del atrio, lo que ofrece el inconveniente de entrar descendiendo por un escalon. Las columnas son de un espesor tosco y formidable, y esto quita al templo toda la elegancia que pudiera tener. Las bóvedas son poco elevadas respecto de la latitud que tienen las tres naves; y hay quien crea que el arquitecto, para concluir pronto por

las instancias que le hacian, echó las bóvedas ántes qué los muros tuviesen la correspondiente elevacion. Ademas de todo esto, el atrio aunque muy amplio y enlosado, apénas se eleva dos piés sobre el nivel de la plaza mayor, y de aquí proviene que el frontis no resalte con toda su belleza.

Sin embargo de que el edificio fué concluido el ya referido año de 1598, no fué consagrado sinó hasta el dia 12 de Diciembre de 1763, por el Illmo. Sr. D. Fr. Antonio Alcalde.

En cuanto á paramentos, vasos sagrados, alhajas y reliquias, la Catedral está bien provista de todo, y se hace en ella el servicio del culto con mucha decencia. Aunque siempre ha tenido cortas sus rentas, sin embargo, varios de los Illmos. Sres. obispos de esta diócesis, sus canónigos y aun los reyes mismos, le hiciesen constantemente regalos de mucho valor. La custodia que sale en procesion el dia de la festividad del *Córpus*, es riquísima, y debiósela la Catedral á la munificencia del Illmo. Sr. Padilla.

Entre las pinturas se hallan un cuadro que representa al Señor de la Columna, el cual se halla colocado en el lado izquierdo del altar que se halla en el trascoro, y sin embargo de haberse maltratado con el tiempo, parece que tiene algun mérito. Entre las imájenes de santos que decoran los altares, hay dos que siempre han llamado la atencion y son: un Niño Jesus que se halla colocado en el altar de los "Cinco Señores," y una imájen de la Santísima Vírjen, que tiene un nicho en la capilla de Señor San José. Hay otras varias imájenes de mérito artístico como las de Señor San José, San Juan Nepomuceno y Santa Gertrudis.

Varias veces ha sido pintada al fresco la Catedral; pero con motivo de haberse cubierto de humedad algunas de las bóvedas, ha sido preciso blanquearlas y destruir la pintura. El año de 1809, el artista Zapari dió la última mano, cuya pintura existió hasta 1820 en que se blanqueó de nuevo la iglesia. Ultimamente estaba tan sucia que llamó la atencion de algunas personas piadosas, y despues de vencer algunas dificultades que se presentaron, se logró llevar á cabo el proyecto de blanquearla y pintarla de nuevo; de manera que actualmente la Catedral de Yucatan ha recibido mas mejoras que como estaba ántes.

Conforme á la bula de ereccion debia tener esta Catedral los mismos capitulares que la metropolitana de México; pero se redujo el número en atencion

á la cortedad de los diezmos. De manera que en la actualidad en lugar de veintisiete solo hay cuatro dignidades, que son las de dean, arcedean, chantre y maestre-escuelas; de las canonjías de oposicion hay la majistral y de penitenciario, que se desempeñan alternativamente por uno de los capitulares: además existen de merced dos canonjías y dos racioneros. Hay tambien sus respectivos capellanes de coro, coristas, acólitos é infantes para las horas correspondientes. (1)

[1] En Mérida, capital de este obispado, ademas del Sagrario hay las de San Sebastian, anexa el Sagrario: San Cristóbal, Santiago y Santa Ana.

SEMINARIO DE SAN PEDRO.

En 22 de Septiembre de 1703 se libró real cédula al Illmo. Sr. D. Fr. Pedro Reyes Rios y la Madrid, declarándose aceptado su informe en favor del presbítero D. Gaspar Güemes, cuyo mérito se calificó con pasar de 30,000 pesos lo que llevaba gastado en el edificio del Seminario de San Pedro y otros públicos muy importantes destinos.

En 19 de Febrero de 1704 se pidió informe al prelado y al gobernador sobre si eran suficientes los caudales que ofrecia el P. D. Gaspar para la congrua sustentacion de dos ministros relijiosos de la Compañía de Jesus y siete colejiales nobles españoles. Despachados los informes, se concedió en 20 de Abril de 1711, el real permiso para la fundacion del Seminario, bajo la advocacion de los Dolores de María Santísima y San Pedro apóstol, y la direccion de los padres de dicha Compañía.

Para su dotacion exhibió el P. Güemes la cantidad de........ 26,000 pesos, destinados dos para los alimentos de los dos relijiosos, un operario y la construccion de un jeneral en el colejio de San Francisco Javier (1) y los catorce restantes para la subsistencia de siete colejiales, que mandó S. M. fuesen nobles y vecinos de la provincia.

Establecido efectivamente el colejio de San Pedro, del que salieron hombres ilustres que han ocupado los mayores lugares de esta iglesia, fué decayendo por pérdida de sus capitales, y la mayor de la muerte de su fundador que sucedió á 30 de Agosto de 1726, de suerte que se hubo de cerrar el Seminario,

(1) Este edificio y sus dependencias forman hoy el palacio de la asamblea y el coliseo.

cuyo edificio habitado por personas particulares, sirvió de cuna al Seminario Conciliar, llevando los cuatro primeros colejiales á esta casa su fundador el Illmo. Sr. D. Fr. Francisco de San Buenaventura Martinez de Tejada, el dia 22 de Abril de 1751.

Restablecido este colejio, el Illmo. Sr. D. Fr. Ignacio de Padilla y Estrada, redujo cierta obra pía del testamento del Dr. D. Pedro Sanchez de Aguilar, natural de Valladolid (hoy Morelia), y prebendado de esta santa iglesia Catedral, á capital de dos becas, consistente en 4.000 pesos que se impusieron y estuvieron en corriente hasta 1861, siendo llamados á su goce los parientes del referido Dr. Sanchez de Aguilar. El mismo Illmo. Sr. Padilla, de sus rentas episcopales, dotó otras dos becas con el capital de 4,000 pesos, que asimismo fueron reconocidas á usura pupilar de 5 por 100; siendo libre á la sagrada mitra el nombramiento de los alumnos. El contador oficial real D. Diego de Anguas dotó otra beca con 2,000 pesos, llamando á sus hijos y descendientes, á quienes dió el patronato. No se habia podido calificar éste, aun habiéndose mandado al capitan D. Ignacio de Anguas, nieto mayorazgo de D. Diego, lo hiciese constar para usar de su derecho, por lo cual, y aun no siendo cuadrajenaria su posesion, se debe creer devuelto al supremo gobierno.

Al tiempo del estrañamiento de los padres de la Compañía estaban en actual posesion estas cinco becas, así como en corriente 10 000 pesos, que así permanecieron hasta el tiempo del llamado gobierno de D. Benito Juarez; no quedando entónces ningun ramo de las siete primeras que fundó D. Gaspar Güemez; y en cuanto á la dotacion de los dos regulares residentes en este Seminario, se hallaban en sus arcas 2,020 pesos; impuestos seguros y saneados, 9,500 pesos; oblados en real caja del ramo, hasta 10 de Diciembre de 1771, inclusos los réditos cobrados de los principales, pertenecientes al mismo Seminario 5,117 pesos, á que deben añadirse 16 pesos, valor de los utensilios de este colejio, enterados en la misma caja á 10 de Marzo de 1772, que por todo componen 16,752 pesos, los únicos de que se podia hacer uso efectivo, pero desigual á la carga de mantener dos presbíteros y cinco colejiales, lo que segun el primitivo y segundo establecimiento, necesitaba 22,000 pesos.

La junta municipal de temporalidades, aplicó este Seminario á su mismo destino, con la diferencia solo de no habitar-

lo mas alumnos que los estudiantes de latinidad, sin respecto á que la beca sea del fondo de temporalidades, ó de la ereccion conciliar, debiendo pasar al colejio de San Ildefonso de México al tiempo de matricularse en el curso de filosofía, como es costumbre.

NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA.

El Dr. D. Manuel Núñez de Matos, dignidad maestre-escuelas de esta Catedral, con las licencias necesarias fundó con sus bienes una ermita bajo la advocacion de Nuestra Señora de la Candelaria, y la dotó con 1,500 pesos fundando en ella una capellanía de 150 pesos de renta, para que se diesen al capellan cada año. En la historia de Yucatan, escrita por el P. D. Diego Cogolludo, no se fija la época de la fundacion de la ermita, aunque tuvo verificativo á fines del siglo XVI y principios del siguiente, que fué cuando figuraba en el cabildo catedral el Sr. Núñez de Matos.

LA ERMITA DEL BUEN VIAJE.

Esta iglesia no es ménos antigua que otras de esta diócesis. Su fundador fué D. Gaspar Gonzales de Ledesma, quien se trasladó allí á vivir en traje de ermitaño. El camino, aunque ya abierto y concurrido, por ser la direccion para Campeche, (1) no estaba tan poblado como hoy se ve, de suerte que se podia asegurar que el ermitaño pasaba su vida en la soledad del campo.

El templo no tiene nada de notable, ni en cuanto á su construccion, ni en cuanto á su riqueza: es una ermita pobre que afortunadamente ha permanecido hasta nuestros dias, trayendo una fecha que escede de 200 años.

(1) En esta ciudad, hay ademas de la iglesia parroquial, la de San Juan de Dios, cuya obra se debe al arquitecto Zea Gómez.

SANTA LUCIA.

Este templo, que no es mas pequeño ni ménos antiguo que la ermita de que se acaba de hablar poco ha, es sin embargo mas grande en recuerdos. Fundada por suscricion de todos los

vecinos de Mérida, se comenzó la obra venciendo paso á paso todas aquellas dificultades que se presentan siempre, cuando ni el prestijio ni los necesarios fondos se ponen en movimiento para llevar al cabo una empresa de esta clase. Y quizá ésta no hubiera llegado á su término, si uno de los mas notables vecinos de la ciudad no hubiera tomado tan gran parte. El capitan D. Alonso Magaña Padilla, que se hizo cargo, aunque interinamente, del gobierno político por la muerte de D. Francisco Núñez Melian, tomó gran empeño en que se concluyera la obra de la iglesia de Santa Lucía, ayudando con su dinero é influjo. Logróse ver terminado el trabajo, y cuantos para la obra habian contribuido, fundaron una hermandad que tenia por objeto asistir á los enfermos y procurarles los consuelos de la relijion y de la medicina.

La iglesia tiene ese aspecto melancólico que inspira ideas lúgubres, como las que se recojen en todos los sitios que sirven de última morada á nuestros cuerpos; ideas que no parece sino que están identificadas con la triste imájen de la muerte.

CONVENTO DE RELIJIOSAS.

Por el año de 1588, gobernando el Sr. D. Antonio de Voz-Mediano, tomó gran interes por que se estableciese en Mérida un convento de relijiosas, y su proyecto, que comunicó á sus amigos, fué acojido con agrado y el éxito correspondiente á sus deseos. Como entónces no habia fondos de que pudiera echarse mano para la realizacion de la obra, el mismo gobernador se ofreció á solicitar del rey se sirviese señalar alguna renta para el sustento de las relijiosas; mas para la fábrica del convento é iglesia se resolvió abrir una suscricion en toda la provincia, y en la historia de Yucatan del P. Cogolludo, solo se hace mencion de 2,101 pesos que se reunieron en la villa de Valladolid.

Con esta cantidad y otras que se juntaron en la misma península, se compraron los solares en donde ahora se ven esos solitarios muros que rodean el convento; pero, como todas las cosas que se hacen por suscricion voluntaria, y de las que no se tiene esperanza de ningun lucro pecuniario, la fábrica del convento se dilató hasta el 22 de Junio de 1596, en que estuvo ya medianamente dispuesto

para recibir á sus primeras fundadoras.

Ya para este tiempo se habia tomado del rey el permiso correspondiente, quien ademas de otorgarlo con gusto, concedió 800 ducados de renta perpetua por cada año. Vinieron, pues, del convento de la Concepcion de la ciudad de México, el mismo año de 1596 las cinco fundadoras. Despues llegó la comunidad hasta el número de cuarenta relijiosas, descendientes las mas de conquistadores y antiguos pobladores de esta tierra.

La iglesia se puso en obra mucho despues, ya que se contaba con algunos otros recursos pecuniarios, así es que no se comenzó sino hasta 29 de Marzo de 1610. Segun el P. Cogolludo, el mariscal D. Cárlos de Luna y Arellano puso por su propia mano la primera piedra del cimiento en la parte del coro, con monedas corrientes, un *Agnus Dei* y una imájen de la Inmaculada Concepcion de María Santísima, asistiendo á este solemne acto toda la nobleza de la ciudad, con mucho regocijo, de lo cual quedó testimonio en el libro de este gobierno.

IGLESIA DE LA COMPAÑIA DE JESUS.

El establecimiento de los padres de la Compañía de Jesus en Mérida, puede decirse que fué obra del ayuntamiento de la misma ciudad. El 12 de Octubre de 1604 hizo el cabildo una peticion al padre provincial residente en México, para que se enviasen sujetos que diesen las órdenes necesarias para la fundacion del colejio. Vinieron el año siguiente los padres presbíteros Pedro Diaz y Pedro Calderon, quienes fueron muy bien recibidos en la ciudad. Antes de la llegada de los padres se celebró el dia 5 de Agosto una sesion en la sala de cabildo, en la que se acordó que para ayuda del sustento de las personas que habian de residir en el colejio, se depositasen en persona del rey 2,000 pesos que perpetuamente se diesen cada año de los primeros encomenderos de indios que vacasen.

No tuvo sin embargo efecto la venida de los padres de la Compañía de Jesus á Yucatan, sino hasta el año de 1618 en que se contaba con mejores elementos para la realizacion de la idea. El capitan D. Martin Palomar, á su fallecimiento dejó el sitio en que hoy está el teatro, el palacio de la asamblea, las piezas altas y arruinadas y la hermosa iglesia, pa-

ra que en dichos lugares se estableciese un convento de la Compañía de Jesus. Ademas, dejó la cantidad de 20,000 pesos, para que con el rédito de este capital, se mantuviesen los sacerdotes necesarios para predicar, leer gramática y teolojía moral, y con lo que sobrase se fuese fabricando la vivienda. Los primeros fundadores fueron cuatro eclesiásticos y diéronles posesion el Illmo. Sr. obispo D. Fr. Gonzalo Salazar y el gobernador D. Francisco Ramirez Briseño.

El P. Cogolludo no hace mencion de la hermosa iglesia que se conoce bajo la advocacion de Jesus, y que sin duda fué fabricada por padres de la Compañía.

La primera casa en que se puso el colejio de la Compañía de Jesus, fué la que ahora sirve de tesorería y comisaría, y cuyo edificio ántes arruinado se ve ya compuesto, por lo que se le puede colocar en la ventajosa posicion de servir acaso para el mismo objeto útil en que lo emplearon los padres de la Compañía, á saber, el de un colejio.

Con arreglo á las disposiciones del Sr. Palomar, y cumpliendo con las reglas de su instituto, los sabios miembros de la Compañía de Jesus se dedicaron á propagar la instruccion de la juventud, para lo cual establecieron cátedras que fueron satisfactoriamente desempeñadas.

El rey Felipe III impetró de la Santa Silla Apostólica un breve, en el cual se ordena que en los colejios de la Compañía de Jesus, distantes setenta leguas de cualquiera Universidad, se pudiesen obtar todos los mismos grados que en aquella, y así se publicó aquí con gran solemnidad el año de 1624, el dicho breve apostólico, juntamente con la cédula real, quedando establecidos ambos documentos en el colejio, y presidido el acto por el Illmo. Sr. obispo Salazar ya mencionado.

SAN JUAN DE DIOS.

Los conquistadores y antiguos habitantes de Yucatan, penetrados de la necesidad urjentísima de fundar un hospital para atender á las continuas enfermedades que padecen los pobres, resolvieron fundar el que hoy existe con el nombre de S. Juan de Dios. El año de 1607 se fundó la iglesia, y en el de 1625 el convento quedó concluido, encomendándose la asistencia de los enfermos á la piadosa dedicacion de los ministros

establecidos por su benéfico fundador. La suerte que ha corrido este establecimiento utilísimo bajo todos aspectos ha sido la mas triste. Nunca ha contado con los precisos elementos para llenar debidamente el objeto de su ereccion. Hubo tiempo en que hasta se determinó cerrarlo: los padres que al principio cuidaron de los enfermos, siempre fueron pocos, de manera que esta casa de abrigo para los desamparados, jamas logró las ventajas á que era acreedora, aun en el tiempo de los gobernadores y capitanes jenerales mas dedicados al bien público.

Cuando se verificó la fundacion del hospital se nombró patrono al rey; la administracion corrió por cuenta del cabildo de la ciudad, y despues se dió á los relijiosos de San Juan de Dios, quienes la desempeñaron hasta que fueron suprimidas las órdenes hospitalarias, y entónces volvió á manos del mismo cabildo. La bula de ereccion, con grandes induljencias á las festividades que en él se celebraron, fué debida á Su Santidad el Sr. Pio IV, á instancia de una representacion hecha por un considerable número de vecinos de la ciudad. Despues por breves apostólicos de Su Santidad el Sr. Clemente VIII, se comisionó á un padre de la Compañía de Jesus, con el objeto de que asignase los altares que le pareciesen para ganar las gracias concedidas.

Existieron tambien en este convento-hospital, las cofradías de la Santa Veracruz y de Jesus Nazareno: la primera hacia una solemne procesion el Juéves Santo por la tarde, y la segunda la verificaba á la media noche del mismo dia. Los hermanos de esta segunda cofradía hicieron últimamente una capilla nueva en una esquina inmediata á la Catedral, para verificar allí sus juntas y ejercicios.

SAN JUAN BAUTISTA.

Acerca de la fundacion de este templo, el P. D. Diego Cogolludo, (historiador de Yucatan) dice lo siguiente (aunque no espresa la fecha en que se fabricó): Recien conquistada esta tierra, sobrevino tan gran multitud de langostas, que cubrian la luz del sol. Con tal motivo, se echó suerte sobre los nombres de algunos santos para tener por patron el que saliese, resultando electo por suerte San Juan Bautista, á quien se le cantó una misa con mucha solemnidad, y cesó la plaga. En-

tónces, por suscricion del vecindario se le mandó edificar una ermita, y habiéndose resfriado la devocion al santo, el año de 1618, víspera de su festividad, apareció tan gran número de langostas, que cubrian no solo los campos sino tambien los caminos, cosa, dice el historiador, que ocasionó se acordasen los vecinos del santo. Viendo tal desgracia el Illmo. Sr. obispo, (que entónces lo era D. Fr. Gonzalo de Salazar), el gobernador y ambos cabildos hicieron voto de ir todos los años á la ermita el dia de la festividad de San Juan Bautista, y allí se cantase una misa solemne y que hubiera sermon.

Tal es en sustancia lo que se refiere acerca de esta iglesia. Mas despues de la calamitosa hambre que sufrió la poblacion de Yucatan en los años de 1769, 70 y 71, el Sr. capitular de esa santa iglesia, Dr. D. Agustin Francisco de Echano, reconstruyó la ermita á sus espensas, dejándola en el estado en que se hallaba hasta fines del mes de Diciembre de 1860, en que para desgracia nuestra se enseñoreó de la capital de la nacion mexicana el gobierno constitucional de D. Benito Juarez.

OBISPADO DE NUEVO-LEON. (1)

El obispado de Nuevo-Leon ó Linares, fué erijido por Su Santidad el Sr. Clemente XIV el año de 1777. Desde su ereccion hasta la fecha, han gobernado esta diócesis los siguientes prelados, aunque se ignora el tiempo que duró el gobierno de cada uno.

1º Illmo. Sr. D. Rafael José Berger.

2.º Illmo. Sr. D. Ambrósio Llanos y Valdes.

3.º Illmo. Sr. D. Primo Feliciano Marin,

4º Illmo. Sr. D. José de Arancivia.

5.º Illmo. Sr. D. Fr. José de Jesus Belaunzaran,

6.º Illmo. Sr. D. José María Apodaca.

7.º Illmo. Sr. D. N. M. Sanchez Navarro.

8.º Illmo. S. Dr. D. Francisco de Paula Verea.

Cuenta Monterey entre sus edificios la Catedral, templo de tres naves de muy fuerte construccion; (2) el convento é igle-

(1) La Guía del estado eclesiástico de España ó Indias, publicada en Madrid el año de 1818, dice que la ereccion de este obispado fué hecha por Su Santidad el Sr. Pio VII, lo cual parece no ser cierto, pues la ereccion de ésta fué muy poco despues de la de Durango.

(2) En la ciudad de Monterey, capital del obispado, hubo ántes otra iglesia Catedral, edificio hermoso, sobre cuyas pa-

sia de San Francisco; el edificio del convento de relijiosas capuchinas, convertido hoy en cuartel; y los oratorios de la Inmaculada Concepcion, Jesus María, Señor San José y del Roble. Existe tambien el Seminario Conciliar, donde se enseña latinidad, filosofía, teolojía y jurisprudencia, y el hospital de Nuestra Señora del Rosario, reedificado por el Illmo. Sr. Dr. D. Francisco de Paula Verea, actual obispo de esta diócesis.

redes se levantó el año de 1846 la Ciudadela para la defensa de la ciudad contra el ejército americano: dicha Catedral comenzó á construirla el Illmo. Sr. D. Ambrosio Llanos y Valdes, bajo la misma forma y bases que la de México.

OBISPADO DE SONORA (1)

El obispado de Sonora fué erijido por Su Santidad el Sr. Pio VI, aunque no se sabe en qué fecha se verificó. Los prelados que ha tenido esta Mitra desde su ereccion hasta la fecha, son los siguientes:

1.° Illmo. Sr. D. Fr. José Granados y Galvez.

2.° Illmo. Sr. D. Fr. Francisco Rousset.

3.° Illmo. Sr. D. Fr. Bernardo del Espíritu Santo.

4.° Illmo. Sr. Dr. D. Anjel Mariano Morales.

5° Illmo. Sr. Dr. D. Lázaro de la Garza y Ballesteros.

6° Illmo. Sr. Dr. D. Pedro Loza.

La residencia del prelado es Culiacan, que posee la iglesia Catedral, edificio de vastas dimensiones, y comenzado por el Illmo. Sr. Dr. D. Lázaro de la Garza y Ballesteros, obispo que fué de dicha diócesis, por el plan del Sagrario de México. Se le puso por titular á San Juan Bautista, y el mismo Sr. Garza dejó abundantes materiales y fondos para terminarla: existe ademas la iglesia parroquial y el Seminario Conciliar fundado por el espresado Sr. Garza, quien tomó empeño en su fábrica, teniendo el gusto de verla concluida. En él se enseñan gramática, filosofía, teolojía escolástica y moral, liturjia, relijion, cánones y leyes. Para la formacion de la biblioteca del colejio mandó traer de México mas de cien fardos de libros. Ademas, erijió un panteon para proveer con sus productos á una casa de ejercicios y á un Seminario distinto del anterior para eclesiásticos, cuyas constituciones dejó formadas. Estableció conferencias para la instruccion del clero, y

(1) El obispado de la Baja California fué erijido por Su Santidad el Sr. Gregorio XVI, y el actual obispo de la diócesis es el Illmo. Sr. Dr. D. Juan de Escalante.

procuró por todos caminos su aumento y edificacion.

Actualmente gobierna esta diócesis el Illmo. Sr. Dr. D. Pedro Losa, quien tambien varias veces ha sido espulsado del obispado por el gobierno de Juarez, viéndose en la necesidad de pasar al estranjero.

OBISPADO DE SAN LUIS POTOSI.

El obispado de San Luis Potosí fué instituido en Roma el 19 de Septiembre de 1854. En 30 de Noviembre del mismo año fué preconizado por Su Santidad el Sr. Pio IX, el Illmo. Sr. Dr. D. Pedro Barajas, como primer obispo de esta nueva diócesis, consagrándose en la Catedral de Guadalajara el 18 de Marzo de 1855.

Cuenta este obispado en su capital las iglesias siguientes: la parroquia, el convento de San Francisco, la Tercera Orden del mismo, San Agustin, Nuestra Señora del Cármen, de la Merced, la capilla de Nuestra Señora de los Remedios, del Rosario, el hospital de San Juan de Dios, el colejio de la Compañía y Loreto, de estudios de facultad mayor para jóvenes varones, y el de niñas de San Nicolás.

IGLESIA PARROQUIAL.

La fundacion de este templo no se sabe de cuándo data. Su interior es de tres naves, adornado de un ciprés de piedra en el altar principal, y retablos tambien de piedra en los costados, pintados de color blanco y molduras doradas. El esterior es una mezcla del órden de arquitectura griego y churrigueresco: el efecto del todo, aunque no es hermoso, es regular á la vista.

SAN FRANCISCO.

El convento de San Francisco, cabecera de la provincia, se fundó el año de 1590: su edificio ántes de 1861 era muy vasto, y su iglesia es muy bonita. En el interior del convento habia una magnífica capilla gótica, en donde los relijiosos celebraban los capítulos de la Orden. El primer patio estaba adornado en la parte baja con unas pinturas de Torres, que

representan la vida de S. Francisco: en los altos de este mismo patio se hallaban otros del artista D. Miguel Cabrera, que representaban la vida de San Antonio. En los claustros del convento habia varias pinturas y un Via-Crucis ejecutado por Torres; en la iglesia hay tres cuadros de Cabrera y uno de Torres, que representa el cuerpo de San Francisco incorrupto: en la sacristía existian tambien algunas buenas pinturas, representando la vida de Santa Clara, por Cabrera, y algunas otras de Torres.

SAN AGUSTIN.

El convento de San Agustin se fundó el 19 de Septiembre de 1603, por órden del virey D. Gaspar de Zúñiga y Acevedo, y á pedimento del R. P. Fr. Pedro de Castro Verde, de la Orden de San Agustin, segun consta de un documento antiguo que existia en el archivo del convento, ántes de que el llamado gobierno de Juarez se apoderase de la capital de nuestro país. La iglesia es buena y amplia, recientemente compuesta y adornada con retablos de piedra en los altares, dispuestos con gusto. El convento poseia ántes de 1861 varias esculturas y pinturas, entre las que tenia mucho mérito una escultura de Nuestra Señora del Socorro, que es la titular.

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN.

La fundacion del convento de este nombre se ignora por falta de datos: únicamente se sabe que era uno de los mejores edificios en cuanto á su estension, su construccion y las magníficas pinturas que tuvo hasta el gobierno de D. Benito Juarez. La iglesia es muy buena, aunque escasa de luz: el retablo principal es hecho por el arquitecto Tresguerras, y en uno de los altares hay una imájen de Nuestra Señora de los Dolores, pintada por este autor. En la puerta que entra para la sacristía, hay un hermosísimo cuadro del artista Sanchez, que representa á la Sagrada Familia, y enfrente de este crucero se halla la entrada de una capilla, adornada de una gran portada gótica, formada de mortero y cantos pequeños de piedra, perfectamente ejecutada en sus partes, y arabescos que la adornan con hermosa simetría: en el coro hay ocho cuadros de

artista Vallejo, representando varios milagros de Santa Teresa: entre éstos está un coro de relijiosas perfectamente pintado, siendo los demas de lo mejor de este autor: en el antecoro hay seis cuadros del mismo artista, los cuales representan la vida de Santa Teresa, y su ejecucion está brillantemente bien desempeñada. En la sacristía y ante-sacristía hay doce cuadros de la vida de San Elías, trabajados tambien por Vallejo, tan buenos como los anteriores: unos y otros tienen rasgos que asombran. En el patio del convento existian cuatro pinturas del artista Rodriguez Juarez, siendo dos de ellas de mucho mérito. La imájen de Nuestra Señora del Cármen es una de las mejores esculturas que hay en la ciudad, y sus vestidos de mucho costo, por sus bordados y ricas telas.

Tocante á los otros templos hay poco de notable. El de Nuestra Señora de la Merced es pequeño y no tiene cosa particular: en la iglesia de la Compañía hay tres cuadros buenos, dos de Vallejo y uno que parece ser de Alcíbar: en la de San Nicolás hay varios cuadros, que aunque maltratados por el tiempo, son de mérito. El Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe presenta en su esterior mucha elegancia.

Lista de los Illmos. Sres. Arzobispos y Obispos que actualmente gobiernan las diócesis del Imperio Mexicano.

Arzobispo de México.—Exmo. é Illmo. Sr. Dr. D. Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos; fué consagrado para obispo de la Puebla de los Anjeles, por el Illmo. Sr. Dr. D. Clemente de Jesus Munguía, en la Catedral de la misma diócesis, el 8 de Julio de 1855, y elevado á la del Arzobispado de México en el consistorio de 16 de Marzo de 1863.

Sufragáneos.—Puebla de los Anjeles.—Illmo. Sr. Dr. D. Cárlos María Colina; fué consagrado para el obispado de Chiapas, por el Illmo. Sr. Dr. D. Pedro Espinosa, en la Catedral de Guadalajara el 20 de Agosto de 1854, y nombrado para el de la Puebla en el mismo consistorio.

Chiapas.—Illmo. Sr. Lic D. Manuel Ladron de Guevara canónigo de la Catedral de Puebla, electo para este obispado en el mismo consistorio, por la promocion del Illmo. Sr. Colina al de la Puebla. El Sr. Guevara aun no se consagra.

Oajaca.—Illmo. Sr. Dr. D. José María Covarrubias: fué consagrado por el Cardenal Patrizzi, en la iglesia del Seminario de Roma, el 28 de Julio de 1861.

Yucatan.—Se haya vacante por fallecimiento del Illmo. Sr. D. José María Guerra, acontecido el 6 de Febrero de 1863.

Veracruz.—Illmo. Sr. Lic. D. Francisco Suarez Peredo, canónigo doctoral y gobernador de la Mitra de la Puebla, electo para este nuevo obispado en el citado consistorio. Aun no se ha consagrado.

Chilapa.—Illmo. Sr. D. Ambrosio Serrano, cura párroco de esta misma ciudad, electo para este nuevo obispado en el consistorio citado. Aun no se ha consagrado.

Tulancingo.—Exmo. é Illmo. Sr. Dr. D. Juan Bautista de Ormaechea, canónigo doctoral de la Iglesia Metropolitana de México, electo para este nuevo obispado en el mismo consistorio. Tampoco se ha consagrado.

Arzobispo de Michoacan.—Exmo. é Illmo. Sr. Dr. D. Clemente de Jesus Munguía: fué consagrado por el Illmo. Sr. Dr. D. Joaquin Fernandez de Madrid en la Catedral del mismo, el 18 de Enero de 1852, y elevado á la dignidad de Metropolitano de la misma diócesis en el consistorio citado muchas veces.

Sufragáneos.—San Luis Potosí.—Illmo Sr. Dr. D. Pedro Barajas: fué consagrado por el Illmo. Sr. Dr. D. Pedro Espinosa, en la Catedral de Guadalajara, el 18 de Marzo de 1855.

Querétaro.—Illmo. Sr. Dr. D. Bernardo Gárate, dignidad maertre-escuelas de la Iglesia Metropolitana de México y gobernador de la misma Sagrada Mitra, electo para este nuevo obispado en el mismo consistorio. Aun no se ha consagrado.

Leon.—Illmo. Sr. Dr. D. José María Diez de Sollano: fué consagrado para obispo *in-partibus* de Troade, por el Illmo. Sr. D. Fr. Francisco de la Concepcion Ramirez, en el Sagrario Metropolitano de México el 12 de Julio de 1863, y promovido al nuevo obispado de Leon en el consistorio ya citado.

Zamora.—Illmo. Sr. Lic. D. José Antonio de la Piña, canónigo de la Catedral de Morelia, electo para este nuevo obispado en el mismo consistorio. Aun no se ha consagrado.

Arzobispo de Guadalajara—Illmo. Sr. Dr. D. Pedro Espinosa: fué consagrado para este obispado, por el Illmo. Sr. D. José Antonio Zubiria, en la Catedral del mismo el 8 de Enero de 1854, y elevado á la dignidad de Metropolitano de la misma diócesis en el mismo consistorio.

Sufragáneos.—Durango.—Illmo. Sr. D. José Antonio Zubiria: fué consagrado por el Illmo. Sr. D. Francisco Pablo Vazquez, en la Iglesia de San

Felipe Neri de México, el 28 de Agosto de 1831. Este prelado es el decano del Episcopado.

Monterey ó Linares.—Illmo. Sr. Dr. D. Francisco de Paula Verea: fué consagrado por el Illmo. Sr. Dr. D. Lázaro de la Garza y Ballesteros, en la Insigne é Imperial Colejiata de Nuestra Señora de Guadalupe de México, el 13 de Noviembre de 1853.

Sonora.—Illmo: Sr. Dr. D. Pedro Loza: fué consagrado por el Illmo. Sr. Garza, en la iglesia del convento de San Fernando de México, el 22 de Agosto de 1852.

Zacatecas.—Illmo. Sr. Dr. D. Ignacio Mateo Guerra, dignidad maestre-escuelas de la Catedral de Guadalajara, electo para este nuevo obispado en el consistorio tantas veces citado. Tampoco se ha consagrado.

Vicarías apostólicas.—Baja California.—Illmo. Sr. D. Juan Francisco Escalante obispo *in-partibus* de Anastaciópolis: fué consagrado por el Illmo. Sr. Garza, en la iglesia del convento de Nuestra Señora del Cármen de México, el 3 de Febrero de 1856.

Tamaulipas.—Illmo. Sr. D. Fr. Francisco de la Concepcion Ramirez, misionero del colejio Apostólico de Nuestra Señora de Guadalupe de Zacatecas: fué consagrado obispo *in-partibus* de Caradro, por el cardenal Patrizzi, en la Iglesia de San Alejandro de Roma el 4 de Agosto de 1861. En el consistorio de 16 de Marzo de 1863, tantas veces citado: el Illmo. Sr. Ramirez fué investido con las facultades de Vicario Apostólico de Tamaulipas.

Relacion de las imájenes bajo cuya advocacion se han erijido cada una de las antiguas Catedrales del Imperio Mexicano.

CATEDRALES Y SU TITULAR.

México.—La Asuncion de María Santísima.

Puebla de los Anjeles.—La Inmaculada Concepcion de María Santísima.

Chiapas.—S. Cristóbal Mártir.

Oajaca.—La Asuncion de María Santísima.

Yucatan.—San Ildefonso Arzobispo.

Morelia.—La Transfiguracion del Señor.

San Luis Potosí.—La Espectacion de María Santísima.

Guadalajara.—María Santísima y Santiago Apóstol.

Durango.—San Mateo Apóstol y Evanjelista.

Linares.—La Inmaculada Concepcion de María Santísima.

Sonora.—Nuestra Señora de Loreto y San Juan Bautista.

Estado que manifiesta el número de obispados que hay en la nacion.

OBISPADOS Y NUMERO DE CAPITULARES.

México..................	9
Colejiata de Nuestra Señora de Guadalupe.....	12
Puebla..................	7
Chiapas..................	4
Oajaca..................	8
Yucatan..................	9
Michoacan..................	13
Guadalajara..................	21
Durango..................	8
Linares..................	8

Estado que manifiesta el número de Seminarios Conciliares que hay en cada diócesis, y los alumnos que cada uno tiene.

México.—1 colejio y 309 alumnos.

Puebla de los Anjeles.—1 colejio y 429 alumnos.

Chiapas.—1 colejio y 114 alumnos.

Oajaca.—1 colejio y 379 alumnos.

Yucatan.—1 colejio y 76 alumnos.

Michoacan.—1 colejio y 529 alumnos.

Guadalajara.—1 colejio y 974 alumnos.

Durango.—1 colejio y 191 alumnos.

Linares.—1 colejio y 159 alumnos.

Sonora.—1 colejio y 59 alumnos. (1)

Estado que manifiesta el número de parroquias que hay en cada diócesis, y eclesiásticos que las sirven.

México.—248 parroquias y 704 eclesiásticos.

Puebla de los Anjeles.—255 parroquias y 649 eclesiásticos.

Chiapas.—40 parroquias y 57 eclesiásticos.

Oajaca.—140 parroquias y 348 eclesiásticos.

Yucatan.—107 parraquias y 262 eclesiásticos.

Michoacan.—128 parroquias y 527 eclesiásticos.

Guadalajara.—141 parroquias y 436 eclesiásticos.

Durango.—45 parroquias y 74 eclesiásticos.

Linares.—54 parroquias y 98 eclesiásticos.

Sonora.—64 parroquias y 77 eclesiásticos.

Estado que manifiesta el número total de conventos y relijiosos que en cada uno de ellos habia hasta 1860, *número de curatos, misiones y su ubicacion.*

Agustinos de México.—8 conventos, 2 curatos y 99 relijiosos.

(1) En esta relacion están incluidos alumnos internos y externos.

Idem de Michoacan.—11 conventos, 2 curatos y 87 relijiosos.

Provincia de Carmelitas.—16 conventos y 97 relijiosos.

Domínicos de México.—10 conventos, 2 curatos, 4 misiones y 53 relijiosos.

Idem de la Puebla.—6 conventos, 2 curatos y 42 relijiosos.

Idem de Oajaca.—6 conventos, 5 curatos y 46 relijiosos.

Idem de Chiapas.—4 conventos, 12 curatos y 36 relijiosos.

Dieguinos de México.—14 conventos y 132 relijiosos.

Franciscanos de México.—20 conventos, 2 curatos, 2 misiones.—Taraumaras y 138 relijiosos.

Idem de Michoacan.—12 conventos, 2 curatos y 107 relijiosos.

Idem de Jalisco.—7 conventos, 3 misiones.—Navayit y Taraumaras, y 51 relijiosos.

Idem de Zacatecas.—10 conventos, 3 curatos, 16 misiones.—Taraumaras y 92 relijiosos.

Mercedarios.—20 conventos, 1 mision y 161 relijiosos.

Estado que manifiesta los colejios de propagade fide *que hay en toda la nacion, y número de relijiosos que tenia cada uno ántes de* 1860.

San Fernando de México.—17 sacerdotes, 2 coristas, 8 novicios, 3 legos y 4 donados,

Nuestra Señora de Guadalupe de Zacatecas.—47 sacerdotes, 12 coristas, 6 novicios, 12 legos y 14 donados.

Santa Cruz de Querétaro.—4 sacerdotes, 2 coristas, 3 novicios, 7 legos y 2 donados.

Nuestra Señora de Zapopan.—27 sacerdotes, 6 coristas, 8 legos y 10 donados.

San Francisco de Pachuca.—7 sacerdotes, 4 coristas, 1 novicio, 3 legos y 11 donados.

San José de Gracia de Orizava.—19 sacerdotes, 3 coristas y 8 legos.

Estado que manifiesta los oratorios de San Felipe Neri que hay en la nacion, y número de eclesiásticos que tiene cada uno.

ORATORIOS Y NUMERO DE ECLESIASTICOS.

México..................	18
Puebla..................	4
San Miguel de Allende...	5
Guanajuato..............	4
Guadalajara.............	4
Querétaro...............	8
Orizava.................	6
Leon....................	4

NOTA.—En la Capital del Imperio Mexicano, existe un convento de San Camilo, que cuenta con ocho sacerdotes, tres novicios, dos legos y tres donados.

Estado que manifiesta el número de conventos que habia en la capital de cada diócesis ántes de 1860, con espresion del número de relijiosas que tenia cada uno.

México.—22 conventos y 520 relijiosas.

Puebla de les Anjeles.—12 conventos y 296 relijiosas.

Chiapas.—1 convento y 8 relijiosas.

Oajaca.—5 conventos y 125 relijiosas.

Yucatan.—1 convento.

Michoacan.—7 conventos y 191 relijiosas.

Querétaro.—4 conventos y 100 relijiosas.

Guadalajara.—7 conventos y 213 relijiosas.

Durango.—1 convento.

NOTA.—De los conventos de Durango y Yucatan, se ignora el número de relijiosas que habia.—Establecimientos de Hermanas de la Caridad, hay en México seis, en la Puebla dos, y en Michoacan dos.

FIN DE LA OBRA.

INDICE

DE LAS MATERIAS CONTENIDAS EN ESTA OBRA.

ERRATAS QUE SE HAN NOTADO EN LA OBRA.

En la páj. 4.ª, col. 2.ª, lín. 4.ª, dice Zayasde; léase Zagade.
En la id. 5.ª, col. 2.ª, lín. 6.ª, debe decir: hasta el mes de junio de 1861.
En la páj. 6.ª, col. 1.ª lín. 6.ª, dice Mora; léase Mota.
En la misma pájina, col. 2.ª, lín. 1.ª, dice: Proviseato, léase Provisorato.
En la misma páj, y col., lín. 2.ª, debe decir: juez de testamentos, capellanías, etc.
En la id. id. lín. 4ª, dice Ormachea, léase: Ormaechea.
En la páj. 7.ª, col. 2.ª, lin. 39, dice: mandado; léase mandato.
En la páj. 8.ª, col. 2.ª, lín. 35, dice cel, léase del.
En la páj. 9.ª, col. 2.ª, lin. 21, dice Agos, léase Agosto.
En la páj. 12, col. 1.ª, lin. 6.ª, dice camillo, léase carrillo.
En la páj. 22, col. 2.ª, lín. 12, dice des, léase desde.
En la id. id. lin. 27, dice disueltas, léase disuelta.
En la páj. 24, col. 1.ª, lín. 15, dice 1710, léase 1610.
En la misma páj. y col., lín. 16, dice 1610, léase 1710.
En la páj. 25, col. 2.ª, lín. 24, dice celebraba, léase celebra.
En la misma páj. y col., nota núm. 1, lín. 5.ª y 6.ª, dice y odo léase y oro.

En la misma nota, lín. 9.ª, dice Oeste, léase Oriente.

En la páj. 29, col. 2.ª, líns. 27 y siguientes, dice valdas, léase vahidas.

En la páj. 31, col. 2.ª, nota núm. 1, lín. 3.ª, dice macro, léase marco.

En la páj, 34, col. 2.ª, lín. 4.ª, donde se habla de los dos cuadros grandes, debe advertirse que éstos son los que representan al cabildo invocando á Sr. S. José, y los pequeños que se hallan al derredor de la cajonería representan pasajes de la vida de la Santísima Vírjen.

En la páj. 35, col. 1.ª, lín. 12, dice y le da, léase que le dan.

En la páj. 38, col. 1.ª, lín. 24, dice 1654, léase 1754.

En la páj. 41, col. 2.ª, lín. 14, dice altar mayor, léase el altar mayor.

En la páj. 42, col. 1.ª, lín. 5.ª, dice de, léase del.

En la páj. 44, col. 1.ª, lín. 2.ª, dice Poniente, léase Oriente.

En la páj. 45, col. 2.ª, lín. 26, se puso por equívoco que las relijiosas capuchinas estaban en el Santuario de Nuestra Señora de los Anjeles; no fué así, pues se hallan repartidas en casas particulares. En Agosto de 1863 se estaba aseando y reponiendo su convento, y pronto volverán las relijiosas á él.

En la páj. 48, col. 1.ª, nota núm. 1, lín. 2.ª, dice conocidas léase conocida.

En la misma páj. y col., nota número 2, lín. 1.ª, dice 1826, léase 1862.

En la misma nota, lín. 10, dice Junio, léase Julio.

En la páj, 52, col. 1.ª, nota núm. 1, lín. 4.ª, dice órden del, léase del órden.

En la páj. 53, col. 1.ª, lín. 9.ª, dice hermitas, léase ermitas.

En la misma páj., col. 2.ª, lín. 5.ª, dice Julio, léase Junio.

En la misma páj. y col., nota número 1, lín. 2.ª, dice párroco, léase cura.

En la páj. 55, col. 1.ª, lín. 37, léase en el presbiterio hay tres altares.

En la páj. 61, col. 2.ª, lín. 8.ª, dice por, léase con,

En la 63, col. 1.ª, lín. 4.ª, dice anterior, léase XVIII.

En la misma páj y col., lín. 26, dice arquitetura, debe decir arquitectura.

En la misma páj y col., lín. 32, dice simborrio, léase cimborrio,

En la misma col. 2.ª, lín. 5.ª, dice J., léase Miguel.

En la misma páj. y col., lín. 10, el atrio era grande y estaba cercado en forma de un ángulo recto.

En la misma páj. col. 2. ^{a}, lín. 19, despues de Rodriguez, léase la cual está situada, etc.

En la misma páj. y col., lín. 31 despues de Diciembre, léase de 1860.

En la 65, col. 1. ^{a}, nota núm. 1, lín. 4. ^{a}, dice ba, léase iba.

En la 66, col. 1. ^{a}, lín. 3. ^{a}, dice es, léase era.

En la 72, col. 2. ^{a}, lín. 16, dice eoupante, léase ocupante.

En la 73, col. 2. ^{a}, lín. 23, dice creencia, léase ciencia.

En la 76, col. 1. ^{a}, lín. 7. ^{a}, dice es, léase era.

En la 80, col. 2. ^{a}, lín. 14, despues de la palabra cifras, léase de María.

En la 81, col. 1. ^{a}, lin. 13, dice gloriosa, léase glorioso.

En la misma páj., col. 2. ^{a}, lín. 21, dice eleva, léase elevaba.

En la 82, col. 2. ^{a}, lín. 7. ^{a}, dice acompañan, léase acompañaban.

En la 83, col. 1. ^{a}, lín. 22, despues de la palabra Espíritu Santo, léase de México.

En la 95, col. 2. ^{a}, lín. 31, dice D., léase Doña.

En la 100, col. 2. ^{a}, lín. 27. despues de S. Francisco. (1) Ademas del convento de Corpus, estaban sujetos á la relijion de S. Francisco, los de Sta. Isabel, Sta. Clara y S. Juan de la Penitencia: el de Sta. Catalina de Sena estaba bajo la vijilancia de los domínicos.

En la 101, col. 1. ^{a}, lín. 14, dice Bríjida, léase Birgita.

En la 102, col. 1. ^{a}, lín. 31, dice Raymoud; léase Raymond.

En la 104, col. 2. ^{a}, lín. 15, dice medioantes, léase mendicantes.

En la 107, col. 2. ^{a}, nota núm. 1, lín. última, dice Cabrera, léase Caballero.

En la 117, col. 1. ^{a}, lín. 30, dice axiste, léase existe.

En la 118, col. 2. ^{a}, lín. 30, dice usprimida, léase suprimida.

En la 119, col. 2. ^{a}, lín. 28, dice el, léase al.

En la 120, col. 2. ^{a}, nota número 3, lín. 7, despues de considerable, léase cantidad de dinero.

En la 121, col. 2. ^{a}, lín. 12, dice 1679, léase 1579.

En la misma páj. y col., lín. 19, dice sustitucion, léase institucion.

En la 122, col. 1. ^{a}, nota número 1, lín. 1. ^{a}, despues de Clemente VII, léase concedió á Cortés, etc.

En la misma nota lín. 6 ^{a}., dice hecha, lease fecha.

En la 141, col. 2. ^{a}, lín. 6. ^{a}, dice puesto, lease parte.

En la 146, col. 2.ª, lín. 25, dice segudo, léase segundo.
En la 150, col. 2.ª, lín. 16, dice cubierta, léase cubiertas.
En la 154, col. 2.ª, lín. 9, dice lo, léase la.
En la 156, col. 1.ª, lín. 8 de la nota 1.ª, despues de la palabra turbado, debe decir por el.
En la 159, col. 2.ª, lín. 35, dice Nuetra, léase Nuestra.
En la 167, col. 2.ª, lín. 8.ª, nota núm. 2, dice Amazo, léase Amaro.
En la 176, col. 2.ª, lín. 13, dice Osena, léase Osma.
En la 177, col. 1.ª, lín. 26, dice Elgueroia; léase Elguezua.
En la 191, col. 1.ª, lín. 17, dice esa, léase era.
En la 211, col. 2.ª, lín. 2.ª, adviértase que este convento ha muy pocos años que se fundó.
En la misma páj., col. 2.ª, nota núm. 1, lín. 9, dice Espíritu Santo, léase de la Concordia.
En la 221, col. 2.ª, lín. última, despues de la palabra cargado, léase de pollos.
En la 229, col. 2.ª, lín. 32, dice tie, léase tiene.
En la 230, col. 1.ª, lín. 10, dice 1539, léase 1536.
En la 231, col. 2.ª, lín. 20, dice Trimbo, léase Irimbo.
En la 237, col. 2.ª, lín. 13, dice habiendo, léase habiéndole.
En la 240, col. 1.ª, lín. 1.ª, dice Márcos; léase Macor.
En la 267, col. 1.ª, lín. 27, dice comodidad, léase comunidad.
En la columna 2.ª, nota número 1, lín. 5, dice cuetánea, léase coetánea.
En la 270, col. 2.ª, lín. 4, dice 1736, léase 1730.
En la 278, col. 1.ª, lín. 26, dice Socomuco, lease Soconusco.
En la misma páj. y col. 2.ª, lín. 1.ª; dice Socomuco; léase Soconusco.
En la 280, col. 2.ª, lín. 7.ª, dice Siliera, léase Silieza.
En la 283, col. 2.ª, lín. 25, dice discensiones, léase disensiones.
En la 287, col. 1.ª, lín. 9.ª, dice conocimiento, léase consentimiento.
En la 313, col. 1.ª, lín. 6.ª, dice 1572, léase 1752.
En la 314, col. 2.ª, lín. 1.ª, dice Tlacuitlapua, léase Tlacuitlapan.
En la 325, col. 2.ª, lín. 15, dice 1809, léase 1609.
En la 326, col. 2.ª, lín. 8.ª, dice 1751, léase 1741.
En la 327, col. 2.ª, suprímase desde la línea 9.ª hasta la 17 esa notable errata.

En la 336, col. 2.ª, lín. 32, dice fundada, léase fundado.
En la 344, col. 2.ª, lín. última, dice de, léase del.
En la 346, col. 2.ª, lín. 9.ª á la 18, está errada, debe leerse conforme á lo que dice la páj. 48, nota n. 2, hablando del Sagrario Metropolitano de México.
En la misma páj y col., lín. 20, dice Piña, léase Peña.
En la 348, col. 1.ª, hablando de los obispados, faltó colocar los nuevos.
En la 349, lín. 24, dice Navayit, léase Nayarit.
En la misma páj. y col. lín 32, dice propagade, léase propaganda.

